



**EL DIRECTOR EJECUTIVO, LA SUBDIRECTORA FINANCIERA Y EL CONTADOR
DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

CERTIFICAN:

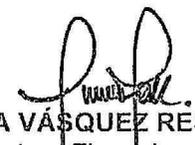
Que, los saldos de los Estados contables de la Fiscalía General de la Nación, revelan los hechos, transacciones y operaciones con corte a 31 de diciembre de 2024, fueron tomados de los libros de contabilidad del consolidado nacional generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y estos se elaboran de acuerdo con las normas de contabilidad pública, reglamentación, directrices e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones.

Qué, los Estados Financieros de la Fiscalía General de la Nación revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor de saldos y movimientos generados por el SIIF Nación a fecha de corte.

Qué, en la preparación y presentación de las cifras de los estados financieros se dio cumplimiento a lo relacionado con el control interno contable y se encuentran libres de errores significativos.

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2025.


ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo
C.C. No. 79.505.592


PAOLA ANDREA VÁSQUEZ RESTREPO
Subdirectora Financiera
C.C. No. 35.898.406


JULIO ALFONSO SANABRIA ALMENDRALES
Contador
C.C. No. 71.625.217
T.P. No. 34265 - T

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERÍODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2024 Y 31/12/2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	31/12/2024	31/12/2023	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO				PASIVO			
1.1	Nota 5 Efectivo	1.214.767.425	1.240.841.681	2.4	Nota 21 Cuentas por pagar	1.559.681.167.975	1.480.668.037.401
1.1.05	Caja	0	0	2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	66.066.516.344	39.202.084.798
1.1.10	Depósitos en Instituciones Financieras	790.943.043	777.007.321	2.4.07	Recursos a favor de terceros	4.306.366.751	14.266.380.423
1.1.32	Efectivo de uso restringido	423.824.382	463.834.360	2.4.24	Descuentos de nomina	30.124.822.671	29.738.027.396
1.3	Nota 7 Cuentas por cobrar	163.752.035.892	171.554.950.134	2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	44.477.167.887	40.000.764.939
1.3.11	Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios	2.293.775.422	21.260.946.437	2.4.40	Impuestos, contribuciones y tasas	1.112.073	17.611.340
1.3.36	Salidos Disponibles En Patrimonios Autónomos y otros Recursos	3.958.813.330	3.858.813.330	2.4.45	Impuesto al Valor Agregado - IVA	3.570.846	10.408.226
1.3.37	Transferencias por cobrar	12.262.675.795	9.682.529.795	2.4.60	Créditos judiciales	1.307.035.882.890	1.268.191.105.639
1.3.38	Sentencias, Laudos arbitrales y conciliaciones	1.754.579.860	0	2.4.90	Otras cuentas por pagar	107.665.728.512	89.241.654.640
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	149.712.145.520	140.478.323.957	2.3	Nota 20 Préstamos por pagar	173.977.914.661	173.977.914.661
1.3.86	Detenore Acumulado de Cuentas Por Cobrar (Cr)	-6.129.953.035	-3.725.663.366	2.3.13	Financiamiento Interno de Corto Plazo	173.977.914.661	173.977.914.661
1.4	Nota 8 Préstamos por cobrar	248.820.484	267.443.496	2.5	Nota 22 Beneficios a los empleados	608.299.759.897	463.818.052.763
1.4.15	Préstamos concedidos	443.782.974	742.256.692	2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plazo	601.541.632.167	455.257.289.581
1.4.77	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	279.091.013	0	2.5.12	Beneficios a los empleados a largo plazo	5.105.180.708	6.901.285.361
1.4.80	Detenore Acumulado de préstamos por cobrar (Cr)	-474.253.503	-474.813.196	2.5.14	Beneficios posempieo - pensiones	1.652.947.021	1.657.477.821
1.9	Nota 16 Otros Activos	128.592.935.845	115.240.335.320	PASIVO CORRIENTE			
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	422.284.851	42.527.337	2.3	Nota 17 Préstamos por pagar	1.064.083.905.314	1.217.845.402.624
1.9.06	Avances y anticipos entregados	1.154.002.622	670.837.462	2.3.14	Financiamiento Interno de Largo Plazo	1.064.083.905.314	1.217.845.402.624
1.9.08	Recursos entregados en administración	120.387.902.615	108.059.316.263	2.7	Nota 23 Provisiones	1.596.368.954.411	2.175.391.450.897
1.9.09	Depositos entregados en garantía	5.894.570.736	5.363.232.689	2.7.01	Lugios y demandas	1.596.368.954.411	2.175.391.450.897
1.9.26	Derechos en fideicomiso	734.175.022	1.104.421.568	2.9	Nota 24 Otros pasivos	315.594.264.037	87.643.315.475
	ACTIVO CORRIENTE	293.808.359.646	288.303.570.630	2.9.00.04	Ingreso difiendo por concesiones - concedente	315.594.264.037	87.643.315.475
1.6	Nota 10 Propiedades, planta y equipo	1.148.892.860.591	1.171.016.684.760	PASIVO NO CORRIENTE			
1.6.05	Terrenos	476.208.723.765	479.153.921.189	TOTAL PASIVO			
1.6.10	Semovientes y plantas	499.332.536	385.775.036	5.318.005.976.294			
1.6.15	Construcciones en curso	1.608.011.011	0	5.599.342.173.821			
1.6.35	Bienes muebles en bodega	14.311.948.578	16.461.029.875	PATRIMONIO			
1.6.36	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	6.163.313.763	5.843.468.111	3.1	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	-3.960.311.198.770	-5.139.187.194.169
1.6.37	Propiedades, Planta y Equipo no explotados	7.701.668.344	6.031.452.849	3.1.05	Capital fiscal	-1.919.475.486.371	-1.919.475.486.371
1.6.40	Edificaciones	536.953.666.991	535.307.682.650	3.1.09	Resultados de ejercicios anteriores	-2.039.345.638.653	-3.218.378.833.388
1.6.55	Maquinaria y equipo	46.543.598.505	46.729.877.838	3.1.51	Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	-1.490.073.746	-1.332.874.409
1.6.60	Equipo médico y científico	107.871.036.900	103.920.086.019	3.1.10	Resultados del ejercicio	557.024.538.008	1.167.659.797.979
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	17.543.509.262	17.859.145.398	TOTAL PATRIMONIO			
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	259.514.262.358	258.285.325.636	-3.403.286.660.763			
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	298.271.263.588	288.527.981.804	-3.971.527.396.189			
1.6.80	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.008.498.580	1.008.498.580				
1.6.81	Bienes de arte y cultura	803.463.157	34.567.357				
1.6.85	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (Cr)	-625.262.720.185	-587.684.411.019				
1.6.95	Detenore acumulada de Propiedad, planta y equipo (Cr)	-847.716.564	-847.716.564				
1.7	Nota 11 Bienes de uso público e históricos y culturales	315.594.264.037	87.643.315.475				
1.7.06	Bienes de uso público en construcción - Concesiones	315.594.264.037	87.643.315.475				
1.9	Otros Activos	158.423.831.297	80.851.206.767				
1.9.51	Nota 13 Propiedades de inversión	0	132.855.000				
1.9.52	Nota 13 Depreciación acumulada propiedades de inversión (Cr)	0	-17.356.500				
1.9.70	Nota 14 Intangibles	181.562.161.173	162.872.775.430				
1.9.75	Nota 14 Amortizaciones acumuladas de intangibles	-86.512.077.070	-82.137.097.223				
1.9.89	Nota 16 Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos	61.373.747.154	0				
	ACTIVO NO CORRIENTE	1.620.910.955.885	1.339.511.207.002	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			
	TOTAL ACTIVO	1.914.719.315.531	1.627.814.777.631	1.914.719.315.531			
				1.627.814.777.631			

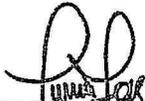


FISCALIA GENERAL DE LA NACION
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERÍODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2024 Y 31/12/2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	31/12/2024	31/12/2023	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	31/12/2024	31/12/2023
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		<u>0</u>	<u>0</u>	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		<u>0</u>	<u>0</u>
8.1	Nota 25 Activos Contingentes	16.843.864.033	15.087.605.533	9.1	Nota 25 Pasivos Contingentes	2.782.758.606.757	3.025.700.225.781
8.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	9.943.489.993	9.943.489.993	9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.781.388.198.167	3.024.314.511.269
8.1.30	Bienes aprehendidos o incautados	5.382.432.000	3.626.173.500	9.1.90	Otros pasivos contingentes	1.370.408.590	1.385.714.512
8.1.90	Otros Activos Contingentes	1.517.942.040	1.517.942.040				0
8.3	Nota 26 Deudoras de Control	8.481.558.849	9.075.883.087	9.3	Nota 26 Acreedoras de Control	306.011.005.852	308.780.237.053
8.3.15	Bienes y derechos retirados	2.159.416.779	2.423.068.730	9.3.06	Bienes recibidos en custodia	257.964.354.692	261.069.489.660
8.3.47	Bienes entregados a terceros	60.577.600	60.577.600	9.3.08	Recursos administrados en nombre de terceros	30.708.491.592	30.743.178.786
8.3.55	Ejecución de proyectos de inversión	1.218.493.021	1.247.775.494	9.3.25	Bienes aprehendidos o incautados	13.038.507.790	14.096.332.594
8.3.61	Responsabilidades en proceso	5.015.253.676	5.316.643.489	9.3.90	Otras cuentas acreedoras de control	4.299.651.778	2.869.236.013
8.3.90	Otras cuentas deudoras de control	27.817.774	27.817.774				
8.9	Deudoras por Contra (CR)	-25.325.422.882	-24.163.488.620	9.9	Acreedoras por Contra (DB)	-3.088.769.612.610	-3.334.480.462.834
8.9.05	Activos contingentes por contra (cr)	-16.843.864.033	-15.087.605.533	9.9.05	Pasivos contingentes por contra (db)	-2.782.758.606.757	-3.025.700.225.781
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	-8.481.558.849	-9.075.883.087	9.9.15	Acreedoras de control por contra (db)	-306.011.005.852	-308.780.237.053


ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
Director Ejecutivo
C.C. No. 79.505.532

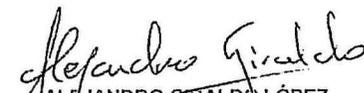

JULIO ALFONSO SANABRIA ALMENDRALES
Contador
T.P. No. 34265 - T.
C.C. No. 71.625.217


PAOLA ANDREA VÁSQUEZ RESTREPO
Subdirectora Financiera
C.C. No. 35.898.406



ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2024 Y 31/12/2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	31/12/2024	31/12/2023
4	Nota 28 INGRESOS	<u>7.522.923.970.861</u>	<u>9.140.651.696.757</u>
	Ingresos de transacciones sin contraprestación	<u>5.696.949.842.190</u>	<u>5.998.440.862.575</u>
4.1	Ingresos fiscales	<u>634.471.731</u>	<u>14.647.867.274</u>
4.1.10	No tributarios	634.471.731	14.647.867.274
4.4	Transferencias y subvenciones	<u>123.836.950.997</u>	<u>144.570.358.773</u>
4.4.28	Otras transferencias	123.836.950.997	144.570.358.773
4.7	Operaciones interinstitucionales	<u>5.572.478.419.462</u>	<u>5.839.222.636.528</u>
4.7.05	Fondos recibidos	5.109.171.696.198	4.816.207.995.299
4.7.20	Operaciones de enlace	10.070.668	26.889.342
4.7.22	Operaciones sin flujo de efectivo	463.296.652.596	1.022.987.751.887
	Ingresos de transacciones con contraprestación	<u>1.825.974.128.671</u>	<u>3.142.210.834.182</u>
4.8	Otros ingresos	<u>1.825.974.128.671</u>	<u>3.142.210.834.182</u>
4.8.02	Financieros	21.554.362.132	5.555.447.708
4.8.08	Ingresos diversos	56.410.730.988	127.498.266.191
4.8.30	Reversión del deterioro del valor	104.105.647	4.097.999.923
4.8.31	Reversión de provisiones - Litigios y demandas	1.747.904.929.904	3.005.059.120.360
5	Nota 29 GASTOS	<u>6.965.899.432.854</u>	<u>7.972.991.898.777</u>
5.1	De administración y operación	<u>5.263.414.328.784</u>	<u>4.725.425.681.875</u>
5.1.01	Sueldos y salarios	2.288.063.478.635	2.086.170.042.819
5.1.02	Incapacidades	-	3.985.988
5.1.03	Contribuciones efectivas	973.222.065.417	879.095.813.367
5.1.04	Aportes sobre la nómina	91.309.961.350	82.585.186.900
5.1.07	Prestaciones sociales	1.242.940.517.924	1.016.355.727.811
5.1.08	Gastos de personal diversos	2.688.036.417	1.863.202.455
5.1.11	Generales	650.739.645.210	645.756.650.880
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	14.450.623.831	13.595.071.656
5.3	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	<u>612.311.936.978</u>	<u>922.660.981.378</u>
5.3.47	Deterioro de cuentas por pagar	2.515.774.336	271.139.633
5.3.49	Deterioro de préstamos por cobrar	21.002.350	68.226.870
5.3.51	Depreciación edificaciones, edificios y casas	-	847.716.564
5.3.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo	55.909.006.527	54.319.178.549
5.3.62	Depreciación de propiedades de inversión	241.063	2.892.750
5.3.66	Amortización de activos intangibles	15.139.647.460	12.513.891.690
5.3.68	Provisión litigios y demandas	538.726.265.241	854.637.835.323
5.4	Transferencias y Subvenciones	-	<u>1.488.647.854</u>
5.4.23	Otras transferencias	-	1.488.647.854
5.7	Operaciones interinstitucionales	<u>131.277.172.607</u>	<u>116.868.228.998</u>
5.7.20	Operaciones de enlace	125.126.451.471	116.848.014.596
5.7.22	Operaciones sin flujo de efectivo	6.150.721.136	20.214.402
5.8	Otros Gastos	<u>958.895.994.485</u>	<u>2.206.548.458.672</u>
5.8.02	Comisiones servicios financieros	6.353	20.182
5.8.03	Ajuste por diferencia en cambio	249.841.373	0
5.8.04	Financieros	669.034.258.966	1.770.976.545.694
5.8.90	Gastos diversos	289.611.887.793	435.571.892.796
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>557.024.538.008</u>	<u>1.167.659.797.979</u>


ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo
C.C. 79.505.592


PAOLA ANDREA VÁSQUEZ RESTREPO
Subdirectora Financiera
C.C. No. 35.898.406


JULIO ALFONSO SANABRÍA ALMENDRALES
Contador
C.C. No. 71.625.217
T.P. No. 34265 - T



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERÍODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2024 Y 31/12/2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital Fiscal	Resultados ejercicios anteriores	Utilidades o Pérdidas del ejercicio	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	Total patrimonio
Saldo 1 de Enero de 2023	-1.919.475.486.371	-2.197.657.347.592	0	-960.998.963	-4.118.093.832.926
Decrementos	0	1.139.929.041.861	0	371.875.446	1.140.300.917.307
Incrementos	0	119.207.556.065	1.167.659.797.979	0	1.286.867.354.044
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-1.919.475.486.371	-3.218.378.833.388	1.167.659.797.979	-1.332.874.409	-3.971.527.396.189
Saldo 1 de Enero de 2024	-1.919.475.486.371	-3.218.378.833.388	0	-1.332.874.409	-5.139.187.194.169
Decrementos	0	57.140.536.122	0	157.199.337	57.297.735.459
Incrementos	0	1.236.173.730.857	557.024.538.008	0	1.793.198.268.865
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-1.919.475.486.371	-2.039.345.638.653	557.024.538.008	-1.490.073.746	-3.403.286.660.763
Variación	0	1.179.033.194.735	-610.635.259.972	-157.199.337	568.240.735.426


ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Director Ejecutivo
C.C. 79.505.592

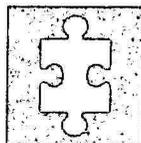

PAOLA ANDREA VÁSQUEZ RESTREPO
Subdirectora Financiera
C.C. No. 35.898.406


JULIO ALFONSO SANABRIA ALMENDRALES
Contador
C.C. No. 71.625.217
T.P. No. 34265 - T



En la calle y en los territorios

NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
COMPARATIVOS
DICIEMBRE 2024 – DICIEMBRE 2023



FISCALÍA
EN LA CALLE Y EN LOS TERRITORIOS

TABLA DE CONTENIDO

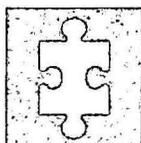
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	1
1.1. Identificación y Funciones.....	1
1.2. Declaración del cumplimiento del marco normativo.....	6
1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto.....	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	8
2.1. Bases de Medición.....	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	8
2.4. Hechos ocurridos después del período contable.....	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	9
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	9
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	26
NOTA 17. ARRENDAMIENTO FINANCIEROS.....	27
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	27
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	27
5.2. Efectivo de uso restringido.....	29
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	30
7.1. NA.....	32
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	32
7.3. a 7.18 NA.....	35
7.19. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración.....	35
7.20. Transferencias por cobrar.....	37
7.21. Otras cuentas por cobrar.....	38
7.21.1 Pago por cuenta de terceros.....	39
7.21.2 Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías.....	42
7.21.4. Otros intereses por cobrar.....	44
7.21.5 Reintegros.....	45
7.21.6. Otras cuentas por cobrar.....	45
7.21.7. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar.....	47
7.22 NA.....	51
7.23 NA.....	51
7.24 NA.....	51
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	51
8.1. Préstamos concedidos.....	52
8.2 NA.....	53
8.3 NA.....	53
8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo.....	53
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	54



10.1. Detalle saldos y movimientos propiedades, planta y equipo – Muebles	57
10.1.1 Maquinaria y Equipo	60
10.1.2 Equipos de Comunicación y computación.....	63
10.1.3 Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	68
10.1.4 Equipo médico y científico	72
10.1.5 Muebles, enseres y equipo de oficina	75
10.1.6 NA.....	76
10.1.7 Bienes de arte y cultura.....	76
10.1.8 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.....	77
10.1.9 Semovientes y Plantas	78
10.2 Propiedad Planta y Equipo – Inmuebles	81
10.2.1 Terrenos	83
10.2.2 Edificaciones.....	84
10.2.3 NA.....	88
10.2.4 NA.....	88
10.2.5 NA.....	88
10.2.6 NA.....	88
10.3 Construcciones en curso	88
10.4 Estimaciones	88
10.4.1 Depreciación por el método de línea recta.....	88
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	90
11.1 NA.....	92
11.2 NA.....	92
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	92
13.1 NA.....	93
13.2 NA.....	93
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	93
14.1. Detalle de saldos y movimientos	93
14.2 NA.....	101
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	101
16.2 NA.....	111
16.3 NA.....	111
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	111
20.1.1 NA.....	111
NOTA 20.1.3 NA.....	113
NOTA 20.1.4 NA.....	113
NOTA 20.1.5 NA.....	113
NOTA 20.2.1 NA.....	113
NOTA 20.2.2 NA.....	113
NOTA 20.2.3 NA.....	113
NOTA 20.2.4 NA.....	113
NOTA 20.2.5 NA.....	113



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	113
21.1 Revelaciones generales	113
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	114
21.1.2 NA.....	120
21.1.3 NA.....	120
21.1.4 NA.....	120
21.1.5. Recursos a favor de terceros	121
21.1.6 N/A.....	123
21.1.7. Descuentos de nómina	123
21.1.8 Retención en la fuente.....	124
21.1.1.8 NA.....	128
21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas.....	128
21.1.10. Créditos judiciales.....	128
21.1.11 NA.....	130
21.1.12 NA.....	130
21.1.13 NA.....	130
21.1.14 NA.....	130
21.1.15 NA.....	130
21.1.16 NA.....	130
21.1.17. Otras cuentas por pagar.....	130
21.1.18 NA.....	142
21.2 NA.....	142
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS.....	142
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	143
22.2 Beneficios a empleados a largo plazo.....	144
22.3 Beneficios post empleo - pensiones.....	145
NOTA 23. PROVISIONES	146
23.1. Litigios y demandas	146
23.2 NA.....	149
23.3 NA.....	149
23.4 NA.....	149
23.5 NA.....	149
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	149
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	149
25.1. Activos contingentes.....	149
25.1.1 Revelaciones generales	150
25.2. Pasivos contingentes	153
25.2.1 Revelaciones Generales	154
25.2.2 NA.....	154
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	154
26.1 Cuentas de orden deudoras	154
26.2 Cuentas de orden acreedoras.....	157



FISCALÍA

REPUBLICA DE COLOMBIA

En la calle y en los territorios

NOTA 27. PATRIMONIO	160
NOTA 28. INGRESOS	162
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	163
28.1.1. Ingresos fiscales.....	163
28.1.2. Transferencias y subvenciones	166
28.1.3. Operaciones interinstitucionales.....	176
28.2. Ingresos de Transacciones con Contraprestación	179
28.3 NA.....	189
NOTA 29. GASTOS.....	189
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas.....	189
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	203
29.2.1 Deterioro.....	204
29.2.2 Depreciación de Propiedades, planta y equipo	206
29.2.3 Amortización de Activos Intangibles.....	208
29.2.4 Provisiones.....	208
29.2.4.1 Provisión de litigios y demandas	208
29.3 Transferencias y subvenciones	208
29.4 NA.....	209
29.5 NA.....	209
29.6 Operaciones interinstitucionales	209
29.7 Otros gastos.....	210
29.7.1 Financieros	211
29.7.2 Gastos diversos	212



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

1.1. Identificación y Funciones

Naturaleza Jurídica

La Fiscalía General de la Nación creada por la Constitución Política de 1991, (Artículo 249), forma parte de la Rama Judicial del Poder Público y cuenta con plena autonomía administrativa y presupuestal, su función está orientada a brindar a los ciudadanos una cumplida y eficaz administración de justicia.

Identificación

La Fiscalía General de la Nación es la Entidad encargada de investigar y acusar ante los juzgados y tribunales competentes a quienes se presume han cometido algún delito que atente contra la vida, la seguridad o los bienes de otro.

En el Sistema de Información Financiera SIIF – Nación, la Entidad se encuentra como una unidad ejecutora de presupuesto independiente, con 32 Subunidades; contablemente liderada por el grupo de Contabilidad del Nivel Central, el cual está domiciliado en la Avenida Calle 24 No. 52-01 en la ciudad de Bogotá D.C. y es el encargado de consolidar la información contable de la Fiscalía General de la Nación, por lo que la información financiera es reportada y presentada como una única unidad contable pública.

Funciones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 de la Constitución Política: “La Fiscalía General de la Nación está obligada a adelantar el ejercicio de la acción penal y realizar la investigación de los hechos que revistan las características de un delito que lleguen a su conocimiento por medio de denuncia, petición especial, querrela o de oficio, siempre y cuando medien suficientes motivos y circunstancias fácticas que indiquen la posible existencia del mismo. No podrá, en consecuencia, suspender, interrumpir, ni renunciar a la persecución penal, salvo en los casos que establezca la ley para la aplicación del principio de oportunidad regulado dentro del marco de la política criminal del Estado, el cual estará sometido al control de legalidad por parte del juez que ejerza las funciones de control de garantías. Se exceptúan los delitos cometidos por Miembros de la Fuerza Pública en servicio activo y en relación con el mismo servicio.



En ejercicio de sus funciones la Fiscalía General de la Nación, deberá:

1. Solicitar al juez que ejerza las funciones de control de garantías las medidas necesarias que aseguren la comparecencia de los imputados al proceso penal, la conservación de la prueba y la protección de la comunidad, en especial, de las víctimas. El juez que ejerza las funciones de control de garantías no podrá ser, en ningún caso, el juez de conocimiento, en aquellos asuntos en que haya ejercido esta función.

La ley podrá facultar a la Fiscalía General de la Nación para realizar excepcionalmente capturas; igualmente, la ley fijará los límites y eventos en que proceda la captura. En estos casos el juez que cumpla la función de control de garantías lo realizará a más tardar dentro de las treinta y seis (36) horas siguientes.

2. Adelantar registros, allanamientos, incautaciones e interceptaciones de comunicaciones. En estos eventos el juez que ejerza las funciones de control de garantías efectuará el control posterior respectivo, a más tardar dentro de las treinta y seis (36) horas siguientes.
3. Asegurar los elementos materiales probatorios, garantizando la cadena de custodia mientras se ejerce su contradicción. En caso de requerirse medidas adicionales que impliquen afectación de derechos fundamentales, deberá obtenerse la respectiva autorización por parte del juez que ejerza las funciones de control de garantías para poder proceder a ello.
4. Presentar escrito de acusación ante el juez de conocimiento, con el fin de dar inicio a un juicio público, oral, con inmediación de las pruebas, contradictorio, concentrado y con todas las garantías.
5. Solicitar ante el juez de conocimiento la preclusión de las investigaciones cuando según lo dispuesto en la ley no hubiere mérito para acusar.
6. Solicitar ante el juez de conocimiento las medidas judiciales necesarias para la asistencia a las víctimas, lo mismo que disponer el restablecimiento del derecho y la reparación integral a los afectados con el delito.
7. Velar por la protección de las víctimas, los jurados, los testigos y demás intervinientes en el proceso penal, la ley fijará los términos en que podrán intervenir las víctimas en el proceso penal y los mecanismos de justicia restaurativa.
8. Dirigir y coordinar las funciones de Policía Judicial que en forma permanente cumple la Policía Nacional y los demás organismos que señale la ley.



9. Cumplir las demás funciones que establezca la ley.

La Fiscal General y sus delegados tienen competencia en todo el territorio nacional.

En el evento de presentarse escrito de acusación, la Fiscal General o sus delegados deberán suministrar, por conducto del juez de conocimiento, todos los elementos probatorios e informaciones de que tengan noticias incluidas los que le sean favorables al procesado.

Parágrafo. La Procuraduría General de la Nación continuará cumpliendo en el nuevo sistema de indagación, investigación y juzgamiento penal, las funciones contempladas en el artículo 277 de la Constitución Nacional.

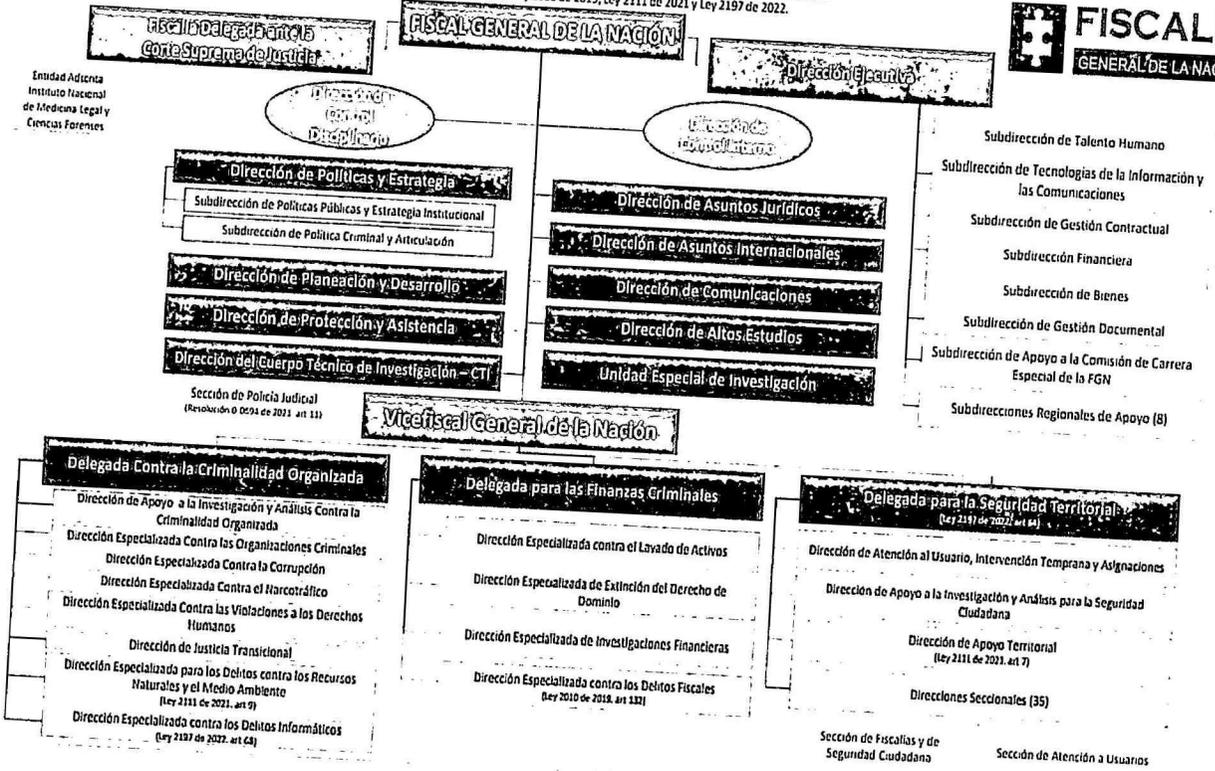
Parágrafo 2o. Atendiendo la naturaleza del bien jurídico o la menor lesividad de la conducta punible, el legislador podrá asignarle el ejercicio de la acción penal a la víctima o a otras autoridades distintas a la Fiscalía General de la Nación. En todo caso, la Fiscalía podrá actuar en forma preferente.”

Estructura Orgánica



ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Decreto Ley 016 de 2014, modificado por el Decreto Ley 898 de 2017 y la Ley 2197 de 2022.
Adicionado por la Ley 2010 de 2019, Ley 2111 de 2021 y Ley 2197 de 2022.



Delegada Contra la Criminalidad Organizada

- Dirección de Apoyo a la Investigación y Análisis Contra la Criminalidad Organizada
- Dirección Especializada Contra las Organizaciones Criminales
- Dirección Especializada Contra la Corrupción
- Dirección Especializada Contra el Narcotráfico
- Dirección Especializada Contra las Violaciones a los Derechos Humanos
- Dirección de Justicia Transicional
- Dirección Especializada para los Delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente (Ley 2111 de 2021, art 9)
- Dirección Especializada contra los Delitos Informáticos (Ley 2127 de 2022, art 64)

Delegada para las Finanzas Criminales

- Dirección Especializada contra el Lavado de Activos
- Dirección Especializada de Extinción del Derecho de Dominio
- Dirección Especializada de Investigaciones Financieras
- Dirección Especializada contra los Delitos Fiscales (Ley 2010 de 2019, art 132)

Delegada para la Seguridad Territorial
(Ley 2197 de 2022, art 84)

- Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones
- Dirección de Apoyo a la Investigación y Análisis para la Seguridad Ciudadana
- Dirección de Apoyo Territorial (Ley 2111 de 2021, art 7)
- Direcciones Seccionales (35)

- Subdirecciones Regionales de Apoyo (8)**
(Res. 0-2353 del 29-Jun-2017, modificada con Res. 0-0873 del 26-Jun-2019)
- Central**
Cobertura: Bogotá, Cundinamarca, Boyacá y Amazonas
 - Caribe**
Cobertura: La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar y San Andrés
 - Noroccidental**
Cobertura: Medellín, Antioquia, Córdoba, Sucre
 - Eje Cafetero**
Cobertura: Caldas, Quindío, Risaralda y Chocó
 - Centro Sur**
Cobertura: Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo
 - Nororiental**
Cobertura: Santander, Magdalena Medio, Arauca y Norte de Santander
 - Del Pacífico**
Cobertura: Cauca, Valle del Cauca, Cauca y Nariño
 - Orinoquía**
Cobertura: Meta, Casanare, Vichada, Guaviare y Guaviare Vaupes

- Direcciones Seccionales (35)**
(Res. 0-3349 de 26-Dic-2017, modificada con Res. 0-0912 de 02-Jun-2021)
- Amazonas
 - Boyacá
 - Cesar
 - Guaviare
 - Meta
 - Santander
 - Antioquia
 - Caldas
 - Chocó
 - Huila
 - Nariño
 - Sucre
 - Arauca
 - Cauca
 - Córdoba
 - Quindío
 - Norte de Santander
 - Tolima
 - Atlántico
 - Caquetá
 - Cundinamarca
 - Magdalena
 - Putumayo
 - Valle del Cauca
 - Bogotá
 - Casanare
 - Guaviare Vaupes
 - Magdalena Medio
 - Risaralda
 - Vichada
 - Déjima
 - Cauca
 - La Guajira
 - Medellín
 - San Andrés



Actualizado: 2022-08-03
Dirección de Planeación y Desarrollo

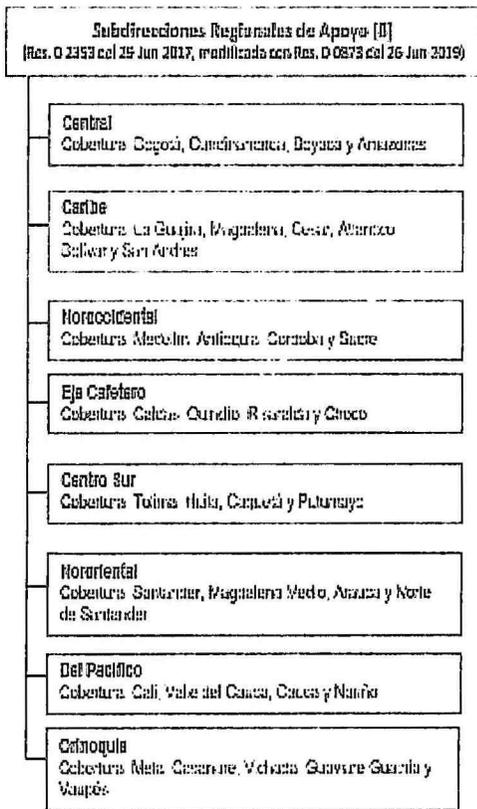
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
AVENIDA CALLE 24 NO 52-01 - EDIFICIO GUSTAVO DE GREIFF BLOQUE C PISO 2 BOGOTÁ D.C. CÓDIGO 111321
CONMUTADOR 570 2000 EXT. 11314
www.fiscalia.gov.co



Para el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, la Dirección de la Fiscalía General de la Nación está a cargo de la Fiscal General de la Nación, quien la ejerce con el apoyo del Vicefiscal General de la Nación y demás servidores del Equipo Directivo. La Fiscal General de la Nación y sus delegados tienen competencia en todo el territorio Nacional.

La estructura de la Fiscalía General de la Nación y la planta de cargos de la Entidad, están definidas en el Decreto Ley 016 del 9 de enero de 2014, modificado parcialmente por el Decreto Ley 898 del 29 de abril de 2017.

Actualmente la Fiscalía General de la Nación, está compuesta por el Nivel Central y 8 Subdirecciones Regionales de Apoyo a nivel nacional, que integran 35 seccionales.





Cambios Representativos en el Periodo

En la vigencia 2024, no se presentaron cambios que comprometan la continuidad de la Entidad, por lo que los Estados Financieros han sido preparados bajo la premisa de negocio en marcha.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2. Declaración del cumplimiento del marco normativo

Los Estados Financieros de la Fiscalía General de la Nación han sido preparados de conformidad con lo establecido por la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 533 de octubre 8 de 2015 y sus modificaciones, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo Aplicable a Entidades de Gobierno, conformado por el Marco Conceptual Para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los procedimientos contables; las guías de aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la doctrina contable pública.

Limitaciones

El sistema SIIF Nación, presenta algunas oportunidades de mejora identificadas en la restricción actual en la generación de auxiliares detallados, que limita la selección de fechas a un trimestre, dificulta el análisis de cuentas y registros en periodos más extensos. Esta limitación podría impactar negativamente en la capacidad de realizar análisis financieros y contables de manera integral y oportuna.

Asimismo, la ausencia de un módulo específico para la gestión de bienes y el cálculo automático de depreciaciones y amortizaciones en el Sistema SIIF Nación, implica que estos registros contables se realicen manualmente, lo que podría incrementar el margen de error y disminuir la eficiencia de los procesos.

1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

Base Normativa

Los Estados Financieros de la Fiscalía General de la Nación, se preparan y presentan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público, las cuales fueron implementadas por la Contaduría General de la Nación con Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorporó el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; los procedimientos



contables; las guías de aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, modificada a su vez mediante Resolución 484 de 2015, la Resolución 425 de 2021 y la Resolución 167 del 14 de octubre de 2021.

De igual forma, en cumplimiento de la Resolución 620 de 2015, mediante la cual se incluyó el Catálogo General de Cuentas, la cual fue modificada mediante Resolución 598 del 4 de abril de 2017, la Resolución 585 del 7 de abril de 2018 y la Resolución 432 del 26 de abril de 2019.

Igualmente, se ha dado cumplimiento a la Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023, la cual deroga la Resolución 706 del 16 de septiembre de 2016, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación. Asimismo, se ha dado cumplimiento a la Resolución 038 de 2024, la cual modificó el parágrafo 3 del artículo 6 de la Resolución 411 de 2023, la cual incorpora la plantilla para la preparación y presentación uniforme de las notas a los estados financieros a la CGN y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación a la Resolución 441 de 2023.

Periodo Presentado

Los Estados Financieros Comparativos que se presentan han sido generados directamente del Sistema de Información Financiera SIIF Nación. Estos corresponden a la información financiera consolidada y comparativa de la entidad, así:

- Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Cambios en el Patrimonio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Notas Generales y Específicas de la vigencia 2024.

El Estado de Flujos de Efectivo se aplaza de forma indefinida, lo anterior de acuerdo con el Artículo 1° de la Resolución 283 del 11 de octubre de 2022, por la cual modificó el Parágrafo 1 del Artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación obligatoria del Estado de Flujos de Efectivo para Entidades de Gobierno.

La información es presentada en los tiempos establecidos por la Contaduría General de la Nación, mediante el CHIP-Sistema de Consolidación de Hacienda e Información Pública.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Fiscalía General de la Nación cuenta actualmente con una Unidad Ejecutora y 32 Subunidades Ejecutoras que corresponden al Nivel central y a cada Seccional, así mismo, los movimientos realizados en cada Subunidad son consolidados por las Subdirecciones de



Apoyo a la Gestión, quienes a su vez reportan toda la información a Nivel Central donde es finalizado el proceso de consolidación; es de resaltar que la información es registrada en tiempo real en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación y mes a mes se verifican las operaciones realizadas por todas las Subunidades por el Grupo de Contabilidad de Nivel Central.

La Entidad utiliza el aplicativo SIAF para el registro y control de activos e inventarios, así como para el cálculo de depreciaciones y amortizaciones, dada la ausencia de una herramienta específica en el SIIF Nación.

Asimismo, el Departamento de Bienestar y Salud Ocupacional emplea el módulo de cartera del SIAF para el registro de los créditos de vivienda, y la información referente a la nómina se gestiona mediante el sistema KACTUS.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de Medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la Entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante Resolución 0024 del 31 de agosto de 2018, denominado al costo de la transacción.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Entidad para la presentación de los estados financieros es:

Moneda funcional: Pesos colombianos

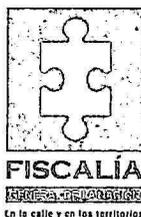
Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Para la vigencia 2024 la Fiscalía General no realizó transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del período contable

No se conocen hechos económicos posteriores al cierre de la vigencia 2024 que puedan afectar los Estados Financieros de la Fiscalía General de la Nación.



NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Las siguientes son las estimaciones contables que tienen un efecto más significativo en la preparación de los estados financieros de la Fiscalía General de la Nación:

- Provisiones, pasivos y activos contingentes.
- Créditos judiciales.
- Vida útil de Propiedad, planta y equipo.
- Bienes totalmente depreciados y en uso.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Manual de Políticas Contables de la Entidad, fue adoptado mediante Resolución No. 0024 del 31 de agosto de 2018 y contiene los principales aspectos que se deben considerar al momento del reconocimiento y registro de los hechos económicos en el proceso contable y la preparación de la información financiera de la Fiscalía General de Nación.

El Manual de Políticas Contables de la Entidad, se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Políticas sobre Activos:

- Efectivo: Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la Entidad y están representados en las cuentas de ahorro y cuentas corrientes, depositadas en diferentes Entidades financieras nacionales donde la Fiscalía percibe los diferentes ingresos de transacciones con y sin contraprestación.
- Equivalentes al efectivo: Se compone de inversiones a corto plazo en instrumentos del mercado monetario, son convertibles fácilmente a efectivo. La Fiscalía atendiendo lo establecido en el Decreto 2785 de 2013 y de conformidad con las instrucciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, trasladará a la Cuenta Única Nacional los recaudos de los recursos propios, los administrados y de fondos especiales. Los recursos de la Cuenta Única Nacional dependerán del hecho económico que se está llevando a cabo, estos recursos no hacen parte del efectivo y equivalentes al efectivo, se deben considerar como recursos entregados en administración.



- Cuentas por cobrar: Los principales conceptos relacionados con las cuentas por cobrar de la Fiscalía son, entre otros:
 - a. Ingresos no tributarios.
 - b. Venta de bienes.
 - c. Otras cuentas por cobrar.
 - d. Cuentas por cobrar de difícil recaudo.
 - e. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar.

- Préstamos por cobrar: Los préstamos por cobrar que registra contablemente la Fiscalía corresponden a créditos de vivienda que fueron otorgados a funcionarios de la entidad, cuyos abonos son descontados mensualmente por nómina y posteriormente, reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional.

- Inventarios: Los inventarios de la Fiscalía:
 - a. **Mercancías en existencia:** Representa el valor de los bienes adquiridos con el objeto de ser vendidos o distribuidos sin contraprestación y que no requieren ser sometidos a ningún proceso de transformación, explotación, cultivo, construcción o tratamiento.

 - b. **Materiales y suministros:** Representa el valor de los elementos, distintos de materias primas, adquiridos o producidos para ser consumidos o utilizados en la producción de bienes y la prestación de servicios.

 - c. **En poder de terceros:** Representa el valor de los diferentes inventarios, tales como bienes producidos, mercancías en existencia, materias primas, y materiales y suministros, que se encuentran en poder de terceros, pero cuyos riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no han sido transferidos sustancialmente.

- Propiedades, Planta y Equipo:

La Fiscalía, reconoce como propiedades, planta y equipo:

- a. Los activos tangibles empleados por la Fiscalía para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- b. Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- c. Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.



- d. Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.
- e. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de bienes históricos y culturales.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo de la depreciación; las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la Entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad, eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios o reducir significativamente los costos, teniendo en cuenta que el período durante el que se deprecia en ningún caso debe exceder su vida útil o el término de duración del contrato en caso de aplicar.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del período. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del período, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política de inventarios.

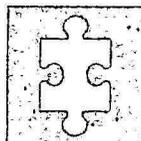
La Fiscalía, considera sus propiedades, planta y equipo en las siguientes clases:

Terrenos: Representa el valor de los predios en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, los destinados a futuras ampliaciones o construcciones. También incluye los terrenos de propiedad de terceros que cumplan con la definición de activo.

Semovientes: Representa el valor de los animales destinados al uso y que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agrícola. También incluye los semovientes de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Construcciones en Curso: Representa el valor de las edificaciones recibidas que aún se encuentran en construcción, así como los costos y demás cargos en que se incurre durante el proceso de construcción o ampliación de bienes inmuebles, hasta cuando estén en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la Entidad.

Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje: Representa el valor de la maquinaria y equipo recibido que aún se encuentra en montaje; así como los costos en que se incurre para la



FISCALÍA
REPUBLICA DE PANAMÁ
En la calle y en los territorios

adquisición y montaje de plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; entre otros, los cuales aún no se encuentran en condiciones de utilización.

Propiedades, Planta y Equipo en Tránsito: Representa el valor de las erogaciones efectuadas para la adquisición de propiedades, planta y equipo que no están disponibles para ser utilizadas por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega, a cargo de los proveedores o terceros responsables.

Bienes muebles en bodega: Representa el valor de los bienes muebles nuevos, adquiridos a cualquier título, los cuales se espera serán usados por la Entidad durante más de un periodo contable en actividades de producción o administración. Bajo este concepto no deben registrarse los bienes que se retiran del servicio de manera temporal o definitiva.

Propiedades, Planta y Equipo en Mantenimiento: Representa el valor de las propiedades, planta y equipo que se encuentran en mantenimiento preventivo o correctivo específico.

Propiedades, Planta y Equipo no Explotados: Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Entidad que, por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación en desarrollo de sus actividades.

Edificaciones: Representa el valor de las construcciones, como edificios, bodegas, locales, oficinas, fábricas y hospitales, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o prestación de servicios. También incluye las edificaciones de propiedad de terceros que cumplen la definición de activo.

Repuestos: Representa el valor de los repuestos de las propiedades, planta y equipo que se utilizan durante más de un periodo contable y se capitalizan en el respectivo elemento, previa baja del componente sustituido.

Maquinaria y Equipo: Representa, entre otros, el valor de la maquinaria industrial, el equipo para la construcción y perforación, así como las herramientas y accesorios que se emplean en la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye la maquinaria y equipo de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Equipo Médico y Científico: Representa el valor de los equipos médicos, científicos, de investigación y de laboratorio que son utilizados en la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye el equipo médico y científico de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Muebles, Enseres y Equipo de Oficina: Representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios, así



como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa. También incluye los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Equipo de Comunicación y Computación: Representa el valor de los equipos de comunicación, de computación, satélites, antenas y radares, entre otros, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Equipos de Transporte, Tracción y Elevación: Representa el valor de los equipos de transporte aéreo, terrestre, férreo, marítimo y fluvial, así como los equipos de tracción y elevación, que se emplean para la producción de bienes, la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa. También incluye los equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería: Representa el valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería empleados para la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

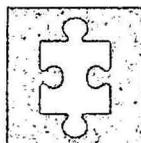
Activos Intangibles: La Fiscalía reconoce dentro de los activos intangibles, entre otros, siempre y cuando no hagan parte de una fase de investigación, los siguientes:

- a. Derechos
- b. Licencias
- c. Software
- d. Entre otros

La Fiscalía no reconoce como activos intangibles aquellos activos generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la Fiscalía identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuales corresponden a la fase de desarrollo.

Actualizaciones de mantenimiento o corrección, cuyo propósito es preservar o corregir el estado actual del software licenciado para que pueda llevar a cabo las funciones previstas por la Entidad, así como el de conservar la capacidad normal de uso del activo se reconocen en el resultado del período como un gasto.

Actualizaciones de adiciones o mejoras, que como su nombre lo indica están destinadas a mejorar o aumentar el rendimiento del software licenciado de forma sustancial, mejorando su capacidad productiva o eficiencia operativa, ampliando su vida útil, mejorando la calidad



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

de los productos o servicios, o reduciendo significativamente los costos se reconocen como un mayor valor del activo intangible.

Bienes de Arte y Cultura: Representa el valor de las obras de arte; los bienes de culto; las joyas; los elementos de museo; los elementos musicales; los libros y publicaciones de investigación y consulta de la Entidad; así como los de las Entidades que prestan el servicio de biblioteca, entre otros. Estos elementos son utilizados por la Entidad para decorar o para la prestación de servicios. Los activos adquiridos con recursos de transferencia o producto de convenios de cooperación se reconocerán como ingresos sin contraprestación cuando se cumplan las condiciones para ser reconocidos como propiedades, planta y equipo de la Fiscalía; siempre y cuando puedan ser utilizados por esta, sin ninguna restricción, de lo contrario se reconocerá un pasivo hasta que se cumplan las condiciones de este. En todo caso, el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo estará sujeto al análisis que se realice de cada convenio según las directrices incluidas en el mismo.

Propiedades de Inversión: La Fiscalía reconocerá como propiedades de inversión:

Los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado.

Cuando una parte de una propiedad se use para obtener rentas o plusvalías y la otra parte se use en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, las contabilizará por separado, siempre que estas partes puedan ser vendidas o colocadas en arrendamiento financiero.

Si no fuera así, la propiedad únicamente se clasificará como propiedad de inversión cuando se utilice una porción insignificante de ella para la producción o distribución de bienes o servicios, o para fines administrativos.

Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo: La periodicidad en la comprobación del deterioro del valor de los activos generadores o no generadores de efectivo será como mínimo al final del periodo contable, la Fiscalía evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo y de los no generadores de efectivo.

Si existe algún indicio se estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la Fiscalía no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, la Fiscalía debe comprobar anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.



La comprobación del deterioro del valor mencionado en el párrafo anterior se efectúa en cualquier momento dentro del período contable, siempre que se lleve a cabo en la misma fecha cada año. Si el activo intangible se reconoce durante el período contable, se comprueba el deterioro de este activo intangible antes de que finalice el período contable.

En los activos generadores de efectivo la Fiscalía recurre a las fuentes externas e internas de información para el indicio del deterioro.

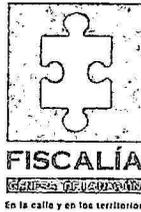
Políticas sobre Pasivos

Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar de la Fiscalía reflejan las obligaciones que la Entidad tiene con terceros, relacionadas con la adquisición de bienes y servicios nacionales y del exterior, retención en la fuente e impuesto de timbre acreedores, retenciones de ley y créditos judiciales, en desarrollo de sus funciones o cometido estatal. Se clasifican como cuentas por pagar, los siguientes:

- a. Subvenciones y Transferencias por pagar.
- b. Adquisición de bienes y servicios del exterior.
- c. Recursos a favor de terceros.
- d. Descuentos de nómina.
- e. Retención en la fuente e impuesto de timbre.
- f. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar.
- g. Impuesto al valor agregado – IVA.
- h. Créditos judiciales.
- i. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración.
- j. Otras cuentas por pagar.

La Fiscalía clasificará los préstamos por pagar en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Beneficios a los empleados: Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Fiscalía proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, extendiéndose a los beneficios proporcionados a sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, incluirá además los beneficios otorgados mediante el acuerdo de negociación colectiva, vigente al cierre de cada periodo contable. Los beneficios a empleados que se aplican en esta política contable proceden de:



- a. Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la Fiscalía y sus empleados.
- b. Requerimientos legales en virtud de los cuales la Fiscalía se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- c. Obligaciones implícitas asumidas por la Fiscalía, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la Fiscalía está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Se presume que no se ha creado una expectativa válida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que transcurra un largo periodo antes de que la Fiscalía cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.

Provisiones: Son hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones, entre otros, los litigios y demandas en contra de la Fiscalía, las garantías otorgadas, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

La Fiscalía reconoce como provisiones, los pasivos a su cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Dentro de las provisiones la Fiscalía incluye conceptos como litigios, demandas y provisiones diversas y las reconoce cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- b. Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación.
- c. Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente, en tales circunstancias, se considera que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente, si teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del período contable es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas:

- a. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.



- b. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.
- c. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Activos Contingentes: Los activos contingentes son objeto de reconocimiento en las Cuentas de Orden. Los activos contingentes se evalúan trimestralmente, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la Fiscalía pase a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del período en el que dicho cambio tenga lugar. Para los procesos judiciales a favor de la Entidad, se evalúa semestralmente el valor total de las demandas instauradas por la Fiscalía, de acuerdo con la normatividad vigente.

Pasivos contingentes: Los pasivos contingentes son objeto de reconocimiento en las Cuentas de orden. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la Fiscalía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes se evalúan mensualmente, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en las Cuentas de orden. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se debe proceder con el reconocimiento del pasivo en las Cuentas de Orden del período en el que dicho cambio tenga lugar.

Políticas sobre Ingresos

- **Arrendamientos:** El arrendamiento es una forma de obtener el derecho a utilizar un activo por lo general sin tener que pagar el importe total por adelantado, existen acuerdos que no adoptan la forma legal de un arrendamiento, pero que, sin embargo, transmiten un derecho de uso de un activo a cambio de un pago o una serie de pagos.

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento debe basarse en la esencia económica y naturaleza de la transacción, lo que requiere que se evalúe si:

- a. El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos.
- b. El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo.



Los arrendamientos se clasifican en operativos y financieros, de acuerdo con la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, que afectan al arrendador o al arrendatario.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así la propiedad de este no sea transferida. Un arrendamiento se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean Entidades públicas, estos clasificarán el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda.

La Fiscalía clasifica el arrendamiento, al inicio de este, en arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, dependiendo la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato.

En el caso de un arrendamiento financiero, se determinan los valores que reconocen el arrendador y el arrendatario al comienzo del plazo de arrendamiento, el cual corresponde a la fecha a partir de la cual el arrendatario tiene el derecho de utilizar el activo arrendado. La clasificación del arrendamiento se mantiene durante todo el plazo de este. Cuando el arrendador y el arrendatario acuerden cambiar las estipulaciones del contrato de tal forma que esta modificación dé lugar a una clasificación diferente del arrendamiento, el contrato revisado se considera como un nuevo arrendamiento para el plazo restante, salvo que sea para renovarlo. No obstante, los cambios en las estimaciones o los cambios en las circunstancias no pueden dar lugar a una nueva clasificación del arrendamiento a efectos contables.

Cuando un arrendamiento incluya componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, la Fiscalía evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, cuando el valor que se reconoce para alguno de los componentes no supere el 5% del valor total del activo, los terrenos y edificaciones se pueden tratar como una unidad individual para la clasificación del arrendamiento.

- Ingresos: Los ingresos de la Fiscalía se originan por transacciones sin contraprestación y por transacciones con contraprestación. Algunos de los tipos de transacciones que generan ingresos son:

a. Ingresos Fiscales:



No Tributarios: Representa el valor neto de los ingresos causados por la Entidad que se originan por conceptos tales como multas, sanciones, cuotas de sostenimiento, contratos de concesión en los cuales la Entidad actúa como concedente, entre otros.

Multas: Corresponde al valor de recaudos relacionados con los procesos de jurisdicción coactiva y sancionatoria cuyas decisiones ya fueron ejecutoriadas pero el pago está pendiente de realizar por parte de los funcionarios sancionados. Incluye los procesos pendientes de pago con sus respectivos intereses, de acuerdo con la información entregada por la Dirección Jurídica o la Dirección de Control Disciplinario.

Intereses: Índice utilizado para medir la actualización del costo de un derecho de una obligación.

Otros Ingresos no tributarios: La Fiscalía reconoce entre otros ingresos los recibidos por concepto de fotocopias, carnés, arrendamientos, entre otros.

b. Transferencias:

Transferencias y Subvenciones: Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de otras Entidades públicas, representadas en los fondos recibidos por la Entidad en efectivo o equivalentes al efectivo de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto. Entre otros, para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento.

Otras transferencias: Representa el valor de los recursos obtenidos por la Entidad, originados en recursos recibidos sin contraprestación, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas. Cuando los recursos recibidos estén destinados a la creación y desarrollo de la Entidad se registrarán en la cuenta Capital Fiscal.

La Entidad también clasificará como otras transferencias, los obtenidos por:

- a. Bienes recibidos sin contraprestación
- b. Donaciones
- c. Bienes declarados a favor de la nación
- d. Bienes o recursos expropiados
- e. Otras Transferencias
- f. Operaciones interinstitucionales

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan:



Los fondos recibidos por la Entidad en efectivo o equivalentes al efectivo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Tesoro Nacional, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto.

Los recaudos efectuados por Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional de los ingresos reconocidos por otra Entidad del nivel nacional.

Las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la Fiscalía con Entidades con independencia del sector y nivel al que pertenezcan, como son la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y la Contraloría General de la República.

Tipos de operaciones interinstitucionales:

- a. Fondos recibidos: Funcionamiento e Inversión.
- b. Operaciones de enlace: Recaudos y Devoluciones de ingresos.
- c. Operaciones sin flujo de efectivo: Cancelación de sentencias y conciliaciones y Otras operaciones sin flujo de efectivo.
- d. Otros Ingresos financieros: Intereses sobre depósitos en instituciones financieras, rendimiento efectivo préstamos por cobrar, ganancia por baja en cuentas de préstamos por cobrar, ganancia por derechos en fideicomiso, ganancia por negociación de divisas, intereses de mora y otros ingresos financieros.

Políticas sobre Presentación de Información

Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera:

La Fiscalía aplica los criterios definidos en esta política, cuando realice transacciones en moneda extranjera o por conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional.

Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo valor se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente al peso colombiano. Entre estas transacciones se incluyen aquellas en las que se compran o venden bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera y aquellas en las que presta o toma prestados fondos que se liquidan en una moneda extranjera.

Para la presentación de los estados financieros en una moneda que difiera de la moneda funcional, es necesario convertir el rendimiento y la situación financieros a la moneda de presentación elegida.



Presentación de los Estados Financieros: Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

La preparación y publicación de los estados financieros se realizará de conformidad con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, según Resolución No. 356 del 30 de diciembre de 2022.

Los Estados financieros de la Fiscalía constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

Los Estados financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

Para cumplir estos objetivos, la Fiscalía suministra información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. En cuanto al estado de flujo de efectivo, la fecha de presentación se encuentra aplazada como lo indica la Resolución 283 de 2022 de la Contaduría General de la Nación.

No obstante, junto con los Estados financieros, la Fiscalía podrá presentar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y contribuir al proceso de rendición de cuentas.

La Fiscalía presentará al final del período contable, un conjunto completo de estados financieros, así:

- a. Estado de situación financiera.
- b. Estado de resultados.
- c. Estado de cambios en el patrimonio.
- d. Estado de flujos de efectivo

La fecha de presentación del Estado de flujo de efectivo se encuentra aplazada de forma indefinida, como lo indica la Resolución No. 283 de 2022 de la Contaduría General de la Nación.

- e. Notas a los estados financieros.



Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con los del período inmediatamente anterior.

Cambio en estimaciones contables: Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno dan lugar a Estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

Las políticas contables son aplicadas por la Fiscalía de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permite que la Fiscalía, considerando lo definido en dicho Marco y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, la Fiscalía, selecciona y documenta la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Fiscalía solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

La Fiscalía cambia una política contable, cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno o cuando, en los casos específicos que este lo permita, la Fiscalía considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera.

Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se aplican observando lo dispuesto en la norma que los adopte. Por su parte, los cambios en las políticas contables que en observancia del Marco Normativo para Entidades de Gobierno adopte la Fiscalía se aplican de manera retroactiva, es decir, la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre.

Para tal efecto, la Fiscalía registra el ajuste al valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vean afectadas por el cambio de política, en el período en el que este ocurra y re expresará, para efectos de presentación de los estados financieros, los saldos iniciales al principio del período más antiguo para el que se presente información, así como los saldos de los periodos comparativos, de los activos, pasivos y patrimonio afectados por el cambio de política.

Hechos ocurridos después del período contable que implican ajuste: El final del período contable se refiere al último día del período con el cual están relacionados los estados financieros y corresponde al 31 de abril. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponde a la fecha en la que se apruebe que los



diferentes usuarios tengan conocimiento de estos. Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

Si existe un hecho ocurrido al final del período contable que impliquen ajustes, es decir, que proporcione evidencias de las condiciones existentes al final de dicho período, la Fiscalía debe ajustar los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del período contable que impliquen ajuste.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del período contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes:

- a. La resolución de un litigio judicial que confirme que la Fiscalía tenía una obligación presente al final del período contable.
- b. La recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del período contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido.
- c. La determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas.
- d. La determinación del valor de los ingresos cobrados durante el período contable que van a ser compartidos con otras Entidades.
- e. La determinación de la participación en el pago de incentivos a los empleados que la Fiscalía deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha.
- f. El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros son incorrectos.

Cuando se presente un evento después del período contable que no implique ajuste, es decir, aquellos que indican condiciones surgidas después del período y que, por su materialidad, son objeto de revelación. Algunos eventos ocurridos después del período contable que indican condiciones surgidas después del período que no implican ajustes y que son objeto de revelación debido a su materialidad son las siguientes:

- a. La reducción en el valor de mercado de las inversiones.
- b. Las compras o disposiciones significativas de activos.
- c. La ocurrencia de siniestros.
- d. El anuncio o comienzo de reestructuraciones.
- e. La decisión de la liquidación o cese de actividades de la Fiscalía.
- f. Las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio.
- g. El otorgamiento de garantías.
- h. El inicio de litigios.



Materialidad: En los lineamientos de la Contaduría General de la Nación, la Fiscalía ha determinado en el presente manual, en el capítulo 5 Desarrollo ítem 5.1.6.1 las características fundamentales necesarias para que la información sea útil a sus usuarios. Dentro de las características fundamentales se encuentran la relevancia y la representación fiel.

- **Relevancia:** *“La información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones que han de tomar sus usuarios. La información financiera influye en los usuarios si es material y si tiene valor predictivo, valor confirmatorio, o ambos”.*
- **Representación fiel:** *“Para ser útil, la información financiera debe representar fielmente los hechos económicos. La representación fiel se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral, y libre de error significativo”.* Una descripción libre de error significativo quiere decir que no hay errores u omisiones que sean materiales, de forma individual o colectiva, en la descripción del hecho económico y que el proceso utilizado para producir la información presentada se ha seleccionado y aplicado sin errores.

La Fiscalía ha considerado como factores relevantes para determinar si la información es material, entre otros, su entorno legislativo, institucional y operativo.

La información financiera de la Fiscalía es material si su omisión o inexactitud puede influir en el cumplimiento de sus responsabilidades o en las decisiones que los usuarios hacen sobre la base de sus reportes financieros.

Para evaluar si una omisión o inexactitud puede influir en las decisiones de los usuarios, exige tener en cuenta las características de tales usuarios. Los usuarios deben tener la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia, se supone que tienen un conocimiento razonable del sector público y, además, de las actividades económicas y la contabilidad.

La materialidad depende de la naturaleza, la legalidad, la sensibilidad, las consecuencias de las transacciones y eventos pasados o anticipados, las partes involucradas y el valor, según las circunstancias particulares que las originan.

La información financiera abarca información cualitativa y cuantitativa sobre los logros y expectativas en el cumplimiento del objeto social durante el período contable y los resultados en el futuro. En consecuencia, no es posible determinar un umbral cuantitativo uniforme que sea aplicable a todo tipo de información.

Materialidad general: La determinación de lo que es material en la información financiera de la Fiscalía, es un asunto de juicio profesional y aunque no es fácil ni apropiado establecer límites o reglas monetarias fijas, la Fiscalía considera que una transacción o ajuste de manera



individual o acumulado con otras transacciones o ajustes no serán materiales si no se superan los siguientes umbrales:

Total, de Ingresos operaciones	1%
Total, de activo	3%

En todo caso los siguientes elementos serán considerados por la Fiscalía como materiales, sin importar su tamaño individual:

- Incumplimiento de una ley o norma.
- Efectos financieros de procesos administrativos y judiciales.
- Una transacción o ajuste que cambie el resultado de utilidad a pérdida, o viceversa.
- Una transacción o ajuste que afecte el cumplimiento de contratos, convenios, préstamos u otros requisitos contractuales.

Materialidad específica: Con el fin de dar cumplimiento a lo requerido por el Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, en las siguientes políticas contables:

a. Propiedad, planta y equipo

La Fiscalía establece que las partidas de propiedades, planta y equipo deben ser estimadas con relación al grupo y serán materiales si superan los siguientes umbrales:

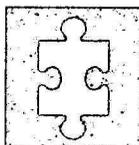
- Total, de activos fijos 3%
- Total, de activos 3%

b. Cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la materialidad se considerará de manera individual y para aquellas que no sean individualmente significativas, se podrá realizar individual o colectivamente. En caso de hacerse de forma colectiva, las cuentas por cobrar que se agrupen deberán compartir características similares de riesgo crediticio (Política contable cuentas por cobrar).

La Fiscalía, considera que una partida de cuentas por cobrar es individualmente significativa o material si supera alguno de los siguientes umbrales:

- Total, de cuentas por cobrar 1%
- Total, de ingresos no tributarios 1%



FISCALÍA

TRANSACCIONES FINANCIERAS
En la calle y en los territorios

- Transferencias por cobrar 1%
- Avances y anticipos 1%
- Recursos entregados en administración 2%
- Depósitos entregados en garantía 0.5%
- Otros deudores 2%

Los criterios de materialidad definidos por la Fiscalía para los activos generadores de efectivo que son objeto de aplicación de deterioro son los siguientes:

- Propiedad, planta y equipo 3%
- Propiedades de inversión 2%
- Activos intangibles 3%

Los criterios de materialidad definidos por la Fiscalía para los activos no generadores de efectivo que son objeto de aplicación de deterioro son los siguientes:

- Propiedad, planta y equipo 30smlv
- Activos intangibles 30smlv

Los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la Entidad deben ser aplicados de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares, las prácticas y formas de desarrollar las principales actividades, se constituye en una herramienta que facilita la preparación y presentación de la información financiera, su interpretación y comparación para efectos de control administrativo, financiero y fiscal.

En ningún caso, la aplicación del Manual de Políticas Contables debe estar en contravía de lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, ya que este último constituye la base para el desarrollo normativo, instrumental y doctrinal del regulador y, por ende, tiene valor normativo superior.

Al cierre de la vigencia 2024 comparado con la vigencia 2023 se identificó que algunos grupos de cuentas no registraron movimientos ni presentaron saldo; razón por la cual, no se presentan las siguientes notas de conformidad con la estructura de las notas y anexos de la Contaduría General de la Nación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS



- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTO FINANCIEROS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Corresponde a los recursos disponibles en las diferentes cuentas bancarias de la FGN, con fecha de corte 31 de diciembre de 2024. Estos recursos representan el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras y su reconocimiento se enmarca dentro de la política de efectivo y equivalentes al efectivo.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.214.767.425	1.240.841.681	-26.074.256	-2,10%
Depósitos en instituciones financieras (5.1.)	790.943.043	777.007.321	13.935.722	1,79%
Efectivo de uso restringido (5.2)	423.824.382	463.834.360	-40.009.978	-8,63%

A continuación, se procede a explicar los saldos y variaciones de las cuentas que componen la nota 5, correspondiente al efectivo y equivalentes al efectivo:

5.1. Depósitos en instituciones financieras

El saldo de las cuentas bancarias a nivel nacional con corte a 31 de diciembre de 2024 comparado con 2023, es el siguiente:

SECCIONAL	No. CUENTA BANCARIA	DENOMINACIÓN	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2024	SALDO A 31 DE	VARIACIÓN ABSOLUTA
-----------	---------------------	--------------	------------------------------	---------------	--------------------



				DICIEMBRE 2023	
FISCALÍA FONDO ESPECIAL DE BIENES – FEAB (1)	268006657	Banco De Occidente – Incautados-FEAB	515.492.525	515.492.525	0
FISCALÍA FONDO ESPECIAL DE BIENES – FEAB (1)	331920003463	Banco Agrario - Fondo Especial De Bienes- FEAB	262.381.688	260.553.166	1.828.522
FISCALÍA BOGOTÁ (2)	30095418	Davivienda - Transferencias	12.591.078	956.177	11.634.900
FISCALÍA BOGOTÁ (3)	2500000940	Banco Popular - Pines Concurso Fiscalía General De La Nación 2022	442.000	0	442.000
FISCALÍA BOGOTÁ (3)	110009136052	Banco Popular - Gastos Generales	30.300	0	30.300
FISCALÍA SECCIONAL CHOCÓ (4)	33030004288	Banco Agrario - Pago Gastos Generales	5.452	5.452	0

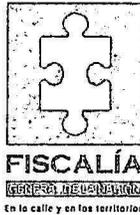
- (1) Banco de Occidente y Agrario: Las cuentas referidas fueron aperturadas a nombre de la Fiscalía General de la Nación en un período en el que el Fondo Especial de Bienes (FEAB) aún no poseía personería jurídica.

La variación de \$1.828.522, reflejada en la cuenta corriente 331920003463 del Banco Agrario de Colombia, se origina en la liquidación de intereses diarios que realiza dicha entidad bancaria, calculados sobre los saldos existentes en la cuenta en la fecha correspondiente.

- (2) Banco Davivienda – Transferencias: El saldo corresponde a reintegros originados por Sentencias y Litigios, asociados al Plan de Desarrollo Nacional (PND). Estos recursos se destinarán al pago de deducciones de pensión, salud y cesantías de los jurídicos legales vinculados a Sentencias y Litigios, así como a rechazos por nóminas adicionales del mes de diciembre de 2024.

- (3) Banco Popular: El saldo corresponde a los recursos depositados a razón del Concurso de méritos Fiscalía General de la Nación 2022, por la venta de Pines.

Banco Popular - Gastos generales: El saldo corresponde a los recursos depositados a razón del Concurso de méritos Fiscalía General de la Nación 2022, por la venta de Pines.



- (4) Banco Agrario - *Gastos generales*: Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras, el reconocimiento se encuentra enmarcado dentro de la política de efectivo y equivalentes al efectivo.

La Fiscalía General de la Nación realiza conciliaciones mensuales de las cuentas bancarias autorizadas por el Tesoro Nacional, las cuales no presentan partidas conciliatorias pendientes con una antigüedad superior a tres (3) meses, exceptuando aquellas que, por medidas cautelares vigentes, no pueden ser gestionadas.

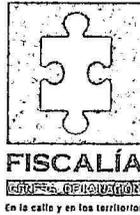
5.2. Efectivo de uso restringido

Con corte a 31 de diciembre de 2024 las cuentas bancarias de la Fiscalía han sido objeto de medidas cautelares de tipo legal. Los saldos de dichas cuentas presentan restricciones en su uso.

A continuación, se detallan las cuentas bancarias que, a la fecha, presentan saldos con uso restringido debido a las medidas cautelares legales:

ENTIDAD BANCARIA	No CUENTA BANCARIA	VALOR	JUZGADO O TRIBUNAL	OBSERVACIONES
Banco Davivienda (1)	30095418	149.515.443	Juzgado Administrativo de Cartagena Octavo Del circuito	Cuenta Bancaria de Transferencias - Regional Bogotá
Banco de Bogotá (2)	342279	146.986.010	Juzgado Administrativo de Popayán Octavo	Cuenta Bancaria - Fondo de Vivienda Nivel Central
Banco BBVA (3)	300140761	118.521.791	Tribunal Administrativo del Cauca	Cuenta Bancaria - Gastos de Personales Fiscalía Cali
Bancolombia (4)	22526998307	5.332.482	Juzgado 38 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá	Cuenta Bancaria de Caja Menor - Fiscalía Seccional Bogotá.
Banco BBVA (5)	300001609	1.890.916	Tribunal Administrativo del Cauca	Cuenta Bancaria de Caja Menor - Fiscalía Cali.
Banco BBVA (5)	5060000015924	1.465.226	Tribunal Administrativo De Bolívar	Cuenta Bancaria Apertura Caja Menor - Fiscalía Bogotá
Banco Davivienda (6)	30095152	112.514	Juzgado 5 Administrativo del Circuito de Pasto	Cuenta Bancaria Transferencias Corriente - Nivel Central.
	Total	423.824.382		

- (1) Banco Davivienda: El saldo corresponde a valores consignados por concepto de Títulos Judiciales según la Resolución No. 1997 del 25 de abril de 2022, presenta una medida cautelar de embargo decretada por el Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Pasto. Esta medida consiste en la congelación de los recursos de la cuenta.



- (2) Banco de Bogotá: El saldo corresponde al manejo de los recursos que se reciben por concepto de seguros de vida e incendio asociados a los créditos de vivienda otorgados a los funcionarios de la Entidad.
- (3) Banco BBVA: El saldo corresponde a una restricción de movimientos originada por una medida cautelar, emitida por el Tribunal Administrativo del Cauca, por los Procesos Nos.19-001-23 33 004 2020 0003100 cuyo demandante es Rubén Dario Betancurt Caicedo, con fecha de 14 de junio de 2022 y proceso 19001233300120210026000 del 21 de julio de 2022, Demandante Suguey Gómez y Otros.
- (4) Bancolombia: El saldo corresponde a la apertura de la Caja Menor, la cual presenta medida cautelar de embargo, donde funge como demandante la señora Jacqueline Jubiz Bendeck, según proceso No.110013336038201800406-00.
- (1) Banco BBVA, Frente al mandamiento de pago se decreta medida cautelar de embargo por el Tribunal Administrativo del Cauca; el saldo corresponde a restricción de movimientos frente a la medida cautelar; cuentas que manejan los recursos de la Regional Pacifico, donde funge como demandante Suguey Gómez y Otros, según proceso

Banco BBVA, Frente al mandamiento de pago se decreta medida cautelar de embargo por el Tribunal Administrativo de Bolívar; el saldo corresponde a restricción de movimientos frente a la medida cautelar; cuentas que manejan los recursos de caja menor del Departamento de Construcciones y Administración de las Sedes, con cargo al presupuesto de gastos generales, donde funge como demandante Renso José Royero Campo, según Radicado No 13001-23-33-000-2013-00832-00.
- (5) Banco Davivienda: Se decretó medida cautelar de embargo por parte del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Pasto, lo que ha resultado en la congelación de los recursos correspondientes. El saldo retenido corresponde a valores consignados por concepto de Títulos Judiciales, según lo establecido en la Resolución No. 1997 del 25 de abril de 2022. El demandante en este caso es Jorge Eliecer Barahona.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR



De acuerdo con el nuevo Catálogo General de Cuentas que integra el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el concepto de Cuentas por Cobrar se define como los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento".

El saldo de esta cuenta representa las cuentas por cobrar originadas en el derecho de cobro a favor de la Nación frente a terceros deudores obligados a devolver recursos derivados de operaciones como multas y sanciones, aporte Superintendencia de Notariado y Registro – Ley 55 de 1985, incapacidades médicas, intereses corrientes y de mora de préstamos de vivienda, sentencias solidarias con el Consejo Superior de la Judicatura y el Ministerio de Defensa por el pago del 100% de la sentencia por parte de la FGN y mayores valores pagados por salarios.

Las Cuentas por cobrar tanto en su medición inicial como posterior se registran contablemente por el valor de la transacción de acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la Entidad, basados en los hechos económicos informados por las diferentes áreas que suministran la información, igualmente, las actualizaciones de saldos sugeridas y pagos realizados.

Composición

A continuación, se presenta la composición de las Cuentas por cobrar, con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
1.3.	CUENTAS POR COBRAR	163.752.035.892	171.554.950.134	-7.802.914.241
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios (7.2)	2.293.775.422	21.260.946.437	-18.967.171.014
1.3.36	SalDOS disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración (7.19)	3.858.813.330	3.858.813.330	0
1.3.37	Transferencias por cobrar (7.20)	12.262.675.795	9.682.529.795	2.580.146.000
1.3.38	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad	1.754.578.860,38	0	1.754.578.860
1.3.84	Otras cuentas por cobrar (7.21)	149.712.145.519,61	140.478.323.957	9.233.821.563
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-6.129.953.035,21	-3.725.663.386	-2.404.289.649



Clasificación de las Cuentas por Cobrar:

A continuación, se procede a explicar los saldos y variaciones de las cuentas que componen la Nota 7, correspondiente a Cuentas por cobrar:

7.1. NA

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Multas y sanciones:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.293.775.422	0	2.293.775.422	0,00	0	0	0	0	2.293.775.422
1.3.11.02	Multas y sanciones	2.293.775.422	0	2.293.775.422	0,00	0	0	0	0	2.293.775.422

Representa el valor de los derechos a favor de la Fiscalía que se originan por multas y sanciones disciplinarias impuestas a funcionarios, exfuncionarios de la Entidad y proveedores a través de un proceso coactivo.

A 31 de diciembre de 2024 se reflejan los siguientes saldos en las subcuentas de sanciones:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Sanciones disciplinarias (1)	1.987.724.895	2.078.197.279	-90.472.384	-4%
Sanciones contractuales (2)	301.456.431	300.928.674	527.757	0%
Sanciones administrativas (3)	4.594.097	18.881.820.484	-18.877.226.387	-100%
TOTAL	2.293.775.422	21.260.946.437	12.536.842.359	-89%

Al cierre de la vigencia 2024, el estado de los procesos coactivos es el siguiente:



- Sanciones disciplinarias 105 procesos coactivos;
- Sanciones contractuales 9 procesos coactivos.
- Sanciones administrativas 1 proceso coactivo.

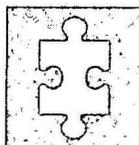
(1) Sanciones disciplinarias: A continuación, se detallan los saldos por terceros de procesos coactivos correspondientes a Sanciones disciplinarias a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así:

TERCERO	2024	2023	VARIACION S	VARIACION %
JOSE LUIS LOPEZ ERAZO	441.230.280	441.230.280	0	0%
ILVA CECILIA CRESPO DE GOMEZ	111.538.121	111.538.121	0	0%
GONZALO RONDON ORDONEZ	104.382.936	104.382.936	0	0%
JOSE MIGUEL SABALZA PARRA	97.661.047	97.661.047	0	0%
EDUARDO ALFONSO AVENDAÑO CALDERON	94.298.522	94.298.522	0	0%
EDGAR FERNANDO LADINO LANDINEZ	72.042.952	0	72.042.952	0%
ROGER ANTONIO GAVIRIA BURBANO	69.216.371	69.216.371	0	0%
FRANCISCO FERNANDO QUIÑONES MANCAYO	66.298.727	66.298.727	0	0%
PLUTARCO ELIECER MOLANO JIMENEZ	60.491.965	60.491.965	0	0%
SONIA EUGENIA GARCIA RUEDA	54.160.931	54.160.931	0	0%
OTROS	816.403.043	978.918.379	-162.515.336	-17%
TOTALES	1.987.724.895	2.078.197.279	-90.472.384	-4%

La variación por **Sanciones disciplinarias** se compone principalmente por la reclasificación de 4 cobros coactivos a la cuenta de reintegros por valor de \$ 58.442.589 y pagos parciales por valor de \$32.029.795, para un total de menos \$90.472.384.

(2) Sanciones contractuales: A continuación, se detallan los saldos por terceros de procesos coactivos correspondientes a Sanciones contractuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así:

TERCERO	2024	2023	VARIACION S	VARIACION %
BAYER VILLAMIL S. EN C.	267.784.999	267.784.999	0	0%
PROGALZINC SAS	9.747.999	9.747.999	0	0%
LORENA CAROLINA CARDONA DIAZ	8.781.753	8.781.753	0	0%
NUTRIMOS DE COLOMBIA S.A.S.	6.432.355	6.432.356	0	0%
HELBERT ANTONIO CLAVIJO ESPITIA	4.379.872	4.379.872	0	0%
BETTY DEL CARMEN POSSO MORAN	2.021.237	2.021.237	0	0%



FISCALÍA
MENSAJE DE TRANSFORMACIÓN
En la calle y en los territorios

TERCERO	2024	2023	VARIACION S	VARIACION %
WILLIAM ORLA TAUTIVA IZQUIERDO	918.346	918.346	0	0%
JOSE DEL CARMEN PARDO SANABRIA	862.113	862.113	0	0%
CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS E INTERVENTORIAS COMAIN B&C S.A.S	527.757	0	527.757	0%
TOTALES	301.456.431	300.928.674	527.757	0%

La variación de **sanciones contractuales** a 31 de diciembre de 2024 incluye el ingreso por cobro coactivo por valor de \$527.757. Este valor corresponde al tercero Construcciones, Mantenimientos E Interventorias Comain B&C S.A.S registrado en la Seccional Tolima.

(3) Sanciones administrativas:

A continuación, se detallan los saldos por terceros de los procesos coactivos correspondientes a Sanciones administrativas a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así:

TERCERO	2024	2023	VARIACION S	VARIACION %
NUEVA EPS S A	4.594.097	4.594.097	0	0%
SAMAET RAYMOND GARCIA VASQUEZ	0	969.083.732	-969.083.732	-100%
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ	0	955.520.115	-955.520.115	-100%
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION	0	771.653.663	-771.653.663	-100%
Wilmer Ariel Torres Almanza	0	615.024.027	-615.024.027	-100%
Ingrid Yuvely Cardenas Torres	0	599.888.046	-599.888.046	-100%
CARLOS HERNANDO CALDERON	0	544.158.769	-544.158.769	-100%
CARLOS AUGUSTO BENAVIDES HOYOS	0	502.286.120	-502.286.120	-100%
Tomas Bolivar Buchelli Cruz	0	486.322.066	-486.322.066	-100%
FELIX MARIA QUINTERO CHARRY	0	460.384.158	-460.384.158	-100%
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	0	454.734.428	-454.734.428	-100%
OTROS	0	12.518.171.263	-12.522.765.360	-100%
TOTALES	4.594.097	18.881.820.484	-18.881.820.484	-100%

La variación registrada en la cuenta de **Sanciones administrativas** se debe principalmente a la reclasificación de esta cuenta a la cuenta de Reintegros. Esta reclasificación se realizó en concordancia con el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación, con número 20211100025841 y fecha del 14 de mayo de 2021.



7.3. a 7.18 NA

7.19. Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración

A continuación, se detalla el saldo que compone la cuenta contable, con corte a 31 de diciembre de 2024:

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2024			CORTE VIGENCIA 2024					DEFINITIVO
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.36	SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	3.858.813.330	0	3.858.813.330	0	0	0	0	0	3.858.813.330
1.3.36.01	Reintegros de tesorería	3.858.813.330	0	3.858.813.330	0	0	0	0	0	3.858.813.330

La cuenta administra los recursos que fueron reintegrados por la Fiduciaria Colpatría del Patrimonio Autónomo de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas al Tesoro Nacional. Estos recursos corresponden a los proyectos de las sedes Fiscalías San José de Cúcuta, Bolívar y Paloquemao.

Este manejo se realiza en atención a lo informado en la Circular Externa No. 002 del 28 de enero de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, específicamente en su artículo 24, el cual establece:

“Los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación deben reintegrar dentro del primer trimestre de 2021 a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público los recursos de la Nación, y a sus tesorerías cuando correspondan a recursos propios, que no estén amparando compromisos u obligaciones, y que correspondan a apropiaciones presupuestales de vigencias fiscales anteriores, incluidos sus rendimientos financieros, diferencial cambiario, y demás réditos originados en aquellos, con el soporte correspondiente”.

Circular externa 002 de 2021; *“Así mismo, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, de conformidad con el artículo 36 de la Ley 1955 de 2019, deberán reintegrar a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional dentro del primer mes de 2021 los recursos del Presupuesto General de la Nación que hayan sido girados a Entidades financieras y que no hayan sido pagados a los beneficiarios finales. Estos recursos se constituirán como acreedores varios sujetos a devolución y serán puestos a disposición de la Entidad Financiera cuando se haga exigible*



su pago a beneficiarios finales sin que esto implique operación presupuestal alguna, entendiendo que se trata de una operación de manejo de Tesorería”.

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y las directrices recibidas, la Fiduciaria Colpatría ha procedido a realizar los reintegros correspondientes de los saldos al Tesoro Nacional.

Estos reintegros se han efectuado en la cuenta denominada "DTN Reintegros Patrimonios Autónomos Art. 1 Decreto 2712 de 2014", y corresponden a los Convenios Marco Interadministrativos de Cooperación Nos. 0489, 525 y 536 de 2016, suscritos entre la Fiscalía y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas.

A continuación, se detalla el desglose de los recursos que fueron reintegrados por la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas al Tesoro Nacional, discriminados por cada proyecto de fiducia:

Proyecto Fiducia sede Paloquemao:

La Fiduciaria Colpatría realizó transferencia electrónica el 15 de septiembre de 2021 a la cuenta corriente No. 61010021 del Banco de la República, denominada DTN – Reintegros Patrimonios autónomos del Tesoro Nacional, por valor de \$1.725.000.000 y el 16 de septiembre de 2021 por valor de \$14.059.482, para un total de \$1.739.059.482. Los valores corresponden a la cuenta o encargo No. 1438 de la Fiduciaria Colpatría.

Proyecto Fiducia sede Bolívar:

La Fiduciaria Colpatría realizó transferencia electrónica el 15 de septiembre de 2021 a la cuenta corriente No. 61010021 del Banco de la República, denominada DTN – Reintegros Patrimonios autónomos, por valor de \$2.103.139.582 y el 16 de septiembre de 2021 el valor de \$517.781.230, para un total de \$2.620.920.812. Los valores fueron debitados de la cuenta o encargo No. 73284 de la fiduciaria Colpatría.

En la vigencia 2022 la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, solicitó el desembolso de recursos al Patrimonio Autónomo de la Fiduciaria Scotiabank Colpatría, por valor de \$501.166.963; con el fin de culminar el proyecto de la infraestructura física de la sede de la Fiscalía de Bolívar, el giro fue realizado el 05 de octubre de 2022.

A 31 de diciembre de 2024 la cuenta corriente No. 61010021 de la DTN – Reintegros Patrimonios autónomos, presenta un saldo de \$2.119.753.848. A la fecha no han realizado el cierre financiero del proyecto de Fiducia sede Bolívar.



A continuación, se resumen los saldos en la cuenta corriente No. 61010021 denominada DTN – Reintegros Patrimonios autónomos del Banco de la República:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD	VALOR REINTEGRADO AL TESORO NACIONAL - FIDUCIA	VALOR SOLICITADO AL TESORO NACIONAL	SALDO DTN – REINTEGROS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS
Sede Cúcuta - Fiducia Mercantil Acuerdo No. 489 / 2016 - Proyecto	1.712.545.614	1.712.545.614	0
Sede Bolívar - Fiducia Mercantil Acuerdo No. 525 / 2016 - Proyecto	2.620.920.811	501.166.963	2.119.753.848
Sede Paloquemao - Fiducia Mercantil Acuerdo No. 536 / 2016 - Proyecto	1.739.059.482	0	1.739.059.482
Totales	6.072.525.907	2.213.712.577	3.858.813.330

7.20. Transferencias por cobrar

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	12,262,675,795	0	12,262,675,795	0	0	0	0	0	12,262,675,795
	Otras transferencias (a)	12,262,675,795	0	12,262,675,795	0	0	0	0	0	12,262,675,795
1.3.37.12	Superintendencia de Notariado y Registro - Ley 55 de 1985	12,262,675,795	0	12,262,675,795	0	0	0	0	0	12,262,675,795
1.3.38	SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES A FAVOR DE LA ENTIDAD	1,754,578,860	0	1,754,578,860	0	0	0	0	0	1,754,578,860
1.3.38.05	Costas procesales (b)	1,754,578,860	0	1,754,578,860	0	0	0	0	0	1,754,578,860

(a) Otras transferencias

La cuenta registra las transferencias que realiza la Superintendencia de Notariado y Registro a la Fiscalía General de la Nación. Estas transferencias se efectúan en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 1985., que señala: *“la porción que se reasigna de los ingresos provenientes de los derechos por registro de instrumentos públicos y otorgamiento de escrituras destinados a la superintendencia de notariado y registro, se utilizará exclusivamente para*



el financiamiento de inversiones para la construcción adecuación y dotación de despachos judiciales y establecimientos carcelarios”.

El saldo reflejado en la cuenta al 31 de diciembre de 2024 corresponde al valor asignado por la Superintendencia de Notariado y Registro a la Fiscalía en el mes de diciembre de 2024. El valor se encuentra pendiente de ser transferido por parte de la Superintendencia de Notariado y Registro.

(b) Costas procesales

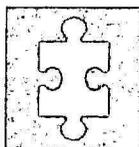
DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	
COSTAS PROCESALES A FAVOR DE LA ENTIDAD							1,754,578,860
Costas procesales a favor de la Entidad	1,754,578,860	0	1,754,578,860			0	1,754,578,860

Corresponde a la contrapartida de la cuenta por cobrar que registra las costas procesales con la sentencia ejecutoriada o el laudo arbitral definitivo, a favor de la entidad, o con el acta de conciliación extrajudicial.

7.21. Otras cuentas por cobrar

A continuación, se detalla la composición de la cuenta Otras cuentas por cobrar con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	149.712.145.520	0	149.712.145.520	3.725.663.386	2.516.089.201	111.799.552	6.129.953.035	4 %	143.582.192.484
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros (7.21.1)	112.409.459.612	0	112.409.459.612	3.725.663.386	2.516.089.201	111.799.552	6.129.953.035	0	106.279.506.577
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías (7.21.2)	16.955.850.980	0	16.955.850.980	0	0	0	0	0	16.955.850.980
1.3.84.35	Intereses de mora (7.21.3)	361.777.090	0	361.777.090	0	0	0	0	0	361.777.090



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
 En la calle y en los territorios

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar (7.21.4)	620.591.378	0	620.591.378	0	0	0	0	0	620.591.378
1.3.84.55	Recintegros (7.21.5)	18.766.998.548		18.766.998.548						18.766.998.548
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar (7.21.6)	597.467.912	0	597.467.912	0	0	0	0	0	597.467.912

A continuación, se procede a explicar los saldos y variaciones de las cuentas que componen el numeral 7.21, correspondiente a **Otras cuentas por cobrar**:

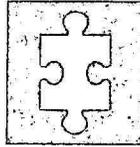
7.21.1 Pago por cuenta de terceros

La cuenta registra los valores reconocidos por nómina a los servidores de la Entidad por concepto de incapacidades por enfermedad general, licencias de maternidad y paternidad e incapacidades por accidentes de trabajo. Estos valores se encuentran actualmente pendientes de reconocimiento por parte de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).

De igual manera, la cuenta registra los valores adeudados a la Fiscalía General de la Nación por parte del Ministerio de Defensa y el Consejo Superior de la Judicatura. Estos valores corresponden a Sentencias solidarias reconocidas por la Fiscalía al 100% de su capital e intereses. Este registro se realiza en cumplimiento de lo reglamentado en el artículo 53 de la Ley 1955 de 2019.

A continuación, se detallan los terceros y saldos de Incapacidades (EPS - ARL) y Sentencias solidarias con el Ministerio de Defensa y el Consejo Superior de la Judicatura – Rama Judicial, con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

ENTIDAD	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACION %
RAMA JUDICIAL (1)	100.189.732.480	103.857.657.743	-3.667.925.263	-4%
NUEVA EPS (3)	1.902.459.714	1.662.947.631	239.512.083	14%
POSITIVA (3)	1.859.082.890	2.097.569.591	-238.486.701	-11%
COOMEVA (3)	1.520.649.407	1.542.113.839	-21.464.432	-1%
SANITAS (3)	1.269.749.380	1.311.541.161	-41.791.781	-3%
SALUD TOTAL (3)	1.022.661.613	581.451.884	441.209.729	76%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (2)	868.068.070	868.068.070	0	0%



FISCALÍA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
 En la calle y en los territorios

ENTIDAD	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACION %
COMPENSAR (3)	801.714.239	753.919.037	47.795.202	6%
EPS SURAMERICANA (3)	678.512.953	593.900.191	84.612.762	14%
FAMISANAR (3)	512.361.505	593.502.365	-81.140.860	-14%
SALUDCOOP (3)	370.007.785	369.924.322	83.463	0%
CAFESALUD (3)	266.744.673	273.356.140	-6.611.467	-2%
MEDIMÁS (3)	196.728.145	263.778.775	-67.050.630	-25%
ADRES (3)	162.435.871	106.790.159	55.645.712	52%
ALIANSA SALUD (3)	155.718.787	40.206.523	115.512.264	287%
COMFENALCO (3)	133.251.249	311.521.101	-178.269.852	-57%
S.O.S. (3)	116.216.787	178.350.350	-62.133.563	-35%
SALUDVIDA (3)	65.125.035	65.125.035	0	0%
CONSORCIO SAYP (3)	57.393.076	57.744.800	-351.724	-1%
SEGURO SOCIAL (3)	53.765.353	53.765.353	0	0%
ASOCIACION MUTUAL SER (3)	40.717.217	65.079.030	-24.361.813	-37%
COLMENA (3)	38.248.809	11.118.318	27.130.491	244%
CRUZ BLANCA (3)	25.284.774	46.189.446	-20.904.672	-45%
ANAS WAYUU EPS (3)	18.642.311	0	18.642.311	0%
HUMANA VIVIR (3)	14.924.741	14.924.741	0	0%
CAJACOPI (3)	14.252.232	14.707.021	-454.789	-3%
COMFACHOCO (3)	11.541.772	11.541.772	0	0%
EMSSANAR (3)	11.096.753	6.603.359	4.493.394	68%
COOSALUD (3)	10.704.406	16.527.482	-5.823.076	-35%
CONSORCIO FIDUFOSYGA (3)	9.800.000	9.800.000	0	0%
SAVIA SALUD (3)	5.813.460	5.813.460	0	0%
COMFAGUAJIRA (3)	2.890.877	2.890.877	0	0%
COMFAORIENTE (3)	1.832.879	1.911.592	-78.713	-4%
COLPENSIONES (3)	1.133.904	2.822.624	-1.688.719	-60%
ASMET SALUD EPS SAS (3)	196.465	123.429	73.037	59%
SKANDIA (3)	0	606.077	-606.077	-100%
MALLAMAS (3)	0	2.192.998	-2.192.999	-100%
SALUD MIA (3)	0	9.365.187	-9.365.188	-100%
TOTALES	112.409.459.612	115.805.451.483	-3.395.991.871	-3%



➤ Sentencias solidarias Consejo Superior de la Judicatura – Rama Judicial

A continuación, se detallan las sentencias solidarias con la Rama Judicial que han sido pagadas al 100% por la Fiscalía en la vigencia 2024:

NOMBRES	RESOLUCIÓN DE FGN RECOBRO	VALOR
FRANKLYN MONTENEGRO MONTIEL	2751-21/03/2024	969.423.055
LUIS ÁNGEL VELÁSQUEZ GARCÍA Y OTROS	5455/2023	123.372.333
PEDRO LEONARDO BAUTISTA RIVERA	5117/2023	116.689.828
JORGE ROMAÑA FLOREZ	2751-21/03/2024	108.996.269
HERNAN CUERO VALENCIA	2751-21/03/2024	69.730.324
LUZ MARY SÁNCHEZ MONTES	1774/2024	68.423.207
HENRY WILLIAM MORALES ZARATE	1774/2024	22.465.662
CARLOS ALBERTO ESCUDERO SKINNER	2751-21/03/2024	10.095.770
ELDER NASPIRAN ROSERO	1774/2024	3.104.000
POLIDORO MAURICIO JOYA ALMEIDA	2751-21/03/2024	725.495
CON PAC		
LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GUERRA-JL-2250	JL 2250	401.287.520
JORGE NAVARRO REYES JL-24263	JL 24263	89.055.232
JUAN GUILLERMO MARTÍNEZ LONDOÑO JL-29424	JL 29424	280.313.951
JUAN GUILLERMO MARTÍNEZ LONDOÑO JL-29424	JL 29424	81.993.793
HENRY WILLIAM MORALES ZARATE JL 14605	JL 14605	22.465.662
COBRO COACTIVO		
OMER ARGEMIRO ARIZA DE LA CRUZ		460.427.423
TOTAL		2.828.569.524

➤ Sentencias solidarias con el Ministerio de Defensa

NOMBRES	CONCEPTO	RESOLUCIÓN FGN	VALOR
ODILIA MANCIPE APONTE	CAPITAL CXP A FISCALIA RES 4111	RS 4111	2.288.328
ODILIA MANCIPE APONTE	INTERESES CXP A FISCALIA RES 4111	RS 4111	2.925.866
ANTONIO PALMAR PUSCHAINA	CAPITAL E INTERESES	RS 4337	565.692.447
SAMMY GIOVANNA ANGANÓY BELALCAZAR	CAPITAL E INTERESES	RS 2627	159.164.351
OLIVO EVANGELISTA GARZON	CAPITAL E INTERESES	RS 2627	137.997.078
TOTAL SENTENCIAS SOLIDARIAS CON MINISTERIO DE DEFENSA PAGADAS POR LA FGN			868.068.070

➤ Incapacidades – EPS

La variación más significativa en cuanto a recaudo y número de incapacidades se observa en las EPS Salud, Aliansalud y ARL Colmena. Durante el año 2024, estas entidades registraron un mayor número de incapacidades y, a su vez, un menor recaudo.



Entidad	saldo Inicial	Valor Incapacidades año 2024	Valor recaudo año 2024
Salud Total	581.451.883	1.376.911.645	441.209.729
Aliansalud	40.206.523	408.791.438	115.512.264
ARL Colmena	11.118.318	123.859.576	96.729.085
Total	632.776.724	1.909.562.659	653.451.078

A continuación, se relacionan los valores que describen la variación presentada en la cuenta pago por cuenta de terceros en la vigencia 2024:

31 DE DICIEMBRE DE 2023	OBLIGACIONES - CUENTAS POR COBRAR	PAGOS REALIZADOS POR SENTENCIAS SOLIDARIAS DEAJ RAMA JUDICIAL	REINTEGROS	INGRESOS	31 DE DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN
115.805.451.483	25.940.584.072	3.667.924.182	15.485.388.449	10.183.263.312	112.409.459.612	-3.395.991.871

7.21.2 Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías

La cuenta registra las acreencias de la Entidad por cheques girados y no reclamados por sus beneficiarios; estos recursos los transfiere la Tesorería al Tesoro Nacional a la cuenta de Acreedores varios sujetos a devolución y, una vez, se cumpla con todos los requisitos de giro, se realiza el proceso de pago del acreedor vario a sus beneficiarios.

A continuación, se detallan los saldos que componen la cuenta "Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías" por cada Seccional de la Fiscalía, con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FISCALIA BOGOTA	14.450.124.657	20.752.991.489	-6.302.866.832	-30%
FISCALIA GESTION GENERAL	2.219.798.267	2.098.077.613	121.720.654	6%
FISCALIA MAGDALENA MEDIO	96.023.434	18.496.441	77.526.993	419%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	73.134.765	45.290.049	27.844.716	61%
FISCALIA NARIÑO - PASTO	42.956.589	60.187.134	-17.230.545	-29%
FISCALIA CUNDINAMARCA	21.883.912	9.969.347	11.914.565	120%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	20.900.180	7.882.179	13.018.001	165%



CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FISCALIA NORTE DE SANTANDER - CUCUTA	15.623.386	15.623.386	0	0%
FISCALIA CALI	6.486.392	6.486.392	0	0%
FISCALIA BOYACA - TUNJA	4.726.796	4.726.796	0	0%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	4.192.601	0	4.192.601	0%

7.21.3. Otros intereses de mora

La subcuenta registra los intereses de mora generados hasta el 31 de diciembre de 2024, correspondientes a los créditos de vivienda a nombre de exfuncionarios de la Fiscalía General de la Nación.

A continuación, se detalla el comparativo por intereses de mora que adeudan los exfuncionarios a la entidad con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
LUZ MERY PAYARES ALVAREZ	73.073.296	73.073.296	0	100%
DAGOBERTO LINGER ESTUPINAN	37.826.985	37.826.985	0	100%
HENRY MATIZ MORENO	33.544.444	33.544.444	0	100%
JESUS ALBERTO TRESPALACIOS LALINDE	26.572.347	26.572.347	0	100%
JESUS ENRIQUE ARBELAEZ CHAVARRO	25.036.245	25.036.245	0	100%
CARMEN LIGIA CASAS DE TEJADA	23.153.543	28.430.999	-5.277.456	81%
ARMANDO ARAUJO BAUTE	22.708.533	22.708.533	0	100%
LUIS OMAR BENAVIDES ESTUPINAN	16.954.135	16.954.135	0	100%
DIEGO GARCIA	11.704.575	11.704.575	0	100%
LUIS FELIPE ANZOLA BARBOSA	8.874.491	8.874.491	0	100%
OTROS	82.328.496	88.716.493	-6.387.997	93%
TOTALES	361.777.090	373.442.543	-11.665.453	97%

A continuación, se detalla la variación presentada en Otros intereses de mora, con corte a 31 de diciembre de 2024 comparado con 2023:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ARMANDO ARAUJO BAUTE	73.385.806	73.385.806	0	0%
JUAN CARLOS MEDINA PEREZ	66.190.122	66.190.122	0	0%
OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA	35.080.218	35.080.218	0	0%



CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
LUIS FELIPE ANZOLA BARBOSA	33.282.690	33.282.690	0	0%
LUZ MERY PAYARES ALVAREZ	31.607.497	31.607.497	0	0%
JORGE ELIECER HURTADO HURTADO	26.668.337	26.668.337	0	0%
DIEGO GARCIA	26.444.010	26.444.010	0	0%
NELSON ANTONIO SEGURA LOZANO	26.041.586	26.041.586	0	0%
JAVIER OMAR CAMARGO HERNANDEZ	23.683.943	23.683.943	0	0%
GLORIA EUGENIA SANCHEZ DE RODRIGUEZ	18.835.272	18.835.272	0	0%
OTROS	259.371.897	272.248.957	-12.877.060	-5%
TOTALES	620.591.378	633.468.438	-12.877.060	-2%

7.21.4. Otros intereses por cobrar

La cuenta registra los intereses corrientes correspondientes a los préstamos de vivienda otorgados a funcionarios de la Fiscalía que, a la fecha, se encuentran en mora. La liquidación mensual de estos intereses se realiza automáticamente a través del módulo de cartera del aplicativo SIAF (Sistema de Información Administrativo y Financiero).

A continuación, se detallan los saldos por intereses moratorios que presentan los exfuncionarios con corte a 31 de diciembre de 2024:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ARMANDO ARAUJO BAUTE	73.385.806	73.385.806	0	0%
JUAN CARLOS MEDINA PEREZ	66.190.122	66.190.122	0	0%
OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA	35.080.218	35.080.218	0	0%
LUIS FELIPE ANZOLA BARBOSA	33.282.690	33.282.690	0	0%
LUZ MERY PAYARES ALVAREZ	31.607.497	31.607.497	0	0%
JORGE ELIECER HURTADO HURTADO	26.668.337	26.668.337	0	0%
DIEGO GARCIA	26.444.010	26.444.010	0	0%
NELSON ANTONIO SEGURA LOZANO	26.041.586	26.041.586	0	0%
JAVIER OMAR CAMARGO HERNANDEZ	23.683.943	23.683.943	0	0%
GLORIA EUGENIA SANCHEZ DE RODRIGUEZ	18.835.272	18.835.272	0	0%
OTROS	259.371.897	272.248.957	-12.877.060	-5%
TOTALES	620.591.378	633.468.438	-12.877.060	-2%



7.21.5 Reintegros

La subcuenta registra los mayores valores que han sido liquidados y pagados a los funcionarios de la Entidad. Estos pagos incluyen conceptos como salarios, incapacidades, aportes a la seguridad social en salud, pensión por licencias no remuneradas, procesos coactivos a favor de la entidad, entre otros.

A continuación, se detallan los funcionarios que a 31 de diciembre de 2024 registran deuda con la Entidad:

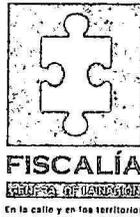
NOMBRES	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ	955.520.115	0	955.520.115	0%
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION	771.653.663	0	771.653.663	0%
Ingrid Yuvely Cardenas Torres	599.888.046	0	599.888.046	0%
CARLOS HERNANDO CALDERON	544.158.769	0	544.158.769	0%
CARLOS AUGUSTO BENAVIDES HOYOS	502.286.120	0	502.286.120	0%
Tomas Bolivar Buchelli Cruz	486.322.066	0	486.322.066	0%
FELIX MARIA QUINTERO CHARRY	460.384.158	0	460.384.158	0%
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	454.734.428	0	454.734.428	0%
AGUSTIN BAQUERO	426.817.853	0	426.817.853	0%
CONSORCIO CIBEGAR FISCALIA 001	412.896.979	0	412.896.979	0%
OTROS	13.152.336.352	332.321.477	12.820.014.876	3858%
TOTAL	18.766.998.549	332.321.477	18.434.677.072	5547%

La variación en la cuenta Reintegros se debe principalmente a la reclasificación de las cuentas 131102003 (Sanciones disciplinarias) y 131102005 (Sanciones administrativas), las cuales corresponden a procesos coactivos.

Adicionalmente, se han registrado nuevos acuerdos de pago enviados por el área de personal, lo cual también ha contribuido a la variación observada.

7.21.6. Otras cuentas por cobrar

La cuenta registra los mayores valores liquidados y pagados por nómina a nivel nacional a los funcionarios. Estos valores corresponden a conceptos como salarios, terminación de encargos, y reconocimiento de incapacidades a funcionarios de la Entidad que no han sido reconocidas por las Entidades Promotoras de Salud (EPS), entre otros.



De igual manera, la cuenta registra los valores que la Fiscalía cancela por concepto de Seguridad Social en Salud y Pensión para aquellos servidores que se encuentran en Licencia no remunerada. En estos casos, la Entidad genera una Cuenta por Cobrar a nombre del funcionario por los aportes pagados, previa suscripción de un acuerdo de pago que garantice la devolución de los recursos.

A continuación, se detalla el saldo por Seccional y la explicación de la variación que presenta la cuenta, con corte a 31 de diciembre de 2024 comparado con la vigencia 2023:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Total Otras Cuentas por Cobrar	597.467.912	313.909.190	283.558.722	90%
FISCALIA GESTION GENERAL (1)	347.187.102	66.717.675	280.469.427	420%
FISCALIA FONDO ESPECIAL DE BIENES (2)	200.000.000	200.000.000	0	0%
FISCALIA SANTANDER – BUCARAMANGA (3)	46.647.763	46.647.763	0	0%
GASTOS RESERVADOS	3.298.799	209.504	3.089.295	1475%
FISCALIA CAUCA – POPAYAN	334.248	334.248	0	0%

(1) Fiscalía Gestión General - Nivel Central

A continuación, se detallan los saldos correspondientes a los terceros que presentan deudas con la entidad, relacionados con la cuenta "Otras cuentas por cobrar":

TERCERO	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
FLORALBA ROJAS ESPITIA (a)	33.813.000	0	33.813.000	0%
AYRTON DUARTE VILLARREAL (b)	29.799.600	0	29.799.600	0%
GERMAN RICARDO CASTELLANOS MAYORGA (c)	26.605.400	0	26.605.400	0%
JUAN SEBASTIAN PATIÑO PASCUAS	21.867.300	0	21.867.300	0%
NATALIA DEL PILAR FONSECA RODRIGUEZ	18.455.000	0	18.455.000	0%
JESSIKA ALEJANDRA BARRIOS RODRIGUEZ	15.803.600	0	15.803.600	0%
LAURA CURREA MONCADA	15.228.700	0	15.228.700	0%
NICOLAS PINZON MARQUEZ	12.773.300	0	12.773.300	0%
RICARDO NEIRA SIERRA	10.481.000	0	10.481.000	0%
HENRY ORTEGA SALAMANCA	9.639.104	0	9.639.104	0%
OTROS	152.721.098	66.717.675	86.003.423	129%
TOTAL	347.187.102	66.717.675	280.469.427	420%

(a) Corresponde a cuenta por cobrar por concepto de mayores valores pagados por aportes a seguridad social durante licencia ordinaria no remunerada por dos años a partir de agosto 2024.

El valor total de la cuenta asciende a \$33.813.000 y será descontado por nómina en los meses de septiembre a diciembre de 2026.



- (b) Corresponde a una Cuenta por cobrar por concepto de mayores valores pagados por la entidad durante licencia especial no remunerada, concedida del 19 de julio de 2024 al 17 de julio de 2025.

El valor total a reintegrar es de \$29.799.600 y se realizará en 5 cuotas descontadas por nómina de agosto de 2025 a diciembre del mismo año.

- (c) Cuenta por cobrar por acuerdo suscrito para el reconocimiento y pago de prestaciones sociales. Esto corresponde a las cotizaciones realizadas al sistema de seguridad social durante su licencia especial no remunerada, que tuvo lugar del 23 de enero de 2023 al 22 de enero de 2025.

El descuento correspondiente se realizará a través de nómina en los meses de febrero a junio de 2025.

(2) Fondo Especial para la Administración de Bienes - FEAB

Valor que adeuda la Fiscalía al Fondo Especial para la Administración de Bienes – FEAB, corresponde a la medida cautelar de embargo decretada a la cuenta de Viáticos de la Fiscalía en la vigencia 2016. El valor del embargo fue repuesto de la cuenta corriente No. 331920003463 del Banco Agrario – FEAB.

(3) Fiscalía Santander – Bucaramanga

El valor registrado corresponde al auxilio económico que la Fiscalía pagó mensualmente al señor José Hernando Reyes Cordero (QEPD). Este auxilio, equivalente al 50% de su salario, fue pagado para garantizar su mínimo vital durante su incapacidad de más de 180 días.

Posteriormente, el Fondo de Pensiones Horizonte calificó la enfermedad del señor Reyes Cordero y le otorgó una pensión por invalidez. Es importante destacar que, aunque el fondo de pensiones le canceló la totalidad del auxilio al señor Reyes Cordero, este no reintegró dicho auxilio a la Entidad.

7.21.7. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

La Fiscalía realizó el análisis del deterioro de las cuentas por cobrar por los saldos adeudados por las diferentes EPS por concepto de incapacidades, este se llevó a cabo siguiendo los lineamientos del Manual de Políticas Contables de la Fiscalía.

El deterioro fue calculado de forma individual para cada EPS, y corresponde al exceso del valor en libros de las cuentas por cobrar sobre el valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras ya incurridas.



Para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar, la Fiscalía ha tenido en cuenta los siguientes factores:

Valor Presente (VP): Es el valor que tiene la cuenta por cobrar hoy en día.

Valor Futuro (VF): corresponde al saldo actual en cartera de la factura

Interés (i): La tasa de interés que utilizará la Fiscalía es la señalada por la Superintendencia Financiera al cierre de cada periodo contable.

Periodo (n): son los meses en mora de la cartera.

Teniendo en cuenta que:

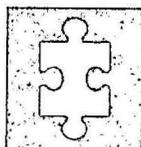
$$\text{Valor futuro} - \text{Valor presente} = \text{Deterioro cartera}$$

Dentro de la fórmula para hallar el deterioro de las cuentas por cobrar se determina el valor presente (VP), de la siguiente manera:

$$\text{Valor Presente} = \frac{\text{Valor Futuro}}{(1+i)^n}$$

A continuación, se detalla el saldo de las Cuentas por cobrar por cada EPS, junto con su respectivo deterioro y el porcentaje de deterioro calculado, con corte al 31 de diciembre de 2024:

ENTIDAD	NIT	SALDO CUENTA POR COBRAR A 31 DICIEMBRE 2024	VR. DETERIORO A 31 DICIEMBRE 2024	% DETERIORO SOBRE LA CUENTA POR COBRAR
NUEVA EPS	900.156.264	1.902.459.714	-542.301.748	-29%
POSITIVA	860.011.153	1.859.082.890	-909.595.409	-49%
COOMEVA	805.000.427	1.520.649.407	-1.522.799.274	-100%
SANITAS	800.251.440	1.269.749.380	-777.166.413	-61%
SALUD TOTAL	800.130.907	1.022.661.613	-237.159.619	-23%
COMPENSAR	860.066.942	801.714.239	-507.726.775	-63%
EPS SURAMERICANA	800.088.702	678.512.953	-110.643.252	-16%
FAMISANAR	830.003.564	512.361.505	-210.324.407	-41%
SALUDCOOP	800.250.119	370.007.785	-370.023.209	-100%
CAFESALUD	800.140.949	266.744.673	-266.744.673	-100%
MEDIMÁS	901.097.473	196.728.145	-196.728.145	-100%
ADRES	901.037.916	162.435.871	-38.019.102	-23%
ALIANSA SALUD	830.113.831	155.718.787	-57.714.862	-37%



FISCALÍA
SERVICIO FINANCIERO
En la calle y en los territorios

ENTIDAD	NIT	SALDO CUENTA POR COBRAR A 31 DICIEMBRE 2024	VR. DETERIORO A 31 DICIEMBRE 2024	% DETERIORO SOBRE LA CUENTA POR COBRAR
COMFENALCO	890.303.093	133.251.249	-52.900.931	-40%
S.O.S.	805.001.157	116.216.787	-60.998.081	-52%
SALUDVIDA	830.074.184	65.125.035	-65.125.035	-100%
CONSORCIO SAYP	900.462.447	57.393.076	-39.734.737	-69%
SEGURO SOCIAL	860.013.816	53.765.353	-53.765.353	-100%
ASOCIACION MUTUAL SER	806.008.394	40.717.217	-5.135.970	-13%
COLMENA	800.226.175	38.248.809	-37.859.039	-99%
CRUZ BLANCA	830.009.783	25.284.774	-25.284.774	-100%
ANAS WAYUU	839.000.495	18.642.311	0	0%
HUMANA VIVIR	830.006.404	14.924.741	-14.924.741	-100%
CAJACOPI	901.543.211	14.252.232	-2.647.187	-19%
COMFACHOCO EPS	891.600.091	11.541.772	-6.943.663	-60%
EMSSANAR	901.021.565	11.096.753	-746.753	-7%
COOSALUD	900.226.715	10.704.406	-1.270.303	-12%
FOSYGA	900.047.282	9.800.000	-9.800.000	-100%
SAVIA SALUD	900.604.350	5.813.460	-1.484.774	-26%
COMFAGUAJIRA	892.115.006	2.890.877	-2.890.877	-100%
COMFAORIENTE	890.500.675	1.832.878	-347.264	-19%
COLPENSIONES	900.336.004	1.133.905	-1.133.905	-100%
ASMET SALUD	900.935.126	196.465	-12.760	-6%
TOTALES		11.351.659.062	-6.129.953.035	-54%

Es importante resaltar que las cuentas por cobrar a las EPS y ARL por concepto de incapacidades, que actualmente se encuentran en proceso de liquidación, presentan un deterioro total. Esto se debe principalmente al alto riesgo de no recuperación de esta cartera.

El Comité de Sostenibilidad Contable de la Fiscalía General de la Nación, en su reunión del 20 de diciembre de 2024, sometió a castigo de cartera las siguientes EPS debido al no reconocimiento de incapacidades:

Fiscalía Nivel Central – EPS Cruz Blanca el Liquidación



La Subdirección de Talento Humano, mediante oficio con radicado no. 20243000013221 del 04 de abril de 2024, pone en consideración de la Subdirección Financiera – Departamento de Presupuesto y Contabilidad, informe y documentos soportes para llevar a cabo las correspondientes actuaciones para la depuración de cartera que versa sobre dineros adeudados por la extinta compañía someter a castigo la cartera por concepto de incapacidades, las cuales no fueron reconocidas y/o pagadas por Cruz Blanca Entidad Promotora de Salud EPS S.A.

Mediante oficio con radicado no. 20243100118003 del 18 de octubre de 2024 la subdirección de talento humano - área de incapacidades, da alcance al oficio con radicado no. 20243000013221 del 04 de abril de 2024, con el fin de rectificar el valor a castigar por concepto de incapacidades.

Mediante oficio con radicado no. 20243100118003 del 18 de octubre de 2024 la subdirección de talento humano - área de incapacidades, da alcance al oficio con radicado No. 20243000013221 del 04 de abril de 2024, con el fin de rectificar el valor a castigar por concepto de incapacidades.

Las causales para someter a comité técnico de sostenibilidad contable el castigo de la cartera por incapacidades:

- Por prescripción al derecho de cobro, por valor de \$2.136.580.
- Por inexistencia probada del deudor o su insolvencia demostrada, que impida ejercer o continuar ejerciendo los derechos de cobro, por valor de \$16.658.259.

Total castigo cartera por Incapacidades EPS Cruz Blanca en Liquidación \$18.794.839.

➤ **Fiscalía Regional Pacífico - Seccional Valle del Cauca – EPS SANITAS**

Mediante oficio 20243100020891 del 20 de junio de 2024 la Subdirección de Talento Humano, solicita el castigo de cartera por valor de \$515.691,00. Lo anterior, de acuerdo con los valores por concepto de incapacidades que fueron trasladados al Nivel Central por la Seccional Valle del Cauca y se encuentran reconocidos contablemente en la cuenta contable de Incapacidades.

La causal para someter a comité técnico de sostenibilidad contable el castigo de la cartera por incapacidades, además del no reconocimiento por parte de las EPS, es que la relación costo-beneficio al realizar su cobro no resulta eficiente.



➤ **Fiscalía Regional Caribe - Seccional Magdalena - Cafesalud EPS en Liquidación**

Mediante correo electrónico de fecha 23 de mayo de 2024, la Subdirección de Talento Humano, solicita el castigo de cartera por incapacidades generadas en las vigencias 2016 y 2017 en la Seccional Magdalena, las cuales no fueron reconocidas por la EPS Cafesalud en Liquidación por valor de \$4.596.240.

La causal para someter a comité técnico de sostenibilidad contable el castigo de la cartera por incapacidades, además del no reconocimiento por parte de las EPS, es que la relación costo-beneficio al realizar su cobro no resulta eficiente.

Mediante Resolución No. A-001344 del 19-11-2019 la EPS CAFESALUD S.A en liquidación, excluyó de la masa de la liquidación la acreencia presentada oportunamente por la Regional Caribe – Seccional Magdalena.

7.22 NA

7.23 NA

7.24 NA

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

La cuenta registra el capital de los préstamos de vivienda que fueron otorgados por el Departamento de Bienestar Social de la Fiscalía a funcionarios de la Entidad y que a la fecha se encuentran en mora.

El Departamento de Bienestar Social de la Fiscalía, otorgó 1.524 Préstamos de vivienda desde el año 1993 hasta el 2004, por un valor total de \$22.609.504.467. La tasa de interés corriente fue pactada entre el 10 y el 18% anual; la tasa de mora es del 50% de la tasa intereses corriente pactada.

La Ley 938 de 2004, en su nueva estructura organizacional, no contempló la continuidad de los préstamos de vivienda a funcionarios.

En la actualidad la Entidad cuenta con 27 créditos activos de los cuales, sólo uno se descuenta por nómina en la Seccional Córdoba.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
1.4	PRÉSTAMOS POR COBRAR	248.620.484	267.443.496	-18.823.012
1.4.15.20	Préstamos concedidos (8.1)	443.782.974	742.256.692	-298.473.718
1.4.77.01	Préstamos por Cobrar de Dificil Recaudo (8.4)	279.091.013	0	279.091.013
1.4.80.03	Deterioro: Préstamos concedidos	-474.253.503	-474.813.196	559.693

8.1. Préstamos concedidos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(*) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.4.15	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	443.782.974	0	443.782.974	291.494.806	12.893.652	13.237.255	291.151.202	66%	152.631.772
1.4.15.20	Préstamos de vivienda	443.782.974	0	443.782.974	291.494.806	12.893.652	13.237.255	291.151.202	66%	152.631.772

A continuación, se detalla la cartera corriente de los préstamos de vivienda otorgados que a la fecha se encuentran en mora por pago:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NELSON ANTONIO SEGURA LOZANO	31.269.308	31.269.308	0	0%
JUAN CARLOS MEDINA PEREZ	29.700.000	29.700.000	0	0%
ARMANDO ARAUJO BAUTE	29.601.615	29.601.615	0	0%
LUZ MERY PAYARES ALVAREZ	27.073.611	27.073.611	0	0%
POLICARPA RUTHSS MEJIA	25.920.826	25.920.826	0	0%
JHONNY DE JESUS LOPEZ PATINO	22.891.567	22.891.567	0	0%
GABRIEL AREIZA ALBORNOZ	22.723.702	22.723.702	0	0%
HECTOR MARIN VELASQUEZ	21.297.673	21.297.673	0	0%
DIEGO GARCIA	20.263.126	20.263.126	0	0%
ELMER MUÑOZ TRUJILLO	18.368.978	18.368.978	0	0%
DAGOBERTO LINGER ESTUPINAN	17.344.472	17.344.472	0	0%
OTROS	177.328.096	475.801.814	-298.473.718	-63%



La variación presentada corresponde a la reclasificación de la cuenta 141520001 "Préstamos de vivienda" a la cuenta 147701001 "Préstamos por cobrar de difícil recaudo". Para mayor detalle sobre esta reclasificación, ver la NOTA 8.4.

8.2 NA

8.3 NA

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.4.77	PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	279.091.013	0	279.091.013	183.318.391	8.108.698	8.324.788	183.102.301	66%	95.988.712
1.4.77.01	Préstamos concedidos	279.091.013	0	279.091.013	183.318.391	8.108.698	8.324.788	183.102.301	66%	95.988.712

Por directriz de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se procedió a la reclasificación de los procesos coactivos que fueron objeto de rechazo de la demanda y desistimiento tácito.

Esta decisión se fundamenta en el análisis realizado, el cual indica que, debido a la época en que se hizo exigible la obligación y la situación procesal actual, es improbable obtener un fallo favorable en estos casos. En consecuencia, se ha trasladado el saldo correspondiente de la cuenta 141520 (préstamos concedidos) a la cuenta 147701 (préstamos por cobrar de difícil recaudo).

TERCERO	VALOR	CONCEPTO
JORGE ELIECER HURTADO HURTADO	31.456.442	DECISIÓN DESFAVORABLE
OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA	30.552.386	DECISIÓN DESFAVORABLE
JAVIER OMAR CAMARGO HERNANDEZ	27.869.133	DECISIÓN DESFAVORABLE
LUIS FELIPE ANZOLA BARBOSA	27.216.723	DECISIÓN DESFAVORABLE
GLORIA EUGENIA SANCHEZ DE RODRIGUEZ	20.160.000	DECISIÓN DESFAVORABLE
JORGE ELIECER ROZO VILLAREAL	19.621.061	DECISIÓN DESFAVORABLE



TERCERO	VALOR	CONCEPTO
DIGNA EMERITA MACHADO AVILA	17.920.795	DECISIÓN DESFAVORABLE
ALVARO ALDANA YIMMY	17.046.058	DECISIÓN DESFAVORABLE
EDISON ZARZA JULIO	16.015.437	DECISIÓN DESFAVORABLE
LUZMERLY MERCEDES PEREZ LEGUIZAMO	14.080.893	DECISIÓN DESFAVORABLE
CARLOS HUMBERTO BARBOSA GONZALEZ	13.936.132	DECISIÓN DESFAVORABLE
NELYONY ALO VELASQUEZ SANTIAGO	7.326.581	PRESCRIPCIÓN
JOAQUIN ALFONSO SAENZ PARRA	7.230.414	PRESCRIPCIÓN
MARIA OFFIR BONILLA DE MARIN	7.076.183	DECISIÓN DESFAVORABLE
LUIS ENRIQUE DE LA ROSA MORALES	6.469.959	DECISIÓN DESFAVORABLE
BLANCA NELCY MOYA DE VEGA	5.159.477	DECISIÓN DESFAVORABLE
ORLANDO OLIVEROS SERRANO	4.463.628	DECISIÓN DESFAVORABLE
LIBIA RITA HOLGUIN BEDOYA	3.768.452	DECISIÓN DESFAVORABLE
ALBERTO DEL CRISTO REY	1.721.259	DECISIÓN DESFAVORABLE
TOTAL PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	279.091.013	

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

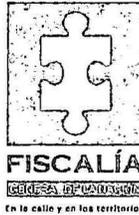
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.148.892.860.591	1.171.016.684.760	22.123.824.169
1.6.05	Terrenos	476.209.723.765	479.153.921.189	2.944.197.423
1.6.10	Semovientes y plantas	499.332.536	385.775.036	113.557.500
1.6.15	Construcciones en curso	1.608.011.011	-	1.608.011.011
1.6.35	Bienes muebles en bodega	14.311.948.578	16.461.029.875	2.149.081.297
1.6.36	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	6.163.313.763	5.843.468.111	319.845.652
1.6.37	Propiedades, planta y equipo no explotados	7.701.668.344	6.031.452.849	1.670.215.495
1.6.40	Edificaciones	536.953.666.991	535.307.682.650	1.645.984.341
1.6.55	Maquinaria y equipo	46.543.598.505	46.729.877.838	186.279.333
1.6.60	Equipo Médico y científico	107.871.036.900	103.920.086.019	3.950.950.881
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	17.543.509.262	17.859.145.398	315.636.135
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	259.514.262.358	258.285.325.636	1.228.936.723



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	298.271.263.588	288.527.981.804	9.743.281.784
1.6.80	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.008.498.580	1.008.498.580	-
1.6.81	Bienes de arte y cultura	803.463.157	34.567.357	768.895.800
1.6.85	Depreciación acumulada de PPE (cr)	- 625.262.720.185	587.684.411.018	37.578.309.167
1.6.95	Deterioro acumulado de PPE (cr)	- 847.716.564	847.716.564	-
1.6.85.01	Depreciación: Edificaciones	- 52.852.587.183	45.013.401.444	7.839.185.739
1.6.85.04	Depreciación: Maquinaria y equipo	- 25.614.365.959	23.706.476.257	1.907.889.702
1.6.85.05	Depreciación: Equipo médico y científico	- 73.944.140.334	67.333.059.501	6.611.080.833
1.6.85.06	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	- 13.838.753.827	13.644.825.750	193.928.078
1.6.85.07	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	- 216.087.558.758	209.573.089.184	6.514.469.575
1.6.85.08	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	- 228.459.367.838	216.708.346.256	11.751.021.582
1.6.85.09	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	- 857.743.259	761.982.881	95.760.378
1.6.85.10	Depreciación: Semovientes y plantas	- 285.626.840	225.637.767	59.989.072
1.6.85.12	Depreciación: Bienes de arte y cultura	- 10.727.511	10.727.511	-
1.6.85.13	Depreciación: Bienes muebles en bodega	- 2.081.841.484	1.715.122.821	366.718.662
1.6.85.14	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	- 3.695.045.346	3.265.144.371	429.900.975
1.6.85.15	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	- 7.534.961.844	5.726.597.275	1.808.364.569
1.6.95.05	Deterioro: Edificaciones	- 847.716.564	847.716.564	-

En el rubro de Propiedades, planta y equipo de la Fiscalía General de la Nación registra el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad. Estos bienes se adquieren para la prestación de servicios y propósitos institucionales, como resultado de las actividades misionales.

Estos activos se caracterizan porque no están destinados a la venta en el curso normal de las actividades de la Entidad y se espera que sean utilizados durante varios periodos contables. Además, se incluyen los bienes de propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades gubernamentales, así como los bienes históricos y culturales que cumplen con la definición de propiedad, planta y equipo.



Para la administración de estos bienes, la Fiscalía General de la Nación utiliza el Sistema de Información Administrativo y Financiero (SIAF), que permite el control y seguimiento de los bienes, sus características y depreciación. El movimiento agregado a nivel de grupo de activo, generado por el SIAF, se registra en el sistema SIIF Nación.

Es importante señalar que, en relación con los bienes muebles, aquellos cuyo valor es inferior a 100 UVT se reconocen como gasto, mientras que los que superan este valor se reconocen como activo y se les aplica la vida útil estimada, así como el tratamiento descrito en el manual de políticas contables de la Entidad, dependiendo de su tipo: propiedad, planta y equipo, inventario, intangibles, entre otros.

A continuación, se detallan los saldos y movimientos de los bienes muebles e inmuebles de la Entidad, activos en bodega y mantenimiento, los cuales permiten identificar los reconocimientos en la PPYE (compras, permutas, donaciones, comodatos, entre otros) y las bajas (enajenación por disposición final, bajas por pérdidas, bienes totalmente depreciados, remesas entre sedes, entre otros) de cada uno de los grupos, así:

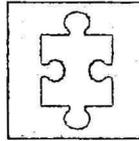


10.1. Detalle saldos y movimientos propiedades, planta y equipo – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	48.898.956.083	262.984.761.737	304.574.713.254	108.385.109.623	18.814.826.833	34.567.357	1.008.498.580	385.775.036	745.087.208.503
+ ENTRADAS (DB):	3.280.605.951	17.420.146.172	30.376.911.409	3.861.414.018	333.965.865	768.895.800	-	155.495.000	56.197.434.214
Adquisiciones en compras	1.601.44.030	6.457.868.232	5.596.977.000	332.346.620	130.619.490	-	-	120.000.000	14.553.750.813
Adquisiciones en permutas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Donaciones recibidas	-	1.213.869.537	2.927.138.832	-	-	-	-	-	4.141.008.369
OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entradas de bienes muebles	1.679.165.921	9.748.408.403	21.852.795.577	3.529.067.398	203.346.374	768.895.800	-	35.495.000	37.502.675.032
Bienes Recibidos al interior de una misma entidad (Remesas)	1.001.969.217	4.064.168.828	11.369.236.736	2.447.382.548	155.185.574	-	-	15.387.500	18.738.830.962
Bienes Recibidos sin Contraprestación (Comodatos) Y FONSET	40.920.803	4.873.758.638	10.142.397.641	1.081.684.850	48.160.800	-	-	-	16.186.922.732
Bienes Recibidos FEAB	-	-	111.309.500	-	-	768.895.800	-	-	880.205.300
Reposición	215.539.831	254.150.635	119.729.700	-	-	-	-	20.107.500	609.527.666
Aprovechamientos	-	35.001.729	-	-	-	-	-	-	35.001.729
Ajuste Depreciación ejercicios anteriores/gastos/cesión/ascensores	420.736.070	100.731.164	110.122.000	-	-	-	-	-	521.467.234
Ajuste de Responsabilidad del 2023	-	420.597.408	-	-	-	-	-	-	420.597.408
- SALIDAS (CR):	4.334.671.173	16.150.312.104	15.406.590.381	4.070.911.188	1.048.324.799	-	-	41.937.500	41.052.747.145
Disposiciones (enajenaciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baja en cuentas	2.685.536.781	11.713.061.766	8.305.845.453	1.273.307.400	875.743.151	-	-	26.550.000	24.880.044.551
SALIDA DE ASENSORES	697.278.607	-	-	-	90.440.000	-	-	-	787.718.607
Otras salidas de bienes muebles	951.855.785	4.437.250.338	7.100.744.928	2.797.603.788	82.141.649	-	-	-	15.369.596.487

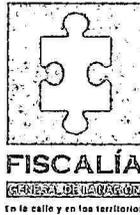


CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIEN TES Y PLANTAS	TOTAL
Bienes Entregados al interior de una misma entidad (Remesas)	944.014.873	4.307.177.231	6.732.831.225	2.797.603.788	82.141.649		-	15.387.500	14.879.156.265
Responsabilidades en proceso	7.840.912	130.073.106	367.913.704	-	-	-	-	-	505.827.722
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	47.844.890.861	264.254.595.805	319.545.034.282	108.175.612.453	18.100.467.898	803.463.157	1.008.498.580	499.332.536	760.231.895.573
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	47.844.890.861	264.254.595.805	319.545.034.282	108.175.612.453	18.100.467.898	803.463.157	1.008.498.580	499.332.536	760.231.895.572
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	25.810.328.313	218.341.276.168	238.944.741.043	74.022.125.806	14.137.564.062	10.727.511	857.743.259	285.626.840	572.410.133.002
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	25.571.773.336	218.130.580.663	237.840.403.212	73.387.833.372	14.131.039.314	10.727.511	849.763.227	287.352.981	570.209.473.616
+ Depreciación aplicada vigencia actual	3.003.257.051	17.863.928.662	17.929.754.046	8.015.791.927	1.132.229.047		95.760.378	86.539.072	48.127.260.183
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos									
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	223.616.986	2.480.190.963	1.408.080.828	35.959.606	181.383.569		-	10.775.000	4.339.594.489
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	2.541.085.088,0	15.173.042.193,7	15.417.335.388,0	7.345.539.888,2	944.320.729,0		87.780.345,7	77.490.213,2	41.589.125.538,9
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0



FISCALÍA
 GENERAL DE LA NACIÓN
 En la calle y en los territorios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIEN TES Y PLANTAS	TOTAL
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	22.034.562.548	45.913.623.620	80.600.293.239	34.155.301.896	3.962.903.836	792.735.646	150.755.321	213.705.696	187.823.881.802
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	53,9	82,6	74,8	68,4	78,1	1,3	85,1	57,2	75,3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES									
USO O DESTINACIÓN	47.844.890.861	264.254.595.805	319.545.034.282	108.175.612.453	18.100.467.898	803.463.157	1.008.498.580	499.332.536	760.231.895.573
+ En servicio	46.543.598.505	259.514.262.358	298.271.263.588	107.871.036.900	17.543.509.262	803.463.157	1.008.498.580	499.332.536	732.054.964.887
+ En concesión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ En montaje	-	-	6.163.313.763	-	-	-	-	-	6.163.313.763
+ No explotados	80.825.586	1.900.430.879	5.449.243.881	86.745.748	184.422.251	-	-	-	7.701.668.344
+ En mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ En bodega	1.220.466.769	2.839.902.568	9.661.213.049	217.829.805	372.536.385	-	-	-	14.311.948.578
+ En tránsito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ Pendientes de legalizar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
+ En propiedad de terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Saldos de conformidad con la composición de las Propiedades, planta y equipo de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

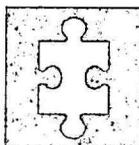
10.1.1 Maquinaria y Equipo

A continuación, se presentan los conceptos que componen el grupo de Maquinaria y Equipo a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Equipo de construcción	24.802.897.607	23.113.040.883	1.689.856.725	7%
Armamento y equipo	20.022.251.076	20.616.733.526	- 594.482.451	-3%
Maquinaria y equipo (En Bodega)	1.301.292.355	2.169.078.245	- 867.785.890	-40%
Herramientas y accesorios	823.791.979	808.173.361	15.618.618	2%
Equipo de seguridad y rescate	397.559.290	397.559.290	- 0	0%
Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	294.841.213	187.135.812	107.705.400	58%
Equipo de recreación y deporte	202.257.341	167.234.967	35.022.375	21%
Otra Maquinaria y Equipo	-	1.440.000.000	- 1.440.000.000	
TOTAL	47.844.890.861	48.898.956.084	- 1.054.065.223	

A continuación, se detallan los saldos de Maquinaria y Equipo, discriminados por cada Regional de la Entidad, con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

REGIONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Nivel Central	13.400.515.605	14.827.295.737	- 1.426.780.133	-10%
Nororiental	6.817.753.789	6.729.263.440	88.490.349	1%
Noroccidental	5.828.561.565	5.999.691.605	- 171.130.040	-3%
Caribe	5.673.881.542	5.424.097.415	249.784.127	5%
Pacífico	5.168.034.985	5.290.691.026	- 122.656.041	-2%
Orinoquía	3.880.617.128	3.875.857.713	4.759.416	0%
Central	3.231.600.382	3.329.742.805	- 98.142.423	-3%
Centro Sur	1.919.750.001	1.782.782.452	136.967.549	8%



FISCALÍA
GENERAL DEL DEPARTAMENTO
En la calle y en los territorios

REGIONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Eje Cafetero	1.838.548.681	1.601.351.194	237.197.487	15%
GASTOS RESERVADOS	85.627.183	38.182.696	47.444.486	124%
TOTAL	47.844.890.861	48.898.956.083	-1.054.065.223	

La variación presentada en la cuenta de Maquinaria y equipo por valor de -\$1.054.065.223, corresponde a los siguientes items:

ENTRADAS

El total de las **entradas** de la cuenta de Maquinaria y equipo durante la vigencia 2024 ascendió a \$3.280.605.951. A continuación, se detalla la composición de estas entradas:

- Compras realizadas por las Regionales por valor de \$ 1.601.440.030;
- Remesas de bienes entre las seccionales de la entidad por valor de \$1.001.969.217;
- Donaciones realizadas por el FONSET: Alcaldía Municipal de Melgar, Alcaldía Municipal de Sampues, Alcaldía Municipal de Arauca, Alcaldía Municipal de Buenavista y Municipio de Corrales por un valor de \$40.920.803;
- Reposición de la aseguradora Mapfre por valor de \$215.539.831 y la cesión de bienes por valor de \$420.736.070.

A continuación, se detallan los conceptos de las **entradas** por Maquinaria y equipo:

Compras

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
CARIBE	COMERCIAL JFI S.A.S.	5.375.000	GUADAÑADORAS
	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES S.A.S	218.921.258	24 EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS
	FRIO KING IMPORTACIONES Y DISTRIBUC	27.821.635	4 AIRES ACONDICIONADOS
CENTRO SUR	INDUSTRIAS SUPPLY GROUP SAS	213.541.878	PLANTA ELECTRICAS
EJE CAFETERO	EBRATT & ARENAS S.A.S	20.186.856	2 AIRES ACONDICIONADOS
	SIGMART INGENIERIA SAS	338.127.725	PLANTA ELECTRICA
	EBRATT & ARENAS S.A.S	41.670.232	8 AIRES ACONDICIONADOS
NIVEL CENTRAL	FERRELETRICOS IMPORTADOS	10.049.550	SONDA ELECTRICA DESTAPACAÑOS
	DISMOTOS PATRICIA MEJA E.U	59.580.325	1 ESCUDO BLINDADO
	SEGNAL SAS	455.175.000	1 TRAJE DE EXPLOSIVOS
	INVERSIONES E INSUMOS ORKA S.A.S	13.433.077	1 KIT DE APERTURA



REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
NOROCCIDENTAL	CONTINENTAL TEAMS SAS	12.951.804	COMPRA ANDAMIO CERTIFICADO DE 6 MTS ALTURA BASE MOVIL 1.40
	O&P INGENIERIA SAS	96.466.160	2 PLANTAS ELECTRICAS
NORORIENTAL	DIMPOSOL	19.200.000	1 SALVA ESCALERA ORUGA
	GOVAL DE COLOMBIA SAS	68.939.530	6 AIRES ACONDICIONADOS
TOTAL COMPRAS		1.601.440.030	

Donaciones

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
CENTRAL	MUNICIPIO DE CORRALES	3.855.243,00	DISTANCIOMETRO
CENTRO SUR	ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR	6.440.000,00	DISTANCIOMETRO
	ALCALDIA DE ARMERO GUAYABAL	6.900.000,00	DISTANCIOMETRO
OCCIDENTAL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES	5.000.000,00	DISTANCIOMETRO
	ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA	4.980.000,00	DISTANCIOMETRO
ORIENTAL	ALCALDIA MUNICIPAL DE ARAUCA	13.745.560,00	TRANSFORMADOR
TOTAL FONSET		40.920.803,00	

Reposiciones

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
NIVEL CENTRAL	MAPFRE	162.540.666	PLANTA ELECTRICA
CARIBE	MAPFRE	16.499.165	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO
ORINOQUIA	MAFRE	36.500.000	PANEL DE CONTROL
TOTAL REPOSICIONES		215.539.831	

SALIDAS

El total de las **salidas** de la cuenta de Maquinaria y equipo durante la vigencia 2024 ascendió a \$4.334.671.173. A continuación, se detalla la composición de estas salidas:

- Salidas a inservibles por bajas por valor de \$ 2.685.536.781;
- Reclasificación de los ascensores adquiridos durante los años 2023 y 2024. Estos ahora se encuentran registrados en el grupo de edificaciones por componentes, con un valor total de \$697.278.607;
- Remesas de bienes entre las seccionales de la entidad por valor de \$944.014.873;



- Responsabilidades en proceso por pérdida de bienes por valor de \$7.840.912.

10.1.2 Equipos de Comunicación y computación

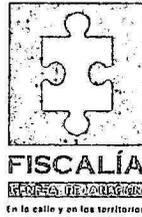
La composición de los bienes de Comunicación y computación a nivel nacional con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN	VARIACION %
Equipo de computación	184.053.870.992	181.615.062.391	2.438.808.601	1%
Equipo de comunicación	58.113.752.956	61.520.151.411	-3.406.398.456	-6%
Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	13.611.461.323	11.361.116.286	2.250.345.037	20%
Equipos de comunicación y computación (En Bodega)	4.740.333.447	4.699.436.102	40.897.345	1%
Satélites y antenas	3.735.177.087	3.788.995.547	-53.818.459	-1%
TOTAL	264.254.595.805	262.984.761.737	1.269.834.068	0%

La distribución de los Equipos de comunicación y computación de la Fiscalía General de la Nación es la siguiente:

REGIONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION \$	VARIACION %
Nivel Central	142.656.664.642	138.899.634.738	3.757.029.904	3%
Noroccidental	23.971.765.292	24.483.860.468	-512.095.175	-2%
Central	23.901.271.185	23.243.175.475	658.095.711	3%
Pacífico	16.038.657.502	16.192.952.675	-154.295.173	-1%
Nororiental	15.485.053.708	16.357.423.454	-872.369.747	-5%
Caribe	12.175.043.796	13.498.551.737	-1.323.507.941	-10%
Centro Sur	11.154.231.715	11.835.209.583	-680.977.868	-6%
Orinoquía	10.318.991.247	9.715.036.850	603.954.397	6%
Eje Cafetero	8.552.916.718	8.751.916.757	-199.000.040	-2%
FEAB	-	7.000.000	-7.000.000	-100%
TOTAL	264.254.595.805	262.984.761.737	1.269.834.068	0,00

La variación presentada en la cuenta de Equipo de comunicación y computación por valor de \$1.269.834.068, corresponde a los siguientes ítems:



ENTRADAS

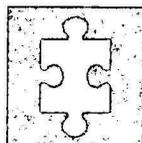
El total de las **entradas** de Equipo de comunicación y computación durante la vigencia 2024 ascendió a \$17.420.146.172. El detalle de dichas entradas se compone de la siguiente manera:

- Compras por valor de \$6.457.868.232;
- Donaciones recibidas de la embajada de Estados Unidos y ECOPETROL por valor de \$1.213.869.537;
- Remesas entre las Seccionales de la entidad por valor de \$4.064.168.828;
- Donaciones del FONSET, Departamento de Córdoba, Departamento de Risaralda y Caldas, Municipio de Melgar, Municipio de la Jagua del Pilar, Municipio de Ulloa, Gobernación de Antioquia, Municipio de Cali, Departamento del Meta, Alcaldía de Tuta, Municipio de Pisba, Alcaldía de Mitú, Gobernación del Valle, Bogotá D.C., Municipio de Medellín. por valor total de \$4.873.758.638;
- Reposiciones de aseguradoras y terceros por valor de \$254.150.635;
- Aprovechamientos por valor de \$35.001.729, ajuste a costo ajustado por valor de \$100.731.164, y ajuste por salida de responsabilidad en proceso por valor de \$420.597.409.

A continuación, se detallan los conceptos de las **entradas** por Equipo de comunicación y computación:

Compras

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCION
CARIBE	POWERSUN S.A.S.	234.621.800	UPS 2
	C4 PASCAL LTDA	39.504.136	1 CABINA
CENTRAL	MYM ENERGY SOLUTIONS SAS	8.900.000	UPS
CENTRO SUR	IGOTEC INGENIERIA SAS	18.979.608	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION 2
	GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS	60.071.200	BAFLE-PARLANTE-AMPLIFICADOR DE SONIDO-VIDEO BEAM
EJE CAFETERO	SIGMART INGENIERIA SAS	261.872.275	UPS
NIVEL CENTRAL	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	786.183.972	120 COMPUTADORES
	DATA INTEGRAL SAS	2.981.217.750	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SAN
	S.F. INTERNATIONAL LTDA.	21.058.256	COMPUTADOR PORTATIL
	CORPORACION DE ALTA TECNOLOGIA PARA LA DEFENSA-CODALTEC	550.000.000	SISTEMA POLIGONO VIRTUAL



FISCALÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 En la calle y en los territorios

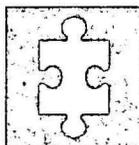
REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCION
	SUPPLIES ELECTRONIC AND SYSTEMS LTDA	125.771.100	MINICOMPUTADOR
	SURAMERICANA DE VIDEO Y SONIDO LTDA - SURVISION	32.597.189	ESTACION DE TRABAJO
	SURAMERICANA DE VIDEO Y SONIDO LTDA - SURVISION	202.519.786	SERVIDOR
	SUMIMAS S.A.S	130.450.317	ESCANER
	COMSEG TELECOMUNICACIONES SEGURAS S.A.S	12.723.121	ROUTER
	DATA INTEGRAL SAS	761.963.850	SERVIDOR
	SURAMERICANA DE VIDEO Y SONIDO LTDA - SURVISION	53.365.981	CAMARA CIRCUITO CERRADO
	COMSEG TELECOMUNICACIONES SEGURAS S.A.S	12.355.189	FUENTE ALIMENTACION EQ. COMUNICACIÓN
	COMSEG TELECOMUNICACIONES SEGURAS S.A.S	36.477.902	ANTENAS
NOROCCIDENTAL	TRONEX S.A.S.	94.105.200	UPS 80KVS JAL33080-L - UP10KVSJAL 110 KI.- UPS 06KVS BANCO EXTERNO
ORIENTAL	PC SYSTEM S.A.S.	33.129.600	ESCANER
TOTAL COMPRAS		6.457.868.232	

Donaciones

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCION
NIVEL CENTRAL	ECOPETROL	384.415.934	20 COMPUTADORES, 20 ESCANER, 10 IMPRESORAS
	EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS	21.188.615	CAMARA DE VIDEO DIGITAL Q4
	EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS	232.757.815	PANTALLAS-COMPUTADORES DE ESCRITORIOS- PORTATILES-IMPRESORAS-ESCANER
	ECOPETROL	199.077.480	6 DRONES
	ECOPETROL	376.429.693	ESCANER+COMPUTADOR
TOTAL DONACIONES		1.213.869.537	

Donaciones del FONSET

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCION
ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	180.762.216	MONITOR INDUSTRIAL LED 55"+ NVR Y ALMACENAMIENTO +SWITCH 9POE + UPS

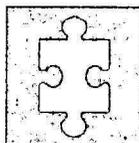


FISCALÍA

MINISTERIO DE JUSTICIA

En la calle y en los territorios

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCION
CARIBE	MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR-MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR	143.684.000,00	CAMARA DE VIDEO+ CAMARA FOTOGRAFICA+COMPUTADOR PORTATIL-PANTALLAS
CENTRAL	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA	80.660.000,00	ESTACION GRAFICA 2+ CAMARA FOTOGRAFICA 2+ EQUIPO DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIONAL
	MUNICIPIO DE PISBA	44.813.853,00	3 COMPUTADORES PORTATILES+ 2 EQUIPOS DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIONAL
	MUNICIPIO DE CORRALES + DISTRITO CAPITAL	34.859.238,00	REBOBINADOR+ CAMARA FOTOGRAFICA+INVERSORES+COMPUTADOR PORTATIL
	DISTRITO CAPITAL	1.808.400.000,00	SISTEMA LOCALIZADOR+ SISTEMA DE MONITOREO
CENTRO SUR	ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR -ALCALDIA DE ARMERO GUAYABAL	15.410.000,00	CAMARAS FOTOGRAFICAS
	ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE ACEVEDO	21.460.000,00	CAMARAS DE VIDEO DIGITAL Q 2
EJE CAFETERO	ALCALDIA DE CORDOBA-MUNICIPIO DE RISARALDA-MUNICIPIO DE MANIZALEZ-MUNICIPIO DE PALESTINA	292.632.888,00	COMPUTADORES PORTATIL - CAMARA DE VIDEO-ESTACION DE TRABAJO-MINI COMPUTADORES-EQUIPO UFED4PK-KIT DE DUPLICADOR-BLOQUEADORES
	MUNICIPIO DE MANIZALES	38.556.000,00	6 COMPUTADORES
	MUNICIPIO RISARALDA	5.415.770,00	COMPUTADOR PORTATIL
NOROCCIDENTAL	GOBERNACION DE ANTIOQUIA /ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES-METRO MEDELLIN-MUNICIPIO DE MEDELLIN	349.503.956	EQUIPO DE RASTERO+ CAMARA FOTOGRAFICA-CAMARAS DE VIDEO -DRONES-SISTEMA DE VIDEO Y SONIDO-ESTACION DE TRABAJO FORENCE-EQUIPO DE RASTREO
NORORIENTAL	MUNICIPIO PALMAS DEL SOCORRO /ALCALDIA MUNICIPAL DE ABREGO/ALCALDIA DE PAMPLONA-GOBERNACION DE ARAUCA	96.649.976,00	COMPUTADORES PORTATILES - CAMARAS DE VIDEO- CAMARAS FOTOGRAFICAS



FISCALÍA
SERVICIO DE PRESUPUESTOS
 En la calle y en los territorios

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCION
ORINOQUIA	ALCALDIA DE CALAMAR	49.123.187,00	2 CAMARAS DE VIDEO+ 1 CAMARA FOTOGRAFICA+ 1 COMPUTADOR PORTATIL
	DEPARTAMENTO META	810.722.198,00	10 COMPUTADORES PORTATILES+ 9 ESCANER+ 1 EQUIPO DE VIDEO CONFERENCIA
	MUNICIPIO DE CUMARIBO	8.998.500,00	COMPUTADOR PORTATIL
	ALCALDIA DE BARRANCA DE UPIA	36.385.992,00	2 COMPUTADORES PORTATILES+UPS+ CAMARA DE VIDEO DIGITAL
	ALCALDIA DE MITU	22.000.000,00	CAMARA FOTOGRAFICA
PACIFICO	GOBERNACION DEL VALLE	700.000.000,00	SISTEMA TACTICO DE EXTRACCION
	ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARZAL-MUNICIPIO DE ULLOA	18.070.634,00	COMPUTADORES PORTATILES
	MUNICIPIO DE CALI	115.650.230,00	COMPUTADORES PORTATILES+KIT BLOQUEADOR ESCRITURA+ CAMARA FOTOGRAFICA
TOTAL DONACIONES DEL FONSET		4.873.758.638	

Reposiciones Aseguradoras

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
CARIBE	SERVIGTEC LTDA/MAFRE	9.832.435	COMPUTADOR DE ESCRITORIO
CENTRO SUR	ALCALA ARQUITECTURA Y COMUNICACIONES S.A.S	33.320.000	UPS
NIVEL CENTRAL	MAPFRE/EL GLORIOSO	22.534.235	IMPRESORA LASER-COMPUTADOR PORTATIL
	MAPFRE	5.093.747	COMPUTADOR
	MAPFRE	18.207.000	UAVDRON
	MAPFRE	34.050.092	IMPRESORA-MONITOR
NOROCCIDENTAL	SAFRAN MORPHO	106.835.526	COMPUTADOR ESCANER
PACIFICO	MAPFRE	5.390.700	IMPRESORA LASER
	MAPFRE	18.886.900	COMPUTADOR ESCRITORIO
TOTAL REPOSICIONES		254.150.635	



Aprovechamientos

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
NIVEL CENTRAL	MOVISTAR-COMCEL	35.001.729	CELULARES IPHONE

SALIDAS

El total de las **salidas** durante la vigencia 2024 ascendió a \$16.150.312.104. El detalle se compone de la siguiente manera:

- Bienes inservibles por valor de \$11.713.061.767;
- Remesas entre las Seccionales de la entidad \$4.307.177.231;
- Responsabilidades en proceso por pérdida de bienes por valor de \$130.073.106.

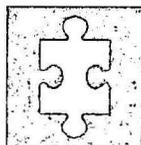
10.1.3 Equipos de Transporte, Tracción y Elevación

La composición a 31 de diciembre de 2024 de la cuenta de Equipo de transporte y elevación de la Fiscalía general de la Nación es la siguiente:

DETALLE	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN	VARIACION %
Equipos de transporte, tracción y elevación	263.803.886.515	16.046.731.450	247.757.155.065	1544%
Equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros	23.213.231.073	21.875.962.969	1.337.268.104	6%
Terrestre (En Bodega)	21.273.770.694	255.397.872.835	- 234.124.102.141	-92%
Aéreo	11.254.146.000	11.254.146.000	-	0%
TOTAL	319.545.034.282	304.574.713.254	14.970.321.028	0%

A continuación, se detallan los saldos con corte a 31 de diciembre de 2024 por cada Regional de la cuenta de Equipo de transporte y elevación:

REGIONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Nivel Central	91.016.829.983	81.484.702.988	9.532.126.995	12%
Noroccidental	33.772.223.784	34.293.932.738	- 521.708.954	-2%
Pacífico	31.812.971.853	30.601.848.516	1.211.123.336	4%
Nororiental	29.085.776.425	27.799.777.263	1.285.999.162	5%



FISCALÍA
En la calle y en los territorios

REGIONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Caribe	27.599.347.449	26.625.445.309	973.902.140	4%
Central	26.583.335.396	26.074.403.660	508.931.736	2%
Centro Sur	25.265.079.344	25.357.585.640	- 92.506.297	0%
Orinoquía	22.414.742.879	20.800.585.364	1.614.157.515	8%
Eje Cafetero	18.589.267.625	18.257.535.227	331.732.397	2%
FEAB	13.405.459.545	13.278.896.548	126.562.997	1%
TOTAL	319.545.034.283	304.574.713.253	14.970.321.030	5%

La variación de Equipo de transporte y elevación por valor de \$14.970.321.028, corresponde a los siguientes items:

ENTRADAS

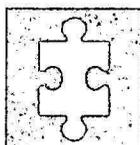
El total de las entradas por Equipo de transporte y elevación durante la vigencia 2024 ascendió a \$30.376.911.409. El detalle de las entradas se compone de la siguiente manera:

- Compras realizadas por el Nivel Central por valor de \$5.596.977.000;
- Donaciones recibidas de la embajada de Estados Unidos y Ecopetrol por valor de \$2.927.138.832;
- Remesas entre las seccionales por valor de \$11.369.236.736;
- Donaciones recibidos del FONSET de la Alcaldía Municipal de Andalucía, Alcaldía de Soledad, Alcaldía de Purificación, Municipio de Manizales, Gobernación del Valle, Alcaldía de Palmira, Gobernación de Nariño, Departamento de Guanía, Municipio de Ginebra, Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia, Gobernación de Caldas, Alcaldía Municipal de Vélez, Departamento del Meta, Departamento de Norte de Santander, Alcaldía de Pasto, Alcaldía de Barranca de Upía, por un valor total de \$10.142.397.641;
- Proceso de decomiso del FEAB por valor de \$11.309.500;
- Reposición por la aseguradora Mapfre por valor de \$119.729.700 y ajuste del valor del costo por valor de \$11.122.000.

A continuación, se detallan los conceptos de las **entradas** por Equipo de transporte y elevación:

Compras

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
NIVEL CENTRAL	CASA TORO	1.204.125.000	19 AUTOMOVILES SEDAN



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
	DISTRIBUIDORA NISSAN	1.755.000.000	15 CAMIONETAS NISSAN FRONTIER
	AUTOMAYOR	2.637.852.000	28 CAMIONETAS CHEVROLET TRACKER
TOTAL COMPRAS		5.596.977.000	

Donaciones

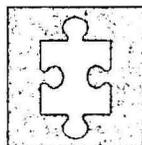
REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
NIVEL CENTRAL	EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	285.826.923	CAMIONETAS
	EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1.350.089.755	5 MOTOS, 4 AUTOMOVILES, 7 CAMIONETAS
	ECOPEPETROL	415.204.938	2 CAMIONETAS
	EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	876.017.219	8 AUTOMOVILES HYUNDAI MODELO 2024
TOTAL DONACIONES		2.927.138.835	

Reposición aseguradora

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
NIVEL CENTRAL	MAFRE	119.729.700	VEHÍCULO
TOTAL REPOSICION		119.729.700	

Donaciones FONSET

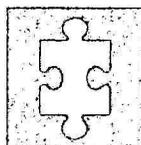
REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
ANTIOQUIA	DEPARTAMENTO DEL META	335.811.088	2 CAMIONETAS
CARIBE	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLEDAD + ALCALDIA DEL MUNICIPIO DEL GUAMO BOLIVAR	249.030.400	CAMIONETAS 2+ 1 MOTO
	ALCALDIA MUNICIPAL DE MANAURE LA GUAJIRA	358.307.000	1 CAMIONETA
	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR	338.162.300	1 CAMIONETA



FISCALÍA

En la calle y en los territorios

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
CENTRAL	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA J	1.253.398.452	2 VEHICULOS
CENTRO SUR	ALCALDIA MUNICIPAL DE PURIFICACION	258.393.620	CAMIONETA
	IBAGUE	651.456.209	8 AUTOMOVILES
	CHAPARRAL	188.000.000	1 CAMIONETA
	MARIQUIATA	33.320.000	2 MOTOS
EJE CAFETERO	MUNICIPIO DE MANIZALES	374.444.418	CAMIONETAS Q2
	GOBERNACION DE CALDAS	115.658.000	1 CAMIONETA
	GOBERNACION DE CALDAS	202.368.000	2 CAMIONETAS
ORINOQUIA	DEPARTAMENTO DEL META	660.994.235	3 CAMIONETAS
NOROCCIDENTAL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAIAGUN+ ALCALDIA DE PURISIMA+ ANTIOQUIA MEDELLIN	295.810.000	2 CAMIONETAS, 1 MOTO
NORORIENTAL	DONACION MPIO JORDAN/MPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	695.540.495	5 AUTOMOVILES, 5 MOTOS
	ALCALDIA MUNICIPAL DE VELEZ.	200.199.905	1 CAMIONETA NISSAN FRONTIER
	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA	721.806.000	5 AUTOMOVILES, 8 MOTOS
	ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PATIOS	65.599.000	1 MOTO
	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	164.457.762	3 MOTOS
ORINOQUIA	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	840.000.000	CAMIONETAS NISSAN Q2
	ALCALDIA DE CALAMAR	21.280.000	1 MOTO
	MUNICIPIO DE CUMARIBO	29.937.300	1 MOTO
	ALCALDIA DE BARRANCA DE UPIA	37.382.005	1 MOTO
PACIFICO	ALCALDIA MPAL DE PASTO	141.679.998	2 CAMIONETAS
	ALCALDIA MPAL DE EL AGUILA - VALLE	44.203.500	3 MOTOS
	ALCALDIA MUNICIPAL ANDALUCIA	94.900.000	AUTOMOVIL RENAULT MODELO 2023
	GOBERNACION DEL VALLE	890.481.972	4 VEHICULOS



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
	ALCALDIA PALMIRA	75.000.000	1 AUTOMOVIL Q
	GOBERNACION DE NARIÑO	361.194.415	AUTOMOVIL Q5 NISSAN
	MUNICIPIO DE GINEBRA/ ALCALDIA DE LA UNION	272.941.768	3 AUTOMOVILES RENAULT, 2 MOTOS YAMAHA
	ALCALDIA MPAL DE GUADALAJARA DE BUGA - VALLE	170.680.799	1 CAMIONETA
TOTAL FONSET		10.142.438.641	

SALIDAS

El total de las **salidas** por Equipo de transporte y elevación durante la vigencia 2024 ascendió a \$15.406.590.381. El detalle de las salidas se compone de la siguiente manera:

- Bienes inservibles para baja por valor de \$8.305.845.453;
- Remesas entre las seccionales por valor de \$5.732.831.225;
- Responsabilidades en proceso por pérdida de bienes a los funcionarios por valor de \$ 367.913.704.

10.1.4 Equipo médico y científico

La composición a 31 de diciembre de 2024 de la cuenta de Equipo médico científico de la Fiscalía general de la Nación es la siguiente:

DETALLE	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION S	VARIACION %
Equipo de laboratorio	100.065.381.135	96.519.439.990	3.545.941.145	4%
Equipo médico y científico de propiedad de terceros	5.478.359.268	5.068.548.858	409.810.410	8%
Equipo de investigación	2.327.296.498	2.332.097.172	- 4.800.674	0%
Equipo médico y científico (En Bodega)	304.575.553	4.465.023.603	- 4.160.448.051	-93%
TOTAL	108.175.612.454	108.385.109.623	- 209.497.169	0%

A continuación, se detallan los saldos por cada Regional de la Fiscalía por Equipos médicos científicos con corte a 31 de diciembre de 2024:



REGIONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Nivel Central	30.850.755.165	32.277.042.177	- 1.426.287.012	-4%
Noroccidental	14.576.296.365	14.509.750.984	66.545.380,95	0%
Pacífico	13.023.350.642	13.088.277.802	- 64.927.160	0%
Caribe	12.182.314.525	10.188.853.911	1.993.460.614,84	20%
Nororiental	11.155.317.031	11.475.443.985	- 320.126.954	-3%
Eje Cafetero	9.940.222.833	9.912.205.473	28.017.360	0%
Central	7.321.427.679	7.765.422.279	- 443.994.599,83	-6%
Centro Sur	5.887.893.124	5.918.955.249	- 31.062.125,82	-1%
Orinoquía	3.238.035.089	3.249.157.763	- 11.122.674,18	0%
TOTAL	108.175.612.453	108.385.109.623	- 209.497.170	0%

La variación de Equipo de médico y científico por valor de -\$209.497.170, corresponde a los siguientes ítems:

ENTRADAS

El total de las **entradas** por Equipo médico y científico durante la vigencia 2024 ascendió a \$ 3.861.414.018. El detalle de las entradas se compone de la siguiente manera:

- Compras realizadas por las Regionales por valor de \$332.346.620;
- Remesas entre las Seccionales por valor de \$2.447.382.548;
- Donaciones del FONSET de la Gobernación de Antioquia, Municipio de Pinchote, Municipio de Dovio, Municipio de Cali, Municipio de Corrales, Municipio de Galán por valor total de \$1.081.684.850.

A continuación, se detallan los conceptos de las **Entradas** por Equipo médico y científico:

Compras

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
CARIBE	Contrato FGN-RCA-0123-2024	49.495.475	CABINA EXTRACTORA
NIVEL CENTRAL	INVERSIONES E INSUMOS ORKA S.A.S.	45.220.000	2 MULTIPARAMETRO PORTATIL



REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
	CONTRATO FGN-NC-0278/2024	97.801.340	DETECTOR PARA ESPECTROMETRO
NORORIENTAL	GOVAL DE COLOMBIA SAS CN 0043/2024	139.829.805	ENFRIADOR RECIRCULADOR - CHILLER
TOTAL COMPRAS		332.346.620	

Donaciones FONSET

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
CENTRAL	Donación FONSET Corrales	28.300.000	EQUIPO DE LUCES FORENSES+SISTEMA SATELITAL GPS
NOROCCIDENTAL	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	815.424.890	ESTACIONES DE CAPTURA DE HUELLAS- CAMARA DE REVELADO DE HUELLAS
NORORIENTAL	MUNICIPIO DE PINCHOTE	77.799.820	EQUIPO DE LUCES FORENCES
	MUNICIPIO DE GALAN	78.000.000	EQUIPO DE LUCES FORENSES
PACIFICO	MUNICIPIO EL DOVIO	26.823.950	CAMARA DE REVELADO DE HUELLAS+ EQUIPO DE LUCES FORENCES
	MUNICIPIO DE CALI	55.336.190	DINAMOMETRO
TOTAL DONACIONES FONSET		1.081.684.850	

SALIDAS

El total de las **salidas** por Equipo médico y científico durante la vigencia 2024 ascendió a \$4.070.911.188. El detalle de las salidas se compone de la siguiente manera:

- Bienes inservibles por valor de \$1.273.307.400;
- Remesas entre las seccionales por valor de \$2.797.603.788.



10.1.5 Muebles, enseres y equipo de oficina

La composición de la cuenta de Muebles, enseres y equipo de oficina de la Fiscalía general de la Nación a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Muebles y enseres	14.881.093.016	15.306.887.838	- 425.794.822	-3%
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.521.887.052	955.681.435	566.205.617	59%
Equipo y máquina de oficina	1.140.529.194	1.268.433.147	- 127.903.953	-10%
Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros (En Bodega)	556.958.636	1.283.824.413	- 726.865.777	-57%
TOTAL	18.100.467.898	18.814.826.833	- 714.358.935	

La variación de Muebles, enseres y equipo de oficina con corte a 31 de diciembre de 2024 por valor de -\$714.358.935, corresponde a los siguientes items:

ENTRADAS

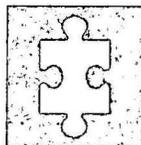
El total de las **entradas** por Muebles, enseres y equipo de oficina durante la vigencia 2024 ascendió a \$333.965.865. A continuación, se detalla la composición de las entradas:

- Compras realizadas por las Regionales por valor de \$130.619.490;
- Remesas entre las seccionales por valor de \$155.185.574;
- Donaciones del FONSET del Municipio de Corrales, Bogotá D.C. y Municipio de Medellín por un valor total de \$48.160.800.

A continuación, se detallan los conceptos de las **entradas** por Muebles, enseres y equipo de oficina:

Compras

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
CENTRO SUR	TRADING MARKET COLOMBIA SAS CN RCS0109/2024	15.673.728	ARCHIVADOR RODANTE
NOROCCIDENTAL	SIMPRO COLOMBIA	6.100.000	AIRE ACONDICIONADO
	OFIEXPORT E.U. CNRCC0033/2024	89.805.762	ARCHIVADORES RODANTES



FISCALÍA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
En la calle y en los territorios

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
	SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CNRCOCC 0047/2024	19.040.000	PUNTOS ECOLOGICOS
TOTAL COMPRAS		130.619.490	

Donaciones del FONSET

REGIONAL	PROVEEDOR	VALOR	DESCRIPCIÓN
CENTRAL	Donación FONSET Corrales	3.800.800,00	MESA PARA RESEÑA
	Donación FONSET	8.000.000,00	MALETAS
NOROCCIDENTAL	Municipio de Medellín	36.360.000,00	MUEBLES PARA ARMAS
TOTAL DONACIONES FONSET		48.160.800,00	

SALIDAS

El total de las **salidas** por Muebles, enseres y equipo de oficina durante la vigencia 2024 ascendió a \$1.048.324.799. A continuación, se detalla la composición de las salidas:

- Salidas de bienes a inservibles para bajas por valor de \$4.875.743.151;
- Reclasificación del ascensor de la Seccional Meta por valor de \$90.440.000;
- Remesas entre las seccionales de la entidad por un valor total de \$82.141.649.

10.1.6 NA

10.1.7 Bienes de arte y cultura

La composición de la cuenta de Bienes de arte y cultura de la Fiscalía general de la Nación a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Joyas	768.895.800	0	768.895.800	0
Elementos de museo	21.479.320	26.479.320	- 5.000.000	-19%
Obras de arte	5.000.000	0	5.000.000	0
Otros bienes de arte y cultura	4.687.452	4.687.452	0	0.00
Libros y publicaciones de investigación y consulta	3.400.585	3.400.585	0	0.00
TOTAL	803.463.157	34.567.357	768.895.800	



A continuación, se detallan los saldos por cada Regional de la Fiscalía por bienes de Arte y cultura con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

REGIONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FEAB	773.583.252	4.687.452	768.895.800	16403%
Nivel Central	29.879.905	29.879.905	-	0,00
TOTAL	803.463.157	34.567.357	768.895.800	

La variación de la cuenta bienes de Arte y cultura con corte a 31 de diciembre de 2024 por valor de \$768.985.800, corresponde a los siguientes items:

ENTRADAS

El total de las **entradas** por bienes de Arte y cultura durante la vigencia 2024 ascendió a \$768.985.800. A continuación, se detalla la composición de las entradas:

- Fondo Especial para la Administración de Bienes – FEAB de la Fiscalía, ingreso de 6 lingotes de oro. Estos lingotes corresponden a los procesos de lavado de activos Nos. 1100160000002022-02209 y 11001600009621980007, provenientes del Juzgado 4 Penal de Circuito de Bogotá y del Juzgado 2 Penal del Circuito de Antioquia, respectivamente.

10.1.8 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

La composición de la cuenta de Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de la Fiscalía general de la Nación a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Equipo de restaurante y cafetería	923.828.566	923.828.566	0	-
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de propiedad de terceros	84.670.015	84.670.015	0	-
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0	0	-
TOTAL	1.008.498.581	1.008.498.581	0	-

A continuación, se detallan los saldos por cada Regional de la Fiscalía por Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023:



REGIONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Nivel Central	710.707.043	710.707.043	0	0%
Noroccidental	145.658.128	145.658.128	0	0%
Caribe	104.127.613	104.127.613	0	0%
Central	24.141.108	24.141.108	0	0%
Pacífico	11.671.688	11.671.688	0	0%
Nororiental	7.562.000	7.562.000	0	0%
Orinoquía	4.631.000	4.631.000	0	0%
TOTAL	1.008.498.580	1.008.498.580	0	

La cuenta de Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023, no presenta variación, ni relativa ni absoluta.

10.1.9 Semovientes y Plantas

La composición de la cuenta de Semovientes y plantas de la Fiscalía General de la Nación a 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Semovientes de trabajo	499.332.536	385.775.036	113.557.500	29%
TOTAL	499.332.536	385.775.036	113.557.500	

A continuación, se detallan los saldos por cada Regional de la Fiscalía por la cuenta Semovientes y plantas con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

REGIONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Nivel central	183.799.522	154.467.022	29.332.500	19%
Pacífico	69.887.500	50.662.500	19.225.000	38%
Eje Cafetero	65.687.858	30.687.858	35.000.000	114%
Orinoquía	49.893.929	25.281.429	24.612.500	97%
Noroccidental	49.887.858	49.887.858	-	0%
Nororiental	38.482.817	38.482.817	-	0%
Caribe	24.527.776	19.527.776	5.000.000	26%
Centro sur	17.165.276	16.777.776	387.500	2%
TOTAL	499.332.536	385.775.036	113.557.500	29%

La variación de la cuenta Semovientes y plantas con corte a 31 de diciembre de 2024 por valor de \$113.557.500, corresponde a los siguientes ítems:



ENTRADAS

El total de las **entradas** por la cuenta Semovientes y plantas durante la vigencia 2024 ascendió a \$113.557.500. A continuación, se detalla la composición de las entradas:

- En el Nivel Central se realizó la compra de 4 pastores belga Malinois a Police Dogs Colombia SAS, según contrato No. 0222/2024 por un valor de \$120.000.000;
- En el Nivel Central se realizó la reposición de 4 pastores belga malinois por parte de la aseguradora Mapfre por un valor de \$ 20.107.500.

SALIDAS

- Baja de semovientes (caninos) por un valor de \$26.550.000.

Bienes Muebles en bodega

La cuenta registra los bienes muebles que ingresan a bodega por diferentes motivos, como compras, donaciones, reposiciones, remesas o reintegros del servicio, con el propósito de ser distribuidos a nivel nacional.

Detalle de los saldos por grupo de inventario:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024
Terrestre	9,208,773,967
Equipo de computación	1,952,900,035
Equipo de comunicación	631,509,622
Armamento y equipo reservado	455,175,000
Equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros	447,651,083
Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	415,429,991
Equipo de construcción	336,428,701
Muebles y enseres	333,815,299
Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	219,015,009
Equipo de investigación	217,829,805
Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros	38,721,086
Satélites y antenas	36,477,903
Herramientas y accesorios	13,433,077
Marítimo y fluvial	4,788,000
TOTAL BODEGA 1635	14,311,948,578



Propiedades, Planta y Equipo en Mantenimiento

La bodega de Propiedades, planta y equipo en mantenimiento representa el valor de los bienes de propiedad de la Entidad que requieren de revisión por defecto de fábrica o daños presentados en el curso de su vida útil.

Detalle de los saldos por grupo de inventario:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024
Terrestre	6,163,313,763
TOTAL BODEGA 1636	6,163,313,763

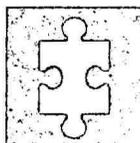
Propiedades planta y equipo no explotados:

La bodega de Propiedades, planta y equipo no explotados, registra los bienes de propiedad de la entidad que no están actualmente en uso y se encuentran pendientes de asignación.

Estos bienes han sido trasladados de la cuenta 1636 - Propiedades, Planta y Equipo en Mantenimiento, a la cuenta 1637 - Propiedades Planta y Equipo no Explotados.

Detalle de los saldos por grupo de inventario:

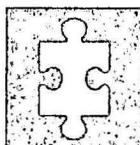
DESCRIPCIÓN	SALDO 2024
Terrestre	4,740,074,822
Equipo de computación	1,164,399,600
Equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros	668,069,327
Equipo de comunicación	588,429,678
Muebles y enseres	147,658,267
Equipo de investigación	69,506,369
Satélites y antenas	119,147,328
Equipo de construcción	59,265,586
Marítimo y fluvial	41,099,732
Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	28,454,272
Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros	22,785,184
Armamento y equipo reservado	21,560,000
Equipo de laboratorio	17,239,379
Equipo y máquina de oficina	13,978,800
TOTAL BODEGA 1637	7,701,668,344



FISCALÍA
TRANSACCIONES FINANCIERAS
 En la calle y en los territorios

10.2 Propiedad Planta y Equipo – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	479.153.921.189	535.307.682.650	1.014.461.603.839
+ ENTRADAS (DB):	78.302.576	2.772.416.741	2.850.719.317
Adquisiciones en compras			-
Adquisiciones en permutas			-
Donaciones recibidas			-
Sustitución de componentes			-
Otras entradas de bienes inmuebles	78.302.576	2.772.416.741	2.850.719.317
Bienes Recibidos al interior de una misma entidad			-
Bienes Recibidos sin Contraprestación			-
Reclasificación de Propiedades de Inversión Caldas	75.000.000	57.855.000	132.855.000
EA del FEAB	3.302.576	7.475.673	-
Reclasificación de Ascensores + Escaleras		2.666.816.678	-
Seccional Bogotá desmonte ascensor		40.269.390	-
- SALIDAS (CR):	3.022.500.000	1.126.432.400	4.148.932.400
Disposiciones (enajenaciones)			-
Baja en cuentas			-
Sustitución de componentes			-
Otras salidas de bienes inmuebles	3.022.500.000	1.126.432.400	4.148.932.400
Bienes Entregados al interior de una misma entidad			-
Bienes Entregados de Terceros			-
Movimientos del Fondo de Administración de Bienes			-
Responsabilidades en proceso			-
Salida a propiedades de Inversión FEAB	3.022.500.000	1.126.432.400	-
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	476.209.723.765	536.953.666.991	1.013.163.390.756
+CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			0,0



FISCALÍA
MINISTERIO DE HACIENDA
 En la calle y en los territorios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
-Salida por traslado de cuentas (CR)			0,0
+Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			0,0
-Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	476.209.723.765,2	536.953.666.991,1	1.013.163.390.756,2
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	52.852.587.184	52.852.587.184
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		52.203.452.113	52.203.452.113
+Depreciación aplicada vigencia actual		7.781.746.344	7.781.746.344
+Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos			-
-Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos		6.123.616	-
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual		7.126.487.658	-
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	847.716.564	-
Saldo inicial del Deterioro acumulado		847.716.564	-
+Deterioro aplicado vigencia actual			0,0
+Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos			0,0
-Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos			0,0
-Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual			0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	476.209.723.765,2	483.253.363.243,7	959.463.087.008,8
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	9,8	9,8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,2	0,2
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	0,0	0,0	0,0
+ En concesión			0,0
+ No explotados			0,0
+ En mantenimiento			0,0
+ Pendientes de legalizar			0,0
+ En propiedad de terceros			0,0
REVELACIONES ADICIONALES			
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0
+Detalle del Pasivo garantizado 1			0,0
+Detalle del Pasivo garantizado 2			0,0
+Detalle del Pasivo garantizado ...n			0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
+Ingresos (utilidad)			0,0
-Gastos (pérdida)			0,0

A continuación, se detallan los saldos de conformidad con la composición de las Propiedades, planta y equipo – inmuebles de la Entidad:

10.2.1 Terrenos

Los Terrenos de la Fiscalía General de la Nación fueron adquiridos a través de diferentes modalidades, como compras, dación en pago y donaciones por parte de entidades públicas y particulares.

A continuación, se detalla la composición de los Terrenos de la Fiscalía General de la Nación al corte del 31 de diciembre de 2024:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Urbanos	457.234.079.900	460.905.207.524	- 3.671.127.624	-1%
Rurales	17.452.711.102	16.725.780.902	726.930.200	4%
Terrenos Propiedad De Terceros	1.522.932.763	1.522.932.763	0	0%
Total Terrenos	476.209.723.765	479.153.921.189	- 2.944.197.424	

Detalle de los saldos de conformidad con la composición de los Terrenos urbanos, rurales y de terceros, discriminados por cada una de las Regionales de la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2024:

REGIONAL	URBANOS	RURALES	DE TERCEROS
CARIBE	33.134.753.500	3.168.158.280	727.284.763
CENTRAL	24.303.513.200	18.000.000	795.648.000
SUR	18.563.962.490	-	-
NIVEL CENTRAL	269.586.748.092	935.410.000	-
OCCIDENTAL	44.648.258.800		
ORIENTAL	21.349.592.464		
ORINOQUIA	7.834.479.746	4.348.539.900	-
PACIFICA	11.881.237.329		
EJE CAFETERO	7.982.310.900		
FEAB	17.949.223.379	8.982.602.922	
TOTAL	457.234.079.900	17.452.711.102	1.522.932.763

La variación de la cuenta de Terrenos urbanos y rurales con corte a 31 de diciembre de 2024 por valor de -\$2.944.197.424, corresponde a los siguientes items:



ENTRADAS

El total de las **entradas** de la cuenta Terrenos urbanos y rurales durante la vigencia 2024 ascendió a \$730.232.776. A continuación, se detalla la composición de las entradas:

- Ingreso de un inmueble de la Regional Eje Cafetero - Seccional Caldas, ubicado en el Municipio de Puerto Salgar que estaba en propiedades de inversión y fue reclasificado a propiedad planta y equipo nuevamente por valor de \$75.000.000;
- Ingreso de tres terrenos urbanos en la Regional Pacífico – Seccional Cali por un valor total de \$3.302.576;
- Reclasificación de terrenos urbanos a terrenos rurales por valor de \$726.930.200.

SALIDAS

El total de las **salidas** de la cuenta Terrenos urbanos y rurales durante la vigencia 2024 ascendió a \$3.749.430.200. A continuación, se detalla la composición de las salidas:

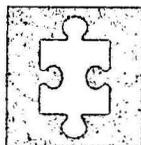
- La reclasificación a propiedades de inversión de Terrenos urbanos por parte del Fondo Especial para la Administración de Bienes - FEAB de la Fiscalía, realizado en las Seccionales de Cali, Antioquia, Bogotá, Cundinamarca y Tolima por valor de \$3.022.500.000; mediante documentos de almacén Nos. SAS 1 y 2 del 2024;
- Reclasificación de terrenos urbanos a terrenos rurales por valor de \$726.930.200.

10.2.2 Edificaciones

Representa el valor de las construcciones como edificios, bodegas, locales, oficinas, fábricas, entre otros, que se emplean a nivel nacional, para propósitos administrativos o para prestación de servicios. También incluye las edificaciones de propiedad de terceros que cumplen la definición de activo.

Como mínimo al final del periodo contable, la Fiscalía evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo y no generadores de efectivo, si existe algún indicio, se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la Fiscalía no está obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

La composición de las Edificaciones de la Fiscalía General de la Nación a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:



FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
En la calle y en los territorios

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Edificios y casas	500.722.638.109	501.050.274.909	- 327.636.800	0%
Oficinas	18.520.114.340	18.520.114.340	-	0%
Edificaciones de propiedad de terceros	6.259.153.783	6.259.153.783	-	0%
Locales	4.265.410.500	4.265.410.500	-	0%
Parquederos y garajes	4.194.059.321	4.189.954.148	4.105.173	0%
Otras edificaciones	2.707.086.068	-	2.707.086.068	0%
Bodegas	285.204.870	1.022.774.970	- 737.570.100	-72%
Total Edificaciones	536.953.666.991	535.307.682.650	1.645.984.341	

La variación de la cuenta de Edificaciones con corte a 31 de diciembre de 2024 por valor de \$1.645.984.341, corresponde a los siguientes items:

ENTRADAS

El total de las **entradas** de la cuenta de Edificaciones durante la vigencia 2024 ascendió a \$2.769.46.241. A continuación, se detalla la composición de las entradas:

- Reclasificación de propiedad de inversión de un inmueble ubicado en el Municipio Puerto Salgar a propiedades, planta y equipo por valor de \$57.855.000;
- Comiso decretado a favor de la entidad de un deposito en Antioquia por valor de 3.370.500;
- Ingreso de un Garaje en la Seccional Cali por un valor de \$4.4105.173;
- Reclasificación de los ascensores y salva escaleras en el Nivel Central y las Seccionales Antioquia, Bolívar, Pacifico y Meta por un valor total de \$2.666.816.678;
- Desmante de un ascensor de la Seccional Bogotá por valor de \$40.269.390.

SALIDAS

El total de las **salidas** de la cuenta de Edificaciones durante la vigencia 2024 ascendió a \$1.123.061.900. A continuación, se detalla la composición de las salidas:

- Enajenación de un inmueble registrado en la Seccional de Cali por parte del Fondo Especial De Administración De Bienes – FEAB, registrado en la procedencia de comisos por valor de \$273.383.00;



- Enajenación de un inmueble registrado en el Nivel Central por parte del Fondo Especial De Administración De Bienes – FEAB, registrado en la procedencia de comisos por valor de \$100.785.300;
- Enajenación de un inmueble registrado en la Seccional Tolima por parte del Fondo Especial De Administración De Bienes – FEAB, registrado en la procedencia de comisos por valor de \$14.694.000;
- Enajenación de un inmueble registrado en la Seccional Bogotá por parte del Fondo Especial De Administración De Bienes – FEAB, registrado en la procedencia de comisos por valor de \$737.570.100.

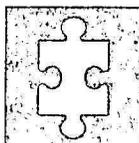
A continuación, se presenta la composición de los saldos de la cuenta de Edificaciones de la Fiscalía, conformada de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2024:

Edificaciones y Casas

REGIONAL	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Nivel Central	126,396,992,810
Noroccidental	105,818,921,277
Nororiental	102,188,849,200
Caribe	49,811,934,399
Central	41,526,695,400
Centro Sur	22,665,780,050
Eje cafetero	21,417,102,121
Orinoquia	14,473,502,968
FEAB	11,721,316,764
Pacífico	4,701,543,120
TOTAL EDIFICIOS Y CASAS	500,722,638,109

Oficinas

SECCIONAL	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fiscalía Cali	7,802,185,200
Fiscalía Atlántico - Barranquilla	5,284,880,000
FEAB	2,957,317,140
Fiscalía Norte de Santander - Cúcuta	1,059,987,000
Fiscalía Caquetá – Florencia	641,080,000
Fiscalía Cundinamarca	393,750,000



FISCALÍA

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

En la calle y en los territorios

SECCIONAL	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Nivel Central	380,915,000
TOTAL OFICINAS	18,520,114,340

Locales

SECCIONAL	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fiscalía Nariño – Pasto	3,559,590,000
Nivel Central	705,820,500
TOTAL LOCALES	4,265,410,500

Parqueaderos

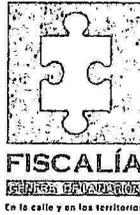
SECCIONAL	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fiscalía Atlántico – Barranquilla	2,630,939,000
Fiscalía Cali	980,000,000
FEAB	388,776,321
Fiscalía Nariño - Pasto	161,000,000
Fiscalía Caquetá - Florencia	23,600,000
Nivel Central	9,744,000
TOTAL PARQUADEROS	4,194,059,321

Bodegas

SECCIONAL	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FEAB	285,204,870
TOTAL BODEGAS	285,204,870

Edificaciones de Terceros

SECCIONAL	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fiscalía Atlántico – Barranquilla	2,420,986,237
Fiscalía Antioquia – Medellín	1,778,104,759
Fiscalía Cundinamarca	1,262,355,199
Fiscalía Bogotá	625,152,000
Fiscalía Cauca – Popayán	87,479,588
Fiscalía Nariño – Pasto	65,076,000



SECCIONAL	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fiscalía Magdalena - Santa Marta	20,000,000
TOTAL EDIFICACIONES DE TERCEROS	6,259,153,783

10.2.3 NA

10.2.4 NA

10.2.5 NA

10.2.6 NA

10.3 Construcciones en curso

Composición

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Edificaciones	1.608.011.011	0	1.608.011.011	0%

La cuenta de construcciones en curso maneja el avance de obra por la construcción de la sede Fiscalía Popayán.

El recurso manejado por la Fiscalía corresponde a la indemnización realizada por la Aseguradora Mapfre, a raíz del siniestro que afectó al edificio sede URI del Municipio de Popayán, ubicado en la carrera 17 No. 10-47.

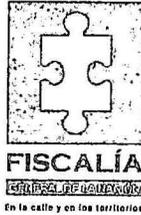
Este recurso fue depositado en el Fondo de Inversión Colectiva No. 1001045905 del Banco BBVA – Patrimonio autónomo FINDETER, y serán destinados al Contrato Interadministrativo No. 066 de 2021 FEAB, específicamente para la Construcción de la sede Fiscalía Popayán.

La variación de la cuenta Construcciones en curso, por valor de \$1.608.011.011, se compone de la siguiente manera:

- Pago de asistencia técnica y administración de recursos del proyecto Fiducia Sede Popayán por \$1.553.029.011.
- Pago de Impuestos de Retención en la fuente y Retención de Ica por \$54.982.000.

10.4 Estimaciones

10.4.1 Depreciación por el método de línea recta



De acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la Entidad, se ha determinado las siguientes vidas útiles para cada una de las clases de Propiedades, planta y equipo:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3	15
	Equipos de comunicación y computación	5	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	15
	Equipo médico y científico	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3	3
	Semovientes y plantas	3	3
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	70	70

Para la vigencia 2024, no se presentaron cambios en la política de estimación de vidas útiles, ni el método de depreciación.

Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo

Las Propiedades, planta y equipo de la Fiscalía son objeto de depreciación. Esta depreciación reconoce la pérdida de la capacidad operacional por el uso y corresponde a la distribución racional y sistemática del costo histórico de las propiedades, planta y equipo durante la vida útil estimada.

El saldo total de depreciación de los activos en la vigencia 2024 es de -\$625,262,720,185.

A continuación, se detallan los saldos de la depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo de la Fiscalía con corte a 31 de diciembre de 2024 comparado con la vigencia 2023:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN
Nivel Central	- 239,847,824,715	- 222,124,872,753	- 17,722,951,962
Noroccidental	- 77,045,762,865	- 74,100,210,517	- 2,945,552,348
Nororiental	- 54,792,128,222	- 51,042,667,199	- 3,749,461,023
Caribe	- 50,759,291,472	- 48,791,756,429	- 1,967,535,043
Pacífico	- 49,471,473,993	- 47,203,677,175	- 2,267,796,818
Central	- 48,744,178,527	- 44,195,616,861	- 4,548,561,666
Centro sur	- 34,614,195,094	- 33,333,840,900	- 1,280,354,193
Eje Cafetero	- 33,678,626,957	- 32,957,612,963	- 721,013,994



DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN
Orinoquia	- 27,522,592,543	- 25,780,339,381	- 1,742,253,162
FEAB	- 8,786,645,796	- 8,153,816,840	- 632,828,956
TOTALES	- 625,262,720,185	- 587,684,411,018	- 37,578,309,167

Deterioro Acumulado de Propiedad, Planta y Equipo

Composición

Representa el valor acumulado por la pérdida del potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Edificios y casas	847,716,564	847,716,564	0	0
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	847,716,564	847,716,564	0	0

Para la vigencia 2024 **no** se presentó deterioro en los bienes de la Fiscalía, según la certificación emitida por el Departamento de Bienes de la Fiscalía General de la Nación.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	315.594.264.037	87.643.315.475	227.950.948.562
1.7.06.90	Bienes de uso público en construcción - Concesiones	315.594.264.037	87.643.315.475	227.950.948.562

La Fiscalía General de la Nación celebró contrato de concesión bajo el esquema de asociación público-privada No. 0202 del 24 de diciembre de 2021, con la Concesionaria Nueva Fiscalía SAS, para llevar a cabo la ejecución del siguiente objeto: *"Otorgamiento de una concesión para la financiación, la realización de los estudios de detalle, demolición, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de una sede única para la Fiscalía General de la Nación en la Ciudad de Santiago de Cali, por cuenta y riesgo del concesionario y la reversión a la terminación del contrato; el valor del contrato corresponde a la suma de \$476.589.270.646.*



El plazo del contrato es de 25 años contados a partir del 24 de diciembre de 2021 y consta de las siguientes etapas:

Etapas Preoperativa - Fase de Preconstrucción, esta fase es de 12 meses a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato de concesión.

Etapas Preoperativa - Fase de construcción, esta fase es de 24 meses a partir de la suscripción del acta de terminación de la fase de Pre - construcción.

Etapas de operación y mantenimiento; esta fase es de 21 años y 10 meses a partir de la suscripción del acta de inicio de la etapa de operación y mantenimiento.

Etapas de Reversión, esta etapa es de 2 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio de la etapa de reversión.

De acuerdo con la información proporcionada por el Interventor del Contrato Consorcio Intersede 2022 (Contrato de Interventoría No. 035 de 2022), el avance de obra del proyecto, con corte al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

PORCENTAJE PONDERADO EN OBRA				
No.	INDICADORES	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO
1	Acumulado Anterior	60,97%	56,34%	-4,63%
2	Durante el Periodo	2,09%	0,00%	-2,09%
3	Acumulado Actual	63,06%	56,34%	-6,72%

Retribución de la Fiscalía al Concesionario

Finalizadas las obras y a partir del mes siguiente al cual se suscriba el acta de terminación de la Fase de construcción, se causará el derecho de la retribución el cual inicia a partir del mes de diciembre de 2024.

Los montos y fechas de los aportes de la Fiscalía a la Concesionaria Nueva Fiscalía SAS provienen de las vigencias futuras constituidas, las cuales serán consignadas en el Patrimonio Autónomo, en pagos constantes, así:

Del año 2024 al 2040 consignará anualmente el valor de \$44.100.000.000,

Para el año 2041 consignará el valor de \$35.280.000.000,

Para el año 2042 consignará el valor de \$26.460.000.000,



Del año 2043 al 2045 consignará anualmente el valor de \$22.050.000.000.

La Fiscalía General de la Nación, en cumplimiento con la Resolución 602 de 2018 de la Contaduría General de la Nación, ha establecido el procedimiento contable para el registro de los acuerdos de concesión.

En este sentido, la Entidad realiza el reconocimiento contable de estos acuerdos en la subcuenta 170690 - Otros bienes de uso público en construcción-concesiones. Adicionalmente, se reconoce un Pasivo diferido en la subcuenta 299004 - Ingreso diferido por concesiones – concedente. Este reconocimiento se realiza con base en el reporte de costos y gastos que mensualmente presenta la Fiduciaria de Bancolombia.

11.1 NA

11.2 NA

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-	115.498.500,00	115.498.500,00
1.9.51	Propiedades de inversión	0	132.855.000	-132.855.000
1.9.51.01	Terrenos	0	75.000.000	-75.000.000
1.9.51.02	Edificaciones	0	57.855.000	-57.855.000
1.9.52	Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	0	-17.356.500	17.356.500
1.9.52.01	Edificaciones	0	-17.356.500	17.356.500

Representa el valor del inmueble de propiedad de la Fiscalía General de la Nación, ubicado en el Municipio de Puerto Salgar, el cual fue recibido del antiguo DAS.

El inmueble se encontraba arrendado por la Regional Eje Cafetero - Seccional Pereira hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para la vigencia 2024, el inmueble fue entregado por el arrendatario. Por lo tanto, se ha reclasificado de Propiedades de Inversión a Propiedades, planta y equipo de la Regional.



13.1 NA

13.2 NA

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	ACTIVOS INTANGIBLES	95.050.084.103	80.735.708.267	14.314.375.836
1.9.70.07	Licencias	142.799.249.959	132.589.166.753	10.210.083.205
1.9.70.10	Activos intangibles en fase de desarrollo	38.745.830.092	30.266.527.615	8.479.302.478
1.9.70.90	Otros activos intangibles	17.081.122	17.081.122	0
	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-86.512.077.070	-82.137.067.223	-4.375.009.847
1.9.75.07	Amortización: Licencias	-86.494.995.948	-82.119.986.101	-4.375.009.847
1.9.75.90	Amortización: Otros activos intangibles	-17.081.122	-17.081.122	0

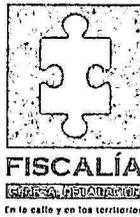
Los activos intangibles se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Fiscalía y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. La Fiscalía no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo.

14.1. Detalle de saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		LICENCIAS	EN FASE DE DESARROLLO	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL		132.589.166.753	30.266.527.615	17.081.122	162.872.775.490
+	ENTRADAS (DB):	26.712.300.932	8.479.302.478	-	35.191.603.410
Adquisiciones en compras		23.383.935.928	8.479.302.478	-	31.863.238.406
Adquisiciones en permutas		-	-	-	-
Donaciones recibidas		-	-	-	-
	Otras transacciones sin contraprestación	3.328.365.004	-	-	3.328.365.004
Bienes Recibidos al interior de una misma entidad (Remesas)		1.671.766.087	-	-	1.671.766.087



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		LICENCIAS	EN FASE DE DESARROLLO	OTROS	TOTAL
Bienes Recibidos sin Contraprestación (Comodatos) Y FONSET		1.290.000.000	-	-	1.290.000.000
Bienes Recibidos FEAB		-	-	-	-
Reposición		7.662.167	-	-	7.662.167
Totalmente Depreciados Incorporados		-	-	-	-
Comisos Definitivos		-	-	-	-
Garantía		358.936.750	-	-	358.936.750
-	SALIDAS (CR):	16.502.217.726	-	-	16.502.217.726
Disposiciones (enajenaciones)		-	-	-	-
Baja en cuentas		14.343.099.156	-	-	14.343.099.156
Otras salidas de intangibles		2.159.118.570	-	-	2.159.118.570
	Bienes Entregados al interior de una misma entidad (Remesas)	1.576.591.472	-	-	1.576.591.472
	Bienes Entregados sin Contraprestación (Comodatos)	-	-	-	-
	Bienes Reintegrados FEAB	-	-	-	-
	Responsabilidades en proceso	-	-	-	-
	Salida a Gastos Reservados al Gasto	568.527.099	-	-	568.527.099
	Traslado a bodega de inservibles	14.000.000	-	-	14.000.000
=	SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	142.799.249.959	38.745.830.093	17.081.122	181.562.161.174
+	CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-
	+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	-	-	-	-
	- Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-	-
	+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	-	-	-	-
	- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	-	-	-	-
=	SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	142.799.249.959	38.745.830.093	17.081.122	181.562.161.174
-	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	86.494.995.948	-	17.081.122	86.512.077.070
	Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	85.480.789.765	-	17.081.122	85.497.870.887
	+ Amortización aplicada vigencia actual	15.139.647.460	-	-	15.139.647.460
	- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada Baja	319.877.191	-	-	319.877.191



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		LICENCIAS	EN FASE DE DESARROLLO	OTROS	TOTAL
-	Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	13.805.564.087	-	-	13.805.564.087
-	DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	-	-	-	-
	Saldo inicial del Deterioro acumulado	-	-	-	-
+	Deterioro aplicado vigencia actual	-	-	-	-
-	Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	-	-	-	-
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	56.304.254.011	38.745.830.093	-	95.050.084.104
	% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	60,57	-	100	47,65
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	0	-

A continuación, se detallan los saldos con corte a 31 de diciembre de 2024 comparado con la vigencia 2023 de los Intangibles de la Fiscalía General de la Nación:

DESCRIPCION	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN	VARIACION %
Licencias	142,799,249,959	132,589,166,753	10,210,083,206	8%
Activos Intangibles en Desarrollo	38,745,830,092	30,266,527,615	8,479,302,477	28%
Otros Activos Intangibles	17,081,122	17,081,122	-	0%
TOTAL INTANGIBLES	181,562,161,173	162,872,775,490	18,689,385,683	11%

A continuación, se detalla la conformación de los activos intangibles por Regionales de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

REGIONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Nivel central	113,958,937,460	108,753,733,056	5,205,204,404	5%
Gastos Reservados	43,551,125,356	31,060,096,605	12,491,028,751	40%
Central	8,031,320,001	6,807,913,338	1,223,406,663	18%
Noroccidental	4,428,452,958	4,532,522,415	- 104,069,458	-2%
Pacífico	3,136,193,823	2,975,947,105	160,246,718	5%
Nororiental	2,384,592,537	2,302,652,607	81,939,930	4%
Caribe	2,001,069,045	2,061,369,625	- 60,300,580	-3%
Centro Sur	1,867,989,646	1,860,323,362	7,666,284	0%



REGIONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACION %
Eje	1,400,606,634	1,684,973,398	- 284,366,764	-17%
Orinoquia	801,873,713	833,243,979	- 31,370,266	-4%
TOTAL INTANGIBLES	181,562,161,173	162,872,775,490	18,689,385,683	11%

La variación presentada en la cuenta de Intangibles por valor de \$18.689.385.683, corresponde a los siguientes items:

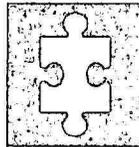
ENTRADAS

El total de las **entradas** de la cuenta de Intangibles durante la vigencia 2024 ascendió a \$26.711.757.932. A continuación, se detalla la composición de las entradas:

- Compras realizadas por el nivel central y gastos reservados por valor de \$23.383.935.928;
- Adquisición con recursos de Gastos Reservados de la solución tecnológica para el procesamiento y gestión de la información proveniente de la interceptación judicial de comunicaciones para el CTI, la cual se encuentra en fase de desarrollo. El contrato No. 003-2022 fue celebrado con el proveedor ELBIT SYSTEMS LAND AND C4I TADIRAN LTD, por valor de \$8.479.302.478.
- Remesas entre las seccionales de la Fiscalía por valor de \$1.671.766.087;
- Donación del FONSET de la Gobernación de Caldas de la licencia de la Herramienta de extracción y análisis de dispositivos móviles, recibida por el CTI de la Seccional Bogotá, por valor de \$140.000.000;
- Donación del FONSET de la Secretaría Distrital de Bogotá D.C. de la licencia de propósito específico por valor de \$1.150.000.000;
- Reposición realizada por la aseguradora Mapfre por un valor de \$7.662.167;
- Cambio por garantía del Grupo Abstrac S.A.S de 10 licencias por un valor total de \$358.936.750.

A continuación, se detallan las **compras** de las Licencias realizadas por el Nivel Central y Gastos Reservados de la Fiscalía en la vigencia 2024, por un valor total de **\$23.383.935.928**:

CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	VALOR \$
0222/2024	ORACLE COLOMBIA LTDA	ACTUALIZACION DE LICENCIAS RENOVACION Y SOPORTE TECNICO LICENCIAS Y HW ORACLE LICENCIAMIENTO ULA CAPPED WELOGIC SUITE PROCESSOR PERPETUAL	1.100.000.000



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	VALOR \$
0042/2024	DEINTEKO LTDA	ACTUALIZACION DE LICENCIAS Y SOPORTE TECNICO DE 8 LICENCIAS DE LA SOLUCION TANGLES DE PROPIEDAD DE LA FISCALIA	1.506.181.735
0012/2024	IBM DE COLOMBIA Y CIA SCA	ACTUALIZACION DE LICENCIAS RENOVACION LICENCIAMIENTO HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS IBM CON SOPORTE TECNICO ESPECIALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUTURA TECNOLÓGICA DE LA FGN	3.293.044.265
0151/2024	INTERNET SOLUTIONS SAS	ACTUALIZACION DE LICENCIA FTK FORENSIC TOOLKIT PARA EL MANEJO DE EVIDENCIAS DIGITAL -STANALONE SN 3.6504795-6504796-6504794	503.361.670
0115/2024	DEXON SOFTWARE SA	ACTUALIZACION DE LICENCIAS DEXON BPM	693.720.000
0152/2024	IOCOM LTDA	ACTUALIZACION DE LICENCIAS MAGNER WITNESS	708.050.000
0153/2024	DTM DATA TACTICAL MANAGEMENT SAS	ACTUALIZACION DE LICENCIAS Y SOPORTE UFED 4PC -UFED CLOUD FULL ANALYZER SUBSCRIPCION - DIGITAL COLLECTOR	1.547.000.000
0200/2024	INTERNET SOLUTIONS SAS	ACTUALIZACION DE LICENCIA PARA EL MANEJO DE EVIDENCIA DIGITAL EN LOS GRUPOS DE INFORMATICA FORENSE	19.887.280
0139/2024	UNION TEMPORAL ARESFGN	LICENCIA PARA ENDPOINT CON SOPORTE -DLP CON SOPORTE- PARA LA PROTECCION DE ALMACENAMIENTO NAS	1.870.771.947
0244/2024	COMPAÑÍA DE INGENIEROS SISTEMAS ASOCIADOS COINSA	LICENCIAS XRY	158.865.000
0206/2024	BOTSOLUTIONS GROUPS	LICENCIAS GITLAB PREMIUN	249.915.360
0305/2024	S.F INTERNATIONAL LTDA	SOFTWARE DE PROPOSITO ESPECIFICO	78.941.744
0273/2024	IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	SOFTWARE DE BASE DE DATOS TOAD FOR ORACLE PROFESSIONAL EDITION PERPETUA 9 USUARIOS	127.330.119
0275/2024	BOTSOLUTIONS GROUPS	ACTUALIZACION DE LICENCIAS	55.369.417



CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	VALOR \$
0274/2024	BOTSOLUTIONS GROUPS	ACTUALIZACION DE LICENCIAS RENOVACION XMANAGER POWER SUITE PERPETUA PARA 6 USUARIOS	6.844.583
0315/2024	CIBER-TEC-SAS	ACTUALIZACION DE LICENCIAS Y SOSTENIMIENTO DEL SOFTWARE POR 1 AÑO CON RESPECTO A LOS DIFERENTES MODULOS DE SOFTWARE QUE POSEE EL SISTEMA CIBERCASE	52.360.000
0306/2024	SOLEX COLOMBIA SAS	LICENCIAS TABLEAU -ENTERPRISE SUBSCRIPTION PLAN CREATOR SERVER DE 13 DICIEMBRE 2024 A 12 DICIEMBRE 2025 MAYOR CUANTIA	45.101.000
0339/2024	DTM DATA TACTICAL MANAGEMET SAS	ACTUALIZACION DE LICENCIA DE SOFTWARE PARA ANALITICA Y CORRELACION DE EVIDENCIAS DIGITALES PATHIFER . ASI COMO EL SOPORTE TECNICO PARA EL GRUPO DE INFORMATICA FORENSE DEL CTI	568.256.000
0259/2024	SURAMERICANA DE VIDEO Y SONIDO LTDA SURVISION	LICENCIAS AVIGILION UNITY 8 PARA 9 CAMARAS	11.692.535
0259/2024	SURAMERICANA DE VIDEO Y SONIDO LTDA SURVISION	LICENCIAS AVIGILION UNITY 8 PARA 106 CAMARAS	137.712.084
0281/2024	MSL DISTRIBUCIONES & CIA SAS	ADQUISICION DEL SOPORTE PARA LAS PLATAFORMAS TECNOLOGICAS VMWARE DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	1.036.369.543
0290/2024	ORACLE COLOMBIA LTDA	RENOVACION DEL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y ACTUALIZACION DE LICENCIAS ULA DENOMINADO SOFTWARE UPDATE LICENCE & SUPPORT DE PROGRAMAS ORACLE PARA LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	4.945.898.274
0304/2024	INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTONICA	ACTUALIZACION AL SOFTWARE DE ANALISIS DE VOZ IKAR PARA DESAROLLAR EL ANALISIS COMPARATIVO DE IDENTIFICACION DE HABLANTES COTEJO DE VOZ PARA EL GRUPO DE ACUSTICA D ELA FGN	213.010.000
SUBTOTAL DE COMPRA DE LICENCIAS NIVEL CENTRAL AÑO 2024			18.929.682.555

CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	VALOR \$
003/2022 GASTOS RESERVADOS	ELBIT SYSTEMS CYBER LTDA	NEO4 J ENTERPRISE 36 CORES 8- CORES- SINGLE PRODUCTION INSTANCE WITH - CLIENT ARCHITECT - OEM ARCGIS	3.658.038.472



CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	VALOR \$
001/2024 GASTOS RESERVADOS	IOCOM LTDA	SOFTWARE DE PROPOSITO ESPECIFICO MARCA GRAYKEYDE MAGNET	266.214.900
002/2024 GASTOS RESERVADOS	DTM DATA TACTICAL MANAGEMET SAS	ACTUALIZACION DE LICENCIAS RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO DE LA SOLUCION TECNOLOGICA CELEBRITE PREMIUN SAS INSEYETS PARA EL DESBLOQUEO DE DISPOSITIVOS MOVILES Y DECIFRADOS DE DATOS	530.000.000
SUBTOTAL DE COMPRA DE LICENCIAS GATOS RESERVADOS AÑO 2024			4.454.253.372
TOTAL COMPRAS DE LICENCIAS NIVEL CENTRAL MÁS GASTOS RESERVADOS			23.383.935.928

SALIDAS:

El total de las **salidas** de la cuenta de Intangibles durante la vigencia 2024 ascendió a \$16.501.674.727. A continuación, se detalla la composición de las salidas:

- Salidas a bodega de inservibles para bajas por valor de \$14.343.956.156;
- Remesas entre las seccionales de la Fiscalía por valor de \$1.576.591.742;
- Reducción pago ELBIT SYSTEMS LAND AND C4I de Gastos Reservados por valor de \$568.527.098.

Adicionalmente, se presentan los activos intangibles en fase de desarrollo correspondientes a Gastos Reservados. Estos activos se relacionan con la Solución tecnológica para el procesamiento y gestión de la información proveniente de las comunicaciones para el CTI, la cual se encuentra actualmente en fase de desarrollo.

Esta fase de desarrollo se lleva a cabo en el marco del Acuerdo de Venta No. 003-2022, celebrado entre la Fiscalía General de la Nación y ELBIT SYSTEMS LAND AND C4I TADIRAN LTD.

CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
003-2022 GASTOS RESERVADOS	ELBIT SYSTEMS LAND AND C4I TADIRAN LTD	ADQUISICIÓN DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA EL PROCESAMIENTO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LA INTERCEPTACIÓN JUDICIAL DE COMUNICACIONES PARA EL CTI, QUE SE ENCUENTRA EN FASE DE DESARROLLO	8,479,302,478



Amortización Acumulada de Activos Intangibles

Teniendo en cuenta el Manual de Políticas Contables de la Entidad, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado, para lo cual se han estimado las siguientes vidas útiles:

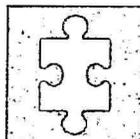
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL
TIPO	CONCEPTOS	(Amortización Lineal)
INTANGIBLES	Amortización: Marcas	
	Amortización: Patentes	
	Amortización: Concesiones y franquicias	
	Amortización: Derechos	
	Amortización: Licencias	3 años
	Amortización: Softwares	3 años
	Amortización: Activos Intangibles en concesión	
	Amortización: Otros Activos Intangibles	

La Fiscalía General de la Nación aplica el método de amortización lineal para los activos intangibles. Este método consiste en amortizar el activo de manera homogénea a lo largo de su vida útil estimada, dividiendo su valor entre el número de períodos correspondientes.

Es importante destacar que esta metodología se aplica de forma uniforme en todos los períodos, a menos que se presente un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

A continuación, se detallan las amortizaciones con corte a 31 de diciembre de 2024, por Seccionales:

REGIONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NIVELC ENTRAL	- 67.043.489.018	- 62.926.656.949	- 4.116.832.069	7%
CENTRAL	- 6.260.803.939	- 5.980.381.624	- 280.422.315	5%
NOROCCIDENTAL	- 3.456.370.623	- 3.380.025.303	- 76.345.320	2%
PACIFICO	- 2.434.159.907	- 2.346.682.678	- 87.477.228	0,037276974
NORORIENTAL	- 1.982.545.254	- 1.904.713.216	- 77.832.038	4%
CARIBE	- 1.590.455.552	- 1.702.147.201	111.691.648	-7%
CENTRO SUR	- 1.452.400.812	- 1.458.649.810	6.248.999	0%
EJE CAFETERO	- 941.409.716	- 1.390.275.597	448.865.880	-32%
ORINOQUIA	- 728.171.233	- 754.662.076	26.490.843	-0,035102921
GASTOS RESERVADOS	- 622.271.016	- 292.872.768	- 329.398.248	112%



FISCALÍA
GRUPO DE EMPRESAS
En la calle y en los territorios

REGIONAL	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
TOTAL	- 86.512.077.070	- 82.137.067.222	- 4.375.009.847	5%

14.2 NA

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

La cuenta incluye tanto los recursos tangibles como los intangibles. Es importante destacar que estos recursos desempeñan un papel fundamental en nuestra operación, ya que actúan como complementos esenciales en la producción y suministro de bienes, así como en la prestación de servicios y en los propósitos administrativos de la entidad.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.9.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	189.544.398.149	115.197.807.983	74.346.590.166
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado (1)	422.284.851	42.527.337	379.757.514
1.9.06	Avances y anticipos entregados (2)	1.154.002.622	670.837.462	483.165.159
1.9.08	Recursos entregados en administración (3)	120.387.902.615	108.059.316.263	12.328.586.351
1.9.09	Depósitos entregados en garantía (4)	5.894.570.736	5.363.232.689	531.338.047
1.9.26	Derechos en fideicomiso (5)	734.175.022	1.104.421.568	-370.246.546
1.9.89	Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios (6)	61.373.747.154	0	61.373.747.154

A continuación, se detallan los conceptos que componen la cuenta Otros derechos y garantías con corte a 31 de diciembre de 2024:

➤ Bienes y servicios pagados por anticipado

La variación de la cuenta con corte a 31 de diciembre de 2024, fue de \$379.757.514. Esta variación corresponde a los siguientes items:

ENTRADAS

El total de las **entradas** de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado con corte a 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$385.668.971. A continuación, se detalla la composición de las entradas:



Ingreso de 3 contratos por la compra de vehículos en el Nivel central con las siguientes entidades:

- Automayor contrato 0257/2024 el pago anticipado de mantenimiento por valor de \$ 234.545.304;
- Casa Toro contrato 0256/2024 el pago anticipado de mantenimiento por valor de \$58.104.527;
- Distribuidora Nissan contrato 0258/2024 el pago anticipado de mantenimiento por valor de \$ 93.19.140.

SALIDAS

El total de las **salidas** de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado con corte a 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$5.911.457. A continuación, se detalla la composición de las salidas:

- Amortización de los mantenimientos de los vehículos de la Seccional Atlántico por valor de \$861.337, Seccional Tolima \$1.063.183 y Seccional Antioquia por valor de \$3.986.937.

➤ Avances y anticipos entregados

La cuenta de Avances y anticipos entregados está compuesta por las siguientes subcuentas:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$
Anticipos sobre convenios y acuerdos (a)	150.000.000	150.000.000	0
Avances para viáticos y gastos de viaje (b)	968.598.627	354.364.210	614.234.417
Adquisición de bienes y servicios (c)	35.403.995,00	166.473.252	-131.069.257
Total Avances y Anticipos	1.154.002.622	670.837.462	483.165.160

➤ Anticipos sobre convenios y acuerdos:

El saldo a 31 de diciembre 2024 y 2023 está compuesto por los valores entregados en calidad de anticipo a Constructora Ecuatorial Ltda. por valor de \$150.000.000.

Se interpuso demanda judicial por parte de la Fiscalía General de la Nación el 10 de abril del 2000. El día 06 de abril de 2012 se surtió audiencia de conciliación judicial ante el Consejo de Estado, el cual pasó para fallo al no existir ánimo conciliatorio por parte de la Entidad.



Este proceso fue fallado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca a favor de la Fiscalía para lo cual liquidó el capital en la suma de 366.291 (Miles de \$) y sus respectivos intereses en la suma de 263.924 (Miles de \$), partidas que se encuentran registradas contablemente en cuentas de orden deudoras como lo precisa la norma.

La demanda se encuentra en trámite incidental de primera instancia para liquidar la sentencia que resultó favorable a la Fiscalía en el proceso de controversias contractuales. Este trámite incidental se encuentra desde el 24 de abril de 2022 en el Consejo de Estado, pendiente de resolver recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la Fiscalía contra el auto proferido el 9 de febrero de 2021 por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca que negó la solicitud de nombrar un perito para que determinara el área y la ubicación del inmueble objeto de litigio para poder liquidar una sentencia.

Incidente de regulación de perjuicios No. 25000232600019990115501.

Despacho Judicial: Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera.

Magistrada Ponente: María Adriana Marín. Demandante: Fiscalía General de la Nación.

Demandado: Sociedad Constructora Ecuatorial Ltda. (En liquidación).

Objeto de litigio: Dirección del inmueble: Carrera 13 No. 73 – 52 Edificio Villegas de Bogotá.

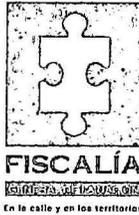
El día 14 de septiembre de 2023 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca respecto al incidente de liquidación de perjuicios resolvió:

“PRIMERO: CONDENAR a la Sociedad Constructora Ecuatorial Limitada a pagarle a la Fiscalía General de la Nación la cantidad de MIL SEISCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS CON CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$1.605.502.470,04), como resultado de las compensaciones mutuas de las sumas adeudadas entre las partes.”

El 25 de noviembre de 2024, la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera Subsección A, dentro del proceso de controversias contractuales formulado por la Fiscalía General de la Nación contra la Sociedad Constructora Ecuatorial Ltda. en liquidación; impuso a la Fiscalía el pago a favor de la Constructora Ecuatorial Ltda. en liquidación, la suma de \$22.789.804,02, como resultado de las compensaciones mutuas de las sumas adeudadas entre las partes.

➤ Avances para viáticos y gastos de viaje:

La cuenta representa los avances entregados a los funcionarios de la Fiscalía para el cubrir los gastos de desplazamiento nacional e internacional en cumplimiento de sus funciones, debidamente autorizadas mediante órdenes de comisión.



La legalización de estos avances debe realizarse dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al cumplimiento de la comisión.

A 31 de diciembre 2024 quedaron pendientes de legalizar 776 avances por concepto de viáticos y gastos de viaje por parte de los funcionarios de la Fiscalía, por un valor total de \$968.598.627.

➤ Anticipo para Adquisición de bienes y servicios:

A continuación, se detallan los anticipos entregados por la Fiscalía con corte a 31 de diciembre de 2024:

Convenio No. 001 de 2017 Consorcio Cibegar Fiscalía 001

Con corte a 31 de diciembre de 2024 se encuentra pendiente por amortizar un saldo de \$34.303.995,00. El anticipo fue entregado por un valor total de \$1.118.000.000 en el mes de diciembre de 2017, para realizar las obras de adecuación y remodelación de las dependencias de la sede denominada Banco Mercantil de la Fiscalía General de la Nación de Bogotá D.C., bajo la modalidad de precios fijos unitarios.

Mediante Resolución No. 0001992 del 07 de octubre de 2020 se liquidó unilateralmente el contrato de obra No. 0369 de 2017. Dado lo anterior, se hizo efectiva la póliza de cumplimiento No. 1544101191053 Seguros del Estado S.A. NIT. 8609.578-6 en el amparo de un buen manejo y correcta inversión del anticipo por el siniestro de no inversión del anticipo por parte del contratista Consorcio Cibegar Fiscalía 001 en un monto igual a \$551.926.967.

El proceso en la actualidad se encuentra en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en la secretaria de la Sección Tercera, con la contestación de la demanda por la Dirección de Asuntos Jurídicos de procesos contractuales de la Entidad, se identifica con el radicado No. 25000233600020220038400.

Anticipo – Gastos Reservados

Corresponde a medida cautelar de embargo de la cuenta corriente No. 110-560001976 del Banco Popular, adscrita a la Delegada para la Seguridad Ciudadana - Seccional Cali, por parte del Juzgado 001 Civil del Circuito de Buga, en el año 2020, por valor de \$1.100.000.

La Fiscalía General de la Nación, solicitó la terminación por pago total de la obligación el día 12 de diciembre 2022. Al respecto, el Juzgado mediante auto negó la terminación del



proceso, según comunicado del 24 de mayo de 2023, aduciendo que hay un saldo pendiente por pagar a cargo de la Fiscalía General de la Nación; razón por la cual, la Entidad interpuso recurso de reposición el día 26 de mayo de 2023, al no estar de acuerdo con la liquidación presentada por el abogado demandante, frente al saldo de la obligación ya que no hay lugar al pago de sumas adicionales a las ya reconocidas, a la fecha queda pendiente el pronunciamiento del despacho judicial.

➤ Recursos entregados en administración

El saldo a 31 de diciembre de 2024 por valor de \$108.059.316.263 de los recursos en administración corresponde a:

➤ Fondo de Contingencias - Sentencias

Con corte a 31 de diciembre de 2024 la cuenta presenta un saldo de \$114.915.866.108,21, el cual corresponde a los aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por sentencias y conciliaciones judiciales; según Decreto 1266 del 17 septiembre de 2020 y Circular No. 005 del 08 de febrero de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Con corte a 31 de diciembre de 2024, presenta un saldo por los conceptos de Capital de \$103.424.064.065 y rendimientos financieros por valor de \$11.491.802.043.

➤ Proyecto sede Fiscalía Mitú – FINDETER

Corresponde al valor entregado en administración a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A, Findeter, por valor de \$1.919.787.305; Convenio Interadministrativo 081 de agosto de 2023; con el objeto de prestar servicios de asistencia técnica y administración de recursos para el desarrollo del proyecto de la nueva sede de la Fiscalía General de la Nación, en el Municipio de Mitú – Vaupés, el cual fue girado a nombre de patrimonio autónomo Fiduagraría en la cuenta 256144397 del Banco de Occidente.

Con corte a 31 de diciembre de 2024 la cuenta presenta un saldo de \$1.847.147.356. La diferencia corresponde a los siguientes conceptos:

- Pagos a contratistas por \$82.666.725, discriminados de la siguiente manera;
- Estudios y diseño: \$54.245.707
- Interventoría: \$28.421.018
- Rendimientos financieros del mes de diciembre de 2024 por valor de \$10.026.776, los cuales están pendientes de reintegro al Tesoro Nacional, por parte de la fiducia.



➤ Proyecto sede Fiscalía Popayán

Corresponde a la indemnización realizada por la Aseguradora Mapfre, producto del siniestro del edificio sede URI del Municipio de Popayán, ubicado en la carrera 17 No. 10-47, el valor de la indemnización ascendió a la suma de \$1.900.416.596. El siniestro se produjo el 14 de mayo del año 2021, los recursos fueron depositados en el Fondo de Inversión Colectiva No. 1001045905 del Banco BBVA – Patrimonio autónomo FINDETER; los cuales serán utilizados en el Contrato Interadministrativo No. 066 de 2021 FEAB - Construcción sede Fiscalía Popayán.

Con corte al 31 de diciembre de 2024, la cuenta presenta un saldo por valor de \$2.961.895.650.

El saldo se compone de la siguiente manera:

- \$261.895.650 corresponden al saldo en extracto bancario.
- \$2.700.000.000 corresponden al desembolso por adición de recursos según el modificatorio No. 9 de noviembre de 2024. Aporte FGN según certificado de disponibilidad presupuestal No. 45024 del 21 de octubre de 2024.

Los recursos se encuentran consignados en el Fondo de Inversión Colectiva No. 001001052505.

➤ Cuenta Única Nacional – CUN

El saldo con corte a 31 de diciembre de 2024, por valor de \$662.993.500, de los recursos depositados en la Cuenta Única Nacional – CUN, pertenece al Fondo Especial para la Administración de Bienes (FEAB).

Por disposición del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto No. 2785 del 29 de noviembre de 2013, los recaudos de los recursos administrados y los de los fondos especiales de los órganos que forman parte del Presupuesto General de la Nación, serán trasladados a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Cuenta Única Nacional – CUN.

El saldo de esta cuenta se encuentra conciliado con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Tesoro Nacional con corte a 31 de diciembre 2024.

➤ Depósitos entregados en garantía

Registra los recursos que presentan medida cautelar de embargo al 31 de diciembre de 2024. Estos embargos fueron decretados sobre las cuentas bancarias registradas a nombre de la Fiscalía.



Los recursos fueron girados por la respectiva Entidad bancaria al Banco Agrario de Colombia, con el propósito de constituir el correspondiente título judicial a nombre de la autoridad competente.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
			CTE 2024			CTE 2023		
1.9.09	Depósitos entregados en garantía.	5.894.570.736	0	0	5.363.232.689	0	5.363.232.689	531.338.047

A continuación, se detallan las Seccionales que presentan embargos en las cuentas bancarias, así:

SECCIONAL	2024	2023	Variación	Variación %
Fiscalía Fondo Especial De Bienes. (a)	4.644.960.411	4.644.960.411	0	0%
Fiscalía Tolima – Ibagué. (b)	423.156.081	14.342.850	408.813.231	2850%
Fiscalía Cali. (c)	346.468.709	346.468.709	0	0%
Fiscalía Gestión General - Nivel Central. (d)	335.420.115	212.895.299	122.524.816	58%
Fiscalía Bogotá. (e)	121.169.657	121.169.657	0	0%
Fiscalía Cauca – Popayán. (f)	22.841.390	22.841.390	0	0%
Fiscalía Atlántico – Barranquilla. (g)	554.373	554.373	0	0%
TOTAL	5.894.570.736	5.363.232.689	531.338.047	10%

Medidas cautelares decretadas por Juzgados y Tribunales a las cuentas bancarias manejadas por las Seccionales de la Fiscalía:

- (a) **Fondo Especial para la Administración de Bienes – FEAB:** Embargos decretados sobre las cuentas corrientes Nos. 331920003463 del Banco Agrario de Colombia y la 268006657 del Banco de Occidente. Estas cuentas bancarias corresponden al FEAB, cuando no contaban con personería jurídica, ni Unidad Ejecutora en el SIIF Nación.

A continuación, se detallan las medidas cautelares decretadas sobre las cuentas bancarias del FEAB:

DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	VALOR EMBARGO	BANCO
Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca	Jorge Eliecer Barahona Ramírez y otros	1.171.252.631	Agrario de Colombia



DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	VALOR EMBARGO	BANCO
Juzgado Sexto Administrativo Oral de Valledupar	Nérida Margarita Olivares Rodríguez	833.545.150	Occidente
Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Manizales	Julio Cesar Corrales Álvarez	490.000.000	Occidente
Tribunal Contencioso Administrativo del Huila	Alfredo Gómez Moreno y otros	423.000.000	Agrario de Colombia
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Bucaramanga	José Antonio Silva Benavides y Otros	327.032.370	Agrario de Colombia
Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Valledupar	Cesar de Jesús Trujillo Pabón	299.073.953	Occidente
Tribunal Administrativo del Tolima	Iván Cotrino Mora y otros	284.550.375	Occidente
Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla	Luz Mary Roldan Ardila y otros	162.377.700	Occidente
Juzgado Octavo Administrativo de Popayán	Carlos Alfonso Liévano y otros	158.097.063	Occidente
Juzgado Quinto Administrativo Circuito de Pasto	Luis Enrique Viveros Sánchez	157.111.282	Agrario de Colombia
Tribunal Administrativo del Cesar.	Yaneth María Torres López	150.000.000	Agrario de Colombia
Juzgado Octavo Administrativo Circuito de Popayán	Juan Carlos Liévano Fernández y otros	122.487.781	Agrario de Colombia
Juzgado Noveno Administrativo Oral Bucaramanga	Juan Carlos Sierra Idár raga	66.412.114	Agrario de Colombia
Valor Comisiones e IVA de los embargos judiciales de los días 13/08/2018. 13/09/2018. y 06/11/2018 según movimiento en extracto.		19.992	Occidente
TOTAL EMBARGOS		4.644.960.411	

(b) **Seccional Tolima:** Embargo decretado por el del Tribunal Contencioso Administrativo Del Huila Neiva – Huila radicado 10012331000 2002 01354 00 Rigoberto Díaz Coronado Y Otros. Afectación cuenta Gastos de Personal Tolima dela cuenta BBVA 435113527, por valor de \$71,962,640.

Adicionalmente, se registró un depósito en el Banco Agrario de Colombia con fecha 2 de diciembre de 2024. Este depósito corresponde al servicio de aseo y cafetería de la vigencia 2023, bajo el Contrato No. FGN RCS 00061 2022 con el Consorcio Cleaner Acertar, según la Resolución 1150 de octubre 16 de 2024, por un valor de \$336.850.591.

(c) **Seccional Cali:** Embargo decretado por el Tribunal Administrativo del Cauca, el expediente con radicado No. 1900123330012021006000, cuyo demandante fue Sugey Gomez y Otros, contra la Fiscalía, embargando la cuenta Corriente No. 30000160-9 del Banco BBVA, correspondiente a la Caja Menor de Cali.



(d) Nivel Central: La variación de 122.524.816, corresponde a Medida cautelar decretada por el tribunal contencioso Administrativo del valle del cauca. En este proceso fue embargada la cuenta corriente No. 030095152 del Banco Davivienda, esta cuenta maneja recursos de transferencias, con saldo de \$3.553.188.

Embargo decretado por el Tribunal Contencioso Administrativo del cauca, según proceso Ejecutivo No 20170038400 del 18 de diciembre de 2017, donde funge como demandante el señor Augusto Ramírez Zuluaga identificado con cedula de ciudadanía No 10.523.88 de Popayán, por concepto de sentencias, Por valor de \$119.021.628.

(e) Seccional Bogotá: Embargo decretado por el Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Tunja, Embargo No. 001556455, En este proceso se embargó la cuenta corriente No. 311182307 del Banco BBVA, correspondiente a servicios personales de la Seccional Bogotá.

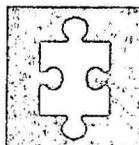
(f) Seccional Cauca: Embargo decretado por el Tribunal Administrativo del Cauca, expediente radicado No. 201700384-00, demandante Augusto Ramírez Zuluaga contra la Fiscalía. EN este proceso se embargó la cuenta corriente No. 721079580 del BBVA, correspondiente al rubro de Servicios.

(g) Seccional Atlántico: Embargo decretado por la secretaria Distrital de Tránsito y Seguridad vial de Barranquilla. En este proceso se embargó la cuenta corriente No. 7560543 del BBVA, correspondiente a Gastos Generales.

(4) Derechos en fideicomiso:

Los derechos fiduciarios, originados por los Convenios Interadministrativos Marco de Cooperación Nos. 0489, 525 y 536 de 2016 entre la Fiscalía y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas para la construcción de las sedes de la Fiscalía San José de Cúcuta y Bolívar, asciende a la suma de \$734.175.022, con corte al 31 de diciembre de 2024.

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACION \$	% VARIACION
DERECHOS EN FIDEICOMISO	734.175.022	1.104.421.568	-370.246.546	-34%



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD	RECURSOS CONVENIO	RENDIMIENTOS GENERADOS	SALDOS SEGÚN EXTRACTOS DE CUENTAS PROYECTO	ENCARGOS Y/O EXTRACTOS Nos.
SEDE CUCUTA - FIDUCIA MERCANTIL ACUERDO No. 489 / 2016 - Proyecto	\$ 59.668.728.772	\$ 3.259.084.076	\$733.853.654	1386-2 / 122018303 / 1431-1
SEDE BOLIVAR - FIDUCIA MERCANTIL ACUERDO No. 525 / 2016 - Proyecto	\$ 9.965.655.607	\$ 736.094.440	\$321.368	2262-3 / 3738-8
Totales	\$ 69.634.384.379	\$ 3.995.178.516	\$734.175.022	

La variación corresponde a los siguientes conceptos:

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	RETIRO INVERSIONISTAS - PAGO PROVEEDORES	GASTOS BANCARIOS	TRASLADO DEL ENCARGO 2391 A LA CUENTA DE AHORROS 18303	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	VARIACION
1.104.421.568	48.937.008	534.417.164	18.462	115.252.072	734.175.022	370.246.546

Rendimientos Financieros recibidos durante la vigencia 2024 por valor de \$48.937.008. Correspondientes a la Sede Cúcuta por valor de \$48.895.564 y Sede Bolívar por valor de \$41.444.

Retiro Inversionistas por valor de \$534.417.164 correspondientes a pago proveedores Sede Cúcuta, en el mes de enero de 2024 por valor de \$18.098.916 y pago impuestos por valor de \$1.310.515.

En el mes de marzo de 2024 por el proyecto sede Bolívar, se cancela Encargo 3738 por valor de \$351.511 y se realiza retiro inversionistas del Encargo 2262 por valor de \$344.686; lo anterior, para pago de embargo Fiscalía General de la Nación cuenta de depósitos judiciales No. 190011001003 Desp003 por valor de \$333.916 y pago costo e IVA de la transacción por valor de \$10.770.

En el mes de mayo de 2024 proyecto sede Cúcuta, se realiza pago al proveedor Aire Caribe S.A. \$376.154.931 por concepto de cumplimiento de la garantía del aire acondicionado para la Sede Cúcuta según contrato 00312024 APF 1661 y contrato 011002022 APF 1660 y pago de impuestos por valor de \$20.965.576.

En julio de 2024 se realiza traslado al PAM pago APF 1674 ANUM2024EE0000919 del 4 de julio de 2024 por valor de \$45.723.576 y traslado de la cuenta de ahorros 18303 al encargo 1386 para retiro inversionistas por \$3.170.000.

En diciembre de 2024 se realiza traslado de la cuenta de ahorros 18303 al Encargo 1386 para retiro inversionistas por \$64.925.820 y pago de impuestos por \$3.371.633.



16.1 NA

16.2 NA

16.3 NA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDO A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO		2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	PRÉSTAMOS POR PAGAR	1.064.083.905.314	1.391.823.317.285	-327.739.411.971
2.3.14	Financiamiento interno de largo plazo	1.064.083.905.314	1.391.823.317.285	-327.739.411.971

20.1.1 NA

20.1.2 Financiamiento interno de largo plazo

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 642 del 11 de mayo de 2020, por medio del cual reglamentó el artículo 53 de la Ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, en lo relacionado con las gestiones que deben adelantar las Entidades que hagan parte del Presupuesto General de la Nación para el reconocimiento como deuda pública y pago de las Sentencias o conciliaciones que se encuentren en mora.

El artículo 53 de la Ley 1955 de 2019 estableció que:

“PAGO DE SENTENCIAS O CONCILIACIONES EN MORA. Durante la vigencia de la presente Ley, la Nación podrá reconocer como deuda pública las obligaciones de pago originadas en sentencias o conciliaciones debidamente ejecutoriadas y los intereses derivados de las mismas, que se encuentren en mora en su pago a la fecha de expedición de la presente Ley. Este reconocimiento operará exclusivamente para las Entidades que hagan parte del Presupuesto General de la Nación y por una sola vez. En estos casos, dichas obligaciones de pago serán reconocidas y pagadas bien sea con cargo al servicio de deuda del Presupuesto General de la Nación o mediante la emisión de Títulos de Tesorería TES Clase B. (...)”

la variación de la cuenta con corte a 31 de diciembre de 2024, corresponde a los pagos realizados por la Fiscalía al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto de Deuda Pública por valor de \$347.955.829.322 en la vigencia 2024. Este pago se realizó de acuerdo



con lo establecido en el Acuerdo Marco de Retribución, contemplado en el artículo 53 de la Ley 1955 del 2019 y reglamentado por el Decreto 642 del 11 de mayo de 2020, modificado por los Decretos 960 del 22/08/2021 y 1435 del 31/07/2022.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público incrementó el saldo a pagar a la Fiscalía por concepto de deuda pública, por un valor total de \$20.366.308.353.

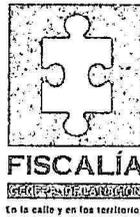
De igual manera, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público incrementó Lo anterior, por el pago realizado por la Rama Judicial del 100% de una sentencia solidaria con la Fiscalía.

El motivo de este incremento, según lo indicado por el Ministerio, es el pago realizado por la Rama Judicial del 100% de una sentencia solidaria con la Fiscalía.

La Fiscalía General celebró con la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional el **OTROSÍ No. 1** al Acuerdo Marco de Retribución, mediante la cual la Entidad reconoce como obligación a su cargo y a favor de la NACIÓN el pago total del saldo de la deuda, en ocho (08) cuotas anuales a partir de la vigencia 2024 hasta el 2031.

A continuación, se detalla la proyección de pagos suscrita en el OTROSÍ No. 1 al Acuerdo Marco de Retribución:

VIGENCIA	SALDO INICIAL	PLAN DE PAGOS
2023	1.391.823.317.285	
2024		173.977.914.661
2025		173.977.914.661
2026		173.977.914.661
2027		173.977.914.661
2028		173.977.914.661
2029		173.977.914.661
2030		173.977.914.661
2031		173.977.914.658
TOTAL PAGOS		1.391.823.317.285



NOTA 20.1.3 NA
 NOTA 20.1.4 NA
 NOTA 20.1.5 NA
 NOTA 20.2.1 NA
 NOTA 20.2.2 NA
 NOTA 20.2.3 NA
 NOTA 20.2.4 NA
 NOTA 20.2.5 NA

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
		CUENTAS POR PAGAR	1.559.681.167.974	1.480.668.037.401
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales (21.1.1)	66.066.516.344	39.202.084.798	26.864.431.546
2.4.07	Recursos a favor de terceros (21.1.5)	4.306.366.751	14.266.380.423	-9.960.013.672
2.4.24	Descuentos de nómina (21.1.7)	30.124.822.671	29.738.027.396	386.795.275
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	44.477.167.887	40.000.764.939	4.476.402.948
2.4.40	Impuestos, Contribuciones y tasas	1.112.073	17.611.340	-16.499.267
2.4.45	Impuesto al valor agregado - IVA	3.570.846	10.408.226	-6.837.380
2.4.60	Créditos judiciales (21.1.10)	1.307.035.882.890	1.268.191.105.639	38.844.777.251
2.4.90	Otras cuentas por pagar (21.1.17)	107.665.728.512	89.241.654.640	18.424.073.872

21.1 Revelaciones generales

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN					
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)				RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
					PLAZO					
					(rango en # meses)					
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO					
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			66.066.516.344				0		
2.4.01.01	Bienes y servicios (1)			42.667.376.876				0		
	Nacionales	PN	25	1.154.945.059	NA		NA	0		
	Jurídica	PJ	109	41.512.431.817	NA		NA	0		
2.4.01.02	Proyectos de inversión (2)			23.399.139.468				0		
	Jurídica	PJ	13	23.399.139.468	NA		NA	0		



En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la Fiscalía con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

La Fiscalía aplicó el principio de devengo para el reconocimiento contable de las Cuentas por Pagar no presupuestales a 31 de diciembre de 2024, los hechos económicos corresponden a bienes y servicios recibidos a satisfacción al cierre de la vigencia 2024, los cuales fueron materializados con el ingreso de los bienes al Almacén, el recibo a satisfacción por parte de los supervisores y la facturación electrónica.

La Fiscalía General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2024 constituyó las siguientes Cuentas por pagar no presupuestales:

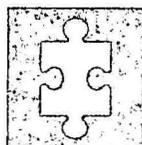
- (1) Bienes y servicios: Se constituyeron 134 cuentas por pagar no presupuestales con proveedores nacionales a 31 de diciembre de 2024, en las siguientes Regionales de la Fiscalía:

ENTIDAD	2024	2023	VARIACIONES	VARIACION %
Nivel Central	29.121.443.848	21.799.637.286	7.321.806.562	34%
Regional Central	784.351.209	480.326.951	304.024.258	63%
Regional Noroccidental	891.031.406	472.692.617	418.338.789	89%
Regional Centro Sur	722.841.610	177.967.440	544.874.170	306%
Gastos Reservados	1.324.612.764	153.113.500	1.171.499.264	765%
Regional Eje Cafetero	443.461.869	133.228.945	310.232.924	233%
Regional Orinoquía	167.523.928	116.702.023	50.821.905	44%
Regional Nororiental	5.531.665.639	107.543.013	5.424.122.626	5044%
Regional Pacífico	2.021.896.028	91.935.890	1.929.960.138	2099%
Regional Caribe	1.658.548.575	90.059.796	1.568.488.779	1742%
Total	42.667.376.876	23.623.207.461	19.044.169.415	81%

Detalle de las Cuentas por pagar constituidas por Bienes y Servicios a 31 de diciembre de 2024 por Regional y tercero:

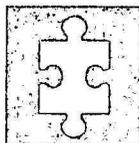
Nivel Central

TERCERO	SALDO
ORACLE COLOMBIA LIMITADA	4.945.898.274



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

TERCERO	SALDO
DATA INTEGRAL S.A.S.	3.743.181.600
AUTOMAYOR S.A.	2.872.397.304
SUMIMAS S A S	1.912.798.058
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	1.848.019.140
C.I.A MIGUEL CABALLERO SAS	1.646.070.178
XERTICA COLOMBIA SAS	1.267.563.871
UNION TEMPORAL MOTORISA-CASATORO 2020	1.262.229.527
MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	1.163.555.961
INMADICA ANDINA S.A.	1.065.974.446
M S L DISTRIBUCIONES & CIA S.A.S	1.036.369.543
D.T.M DATA TACTICAL MANAGEMENT SAS	568.256.000
CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA	550.000.000
DATASEC SAS	475.103.216
SEGNAL SAS	455.175.000
SURAMERICANA DE VIDEO Y SONIDO S.A.S	450.027.660
MUEBLES ROMERO S A S	427.418.907
DISMOTOS PATRICIA MEJIA E.U.	417.666.200
BOTSOLUTIONSGROUP S.A.S.	312.129.360
WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS	309.985.232
B2B TIC S.A.S.	229.517.089
INDUSTRIAL COLOMBIA ELECTRONICA LTDA	213.010.000
INVERSIONES E INSUMOS ORKA SAS	184.989.427
TALENTO COMERCIALIZADORA S A	164.646.841
COMSEG TELECOMUNICACIONES SEGURAS SAS	158.062.653
CONVERGER IT SAS	129.444.154
IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	127.330.119
SUPPLIES ELECTRONIC AND SYSTEMS LTDA	125.771.100
LLANTAS E IMPORTACIONES SAGU S.A.S	122.932.456
POLICE DOGS COLOMBIA SAS	120.000.000
SF INTERNATIONAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	100.000.000
CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	97.801.340
INTEXUS S.A.S.	80.835.510
AMERICAN TACTICAL S.A.S.	79.280.578
SOLEX COLOMBIA S.A.S	66.521.000
SPARTA SHOES SAS	57.429.046
INGENIERIA DOMOTICA HJC SAS	52.355.002
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS SAS	47.883.480
GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR S.A.S	42.655.342
LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S.A.S	41.498.537
QUARKS TECHNOLOGIES SAS	20.504.652
VISION2CLOUD SAS	17.164.711
CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	7.211.400



FISCALÍA

GRUPO FINANCIERO
En la calle y en los territorios

TERCERO	SALDO
TOTALES	29.016.663.916

Nivel Central – Cuentas por pagar presupuestales

TERCERO	SALDO
INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGIA SAS EN REORGANIZACION	84.619.344
INDUEXT INGENIERIA SAS	18.458.212
MOR INDUSTRIES S.A.S	1.702.377
TOTALES	104.779.933

Regional Caribe

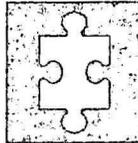
TERCERO	SALDO
MUEBLES ROMERO S A S	908.004.149
POWERSUN S.A.S.	234.621.800
DISTRACOM S.A.	214.848.511
C4 PASCAL S.A.S	92.799.611
PLUXEE COLOMBIA S.A.S.	66.867.580
BARKELL SERVICIOS S.A.S	55.000.000
ANGELA MARINA ZAMBRANO RODRIGUEZ	26.974.060
COMERCIAL J.F.I. S.A.S	26.403.099
CONSULTORIAS Y CAPACITACIONES DEL CARIBE S.A.S.	14.015.000
DECORARCO S.A. EN REORGANIZACION	11.050.135
MEGACOLORES LIMITADA	7.964.630
TOTALES:	1.658.548.575

Regional Central

TERCERO	SALDO
MUEBLES ROMERO S A S	437.719.985
COMERCIAL RINO S.A.S	143.268.514
UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049	116.272.667
CONSORCIO TRANSPORTE VERTICAL	40.269.390
ADC DECORACIONES S.A.S	27.952.478
IGOTEC INGENIERIA SAS	9.968.175
M&M ENERGY SOLUTIONS SAS	8.900.000
TOTALES	784.351.209

Regional Centro Sur

TERCERO	SALDO
ORGANIZACION TERPEL S.A.	18.637.399

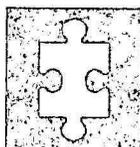


FISCALÍA
EQUIPO. EQUIPAMIENTO.
En la calle y en los territorios

BIG PASS S.A.S	15.497.488
VETERINARIA AGROESPERANZA LTDA	29.310.455
INDUSTRIAL SUPPLY GROUP SAS	213.541.878
MORARCI GROUP S.A.S.	31.739.648
MARCO ANTONIO FLORIAN MANTILLA	98.452.270
TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION	177.817.000
GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS	68.115.600
MLW DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	3.370.636
UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049	47.730.508
RV PROYECTOS S.A.S	2.955.000
TRADING MARKET COLOMBIA SAS	15.673.728
TOTALES:	722.841.610

Regional Nororiental

TERCERO	SALDO
UNION TEMPORAL NELTI 2024	1.816.951.456
UNION TEMPORAL TODO CAMPESA	623.246.910
ASEAR S.A. E.S.P.	492.988.928
GOVAL DE COLOMBIA S.A.S.	427.959.464
CONSORCIO DICO INGENIERIA	276.392.022
COMPAÑIA DE ASISTENCIA INTEGRAL SAS	261.000.000
JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S	175.221.967
JAIRO OSORIO CABALLERO	174.341.012
DUARTE COMUNICAR S.A.S.	150.356.934
MOSTHYE VICENTE MEDINA RODRIGUEZ	129.748.080
TK ELEVADORES COLOMBIA S.A.S	129.475.731
FRENOPARTES Y SUMINISTROS S.A.S. ZOMAC	114.972.077
MORARCI GROUP S.A.S.	109.452.283
MARINO DUARTE SILVA	108.488.678
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENALCO SANTANDER	98.054.218
PC SYSTEM S.A.S	79.827.580
EDGAR MANUEL LEON ORTIZ	49.173.389
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER	48.616.090
ABSICOL S.A.S	39.530.367
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA	33.289.550
DECORARCO S.A. EN REORGANIZACION	30.649.535
AIRE CARIBE S A	30.000.000
AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.	24.371.200
DISTRACOM S.A.	21.986.819
MARCO ANDRES LANDINEZ MORENO	21.165.267
ORGANIZACION TERPEL S.A.	10.587.666
VILLAMIZAR EDGAR LA ROTTA	9.520.000
SANDRA MILENA REYES GAMBOA	8.000.000



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

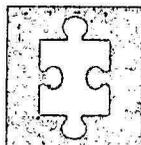
TERCERO	SALDO
PRODUCTOS DIGITALES Y CONSTRUCTORES SAS	6.104.700
IVESUR COLOMBIA S.A.	5.920.330
LEIDY LILIANA ROYERO ORTIZ	5.379.333
PLUXEE COLOMBIA S.A.S.	5.075.572
SERVIMETERS S.A.S	4.760.000
C.D.A. CERTIGASES LA BELENCITA S.A.S.	3.500.000
FRANCISCO FONSECA ALVAREZ	1.467.985
RUBY CRISTINA JIMENEZ GONZALEZ	950.000
WILSON ANDRES DIAZ MORENO	586.112
RODOLFO BARON CORZO	586.112
PEDRO ALEXANDER NAVARRO WILCHES	503.706
VERONICA AGUAS BOHORQUEZ	379.828
ANGEL EMIRO HERNANDEZ GRIMALDOS	379.828
GUSTAVO ADOLFO GALVIS BAUTISTA	352.316
GUILLERMO ENRIQUE GOMEZ MORALES	251.853
MARCO FIDEL VARGAS DIAZ	100.741
TOTALES	5.531.665.639

Regional Pacífico

TERCERO	SALDO
ORGANIZACION TERPEL S.A.	120.927.626
BIG PASS S.A.S	6.217.752
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	25.175.521
CORPORACION DE TRANSPORTADORES SAMANIEGUENSES S.A.	1.642.552
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DE NARIÑO LTDA	838.921
COMERCIAL RINO S.A.S	61.756.829
CARLOS ALBERTO ARBELAEZ BARRERA	2.806.411
TECNOPHONE COLOMBIA S A S	99.376.900
OSCAR MARIO ASCUNTAR GARCIA	7.518.780
UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS 049	398.428.676
ALPHATIC S.A.S.	1.295.974.342
MUNDO MASCOTAS LA RIVERA SAS	1.231.718
TOTALES:	2.021.896.028

Regional Eje Cafetero

TERCERO	SALDO
ORGANIZACION TERPEL S.A.	1.191.973
PLUXEE COLOMBIA S.A.S.	14.917.117



FISCALÍA
POLICÍA NACIONAL
En la calle y en los territorios

TERCERO	SALDO
DISTRACOM S.A.	92.941.617
BERNANDO LEON GOMEZ GOMEZ	97.834.065
JOHAN MAURICIO RANGEL GRISALES	100.000.000
INVERSIONES BLUCHER S.A.S	91.853.257
FM SOLUTIONS SAS	44.723.840
TOTALES	443.461.869

Regional Orinoquía

TERCERO	SALDO
ORGANIZACION TERPEL S.A.	755.237
BIG PASS S.A.S	21.500.000
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	60.031.811
DISTRACOM S.A.	15.304.550
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	39.936.000
PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS	29.996.330
TOTALES	167.523.928

Regional Noroccidental

TERCERO	SALDO
DISTRACOM S.A.	208.574.083
OFIEXPORT S.A.S.	425.502.819
IIHESA S.A.S.	40.154.170
MORARCI AUTOMOTRIZ S.A.S.	150.874.334
SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S	65.926.000
TOTALES:	891.031.406

Gastos Reservados

TERCERO	SALDO
RM SECURITY PRODUCTS LTDA	149.642.500
IOCOM S.A.S.	266.214.900
TELECOMUNICACIONES, ENERGIA E INFO -TECNOLOGIA CONSULTORES SAS	342.817.364
INGENIERIA Y TECNOLOGIA AC SAS	35.938.000
D.T.M DATA TACTICAL MANAGEMENT SAS	530.000.000
TOTALES:	1.324.612.764

(2) Proyectos de Inversión: Se constituyeron 13 cuentas por pagar por el rubro Proyectos de Inversión con proveedores nacionales a 31 de diciembre de 2024, así:



Nivel Central

TERCERO	SALDO
COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	20.257.666.409
C & C SERVICES SAS	1.136.484.595
SANITAS SAS	676.753.000
COMPAÑIA NACIONAL DE METROLOGIA S A S	509.592.865
CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	382.845.937
CIBER-TEC SAS	131.988.850
GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S.	70.953.750
W2D IT SAS	40.108.153
PINZUAR S.A.S.	31.297.000
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	28.067.010
U.A.E. INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA - INM	16.761.200
EXPERTQUIM SAS	7.616.000
TOTALES	23.290.134.769

Fondo Especial para la Administración de Bienes - FEAB

TERCERO	SALDO
JOHNSON CONTROLS COLOMBIA LIMITADA	109.004.699

Por otra parte, el registro por valor de \$109.004.699 en la cuenta 240102, corresponde al contrato 005 de 2016 de compraventa, celebrado entre el Fondo para la Administración de Bienes – FEAB y JOHNSON CONTROLS COLOMBIA LIMITADA el cual se encuentra reconocido contablemente en cuentas por pagar desde la vigencia 2016.

El contrato quedó financiado con recursos del Fondo de Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado (FRISCO); Entidad que no realizó la consignación a la Fiscalía de acuerdo con lo apropiado para la vigencia fiscal 2017; razón por la cual no pudo ser atendido el pago.

El 30 de septiembre de 2022, fue notificada la Fiscalía del mandamiento de pago proferido en el proceso ejecutivo de JOHNSON CONTROLS COLOMBIA LIMITADA contra la Fiscalía, adelantado ante el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Cartagena, bajo el radicado No.13-001-33-33-008-2022-00250-00.

21.1.2 NA

21.1.3 NA

21.1.4 NA



21.1.5. Recursos a favor de terceros

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES
					(rango en # meses)			(%)
				MÍNIMO	MÁXIMO			
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS							0
	Cobro cartera de terceros (1)							0
2.4.07.06	Nacionales	PJ	3	203.940.837	NA		NA	NA
	Seguro sobre préstamos (2)							0
2.4.07.10	Nacionales	PN	46	66.017.762	NA		NA	NA
	Recaudos por clasificar (3)							0
2.4.07.20	Nacionales	PJ	1	3.957.710.690	NA		NA	NA
	Estampillas (4)							0
2.4.07.22	Nacionales	PJ	8	77.776.669,00	NA		NA	NA
	Otros recursos a favor de terceros (5)							0
2.4.07.90	Nacionales	PN	2	920.794,00	NA		NA	NA

(1) Cobro cartera de terceros

Corresponde a los reintegros que realizan los ex funcionarios de la Entidad por concepto de seguros de vida e incendio de créditos de vivienda. A 31 de diciembre de 2024, presenta saldo por valor de \$173.729.985.

De igual manera, registra las deducciones por concepto de Contribución de contratos de obra pública, las cuales se encuentran pendientes de pago al Ministerio del Interior con corte a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$30.210.852.

(2) Seguros sobre préstamos

La Fiscalía registra en esta cuenta las actualizaciones y los pagos por concepto de seguros de vida e incendio de los créditos de vivienda, el giro se realiza mensualmente a AP Seguros.

(3) Recaudos por clasificar

La cuenta se afecta de manera transitoria por el valor de los recursos recibidos por la Entidad, cuyo destinatario no ha sido identificado y sobre los cuales debe adelantarse la identificación de este, para garantizar su adecuada clasificación.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
FISCALIA FONDO ESPECIAL DE BIENES (a)	2.902.398.217	12.636.997.987	-9.734.599.771	-77%
FISCALIA GESTION GENERAL (b)	732.910.296	706.304.318	26.605.977	4%



CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FISCALIA BOGOTA	321.960.177	309.338.800	12.621.377	4%
FISCALIA BOYACA - TUNJA	442.000	0	442.000	0%
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	0	1.376.082	-1.376.082	-100%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	0	835.146	-835.146	-100%
TOTALES	3.957.710.690	13.654.852.334	-9.697.141.644	-71%

(a) El saldo actual en esta cuenta se debe a los cargues de extractos generados en el año 2018. Estos cargues provienen de consignaciones realizadas por terceros a las siguientes cuentas institucionales de la Entidad:

- Cuenta No. 268006657 en el Banco de Occidente
- Cuenta No. 331920003463 en el Banco Agrario de Colombia S.A.

Ambas cuentas se encuentran actualmente bajo una medida cautelar de embargo y congelación de recursos impuesta por autoridades judiciales. Por lo tanto, no es posible reintegrar estos recursos al Tesoro Nacional ni girarlos a sus beneficiarios hasta que se levante la medida cautelar.

A continuación, se relacionan los documentos de recaudo por clasificar que han sido constituidos en el Fondo Especial de Bienes de la Fiscalía – FEAB, así:

FECHA DE CREACIÓN RECAUDO POR CLASIFICAR - SHIF	NÚMERO DE RECAUDO POR CLASIFICAR	VALOR DEL RECAUDO POR CLASIFICAR
10/01/2018	1518	13.309.174
15/01/2018	2218	42.622.000
26/02/2018	11918	15.639.616
12/03/2018	17318	19.732.883
13/03/2018	17518	12.742.123
15/03/2018	18318	46.746.514
3/09/2018	32818	13.258.550
3/09/2018	33118	21.687.777
3/09/2018	33318	18.935.952
3/09/2018	36018	15.769.431
3/09/2018	36618	16.993.448
3/09/2018	37618	14.592.027
3/09/2018	39118	17.106.080
3/10/2018	39818	22.318.634
3/09/2018	40118	17.925.138
3/09/2018	42718	418.665.226
3/09/2018	43318	52.614.000
3/09/2018	43618	230.000.000
3/09/2018	44518	24.051.630
3/09/2018	45318	35.065.238
3/09/2018	45518	47.911.765
3/09/2018	45718	28.254.744
3/09/2018	49218	12.937.536
3/09/2018	54218	60.484.000
3/09/2018	55518	690.000.000
28/09/2018	63718	980.467.878
9/10/2018	74618	12.566.856
TOTAL		2.902.398.217



(b) El saldo reflejado en esta cuenta se origina por los cargos de extractos generados debido a consignaciones realizadas por terceros a las cuentas comerciales de la Entidad. Es importante resaltar que estas cuentas actualmente se encuentran bajo medida cautelar de embargo y congelación de recursos impuesta por autoridades judiciales.

(4) Estampillas

Registra las deducciones causadas producto de las obligaciones por los contratos de obra pública las cuales se encuentran por pagar al Ministerio de Educación Nacional a 31 de diciembre de 2024.

(5) Otros recursos a favor de terceros

Corresponde al contrato FGN-RCS-0070-02024 - CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS E INTERVENTORIAS COMAIN B&C S.A.S, que tiene como objeto el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (incluido repuestos) de las plantas eléctricas y sistema de transferencia eléctrica en las diferentes sedes de la Regional Centro Sur de la Fiscalía.

21.1.6 N/A

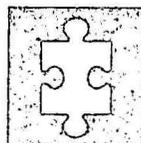
21.1.7. Descuentos de nómina

Representan el valor de las obligaciones de la Fiscalía General de la Nación originadas por las deducciones que se realizan en las nóminas periódicas de los funcionarios de la Entidad.

Composición

A continuación, se detallan los saldos de las deducciones generadas por nómina a 31 de diciembre de 2024, así:

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES
					(rango en # meses)			(%)
				MÍNIMO	MÁXIMO			
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA			30.124.822.671				
	Aportes a fondos pensionales			21.428.582.370				
2.4.24.01	Nacionales	PN		21.428.582.370	NA	NA	NA	NA



FISCALÍA
 DE LA FEDERACIÓN
 En la calle y en los territorios

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	TIPO DE TERCEROS	PN / FJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS
					(rango en # meses)			(%)
				MÍNIMO	MÁXIMO			
	Aportes a seguridad social en salud			8.424.922.842				0
2.4.24.02	Nacionales	PN		8.424.922.842	NA	NA	NA	NA
	Sindicatos			846.426				0
2.4.24.04	Nacionales	PN		846.426	NA	NA	NA	NA
	Cooperativas			49.794.423				0
2.4.24.05	Nacionales	PN		49.794.423	NA	NA	NA	NA
	Libranzas			175.125.493				0
2.4.24.07	Nacionales	PN		175.125.493	NA	NA	NA	NA
	Contratos de medicina prepagada			12.206.293				0
2.4.24.08	Nacionales	PN		12.206.293	NA	NA	NA	NA
	Embargos judiciales			17.415.124				0
2.4.24.11	Nacionales	PN		17.415.124	NA	NA	NA	NA
	Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)			15.929.700				0
2.4.24.13	Nacionales	PN		15.929.700	NA	NA	NA	NA
	Otros descuentos de nómina			0				0
2.4.24.90	Nacionales	PN		0	NA	NA	NA	NA

21.1.8 Retención en la fuente

Registra el recaudo del impuesto anticipado producto de las obligaciones adquiridas con terceros para posteriormente ser pagado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

A continuación, se relacionan los saldos por cada concepto de retención en la fuente e ICA practicados a los funcionarios de la Entidad y proveedores, con corte a 31 de diciembre de 2024:

CONCEPTO	VALOR
Rentas de trabajo (a)	43.794.575.973
Retención de impuesto de industria y comercio por compras (b)	265.969.267
Impuesto a las ventas retenido. (c)	162.232.002
Servicios (d)	117.995.583
Arrendamientos (e)	79.235.888
Rendimientos financieros e intereses (f)	35.424.764
Compras (g)	9.197.682
Honorarios (h)	7.464.162
Contratos de construcción (i)	3.997.318



CONCEPTO	VALOR
Otras retenciones (j)	1.004.210
Comisiones (k)	68.791
Pagos o abonos en cuenta en el exterior (l)	2.247
Total	44.477.167.887

A continuación, se detallan los saldos a 31 de diciembre de 2024 de las deducciones practicadas por retenciones en la fuente por concepto de Renta, IVA e ICA por cada Seccional de la Fiscalía General de la Nación. así:

(a) Rentas de Trabajo

ENTIDAD	VALOR
Fiscalía gestión General Nivel Central	43.794.575.973
Total	43.794.575.973

(b) Impuesto de industria y comercio por compra

ENTIDAD	VALOR
Fiscalía gestión General Nivel Central	174.996.782
Fiscalía Bogotá	22.794.258
Fiscalía Cali	18.642.726
Fiscalía Antioquia - Medellín	12.413.127
Fiscalía Atlántico - Barranquilla	11.292.686
Gastos Reservados	6.509.480
Fiscalía Santander - Bucaramanga	6.173.456
Fiscalía Risaralda - Pereira	5.666.920
Fiscalía Tolima - Ibagué	4.856.539
Fiscalía Meta - Villavicencio	1.729.707
Fiscalía Córdoba - Montería	882.847
Fiscalía Nariño - Pasto	10.739
Total	265.969.267

(c) Impuestos a las Ventas Retenido

ENTIDAD	VALOR
Fiscalía gestión General Nivel Central	78.991.955
Fiscalía Tolima - Ibagué	19.759.111
Fiscalía Cali	16.508.625
Fiscalía Santander - Bucaramanga	12.997.142
Fiscalía Risaralda - Pereira	12.198.778
Fiscalía Meta - Villavicencio	8.842.367
Fiscalía Bogotá	7.750.003
Fiscalía Antioquia - Medellín	4.718.165
Gastos Reservados	464.790



ENTIDAD	VALOR
Fiscalía Atlántico - Barranquilla	788
Fiscalía Nariño - Pasto	278
Total	162.232.002

(d) Servicios

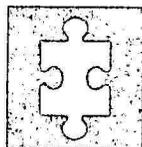
ENTIDAD	VALOR
Fiscalía gestión General Nivel Central	83.968.993
Fiscalía Meta - Villavicencio	9.130.566
Fiscalía Santander - Bucaramanga	8.584.371
Fiscalía Cali	5.578.505
Gastos Reservados	3.725.005
Fiscalía Tolima - Ibagué	2.738.047
Fiscalía Bogotá	2.394.891
Fiscalía Risaralda - Pereira	1.083.378
Fiscalía Antioquia - Medellín	786.435
Fiscalía Nariño - Pasto	5.190
Fiscalía Atlántico - Barranquilla	202
Total	117.995.583

(e) Arrendamientos

ENTIDAD	VALOR
Fiscalía Tolima - Ibagué	17.514.105
Fiscalía Risaralda - Pereira	12.416.193
Fiscalía gestión General Nivel Central	10.911.136
Fiscalía Bogotá	10.088.281
Fiscalía Santander - Bucaramanga	8.896.232
Fiscalía Cali	7.547.328
Gastos Reservados	7.110.873
Fiscalía Meta - Villavicencio	3.857.392
Fiscalía Antioquia - Medellín	893.994
Fiscalía Atlántico - Barranquilla	354
Total	79.235.888

(f) Rendimientos Financieros e intereses

ENTIDAD	VALOR
Fiscalía gestión General Nivel Central	35.423.338
Fiscalía Bogotá	1.426
Total	35.424.764



FISCALÍA
GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA
En la calle y en los territorios

(g) Compras

ENTIDAD	VALOR
Fiscalía Antioquia - Medellín	2.760.396
Fiscalía Santander - Bucaramanga	2.370.991
Fiscalía gestión General Nivel Central	1.874.795
Fiscalía Cali	1.861.586
Fiscalía Risaralda - Pereira	271.408
Fiscalía Meta - Villavicencio	51.238
Fiscalía Bogotá	4.502
Fiscalía Nariño - Pasto	936
Fiscalía Atlántico - Barranquilla	904
Fiscalía Tolima - Ibagué	756
Fiscalía Fondo Especial de Bienes	170
Total	9.197.682

(h) Honorarios

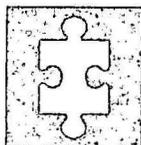
ENTIDAD	VALOR
Fiscalía gestión General Nivel Central	5.513.390
Fiscalía Santander - Bucaramanga	1.945.401
Fiscalía Bogotá	3.454
Fiscalía Tolima - Ibagué	780
Fiscalía Antioquia - Medellín	660
Fiscalía Nariño - Pasto	400
Fiscalía Cali	77
Total	7.464.162

(i) Contratos de Construcción

ENTIDAD	VALOR
Fiscalía Cali	3.870.122
Fiscalía gestión General Nivel Central	116.763
Fiscalía Santander - Bucaramanga	5.881
Fiscalía Bogotá	3.279
Fiscalía Atlántico - Barranquilla	802
Fiscalía Antioquia - Medellín	242
Fiscalía Tolima - Ibagué	229
Total	3.997.318

(j) Otras Retenciones

ENTIDAD	VALOR
Fiscalía gestión General Nivel Central	595.096
Fiscalía Santander - Bucaramanga	409.114



FISCALÍA
EN LA CALLE Y EN LOS TERRITORIOS

ENTIDAD	VALOR
Total	1.004.210

(k) Comisiones

ENTIDAD	VALOR
Fiscalía gestión General Nivel Central	65.377
Fiscalía Santander - Bucaramanga	3.414
Total	68.791

(l) Pagos o abonos en cuenta en el exterior

ENTIDAD	VALOR
Fiscalía gestión General Nivel Central	2.247
Total	2.247

21.1.1.8 NA

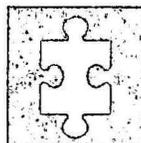
21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN						
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)				RESTRICCIONES	TASA DE INTERES	
					PLAZO		MÍNIMO	MÁXIMO			TASA DE INTERES (%)
					(rango en # meses)						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS								
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			1.112.073							
	Tasas			1.112.073							
2.4.40.24	Nacionales	PN	1	1.112.073	NA	NA	NA	NA			

Corresponde al trámite licencias de construcción del ascensor edificio Montecarlo sede Envigado – Regional Noroccidental.

21.1.10. Créditos judiciales

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN						
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			RESTRICCIONES	TASA DE INTERES		
					PLAZO		MÍNIMO			MÁXIMO	TASA DE INTERES (%)
					(rango en # meses)						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS								



FISCALÍA
En la calle y en los territorios

	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES		0	1.307.035.882.890				0
2.4.60.02	Sentencias	PN/PJ	7.481	829.828.646.424	NA	NA	NA	NA
2.4.60.91	Intereses de sentencias	PN/PJ	7.481	477.207.236.466				

Corresponde al valor de las sentencias ejecutoriadas reportadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía General de la Nación, que se encuentran en turno para el pago al 31 de diciembre de 2024, discriminadas así:

DETALLE	CANTIDAD	CAPITAL 246002001	INTERESES 246091001	TOTAL CXP
Sentencias con radicación cuenta de cobro	5572	635.019.418.187	390.151.191.805	1.025.170.609.992
Sentencias con fallo desfavorable o acuerdo conciliatorio terminados en eKOGUI, sin CXC	1909	194.809.228.237	87.056.044.662	281.865.272.898
Total	7481	829.828.646.424	477.207.236.466	1.307.035.882.890

La siguiente tabla detalla las Cuentas por pagar por Sentencias causadas a 31 de diciembre de 2024, así:

TERCEROS	VR EN LIBROS CAPITAL	VR EN LIBROS INTERESES	TOTAL
Narciso Olmedo Manzano Tamayo	4.549.763.170	3.537.503.385	8.087.266.555
Parqueadero Hegar	6.111.954.940	750.438.512	6.862.393.452
Luis Eduardo Murillo García	4.114.842.037	1.622.851.404	5.737.693.441
Victor Alfonso Carvajal Quintero	3.470.232.507	2.189.456.081	5.659.688.588
Arcadio Segundo López Prieto	1.309.061.342	3.551.563.024	4.860.624.366
Yomar Enrique Hernández Pineda	2.676.797.713	1.818.758.053	4.495.555.766
Merchán Robayo Carlos Alberto	903.752.584	3.202.971.796	4.106.724.380
Norma De Jesús Atencia España	2.221.871.788	1.765.385.583	3.987.257.371
Jaime Duvar Burbano Moncayo	1.943.461.350	2.020.324.112	3.963.785.462
Otros	802.526.908.993	456.747.984.516	1.259.274.893.509
Total cuentas por pagar	829.828.646.424	477.207.236.466	1.307.035.882.890

Durante la vigencia 2024 las cuentas por pagar por sentencias ejecutoriadas presentaron una variación de \$38.844.777.251, que se explica en los movimientos que se detallan a continuación:

DETALLE	CAPITAL 246002001	INTERESES 246091001	TOTAL CXP
Saldo a 31 de diciembre 2023	847.601.485.006	420.589.620.633	1.268.191.105.639
Más: Nuevas cuentas por pagar	112.541.010.070	7.640.782.241	120.181.792.311
Más: Actualización Intereses	0	198.006.438.008	198.006.438.008
Menos: Pago de sentencias	-103.648.459.187	-59.106.276.039	-162.754.735.226



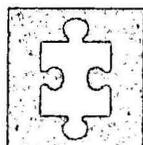
Menos: Ajuste cuentas por pagar	-26.665.389.465	-89.923.328.377	-116.588.717.841
Variación año 2024	-17.772.838.582	56.617.615.833	38.844.777.251
Saldo a 31 de diciembre 2024	829.828.646.424	477.207.236.466	1.307.035.882.890

21.1.11 NA
 21.1.12 NA
 21.1.13 NA
 21.1.14 NA
 21.1.15 NA
 21.1.16 NA

21.1.17. Otras cuentas por pagar

Composición de la cuenta Otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2024:

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN						
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)				PLAZO	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES
					TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO	
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			107.665.728.512				0			
	Obligaciones pagadas por terceros (1)			17.093.902.827				0			
2.4.90.15	Nacionales	PN	4	17.093.902.827	NA	NA	NA	NA			
	Viáticos y gastos de viaje (2)			310.952.208				0			
2.4.90.27	Nacionales	PN	299	310.952.208	NA	NA	NA	NA			
	Seguros (3)			11.003.731.630				0			
2.4.90.28	Nacionales	PN	3	11.003.731.630	NA	NA	NA	NA			
	Cheques no cobrados o por reclamar (4)			16.489.676.350				0			
2.4.90.32	Nacionales	PN	300	16.489.676.350	NA	NA	NA	NA			
	Saldos a favor de beneficiarios (5)			479.745.695				0			
2.4.90.40	Nacionales	PN	12	479.745.695	NA	NA	NA	NA			
	Honorarios (6)			2.468.809.031				0			
2.4.90.54	Nacionales	PN	9	2.468.809.031							
	Servicios Públicos (7)			730.661.490				0			
2.4.90.51	Nacionales	PN	20	730.661.490	NA	NA	NA	NA			
	Servicios (8)			49.856.297.812				0			
2.4.90.55	Nacionales	PN	203	49.856.297.812	NA	NA	NA	NA			
	Arrendamiento operativo (9)			9.231.951.470				0			



FISCALÍA
RENTAS, REGIMENES Y DERECHOS
 En la calle y en los territorios

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES
					(rango en # meses)			(%)
				MÍNIMO	MÁXIMO			
2.4.90.58	Nacionales	PN	235	9.231.951.470	NA	NA	NA	NA

(1) Obligaciones pagadas por terceros

Corresponde al pago realizado por el Ministerio de Defensa de una Sentencia solidaria con la Fiscalía por \$3.255.125.875. La sentencia es a favor de la señora Maria de Jesús Lázaro Jurado. Esta providencia fue cancelada en su totalidad por parte del Ministerio de Defensa; en consecuencia, de lo anterior, la Fiscalía reconoció contablemente una obligación por pagar a favor de dicho Ministerio.

Pago realizado por el Consejo Superior de la Judicatura por concepto de Sentencias solidarias con cargo al Plan Nacional de Desarrollo, por valor de \$13.668.480.351.

Pago realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores por concepto de Sentencias solidarias con cargo al Plan Nacional de Desarrollo, por valor de \$59.554.116.

Pago realizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho por concepto de Sentencias solidarias con cargo al Plan Nacional de Desarrollo, por valor de \$110.742.485.

(2) Viáticos y gastos de viaje:

Corresponde al valor de las obligaciones autorizadas por vía general contraídas por la Entidad con funcionarios, constituidas presupuestalmente y relacionadas con sus operaciones en desarrollo de funciones de cometido estatal.

La Fiscalía aplicó el principio de devengo para el reconocimiento contable de las Cuentas por Pagar no presupuestales a 31 de diciembre de 2024. Estos hechos económicos fueron materializados con la Resolución de la comisión, certificación de permanencia, entre otros.

Composición:

ENTIDAD	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Regional Caribe	58.246.109	56.398.483	1.847.626	3%
Nivel Central	12.725.862	3.436.472	9.289.390	270%
Regional Centro Sur	13.689.374	50.962.576	-37.273.202	-73%
Regional Pacífico	72.539.106	20.075.208	52.463.898	261%
Regional Noroccidental	20.272.753	83.173.319	-62.900.566	-76%
Regional Central	6.471.062	8.926.642	-2.455.580	-28%



ENTIDAD	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Regional Nororiental	0	23.852.756	-23.852.756	-100%
Regional Eje Cafetero	121.641.050	19.814.336	101.826.714	514%
Regional Orinoquía	3.394.008	37.601.044	-34.207.036	-91%
Total	308.979.324	304.240.836	4.738.488	2%

Cuenta por pagar presupuestal – Nivel Central

Nivel Central	1.972.883
---------------	-----------

(3) Seguros

La Fiscalía aplicó el principio de devengo para el reconocimiento contable de las Cuentas por Pagar no presupuestales a 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se detallan los saldos de las Cuentas por pagar no presupuestales constituidas por concepto de Seguros en el Nivel Central, con corte a 31 de diciembre de 2024:

TERCERO	SALDO
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	1.371.240.800
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	5.166.990.348
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	4.465.500.482
TOTAL	11.003.731.630

(4) Cheques no cobrados o por reclamar

Esta cuenta registra las acreencias de la Entidad por cheques girados y no reclamados por sus beneficiarios; estos recursos los transfiere la Tesorería al Tesoro Nacional a la cuenta de Acreedores varios sujetos a devolución y, una vez, se cumpla con todos los requisitos de giro, se realiza el proceso de pago del acreedor vario a sus beneficiarios.

A continuación, se detallan los saldos de los Acreedores varios sujetos a devolución, constituidos en las seccionales de la Fiscalía General de la Nación a 31 de diciembre 2024:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Cheques no cobrados o por reclamar	16.489.676.350	22.701.332.229	-6.211.655.879	-27%
FISCALIA BOGOTA	13.980.978.289	20.283.845.120	-6.302.866.832	-31%
FISCALIA GESTION GENERAL	2.232.170.006	2.258.225.385	-26.055.379	-1%
FISCALIA MAGDALENA MEDIO	96.023.434	18.496.441	77.526.993	419%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	73.134.765	45.290.049	27.844.716	61%
FISCALIA NARIÑO - PASTO	42.956.589	60.187.134	-17.230.545	-29%
FISCALIA CUNDINAMARCA	21.883.912	9.969.347	11.914.565	120%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	20.900.180	7.882.179	13.018.001	165%



DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIONES	VARIACIÓN %
FISCALIA CALI	6.486.392	6.486.392	0	0%
FISCALIA NORTE DE SANTANDER - CUCUTA	5.623.386	5.623.386	0	0%
FISCALIA BOYACA - TUNJA	4.726.796	4.726.796	0	0%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	4.192.601	0	4.192.601	0
FISCALIA CHOCO - QUIBDO	600.000	600.000	0	0%

El saldo más representativo en la cuenta de acreedores varios sujetos a devolución, corresponde a la seccional Bogotá, por valor de \$13.980.978.289, que comprende los saldos reintegrados por concepto de pagos de sentencias y conciliaciones.

(5) Saldo a favor de beneficiarios

El saldo corresponde a los siguientes terceros:

TERCERO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
FISCALIA GENERAL DE LA NACION (a)	168.152.065	168.152.065	0	0%
BANCO POPULAR S. A. (b)	165.330.806	165.330.806	0	0%
FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN (c)	96.141.532	96.137.639	3.893	0%
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	28.825.374	28.825.374	0	0%
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	10.950.000	11.956.177	-1.006.177	-8%
GUSTAVO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ	9.979.270	9.979.270	0	0%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	179.710	179.710	0	0%
ALVARO FRANCISCO CORDOBA CAVIEDES	126.976	126.976	0	0%
MARIA BIANEY ORTIZ QUINTERO	30.000	30.000	0	0%
A P SEGUROS Y CIA LTDA	20.762	20.762	0	0%
I-ALCUBO S.A.S	8.200	0	8.200	0%
SANDRA PAOLA CESPEDAS ARIZA	1.000	1.000	0	0%
TOTAL	479.745.695	480.739.779	-994.084	0%

(a) La variación corresponde al ingreso de recursos a la cuenta Davivienda No. 030095152 FGN nivel central la cual fue embargada por el Juzgado Administrativo del circuito de pasto, demandante Luis Enrique Viveros Sánchez según radicado 201900915253 por valor de \$177.197 y el valor de \$90.715.934 consignado el 26 de diciembre 2022 el cual se encuentra congelado, y el valor de \$560.934 corresponde a una compensación de deducción por mayor valor pagado en la nómina de agosto 2022.

(b) El valor correspondiente a las comisiones por servicios prestados mediante recaudo de referencias y PSE durante los meses de abril \$20.071.076.00 mayo \$145.256.517 y junio \$3.213.



Este monto fue cobrado por el Banco Popular en la cuenta No. 11000913605-2, a nombre de la Dirección del Convenio PINES (concurso de méritos) del 17 de marzo de 2023.

- (c) Registra los rendimientos financieros generados en la cuenta corriente No. 3-3192-000-346-3 del Banco Agrario, cuenta que es manejada por el Fondo Especial para la Administración de Bienes- FEAB con anterioridad a la asignación de personería jurídica. Los recursos no han sido girados a la Cuenta Única Nacional por encontrarse con medida cautelar de embargo. La cuenta bancaria se encuentra embargada por los Tribunales Contenciosos Administrativos del Valle del Cauca y Huila y por el Juzgado Octavo Administrativo Oral de Bucaramanga.

(6) Honorarios

La Fiscalía aplicó el principio de devengo para el reconocimiento contable de las Cuentas por Pagar no presupuestales a 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se detallan los saldos de las Cuentas por pagar no presupuestales constituidas por concepto de Honorarios en el Nivel Central, con corte a 31 de diciembre de 2024:

REGIONAL	TERCERO	SALDO
Nivel Central	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S.	19.611.200
	FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	1.840.718.624
	RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S	198.278.241
	GRUPO EPYCA S.A.S.	117.597.942
	GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION SAS	16.312.330
	COLOMBIAEVENT SAS	137.825.788
	ANALITICA & GESTION S.A.S.	126.349.440
	MEDIA TECIINOLOGY WORLD SAS	8.115.466
Regional Central	DIANA HELENA PASTOR PASTOR	4.000.000
	TOTAL	2.468.809.031

(7) Servicios públicos

La Fiscalía aplicó el principio de devengo para el reconocimiento contable de las Cuentas por pagar no presupuestales a 31 de diciembre de 2024. Estos hechos económicos fueron materializados con la entrega de la factura.



A continuación, se relacionan cuentas por pagar no presupuestales por concepto de Servicios públicos:

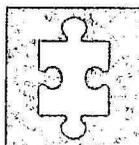
ENTIDAD	VALOR
AIR- E S.A.S. E.S.P.	299.315.793
CONSORCIO EMCALI	256.493.744
CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	72.050.364
RH S.A.S. ESP	37.970.822
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL BOGOTA	20.822.667
SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.	14.471.361
VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S. E.S.P.	12.232.095
ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES S.A.S	8.134.985
BIORESIDUOS S.A.S	2.595.433
VEOLIA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P.	1.957.536
AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P. SIGLA ACUACAR	1.446.953
PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S A	1.355.230
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P	709.048
ENEL COLOMBIA S.A E.S.P	528.659
AGUAS Y ASEO DE SUBACHOQUE S.A. E.S.P	203.800
AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P	175.140
MUNICIPIO DE GUATEQUE	90.600
EMPRESAS PUBLICAS DE GUASCA S.A. E.S.P.	39.300
FIDEICOMISOS BBVA ASSET MANAGEMENT S. A. SOCIEDAD FIDUCIARIA PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, EL NOMBRE DE BBVA ASSET MANAGEMENT O BBVA FIDUCIARIA	39.260
MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA	28.700
TOTAL	730.661.490

(8) Servicios

La Fiscalía aplicó el principio de devengo para el reconocimiento contable de las Cuentas por Pagar no presupuestales a 31 de diciembre de 2024. Estos hechos económicos fueron materializados con la entrega de bienes, facturas, entre otros.

Se constituyeron Cuentas por pagar no presupuestales por el rubro de Servicios a proveedores nacionales con corte a 31 de diciembre de 2024, en las siguientes Regionales de la Fiscalía:

ENTIDAD	VALOR
SU OPORTUNO SERVICIO LTDA S O S	3.819.053.486
UNION TEMPORAL ANDISER FGN	3.392.542.278

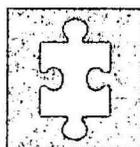


FISCALÍA
OFICINA DE LA OPCIÓN
En la calle y en los territorios

ENTIDAD	VALOR
UNION TEMPORAL SAMEL	3.071.708.283
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	2.622.882.448
COTEL S.A.S.	2.210.377.002
PEAR SOLUTIONS S.A.S.	2.023.263.993
UNION TEMPORAL VISE LTDA - VIGILANCIA ACOSTA LTDA	1.924.804.811
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.711.296.024
UNIÓN TEMPORAL SERVICOSER	1.709.080.182
SUBATOURS SAS	1.533.033.602
UNION TEMPORAL FGN ORINOQUIA	1.461.098.644
BRILLASEO S.A.S.	1.323.272.573
UNION TEMPORAL MG SEGURIDAD	1.183.679.311
PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S.	965.456.248
IRON MOUNTAIN COLOMBIA S . A . S.	950.491.017
CONSORCIO OBRAS MONUMENTAL	919.495.269
CONSTRUCTORES JEP SAS	860.000.000
CARCO S.A.	676.147.941
UNIÓN TEMPORAL SERVIPP	674.914.223
UNION TEMPORAL CYU 2024	668.262.974
HYUNDAUTOS SAS	649.556.533
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	602.426.856
INDUSTRIAL AERONÁUTICA S.A.S.	586.072.618
CONSORCIO CONINCOIN	519.043.222
UNION TEMPORAL CA	506.408.873
COMERCIALIZADORA CONSTRUCCION INGENIERIA Y ARQUITECTURA GALERIAS LTDA	486.470.304
ASEAR S.A. E.S.P.	477.189.878
GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S	451.298.196
INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S.	399.593.621
union temporal inversora-precar	352.608.022
ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS S.A.S. - ARAUTOS S.A.S.	348.958.305
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	347.264.543
CLEANER S.A.	336.850.591
SAESCO INGENIERIA S.A.S	333.221.804
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFENALCO VALLE DELAGENTE	310.171.420
SINPRO COLOMBIA S.A.S.	262.213.741
MLW DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	255.244.968
ALMACEN DE REPUESTOS AUTOMOTORES SOLO LADA S.A.S.	253.136.284
AMERICANA DE SERVICIOS LTDA	249.399.444
ASESORIAS Y ACABADOS AVILA S.A.S	241.812.623
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	240.000.000
UNINGECOL S.A.	236.686.899
SANDRA YANET DIAZ JIMENEZ	235.806.648
JOHON JAVIER LOPEZ PEÑARETE	235.690.415
SERVIAUTOMOTRIZ MECAIRES JF S.A.S	205.743.773
INVERSIONES EL NORTE SAS	203.241.659
OTROS	6.243.253.649
TOTAL	49.270.225.194

(9) Arrendamiento operativo

La Fiscalía aplicó el principio de devengo para el reconocimiento contable de las Cuentas por Pagar no presupuestales a 31 de diciembre de 2024. Estos hechos económicos fueron materializados con la prestación del servicio, recibo a satisfacción, facturas, entre otros.



FISCALÍA

Subdirección Financiera

En la calle y en los territorios

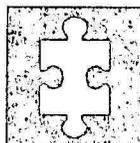
A continuación, se detallan por Regionales las Cuentas por pagar no presupuestales constituidas por concepto de Arrendamiento operativo a 31 de diciembre de 2024, así:

Nivel Central

TERCERO	SALDO
SUMIMAS S A S	3.768.901.180
SITUANDO S.A.S	328.831.308
PALOSA S.A.S	228.938.515
TOTAL	4.326.671.003

Regional Central

TERCERO	SALDO
OCHOCUEROS LTDA	505.351.215
INVERSIONES BEHE S A S	498.717.799
FANOC DEPANEL S.A.S	95.451.711
GRUPO ORMIGA SAS	49.459.586
CORALES 33 SAS	42.360.264
SURTILIDER SAS	37.987.142
LUIS SEBASTIAN VARGAS DUARTE	37.280.965
GUILLERMO SANDOVAL FONSECA	28.752.140
MAURICIO FLECHAS HOYOS	23.800.000
HECTOR JOSE GONZALEZ AGUILAR	23.775.555
JASSON FREDY SEGURA ZARATE	20.694.720
ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A. QUE PODRA ABREVIARSE E I A S A SIGLA E I A S A EN REESTRUCTURACION	20.021.281
JOSE IGNACIO MORALES CRUZ	17.473.915
MARIA DEL CARMEN CRUZ ARIZA	12.445.875
JORGE ELIECER NIÑO CONTRERAS	11.154.111
ROSALBA BARRERA DE CORTES	10.556.437
ERNESTO SIERRA & CIA LTDA	9.823.445
MIRYAM AMALIA BURGOS ORTIZ	9.580.000
MORENO MARIA BORDA DE	8.413.366
CAMILO JOSE OCHOA SALAMANCA	7.098.239
VENTAFINCAS Y PERMUTAS S . A .S.	5.919.724
AMA INVERSIONES S.A.S.	5.919.724
NUBIA DEL PILAR JACOME RINCON	5.670.640
MIRYAM CECILIA AMADOR RUBIANO	4.826.745
LUZ ANGELA GARNICA BARRERO	3.144.414
CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ CRUZ	3.108.596
MARIA FLORALBA LEON GONZALEZ	3.029.892
GUTIERREZ ANA CARRILLO DE	2.599.450
CONFECCIONES Y BORDADOS ANA PARDO SAS	2.195.903
PARROQUIA SAN JACINTO	1.186.991
LUIS ARNULFO CUBILLOS VELASQUEZ	87.500



FISCALÍA
REPRESENTACIÓN
En la calle y en los territorios

TERCERO	SALDO
TOTAL	1.507.887,345

Regional Orinoquía

TERCERO	SALDO
A.C. PLATA RESTREPO Y CIA. S.A.S.	164.598.552
JORGE HUMBERTO NAVARRETE GIL	20.629.556
TOTAL	185.228.108

Regional Eje Cafetero

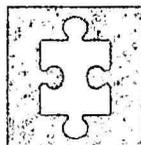
TERCERO	SALDO
GR 4 S.A.S	359.079.780
GRUPO EMPRESARIAL ESCOBAR VALLEJO S.A.S.	148.578.800
GRUPO EMPRESARIAL ONIX S.A.S.	148.578.800
CENTRO OCCIDENTE S.A.S.	109.930.185
MARIO DE DUQUE GOMEZ	63.151.722
NEGOCIOS E INVERSIONES VISA SAS	62.673.688
INVERSIONES SPC S.A.S.	53.722.857
LF TORO MEJIA Y CIA S EN C. A.	53.643.276
LUIS HUMBERTO OSPINA VELEZ	51.591.028
AIA INMOBILIARIA SAS	50.456.000
3-11 INVERSIONES S.A.S.	31.183.100
MARTHA LILIANA CASTAÑO ZULUAGA	25.000.000
EMPRE S.A.S.	14.852.598
INMOBILIARIA CITY RENT S.A.S	14.280.000
MUNICIPIO DE AGUADAS	8.719.930
ELIZABETH OSORIO LOPEZ	7.420.000
OSCAR IVAN RAMIREZ JARAMILLO	7.133.470
LUIS DAGNOVER BOTERO GOMEZ	5.351.206
GLORIA QUICENO VELEZ	4.990.784
LILIANA RODRIGUEZ OROZCO	4.767.106
SAMARIA GRISALES SANTA	3.827.386
A Y A RADIOCOMUNICACIONES S.A.S	2.797.535
SORAYA CABRANES LOPEZ	2.765.277
PARROQUIA LA INMACULADA CONCEPCION DE SANTUARIO	2.380.000
CRUZ SAS	2.287.138
MARIA TOMASA GONZALEZ GUTIERREZ	2.188.264
MUNICIPIO DE SUPIA	2.064.084
MUNICIPIO DE SALAMINA	2.055.733
CASA DE LA CULTURA DE BELEN DE UMBRIA	1.744.913



TERCERO	SALDO
MUNICIPIO DE NEIRA	1.464.984
DE MURILLO MACHUCA DE MURILLO	1.435.908
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ANSERMA CALDAS	697.966
TOTAL	1.250.813.518

Regional Noroccidental

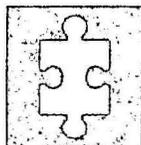
TERCERO	SALDO
DIAGNOSTILAB V.M SAS	144.912.860
CAT S.A.S.	55.762.524
CITRUS INMOBILIARIA S.A.S.	41.708.439
CARLOS ALBERTO PEREZ ARANGO	39.923.436
SHIRAZ KATIUSKA KUZMAR VELASCO	36.650.868
LUZ DARY ZULUAGA GOMEZ	29.083.134
WILBER DE JESUS CALDERA SOTOMAYOR	24.708.208
ALBA ISABEL CALUME FRANCO	19.357.854
JOHN JAIRO LOPEZ CAÑAS	14.948.148
LUZ YANETH ZULUAGA JARAMILLO	14.871.666
ADRIANA ISABEL GONZALEZ BLANCO	14.230.797
MARLON JAVIER GANDARA HERRERA	13.756.352
WILLIAM LOPEZ CARDONA	13.359.530
ADMINISTRADORA DE BIENES DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	9.559.741
CONSTRUCTORA VELEZA S.A.S	8.907.959
ARRENDAMIENTOS SIDERENSE LA ESTRELLA S.A.S.	7.773.301
INVERSIONES Y EQUIPOS DE URABA ZOMAC S.A.S.	7.678.616
NELSON ALEJANDRO LOZANO DIAZ	7.152.376
AMAURY MIGUEL ZAYAS CORDERO	6.800.348
MARLENY DEL SOCORRO MUÑOZ CASTRILLON	6.541.283
LUZ ELENA RESTREPO ECHEVERRI	6.271.150
BLANCA NURY VALLE LONDOÑO	6.267.266
PETROLANDIA S A S	6.235.450
GUILLERMO LEON PEREZ GIRALDO	5.245.440
MARIA ANTONIETA RUEDA PARRA	5.178.164



FISCALÍA

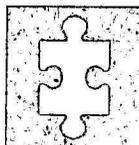
PROFESIONALIDAD
En la calle y en los territorios

TERCERO	SALDO
6-52 GRUPO INMOBILIARIO S.A.S.	4.932.017
LUIS EDUARDO CABARCAS GUERRERO	4.500.000
OLGA LUCIA CARDENAS GIL	4.491.247
CLAUDIA MARIA SERNA VILLA	4.050.331
ENITH ESTHER GONZALEZ DE PEREZ	3.837.370
JORGE ENRIQUE VELEZ RESTREPO	3.822.407
SAMUEL DE JESUS OSSA VILLA	3.772.646
PARROQUIA SAN LUIS GONZAGA DE ANORI	3.632.242
AVANTY S.A.S	3.606.240
LILLIANA PATRICIA ARANGO RAVE	3.593.000
CLARA MARIA GALLON MARIN	3.496.960
JOSE OCTAVIO RUA BEDOYA	3.488.044
JAIRO ARTURO MOLINA PELAEZ	3.464.176
COOPERATIVA SUYA	3.420.464
MARIA NELLY NARVAEZ HENAO	3.327.057
OMAR ALCIDES ARANGO PINEDA	3.257.890
PARROQUIA SAN JUDAS TADEO EL SANTUARIO	3.211.591
GERMAN DE CASTAÑEDA OROZCO	3.160.032
BEATRIZ ELENA MARTINEZ VELEZ	3.158.391
PUERTA MARGARITA ALCARAZ DE	3.104.986
NILA DEL SOCORRO TOVAR ACOSTA	3.054.638
LEONOR ESTHER CORRALES MENA	2.968.204
OLGA LUCIA VERGARA PATERNINA	2.810.267
DIEGO DE JESUS VELEZ CARTAGENA	2.735.297
SINDICATO TEXTIL DEL HATO FABRICATO	2.732.000
JORGE IVAN GONZALEZ RUIZ	2.703.709
CONSTRUCCIONES MYM S.A.S.	2.577.333
CARLOS ARTURO CONDE BERRIO	2.458.800
NURY DEL CARMEN CORDERO NEGRETE	2.450.036
ROSA ANGELICA JIMENEZ TANGARIFE	2.380.123
FRANCISCO JAVIER MEDINA ROJAS	2.321.525



FISCALÍA
EMPRESA DE MANEJO
En la calle y en los territorios

TERCERO	SALDO
IVAN DARIO CORREA ARROYAVE	2.294.880
ADRIAN FERNANDO PEREZ ROLDAN	2.172.683
LUIS GERMAN FERNANDEZ POSADA	2.155.800
LAUREANO ANTONIO RESTREPO RAMIREZ	2.130.960
GERMAN EMILIO CARBALLO SUESCUM	2.014.507
LUZ ELENA RAMIREZ RAMIREZ	1.940.458
ANALIDA AGUINAGA BORJA	1.915.507
EUGENIA CRISTINA ATENCIA LOZANO	1.807.766
HUGO ALBEIRO HERRERA LOPERA	1.803.120
LUIS ENRIQUE VASQUEZ GOMEZ	1.748.480
ANDREA PAOLA JARAMILLO SALDARRIAGA	1.748.480
LUIS ANGEL GIL VARGAS	1.639.200
RUBEN DARIO GOMEZ MORENO	1.584.560
BERNARDO ENRIQUE ALVAREZ GOMEZ	1.527.023
PATRICIA ELENA RESTREPO MONTOYA	1.492.823
ERMENSON WILLIAN BLANCO CARDENAS	1.466.226
MUNICIPIO DE ITUANGO	1.321.553
BUGANVILLA S.A.	1.311.360
MUNICIPIO DE GUATAPE	1.240.183
MUNICIPIO DE SAN JERONIMO	1.220.019
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT	1.195.736
PATRICIA DEL ACOSTA GONZALEZ	1.190.061
JUAN ALBERTO GIL SANTA	1.143.017
HUGO ALONSO MUÑETONES YARCE	1.134.470
MUNICIPIO DE YARUMAL	1.093.810
CONFERENCIA DEL SANTO CRISTO DE LA SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL	1.092.800
JUAN BAUTISTA MONTOYA BARRERA	1.091.642
FERNANDO BUSTAMANTE GAVIRIA	983.520
OLGA AZUCENA ALVAREZ ARBOLEDA	945.834
MUNICIPIO DE GIRALDO	910.302
LUIS GUILLERMO GONZALEZ AGAMEZ	821.925



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

TERCERO	SALDO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	764.960
SAMUEL HENAO ZULUAGA	717.801
MARLENY DEL SOCORRO AMAYA DE MEJIA	668.142
DIANA MARCELA AGUDELO PRECIADO	502.079
ALBA ISABEL CALUME FRANCO	360
TOTAL	698.195.980

Caribe

TERCERO	SALDO
MANZUR INMOBILIARIA S.A.S.	339.289.544
TOTAL	339.289.544

21.1.18 NA

21.2 NA

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	608.299.759.897	463.816.052.763	144.483.707.133
2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plazo (22.1)	601.541.632.167	455.257.289.581	146.284.342.586
2.5.12	Beneficios a los empleados a largo plazo (22.2)	5.105.180.708	6.901.285.361	-1.796.104.652
2.5.14	Beneficios post empleo – pensiones (22.3)	1.652.947.021	1.657.477.821	-4.530.800

En este grupo se incluyen las cuentas que representan la provisión para las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de las normas legales y convencionales que se encuentran pendientes de cancelar.

Las retribuciones suministradas por la Fiscalía General de la Nación, tiene origen en requerimientos legales en virtud de las cuales la Entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficios a empleados de corto plazo.



La Fiscalía General de la Nación reconoce los beneficios a los empleados a corto plazo como un gasto y un pasivo, para lo cual se deberá tener presente los siguientes momentos para su reconocimiento:

Cuando la Fiscalía consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado y tal hecho económico no coincida con las etapas presupuestales de obligación y pago, es decir no se pagan mensualmente, se reconocerán en forma manual y mensual por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado, aplicará a los siguientes objetos de gasto incluidos en el informe que presenta la Subdirección de Talento Humano.

- (a) Bonificación por servicios prestados
- (b) Prima de servicio
- (c) Prima de vacaciones
- (d) Sueldo de vacaciones

A continuación, se presenta el detalle de la cuenta Beneficios a los empleados a corto plazo con corte a 31 de diciembre de 2024:

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Atendiendo lo definido en el nuevo Marco Normativo para las Entidades de gobierno se entiende que los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la Entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar a beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el Marco Normativo la Entidad cuenta con los beneficios de corto y largo plazo que incluyen a los funcionarios de nómina de planta.

A continuación, se presenta comparativo del pasivo laboral de la Entidad a corto plazo, con corte a la vigencia 2024 y 2023:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIONES	VARIACIÓN %
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	601.541.632.167	455.257.289.581	146.284.342.586	32%
2.5.11.01	Nómina por pagar (a)	8.888.235	12.417.939	- 3.529.704	-28%
2.5.11.02	Cesantías	173.541.733.802	164.853.661.234	8.688.072.569	5%
2.5.11.03	Intereses sobre cesantías	25.095.874.051	19.910.212.623	5.185.661.427	26%
2.5.11.04	Vacaciones	243.945.607.952	132.919.983.844	111.025.624.108	84%



CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIONES	VARIACIÓN %
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	601.541.632.167	455.257.289.581	146.284.342.586	32%
2.5.11.05	Prima de vacaciones	91.470.501.433	79.637.067.818	11.833.433.615	15%
2.5.11.06	Prima de servicios	35.646.327.915	31.089.184.113	4.557.143.802	15%
2.5.11.09	Bonificaciones	31.240.398.719	26.834.404.911	4.405.993.808	16%
2.5.11.10	Otras primas	584.403.992	-	584.403.992	0%
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	7.896.069	-	7.896.069	0%
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	-	357.100	- 357.100	-100%

La variación más representativa al 31 de diciembre de 2024, por valor de \$146.284.342.586, corresponde a la causación por acumulación de periodos no disfrutados por vacaciones individuales, doceavas de la prima de servicios causadas en el período comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2024, y la causación por Cesantías e Intereses a las Cesantías de la vigencia 2024 de fondos privados.

(a) Nómina por pagar

Se reconocen las erogaciones por nómina de la planta de personal que labora en la Entidad, tales como: Sueldos, gastos de representación, primas técnicas, bonificación por servicios prestados, bonificación judicial, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.

El saldo de esta cuenta está representado por la constitución de las Cuentas por pagar presupuestales a 31 de diciembre de 2024, por las siguientes Regionales:

SECCIONAL	VALOR
FISCALIA GESTIÓN GENERAL	2.836.350
FISCALIA CALI	6.051.885
Total	8.888.235

22.2 Beneficios a empleados a largo plazo

El saldo de esta cuenta está representado por la actualización del pasivo laboral - Cesantías retroactivas, la cual es cancelada a los servidores que provienen de la Rama judicial y no se acogieron al régimen prestacional de la Fiscalía.

La Fiscalía cuenta con 84 funcionarios que pertenecen al régimen de cesantías retroactivas.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	5.105.180.708	6.901.285.361	-1.796.104.652	-26%
2.5.12.04	Cesantías retroactivas	5.105.180.708	6.901.285.361	- 1.796.104.652	-26%



A continuación, se detallan las cesantías retroactivas reconocidas contablemente por cada Regional con corte a 31 de diciembre de 2024, comparado con la vigencia 2023:

REGIONAL	VALOR
FISCALIA CALI	2.161.220.123
FISCALIA BOGOTA	928.595.783
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	599.785.075
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	523.766.445
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	275.686.515
FISCALIA GESTION GENERAL	249.727.994
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	211.706.736
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	104.815.159
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	49.876.878
TOTAL	5.105.180.708

22.3 Beneficios post empleo - pensiones

Cálculo actuarial de pensiones actuales

Representa el valor presente de los pagos futuros que la Fiscalía General de la Nación deberá realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos de conformidad con las condiciones definidas en las disposiciones legales vigentes, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones. También corresponde, al valor presente de los pagos futuros que la Entidad contable pública deberá realizar a favor del personal activo, cuando la Entidad reconoce y paga la pensión, teniendo en cuenta que existen incertidumbres probables y remotas en relación con la materialización de la obligación de pago y la exactitud de la cuantía a pagar.

El saldo de esta cuenta corresponde al cálculo efectuado por las Regionales Central y Noroccidental con corte a 31 de diciembre de 2024:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
	Beneficio pos empleo - pensiones	1.652.947.021	1.657.477.821	- 4.530.800	0%
2.5.14.10	Cálculo actuarial de pensiones actuales	1.652.947.021	1.657.477.821	- 4.530.800	0%

La Fiscalía a la fecha realiza cálculo actuarial y pagos a cuatro beneficiarios por pensiones, los cuales se encuentran ubicados en las siguientes Seccionales:

La Seccional Bogotá, reconoce mesada pensional a la señora Luz Helena López Murcia quien actúa en calidad de cónyuge del señor Luis Fernando Reyes Sarria (Q.E.P.D.) en representación de sus hijos menores.



La Seccional Antioquia, reconoce mesada pensional a las señoras Flor Maria Casas Peña beneficiaria del señor Senén Esteban Casas (Q.E.P.D.) y Aleida Mosquera Palacios beneficiaria del señor Leonardo Mosquera Mosquera (Q.E.P.D.).

La Seccional Santander, reconoce mesada pensional a la señora Libia Barroso Plata en calidad de beneficiaria del señor Edgar Quiroga Mier (Q.E.P.D.).

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.7	PROVISIONES	1.596.368.964.411	2.175.391.450.897	-579.022.486.486
2.7.01	Litigios y demandas (23.1)	1.596.368.964.411	2.175.391.450.897	-579.022.486.486

Corresponde a los procesos por sentencias y litigios los cuales, según la calificación del riesgo procesal realizada por los abogados defensores de la Entidad, son considerados de alta probabilidad de condena, en términos contables y de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, son una obligación “probable”.

De acuerdo con el análisis individual jurídico se establecen los procesos a provisionar de la siguiente manera:

Si el fallo es desfavorable en primera instancia, en el sistema Jurídico Legal se crea la correspondiente provisión registrando el valor de la sentencia condenatoria a la Entidad.

Si el fallo que en primera instancia fue favorable y en segunda instancia queda desfavorable o condenatorio a la Entidad, una vez ejecutoriada la sentencia se cancela la provisión y se constituye la cuenta por pagar en ese mismo momento.

Para la calificación del riesgo procesal de los litigios que cursan en contra de la Entidad, se implementó la guía para calificación de la Provisión Contable, adicional a la metodología antes mencionada; aunado a lo anterior se generan reportes por el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado EKOGUI, administrado por la Agencia Nacional de Defensa Litigiosa del Estado. Lo anterior, con el fin de armonizar con el Manual de Políticas Contables de la Entidad.

23.1. Litigios y demandas



Los procesos en los cuales se determine que la obligación es probable, es decir, cuando la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos sea superior a la probabilidad de no pérdida, se procederá a registrar la provisión correspondiente.

Esta medida se adopta en cumplimiento del Catálogo General de Cuentas de la CGN aplicable y con el objetivo de reflejar adecuadamente la situación financiera de la entidad.

En relación con la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos, me permito informarles que se llevará a cabo un seguimiento continuo. Este seguimiento se actualizará cada vez que la entidad obtenga nueva información relevante y, como mínimo, se realizará una evaluación al final del periodo contable. El objetivo de este seguimiento es determinar si la obligación continúa siendo probable o si su clasificación cambia a posible o remota.

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO CTE 2023	
23.1 PROVISIONES	1.596.368.964.411	0	1.596.368.964.411	2.175.391.450.897		2.175.391.450.897	-579.022.486.486
Civiles	189.961.378		189.961.378				189.961.378
Administrativas	1.596.368.964.411	0	1.595.604.335.110	2.175.391.450.897		2.175.391.450.897	-579.787.115.787
Laborales	1.596.368.964.411	0	574.667.923	0		0	574.667.923

A 31 de diciembre de 2024, se encuentran provisionados un total de 12.431 procesos, por un valor de \$1.596.368.964.411. Estos procesos se desglosan en 2 civiles, 5 laborales y 12.424 administrativos.

En relación con los procesos administrativos, a continuación, se detallan los más representativos:

IDENTIFICACIÓN			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024						
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			2.175.391.450.897	1.066.362.180.244	0	1.645.384.666.729	0	0	1.596.368.964.411
Administrativas			2.175.391.450.897	1.064.489.686.141	0	1.644.276.801.927	0	0	1.595.604.335.110
PJ	891702400	Oleaguesas Cantu Ltda	17.865.400.421	0		0		0	17.865.400.421
PN	91491747	Gerardo Rodriguez Garcia Ali	12.945.919.118	3.139.325.254		2.059.441.260		0	14.025.800.112
PN	52105475	Elna Del Pilar Retamoso Ramirez	11.856.580.219	560.120.466		822.928.081		0	11.593.772.604
PN	60311258	Arelis Maria Reinaldo Victoria	10.491.196.649	723.790.123		0		0	11.214.986.772
PN	16221862	Justo Carlos Garcia Zapata	9.901.719.333	0		0		0	9.901.719.333
PN	37790979	Elizabeth Galvis Fuentes	450.000.000	9.423.205.281		0		0	9.873.205.281
PJ	9005164683	Inverlink Estructuras Inmobiliarias Sas	19.852.841.302	0		10.604.087.182		0	9.248.754.120
PN	39152255	Rolby Del Socorro Duffis Perez	8.826.176.580	1		1		0	8.826.176.580
PJ	800216642	Inversiones Kiermus Sas	21.989.357.496	0		14.178.110.575		0	7.811.246.921
PJ	800211373	Corporacion Medica Medicorp Ltda	7.454.049.944	293.673.043		0		0	7.747.722.987



IDENTIFICACIÓN			VALOR EN LIBROS - CORTE 2024						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DR)			FINAL
PN/PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
		Otros	2.053.758.209.835	1.050.349.571.972		1.016.612.231.828		0	1.487.495.549.979
			0	189.961.378	0	0	0	0	189.961.378
PJ	800144331	Soc Adm De Fondos De Pensiones Y Cesantías Parvenir S A		158.437.185				0	158.437.185
PJ	890201230	Electrificadora De Santander S.A. Esp		31.524.193				0	31.524.193
		Laborales	0	1.682.532.725	0	1.107.864.802	0	0	574.667.923
PJ	891800213	Compañía De Compensación Familiar De Boyacá Contaboy	0	712.742.136		356.366.068		0	356.366.068
PN	31163282	Alicia Melo Valencia	0	199.212.133		44.179.285		0	155.032.848
PJ	800227940	Fondo De Pensiones Obligatorias Colifondos Moderado	0	83.985.180		41.992.590		0	41.992.590
PJ	800149196	Colifondos S A Pensiones Y Cesantías	0	42.552.834		21.276.417		0	21.276.417
		Otros		644.050.442		644.050.442		0	0

La variación de \$579.022.486.486 en Litigios y demandas corresponde a los movimientos por los conceptos reportados en los informes mensuales de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Entidad, los cuales se detallan de la siguiente manera:

DETALLE	VR PROVISIONES
Saldo a 31 de diciembre 2023	2.175.391.450.897
Nuevas provisiones	538.726.265.241
Ajuste provisiones	-810.027.074.427
Actualización financiera de provisiones	-307.721.677.300
Variación año 2024	-579.022.486.486
Saldo a 31 de diciembre 2024	1.596.368.964.411

Como aspecto relevante se tiene que de acuerdo con la información tomada del Sistema Único de Gestión e información Litigiosa del Estado – eKOGUI, los apoderados en 220 procesos activos en contra de la entidad, calificaron el riesgo procesal con probabilidad de pérdida alta (tipo obligación probable), los cuales no se reportaron en las cuentas de provisión, debido a que las pretensiones en el escrito de demanda son indeterminadas.

Igualmente se refleja en el presente informe un total de 59 procesos activos en el Sistema eKOGUI, pero con radicación de cuentas de cobro ante la entidad para hacer efectivos los créditos judiciales, en los procesos con ID 971240, 1035401 y 2438663, los apoderados a cargo de estos, interpusieron recursos contra la ejecutoria actuaciones procesales las cuales están pendientes de resolver, en los demás procesos se está validado la notificación de la sentencia con el fin de establecer si estos fueron notificados en debida forma.

A la fecha igualmente se cuenta con un total de 1.336 procesos ejecutivos los cuales se excluyen para la determinación de la obligación contingente, como lo establece la norma para tal fin, en acciones ejecutivas por la mora en el pago de créditos judiciales.



23.2 NA

23.3 NA

23.4 NA

23.5 NA

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
		OTROS PASIVOS	315.594.264.037	87.643.315.475
2.9.90.04	Otros pasivos diferidos	315.594.264.037	87.643.315.475	227.950.948.562

Corresponde al registro de los costos y gastos de la vigencia 2024 según certificación contable de la Fiduciaria Bancolombia, correspondiente al patrimonio autónomo construcción sede Fiscalía Cali, contrato de concesión bajo el esquema de asociación público privada (APP) No. 0202 del 24 de diciembre de 2021 y la Concesionaria Nueva Fiscalía SAS. (Ver nota 11).

24.1 NA

24.2 NA

24.3 NA

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Bajo esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos u obligaciones que pueden afectar la estructura financiera de la Entidad.

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables, los activos contingentes deben ser evaluados trimestralmente, esto con el fin de asegurar que se mantengan en el mismo estado de obligación con probabilidad baja o media, si cambian de estado a una probabilidad alta o que sea prácticamente cierta, se procede al reconocimiento de un ingreso y del activo en los Estados Financieros.

25.1. Activos contingentes

Corresponde a las demandas interpuestas por la Entidad contable pública en contra de terceros. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.



Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
	ACTIVOS CONTINGENTES	16.843.864.033	15.087.605.533	1.756.258.500	12%
8.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	9.943.489.993	9.943.489.993	0	0%
8.1.30	Bienes aprehendidos o incautados (2)	5.382.432.000	3.626.173.500	1.756.258.500	48%
8.1.90	Otros activos contingentes (3)	1.517.942.040	1.517.942.040	0,00	0%

25.1.1 Revelaciones generales

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	CORTE 2024	
		VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	16.843.864.033	0
8.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	9.943.489.993	55
8.1.20.01	Civiles	1.434.633.206	5
8.1.20.02	Laborales	1.040.902.662	2
8.1.20.04	Administrativas	7.467.954.125	48
8.1.30	Bienes aprehendidos o incautados (2)	5.382.432.000	0
8.1.30.04	Propiedades, planta y equipo	5.382.432.000	
8.1.90	Otros activos contingentes (3)	1.517.942.040	0
8.1.90.90	Otros activos contingentes	1.517.942.040	1

(1) Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

➤ Civiles

Con corte a 31 de diciembre de 2024, la Fiscalía presentó 5 demandas civiles por valor total de \$1.434.633.206. A continuación, se detallan los terceros involucrados en las demandas:

NOMBRES	VALOR
HÉCTOR COLLAZOS MEDINA	800.000.000
ABELARDO ANTONIO ORTEGA MENDOZA	328.579.238
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	161.877.937
RUTH MARINA DEL SOCORRO DÍAZGRANADOS VALENCIA	83.994.366
PASTOR ZULETA BEDOYA	60.181.665
TOTAL	1.434.633.206



➤ Laborales

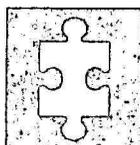
Con corte a 31 de diciembre de 2024, la Fiscalía presentó 2 demandas laborales por valor total de \$1.040.902.662. A continuación, se detallan los terceros involucrados en las demandas:

NOMBRES	VALOR
ALVARO VIVAS BOTERO	1.036.360.032
MAURICIO ALFONSO CIFUENTES GUZMAN	4.542.630
TOTAL	1.040.902.662

➤ Administrativas

A continuación, se detallan los procesos administrativos que se consideran más representativos dentro de la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos:

NOMBRES	VALOR
LUIS MIGUEL CASTRO VALENCIA	1.129.226.092
LUIS CAMILO OSORIO ISAZA	1.047.822.422
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.	1.002.873.361
MARIELA SANCHEZ DE BUITRAGO	515.301.240
CONSTRUCTORA ECUATORIAL LTDA	433.008.317
MARIO YEPES TABARES	307.864.737
JOSE LEOPOLDO SANCHEZ NIÑO	281.318.724
JOSE REIMUNDO MATEUS SARMIENTO	257.500.000
JORGE QUIÑONES MOLINEROS	194.056.455
JAIRO DANIEL FONSECA VERGARA	181.911.279
JOSE DE JESUS MAZENETH CABELLO	165.060.000
YOLANDA PRADO RUIZ	155.967.197
AGRIPINA PARDO DE BELTRAN	147.342.000
CARMELO RAMON ANICHARICO MONTOYA	141.381.645
MIGUEL CLAROS PERDOMO	120.945.600
CARLOS AUGUSTO ESCOBAR ROJAS	109.943.801
CARMEN SOCORRO PINILLA ESPADA	109.683.380
LUZ MARINA RENDON ARIAS	94.961.880
JOSE CARLOS OJEDA	93.760.276
FRANCISCO JOSE AGUDELO HENAO	88.917.634
WILLIAM FRANCISCO GARCIA LUQUEZ	88.264.068
WILDER RAFAEL GUERRA MILLIAM	73.184.075
DAVID ANTONIO MARTINEZ ATENCIA	68.639.055
OSCAR VICENTE ROMERO POVEA	56.182.082
LUZ MARINA RESTREPO BERNAL	55.859.133
TULA ESTELA SALGADO OTERO	50.727.058
SIXTO DANIEL RODRIGUEZ FORERO	48.204.000
FABIOLA ARROYAVE GARCIA	42.193.332
EDUARDO ARTURO AFANADOR	35.702.100
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	35.333.289
ASOCIACION DE MADRES CABEZA DE FAMILIA DE ANTIOQUIA	32.400.000
JORGE RODRIGUEZ GUTIERREZ	27.952.394
ABELARDO JESUS RAMOS RAMOS	27.952.394
MIGUEL EDUARDO QUIROGA PINEDA	27.116.938



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

NOMBRES	VALOR
AURA RAQUEL GARCIA ZAPATA	26.616.079
ANGELA MARIA ESTRADA ESPINOSA	26.616.079
FREDDY ANDRES VELASQUEZ DIAZ	25.837.931
JOSE FERNANDO ORTIZ SUTA	23.702.174
ADELSON WALTER PERDOMO CALDERON	18.000.627
ENAUROS DEL CARMEN HERNANDEZ ROMERO	16.175.986
LILIANA MARGOTH CAMPO HERNANDEZ	15.360.489
MARIANO MIGUEL PEREZ CANTILLO	14.279.800
PURIFICACION CRUZ CARTAGENA	13.041.600
VALENCIA FERNANDEZ OCTAVIO	11.989.222
CARMEN LUCIA FLOR CUELLAR	11.568.960
JOSE ARTURO ALDANA LAGUADO	8.920.854
CLAUDIA PATRICIA AMOROCHO BARRAGAN	3.975.200
JAFFA KABIRI QUINTANA MOLDON	3.313.166
TOTAL	7.467.954.125

(2) Bienes aprehendidos o incautados:

➤ Propiedades, planta y equipo

Representa el valor de los bienes aprehendidos o incautados por los operadores jurídicos, dentro de procesos penales, los cuales son dejados a disposición del Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía en calidad de comiso y entregados a la Fiscalía para su uso.

A continuación, se presenta el detalle de los bienes aprehendidos o incautados por cada Seccional de la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2024:

SECCIONAL	VALOR TOTAL
FISCALIA GESTION GENERAL	1.308.112.500
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	648.548.000
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	565.662.000
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	535.642.000
FISCALIA HUILA - NEIVA	310.495.000
FISCALIA CORDOBA - MONTERIA	275.266.000
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	264.098.000
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	250.000.000
FISCALIA MAGDALENA MEDIO	196.764.500
FISCALIA GUAJIRA - RIOHACHA	193.000.000
FISCALIA BOGOTA	190.355.000
FISCALIA CESAR - VALLEDUPAR	168.860.000
FISCALIA CHOCO - QUIBDO	160.000.000
FISCALIA PUTUMAYO	81.588.000
FISCALIA BOYACA - TUNJA	77.520.000
FISCALIA CAQUETA - FLORENCIA	49.685.000
FISCALIA QUINDIO - ARMENIA	48.642.000
FISCALIA CASANARE	29.518.000
FISCALIA CUNDINAMARCA	17.176.000
FISCALIA CALDAS - MANIZALES	11.500.000
TOTAL	5.382.432.000



(3) Otros activos contingentes:

Registra los valores por reclamaciones a la aseguradora Mapfre Seguros Generales de Colombia, por concepto de indemnización por daños generales. El saldo corresponde a los valores indemnizados por parte de la aseguradora en la vigencia 2024.

A continuación, se presenta el detalle de los terceros, con corte a 31 de diciembre de 2024:

ENTIDAD	VALOR TOTAL
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	1.517.942.040
TOTAL	1.517.942.040

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	2.782.758.606.757	3.025.700.225.781	-242.941.619.024	-8%
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	2.781.388.198.167	3.024.314.511.269	-242.926.313.102	-8%
9.1.90	Otros pasivos contingentes (2)	1.370.408.590	1.385.714.512	-15.305.922	-1%

(1) Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2.781.388.198.167	3.024.314.511.269	-242.926.313.102	-8%
Civiles	33.429.372	36.224.255	-2.794.883	-8%
Laborales	2.112.485.199	760.684.928	1.351.800.271	178%
Administrativas	2.779.242.283.596	3.023.517.602.086	-244.275.318.490	-8%

Conforme a la metodología establecida para el reconocimiento de los litigios, todas las demandas interpuestas contra la Entidad son reconocidas en cuentas de orden acreedoras. En estas cuentas se registran los procesos que cursan desde la admisión de la demanda hasta que el pronunciamiento en primera instancia sea a favor de la Fiscalía General de la Nación.

Las demandas se consideran probables y se mantienen registradas en cuentas de orden, por el valor de las pretensiones o la estimación que se hace de la cuantía en la demanda.

A 31 de diciembre de 2024, el valor total de este rubro asciende a \$2.781.388.198.167, correspondiente a 2.230 procesos. La variación frente a la vigencia 2023 se encuentra discriminada de la siguiente manera:



Detalle	Cantidad Procesos	Valor
Saldo a diciembre 2023	2.147	3.024.314.511.269
Más: Nuevas cuentas de orden	1015	848.358.454.893
Menos: Pasan a Provisiones	-223	-285.238.909.101
Menos: Pasan a Cuentas por pagar	-5	-135.307.921.692
Menos: Se excluyen por fallo favorable ejecutoriado	-159	-128.081.446.612
Menos: Se excluyen procesos con calificados con probabilidad remota de pérdida	-545	-577.235.802.001
Más: Ajuste a valor de procesos		34.579.311.411
Variación total		-242.926.313.102
Saldo a diciembre 2024	2.230	2.781.388.198.167

(2) Otros pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Otros pasivos contingentes	1.370.408.590	1.385.714.512	- 15.305.922	-1%

La Variación por valor de \$15.305.922 corresponde específicamente a la cancelación de responsabilidad de la Seccional Cali por \$305.922 y de la responsabilidad de la Seccional Cauca por \$15.000.000, correspondiente a un vehículo.

25.2.1 Revelaciones Generales

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	CORTE 2024 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	2.781.388.198.167	2.215
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.781.388.198.167	2.215
9.1.20.01	Db	Civiles	33.429.372	1
9.1.20.02	Db	Laborales	2.112.485.199	31
9.1.20.04	Db	Administrativos	2.779.242.283.596	2.183
9.1.20.05	Db	Fiscales		
9.1.20.90	Db	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0	0

25.2.2 NA

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0	0%
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	16.843.864.033	15.087.605.533	1.756.258.500	12%
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	8.481.558.849	9.075.883.087	-594.324.238	-7%
8.3.15	Bienes y derechos retirados (1)	2.159.416.779	2.423.068.730	-263.651.951	-11%
8.3.47	Bienes entregados a terceros (2)	60.577.600	60.577.600	0	0%
8.3.55	Ejecución de proyectos de inversión (3)	1.218.493.021	1.247.775.494	-29.282.473	-2%
8.3.61	Responsabilidades en proceso (4)	5.015.253.676	5.316.643.489	-301.389.814	-6%
8.3.90	Otras cuentas deudoras de control	27.817.774	27.817.774	0	0%
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-25.325.422.882	-24.163.488.620	-1.161.934.262	5%
8.9.05	Activos contingentes por contra (cr)	-16.843.864.033	-15.087.605.533	-1.756.258.500	12%
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	-8.481.558.849	-9.075.883.087	594.324.238	-7%

(1) Bienes y derechos retirados

El saldo de esta subcuenta, por valor de \$2.159.416.779 durante la vigencia 2024, registra el valor de los bienes que han sido retirados del servicio por encontrarse inservibles.

El valor corresponde a la baja de bienes que se realizó a nivel nacional, y mediante los conceptos técnicos de expertos, se dieron de baja definitiva de las propiedades, planta y equipo, otros bienes y derechos retirados. Es importante tener en cuenta que estos bienes permanecerán en esta cuenta de orden hasta su disposición final.

(2) Bienes entregados a terceros

Corresponde al traslado de bienes realizado por el Fondo Especial para la Administración de Bienes – FEAB a la Fiscalía, con destinación provisional.

(3) Ejecución de proyectos de inversión

Corresponde al saldo de los elementos devolutivos de menor cuantía y de consumo recibidos como beneficios por medicina preventiva.

(4) Responsabilidades en proceso

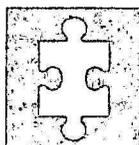
Corresponde a la apertura y cancelaciones de las responsabilidades en proceso a nivel nacional, por la pérdida de bienes previa validación de los inventarios de cada funcionario. Con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cuenta presenta los siguientes saldos:



CUENTA	2024	2023	VARIACIONES
Responsabilidad en Proceso	5.015.253.676	5.316.643.489	-301.389.814

A continuación, se presenta el saldo de las Responsabilidades en proceso por cada Seccional de la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2024:

SECCIONAL	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FISCALIA GESTION GENERAL	2.775.927.466,19
FISCALIA CAUCA - POPAYAN	675.502.620,50
GASTOS RESERVADOS	360.642.106,56
FISCALIA CALI	209.930.535,16
FISCALIA NARIÑO - PASTO	159.705.803,22
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	158.430.030,93
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	139.778.841,95
FISCALIA CASANARE	88.813.067,50
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	81.868.000,00
FISCALIA NORTE DE SANTANDER - CUCUTA	69.522.782,67
FISCALIA FONDO ESPECIAL DE BIENES	65.748.090,71
FISCALIA CUNDINAMARCA	53.854.640,23
FISCALIA BOGOTA	44.795.262,44
FISCALIA BOLIVAR - CARTAGENA	25.539.250,80
FISCALIA QUINDIO - ARMENIA	22.302.389,59
FISCALIA HUILA - NEIVA	16.109.960,00
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	14.728.037,56
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	11.569.445,89
FISCALIA CHOCO - QUIBDO	11.549.361,54
FISCALIA GUAJIRA - RIOHACHA	7.182.462,00
FISCALIA CAQUETA - FLORENCIA	6.813.744,88
FISCALIA CESAR - VALLEDUPAR	5.905.539,48
FISCALIA CORDOBA - MONTERIA	4.477.575,88
FISCALIA SUCRE - SINCELEJO	1.583.719,00
FISCALIA MAGDALENA MEDIO	1.129.821,00
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	994.120,00
FISCALIA BOYACA - TUNJA	849.000,00
TOTAL	5.015.253.675,68



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

26.2 Cuentas de orden acreedoras

A continuación, se detallan los componentes de las cuentas de orden acreedoras a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0%
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos (1)	2.781.388.198.167	3.024.314.511.269	-242.926.313.102	-8%
9.1.90	Otros pasivos contingentes (1)	1.370.408.590	1.385.714.512	-15.305.922	-1%
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	306.011.005.852	308.780.237.053	-2.769.231.201	0%
9.3.06	Bienes recibidos en custodia (2)	257.964.354.692	261.069.489.660	-3.105.134.968	-1%
9.3.08	Recursos administrados en nombre de terceros (3)	30.708.491.592	30.743.178.786	-34.687.194	0%
9.3.25	Bienes aprehendidos o incautados (4)	13.038.507.790	14.098.332.594	-1.059.824.804	-8%
9.3.90	Otras cuentas acreedoras de control (5)	4.299.651.778	2.869.236.013	1.430.415.765	50%
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-3.088.769.612.610	-3.334.480.462.834	245.710.850.225	0%
9.9.05	Pasivos contingentes por contra (db)	-2.782.758.606.757	-3.025.700.225.781	242.941.619.024	-8%
9.9.15	Acreedoras de control por contra (db)	-306.011.005.852	-308.780.237.053	2.769.231.201	-1%

(1) Ver nota 25.2 Pasivos contingentes

(2) Bienes recibidos en custodia:

Representa el valor de los bienes de propiedad de terceros recibidos por la Entidad contable pública para su salvaguarda o custodia. La Fiscalía General de la Nación registra en esta cuenta lo correspondiente a títulos judiciales y realiza mensualmente conciliación bancaria de la misma.

(3) Recursos administrados en nombre de terceros:

Representa el valor de los bienes recibidos por terceros en calidad de comodato que requieren ser controlados por la Entidad contable pública. En esta cuenta se registran los bienes

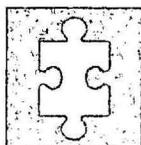


recibidos en comodato, así como aquellos recibidos en figuras jurídicas similares en las cuales no hay traspaso de la propiedad del bien.

CUENTA	2024	2023	VARIACION
Recursos Administrados en nombre de Terceros	30,708,491,592	30,743,178,786	- 34,687,194

A continuación, se muestra la variación de la cuenta recursos administrados en nombre de terceros, por Seccional:

ENTIDAD	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION	VARIACION %
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	8,255,370,341	8,249,503,641	5,866,700	0%
FISCALIA NORTE DE SANTANDER - CUCUTA	4,734,952,377	4,729,085,677	5,866,700	0%
FISCALIA CESAR - VALLEDUPAR	3,444,681,291	3,459,672,736	- 14,991,445	0%
FISCALIA CUNDINAMARCA	2,849,835,493	2,936,435,493	- 86,600,000	-3%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	2,777,521,798	2,765,788,398	11,733,400	0%
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	1,658,493,150	1,686,530,448	- 28,037,298	-2%
FISCALIA GESTION GENERAL	1,268,367,706	1,104,478,008	163,889,698	15%
FISCALIA CORDOBA - MONTERIA	906,759,471	1,126,744,970	- 219,985,499	-20%
FISCALIA BOLIVAR - CARTAGENA	768,855,039	751,254,939	17,600,100	2%
FISCALIA CALI	739,173,909	743,736,282	- 4,562,373	-1%
FISCALIA GUAJIRA - RIOHACHA	496,727,089	529,557,198	- 32,830,109	-6%
FISCALIA CAQUETA - FLORENCIA	337,389,902	337,389,902	-	0%
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	333,241,307	327,374,607	5,866,700	2%
FISCALIA MAGDALENA MEDIO	330,760,578	319,027,178	11,733,400	4%
FISCALIA QUINDIO - ARMENIA	284,000,700	278,134,000	5,866,700	2%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	250,338,735	388,527,955	- 138,189,220	-36%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	238,584,324	209,250,824	29,333,500	14%
FISCALIA BOGOTA	209,114,986	75,581,386	133,533,600	177%
FISCALIA CALDAS - MANIZALES	189,554,582	83,520,643	106,033,939	127%
FISCALIA MAGDALENA - SANTA MARTA	155,254,681	149,387,981	5,866,700	4%
FISCALIA BOYACA - TUNJA	116,051,798	121,266,334	- 5,214,536	-4%
FISCALIA CAUCA - POPAYAN	103,808,000	109,022,536	- 5,214,536	-5%
FISCALIA CASANARE	80,448,483	111,412,463	- 30,963,980	-28%
FISCALIA CHOCO - QUIBDO	74,120,065	74,120,065	0	0%
FISCALIA SUCRE - SINCELEJO	65,523,462	61,302,742	4,220,720	7%
FISCALIA NARIÑO - PASTO	34,139,947	9,650,000	24,489,947	254%
FISCALIA HUILA - NEIVA	5,422,377	5,422,377	-	0%
TOTAL	30,708,491,591	30,743,178,783	- 34,687,192	0%



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

La variación negativa por valor de \$34.687.192 de la cuenta recursos administración en nombre de terceros de la vigencia 2024, corresponde a la entrada de bienes por comodatos, arrendamientos, convenios interadministrativos por valor de \$1.446.039.153, menos las salidas de los bienes por valor de \$1.480.726.345.

(4) Bienes aprehendidos o incautados:

CUENTA	2024	2023	VARIACION
Bienes aprehendidos o incautados	13,038,507,790	14,098,332,594	- 1,059,824.804

Representa el valor de los bienes y derechos aprehendidos o incautados, adjudicados provisionalmente a la Entidad contable pública para su administración, uso y explotación, hasta tanto se determine su situación jurídica.

La variación negativa por valor de \$1.059.824.804 de la cuenta en la vigencia 2024, corresponde a la entrada por valor de \$175.600.000 de bienes, menos las salidas de los bienes por valor de \$1.235.424.804.

(5) Otras cuentas acreedoras control

CUENTA	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
Otras cuentas acreedoras de control	4,299,651,778	2,869,236,013	1,430,415,765	50%

El saldo de la subcuenta Otras cuentas de control está representado en los bienes que son materia de proceso judicial por comiso definitivo y el Fondo Especial de Bienes de la Fiscalía General de la Nación –FEAB, entrega para el uso de las diferentes seccionales a Nivel Nacional.

A continuación, se presenta la variación correspondiente a la vigencia 2024 a Nivel Nacional:

ENTIDAD	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACION %
CENTRO SUR	1,336,747,490	1,356,701,333	- 19,953,843	-1%
PACIFICO	936,708,510	608,266,510	328,442,000	54%
CENTRAL	844,209,000	205,704,000	638,505,000	310%
NOROCCIDENTAL	793,676,778	205,705,170	587,971,608	286%
CARIBE	170,800,000	170,800,000	-	0%
EJE CAFETERO	107,410,000	271,059,000	- 163,649,000	-60%
NORORIENTAL	92,100,000	33,000,000	59,100,000	179%
NIVEL CENTRAL	18,000,000	18,000,000	-	-
TOTAL	4,299,651,778	2,869,236,013	1,430,415,765	50%



La variación de la subcuenta Otras cuentas acreedoras de control durante la vigencia 2024 fue de \$1.430.415.765, por los siguientes conceptos: Entradas de vehículos, lotes terrenos, entre otros, en las regionales Nororiental, Pacifico, Central, Eje Cafetero Noroccidental y Centro Sur, por valor de \$ 2.061.708.881 y salidas de bienes por valor de \$631.293.116.

NOTA 27. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
		PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-3.403.286.660.763	-3.971.527.396.189	568.240.735.426
3.1.05	Capital fiscal (1)	-1.919.475.486.371	-1.919.475.486.371	0	100%
3.1.09	Resultados de ejercicios anteriores (2)	-2.039.345.638.653	-3.218.378.833.388	1.179.033.194.735	63%
3.1.10	Resultado del ejercicio	557.024.538.008	1.167.659.797.979	-610.635.259.971	48%
3.1.51	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados (3)	-1.490.073.746	-1.332.874.409	-157.199.337	112%

(1) Capital fiscal

Respecto al saldo contrario a su naturaleza de la cuenta 3105 Capital Fiscal, se enmarca en lo estipulado en el Régimen de Contabilidad Pública. según concepto 20105- 143519 del 14 de julio de 2010. el cual concluye: “(...) *de conformidad con los principios de registro y devengo o causación. las transacciones, hechos y operaciones se deben reconocer en el momento en que sucedan, observando la cronología de los mismos y la oportuna asociación de los gastos con el período en el cual deben medirse los resultados de las actividades. Ahora, la conjugación de los ingresos, gastos y costos en las Entidades públicas puede generar utilidad o pérdida con ocasión del cierre contable, lo cual genera disminuciones patrimoniales. Además, las Entidades de gobierno por lo general se caracterizan por la ausencia de lucro, y generalmente arrojan déficit o pérdida del ejercicio, que se trasladan anualmente al capital fiscal. Por lo tanto, la acumulación por el traslado consuetudinario de pérdidas, así como la reclasificación del saldo de las cuentas valuativas, puede conllevar a un saldo negativo en la cuenta 3105-CAPITAL FISCAL, circunstancia que resulta viable, siempre que el proceso contable esté precedido por la correcta aplicación de principios y normas técnicas que contempla el Plan General de Contabilidad Pública contenido en el Régimen de Contabilidad Pública.*”

(2) Resultado de ejercicios anteriores

A continuación. la composición y movimientos en la vigencia 2024:



CÓDIGO	RUBRO	SALDO INICIAL	DECREMENTOS	INCREMENTOS	SALDO FINAL	VARIACIONES
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	57.140.536.122	1.236.173.730.857	-	1.179.033.194.735
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	481.051.285.806	57.097.814.278	1.236.173.730.857	1.660.127.202.385	1.179.075.916.579
3.1.09.01.001	Utilidad o excedentes acumulados (2.a)	460.588.251.087	57.052.701.492	1.235.977.478.075	1.639.513.027.671	1.178.924.776.584
3.1.09.01.002	Corrección de errores de un periodo contable anterior (2.b)	20.463.034.719	45.112.787	196.252.782	20.614.174.714	151.139.996
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	3.699.430.119.194	42.721.844	0	3.699.472.841.038	-42.721.844
3.1.09.02.001	Pérdidas o déficits acumulados (2.c)	3.721.354.183.315	42.721.844	0	3.721.396.905.159	-42.721.844
3.1.09.02.002	Corrección de errores de un periodo contable anterior	21.924.064.121	0	0	21.924.064.121	0

(2.a) Utilidad o excedentes acumulados:

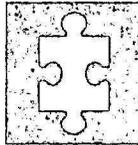
La variación neta por valor de \$1.178.924.776.584 corresponde a:

Concepto	Seccional	Débito	Crédito	Variación Absoluta
Saldos Inicio 2024	Seccionales	47.059.335.821	1.214.719.133.800	1.167.659.797.979
Registro ascensores	Medellín	30.325.497	419.891.500	389.566.003
Ajuste cesantías 2023	Atlántico		912.107.868	912.107.868
Ajuste cuentas por cobrar	Bogotá		207.529	207.529
Disminución de incapacidades	Bogotá	610.279		- 610.279
Menor valor pagado	Bogotá		1	1
Reversión cuentas por pagar	Bogotá		11.353.757	11.353.757
Reversión constitución acreedores	FEAB		9.734.595.878	9.734.595.878
Ajustes créditos ingresos, cuentas por cobrar, entre otros	Gestión General	208.618.099	19.945.989	- 188.672.110
Registro ascensor	Villavicencio		22.610.000	22.610.000
Reclasificación causación	Bucaramanga		7.610.012	7.610.012
Reversión cesantías	Ibagué		376.209.946	376.209.946
TOTAL		47.298.889.696	1.226.223.666.280	1.178.924.776.584

(2.b) Corrección de errores de un periodo contable anterior

A continuación, se presentan los ajustes realizados por las diferentes unidades ejecutoras por valor neto de \$151.139.996 corresponde a:

Concepto	Seccional	Débito	Crédito	Variación Absoluta
Ajuste depreciación	Neiva	240.688	0	-240.688
Donación de elementos de consumo recibida de la Alcaldía de Tello vigencia 2023	Neiva	0	1.138.860	1.138.860
Ajuste cesantías fondos privados	Ibagué	0	15.979.823	15.979.823
Ajuste depreciación	Ibagué	38.840.000	38.840.000	0
Donación de elementos de consumo recibida de la Alcaldía de Chaparral vigencia 2023	Ibagué	0	108.298.676	108.298.676



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Concepto	Seccional	Débito	Crédito	Variación Absoluta
Donación de elementos de consumo y devolutivos recibida de la Alcaldía de Melgar vigencia 2023	Ibagué	0	31.995.423	31.995.423
Reversión	Ibagué	6.032.099	0	-6.032.099
TOTAL		45.112.787	196.252.782	151.139.995

(2.c) Pérdidas o déficit acumulados

La cuenta registra movimientos por ajustes a reconocimientos de hechos contables de vigencias anteriores, lo que quiere decir que, en la traza contable inicial, se afectó una cuenta de resultado, el efecto neto en la cuenta es de \$42.721.844. Los ajustes realizados se indican a continuación:

CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	VALOR VARIACIÓN
Disminución de causación de vigencia anterior	0	42.721.844	42.721.844
TOTAL GENERAL	0	42.721.844	42.721.844

(3) Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

La variación por la suma \$157.199.337, corresponde a la actualización del pasivo laboral por concepto de pensiones a cargo de las Seccionales de la Fiscalía de Bogotá por valor de \$74.810.024 y de Antioquia por valor de \$82.389.313.

NOTA 28. INGRESOS

La Fiscalía General de la Nación, como entidad perteneciente al Presupuesto General de la Nación, financia sus operaciones principalmente a través de los recursos asignados en la Ley anual de presupuesto.

Estos recursos, una vez recibidos, se contabilizan en la cuenta "Operaciones interinstitucionales". Esta cuenta representa la principal fuente de ingresos de la Fiscalía, con el mayor porcentaje de participación en relación con el total de ingresos.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	INGRESOS	7.522.923.970.861	9.140.651.696.757	-18%
4.1	Ingresos fiscales	634.471.731	14.647.867.274	-96%
4.4	Transferencias y subvenciones	123.836.950.997	144.570.358.773	-14%
4.7	Operaciones interinstitucionales	5.572.478.419.462	5.839.222.636.528	-5%
4.8	Otros ingresos	1.825.974.128.671	3.142.210.834.182	-42%



28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	5.696.949.842.190	5.998.440.862.575	-301.491.020.385
4.1	INGRESOS FISCALES (28.1.1)	634.471.731	14.647.867.274	-14.013.395.543
4.1.10	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	634.471.731	14.647.867.274	-14.013.395.543
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	123.836.950.997	144.570.358.773	-20.733.407.776
4.4.28	Otras transferencias	123.836.950.997	144.570.358.773	-20.733.407.776
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5.572.478.419.462	5.839.222.636.528	-266.744.217.066
4.7.05	Fondos recibidos	5.109.171.696.198	4.816.207.995.299	292.963.700.899
4.7.20	Operaciones de enlace	10.070.668	26.889.342	-16.818.674
4.7.22	Operaciones sin flujo de efectivo	463.296.652.596	1.022.987.751.887	-559.691.099.291

A continuación, se detallan los movimientos que hacen parte de las cuentas de transacciones sin contraprestación:

28.1.1. Ingresos fiscales

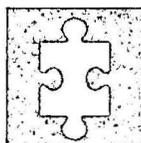
CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRANACCIONES			
	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	INGRESOS FISCALES	634.471.731	0	634.471.731	0
4.1.10	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	634.471.731	0	634.471.731	0
4.1.10.01	Tasas (a)	2.540.000		2.540.000	0
4.1.10.02	Multas (b)	631.931.731	0	631.931.731	0

Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

(a) Tasas

Comprende los pagos que realizan los funcionarios de la Entidad por concepto de duplicado de carné institucional.

REGIONAL	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
CENTRAL	530.000	30.000	500.000	1667%
CENTRO SUR	510.000	225.000	285.000	127%
PACIFICO	510.000	360.000	150.000	42%
NORORIENTAL	360.000	210.000	150.000	71%
CARIBE	270.000	120.000	150.000	125%



FISCALÍA
Ministerio del Interior
en la calle y en los territorios

REGIONAL	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
EJE CAFETERO	240.000	60.000	180.000	300%
ORINOQUIA	120.000	-	120.000	0%
NIVEL CENTRAL	-	7.387.442	- 7.387.442	-100%
TOTAL	2.540.000	8.392.442	- 5.852.442	-70%

(b) Multas y Sanciones

En el rubro de Multas, el ingreso se reconoce por la causación de la cuenta por cobrar generada por sanciones disciplinarias, administrativas y contractuales. Estas sanciones son impuestas a funcionarios y exfuncionarios, terceros y proveedores.

El proceso inicia con una fase persuasiva a cargo de la dependencia correspondiente. En caso de no llegar a un acuerdo de pago, el proceso se remite a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Entidad, donde se inicia el proceso coactivo.

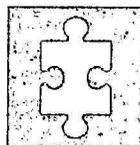
Las sanciones disciplinarias se imponen a funcionarios y exfuncionarios en los siguientes casos:

- Pagos de nómina realizados posterior a la terminación de un encargo.
- Pagos de seguridad social efectuados por la Entidad debido a licencias no remuneradas, ya sean ordinarias o especiales.
- Pagos realizados por la Entidad al servidor por incapacidades no reconocidas por las EPS.
- Faltas al reglamento institucional.

A continuación, se detallan los saldos más representativos de la cuenta sanciones disciplinarias:

TERCERO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CARLOS ANDRES ULLOA FRANCO	39.253.465	0	39.253.465	0%
LUIS GUILLERMO PARRA QUINTERO	10.542.000	0	10.542.000	0%
MARCELA HERNANDEZ SUAREZ	1.346.092	0	1.346.092	0%
FRANCISCO JAVIER BUITRAGO DELGADO	700.000	0	700.000	0%
FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ VARGAS	624.385	0	624.385	0%
JUSTINO DIAZ CASTRO	189.348	0	189.348	0%
GONZALO RONDON ORDONEZ	0	101.064.890	-101.064.890	0%
EDGAR FERNANDO LADINO LANDINEZ	0	61.310.007	-61.310.007	0%
JOSE LUIS LOPEZ ERAZO	0	31.696.330	-31.696.330	0%
FELIX EDUARDO DIAZ ROJAS	0	16.813.426	-16.813.426	0%
OTROS	0	151.602.877	-151.602.877	-100%
TOTAL	52.655.290	362.487.530	-309.832.240	-85%

Las sanciones contractuales se interponen en contra de proveedores por incumplimiento en contratos. A continuación, se detallan los terceros de la cuenta de sanciones contractuales:



FISCALÍA
 GENERAL DE LA NACIÓN
 En la calle y en los territorios

TERCERO	2024	2023	VARIACIONES	VARIACION %
U.T. CLEANER - ACERTAR (NORORIENTE)	59.160.000	11.600.000	47.560.000	410%
CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS E INTERVENTORIAS COMAIN B&C S.A.S	527.757	0	527.757	0%
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	0	768.350.722	768.350.722	-100%
CLEANER S.A.	0	753.538.068	753.538.068	-100%
CONSORCIO CLEANER-ACERTAR (CENTRO-SUR)	0	216.716.325	216.716.325	-100%
BAYER VILLAMIL S. EN C.	0	18.337.997	18.337.997	-100%
ESTRATEGIA & DEFENSA S A S	0	11.539.814	11.539.814	-100%
NUTRIMOS DE COLOMBIA S.A.S.	0	10.990.720	10.990.720	-100%
PROGALZINC SAS	0	9.747.999	9.747.999	-100%
LORENA CAROLINA CARDONA DIAZ	0	4.379.872	4.379.872	-100%
OTROS	59.687.757	6.223.712	53.464.045	859%
TOTAL	59.687.757	1.811.425.228	1.751.737.472	-97%

Las sanciones administrativas son impuestas a funcionarios de la entidad por el incumplimiento de pagos y acuerdos, tales como: costas procesales, incumplimiento en pago de incapacidades, entre otras.

A continuación, se detallan los terceros de la cuenta de sanciones administrativas:

TERCERO	2024	2023	VARIACIONES	VARIACION %
DIEGO GERARDO HURTADO NAVIA	219.381.249	0	219.381.249	0%
JOSE IVAN MORENO MELENDEZ	123.747.223	0	123.747.223	0%
RAMA JUDICIAL	110.556.462	349.703.791	-239.147.329	-68%
WILLIAM FRANCO AGUDELO	21.999.452	0	21.999.452	0%
SAMUEL CARO	13.250.282	0	13.250.282	0%
NANCY YOMAIRA ACEVEDO CHAPARRO	9.369.619	0	9.369.619	0%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	7.561.085	0	7.561.085	0%
MARIA JOSE URIBE GUTIERREZ	5.347.584	0	5.347.584	0%
ELISABETH MARIA ROQUE BRAVO	4.194.000	0	4.194.000	0%
ANGELA INES IPUS MONTES	3.380.500	0	3.380.500	0%
OTROS	801.228	12.115.728.282	-12.114.927.054	-100%
TOTAL	519.588.684	12.465.432.073	-11.945.843.389	-96%

La variación presentada corresponde a la reclasificación de la cuenta 411002005 - Sanciones administrativas a la cuenta 480863 - Reintegros. Esta reclasificación se realizó en concordancia con el concepto No. 20211100025841, emitido por la Contaduría General de la Nación el 14 de mayo de 2021.



28.1.2. Transferencias y subvenciones

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
		2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
4.4	OTRAS TRANSFERENCIAS	123.836.950.997	144.570.358.773	-20.733.407.776	-14%
4.4.28.02	Para proyectos de inversión (1)	98.728.234.222	88.562.968.802	10.165.265.420	11%
4.4.28.07	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de entidades de gobierno (2)	19.026.840.913	39.499.682.991	-20.472.842.078	-52%
4.4.28.09	Bienes declarados a favor de la nación (3)	1.689.398.716	348.120.113	1.341.278.603	385%
4.4.28.27	Bienes y recursos en efectivo procedentes de gobiernos extranjeros (4)	2.869.949.667	13.730.048.389	-10.860.098.722	-79%
4.4.28.28	Bienes y recursos en efectivo procedentes de organismos internacionales (5)	0	1.489.455.160	-1.489.455.160	-100%
4.4.28.29	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de empresas públicas (2)	1.489.353.524	705.570.953	783.782.571	111%
4.4.28.30	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado (7)	3.856.380	193.603.630	-189.747.250	-98%
4.4.28.90	Otras transferencias (8)	29.317.575	40.908.735	-11.591.160	-28%

Otras transferencias

A continuación, se detallan las subcuentas que componen la cuenta Otras transferencias con corte a 31 de diciembre de 2024:

(1) Para proyectos de inversión

La cuenta registra la causación de los valores que asigna mensualmente a la Fiscalía, la Superintendencia de Notariado y Registro por concepto de la Ley 55 de 1985; en el primer semestre del 2024 la asignación fue de \$43.594.987.675 para el segundo semestre la asignación fue de \$55.133.246.547, para un total de \$98.728.234.222.

CÓDIGO	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
4.4.28.02	Para proyectos de inversión	98.728.234.222	88.562.968.802	10.165.265.420	11%

(2) Otros bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de Entidades de gobierno

Corresponde a bienes, derechos y recursos recibidos de Entidades de Gobierno y de Empresas Públicas, bajo la figura de comodato y donaciones.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION	VARIACION %
4.4.28.07	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos de Entidades de gobierno (2)	19,026,840,913	39,499,682,991	- 20,472,842,078	-52%
4.4.28.29	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de empresas públicas (6)	1,489,353,524	705,570,953	783,782,571	111%
TOTAL		20,516,194,437	40,205,253,944	- 19,689,059,507	-49%



Al cierre de la vigencia 2024, se registró un saldo de \$20.516.194.437. Este valor representa un incremento del 49% con respecto al saldo registrado en el año 2023. Dicho saldo se encuentra reconocido en las ocho regionales y en el nivel central.

A continuación, se detallan las Regionales que recibieron donaciones en la vigencia 2024:

REGIONALES	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
CENTRAL	4,496,989,298	10,146,480,267	- 5,649,490,969	-56%
PACIFICO	3,017,039,437	4,624,524,293	- 1,607,484,856	-35%
NOROCCIDENTAL	2,905,712,535	4,981,592,842	- 2,075,880,307	-42%
ORINOQUIA	2,635,786,073	6,127,702,086	- 3,491,916,013	-57%
NORORIENTAL	2,357,948,539	5,628,822,739	- 3,270,874,201	-58%
NIVEL CENTRAL	1,485,753,524	705,570,953	780,182,571	111%
CENTRO SUR	1,320,823,031	5,569,633,255	- 4,248,810,224	-76%
EJE CAFETERO	1,199,958,300	1,948,488,762	- 748,530,462	-38%
CARIBE	1,096,183,700	472,438,748	623,744,952	132%
Valor Total	20,516,194,437	40,205,253,945	- 19,689,059,508	-49%

- En relación con las donaciones y comodatos recibidos durante la vigencia 2024, la Regional Central fue la que registró el mayor valor. A continuación, se encuentran las demás regionales en orden descendente según el valor recibido: Centro Sur, Orinoquia, Nororiental, Noroccidental, Pacífica, Nivel Central, Eje Cafetero y Caribe.
- Respecto a las donaciones recibidas de Entidades del Gobierno durante la vigencia 2024, Bogotá Distrito Capital representa un 94% del total. Las siguientes entidades con mayores aportes son el Departamento del Valle del Cauca, el Departamento del Guainía, el Departamento del Meta y el Municipio de San José de Cúcuta, en orden descendente.
- La Regional Pacifico presentó la menor participación en donaciones y comodatos con respecto al año 2023, con una variación de -35%.

Entre los bienes recibidos por la Fiscalía en calidad de donación y comodato de los valores relacionados anteriormente y que presentan una significación material, se encuentran los siguientes: Licencias, distanciómetros, transformadores, computadores de escritorio y portátiles, cámaras de video, estaciones de trabajo, kit de duplicador, bloqueadores, cámaras fotográficas, pantallas, ups, equipos de rastreo, drones, equipos de video conferencia, estaciones gráficas, equipos de impresoras, escáner, rebobinadores, inversores, sistema tático de extracción, monitor industrial, sistema de monitoreo, automóviles, camionetas, motos, estación de captura de huellas, equipo de luces forenses, dinamómetros, sistema satelital GPS, mesas para reseñar, maletas, muebles para armamento, etc.



Las donaciones y comodatos recibidos han sido debidamente ingresados al Almacén, garantizando así un control individual de cada bien.

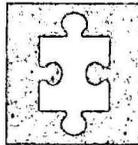
Asimismo, siguiendo lo dispuesto en el Manual de Políticas Contables de la Fiscalía General de la Nación, estos bienes han sido registrados contablemente de la siguiente manera:

- Los bienes muebles con un valor inferior a 100 UVT se han reconocido como gasto.
- Los bienes muebles con un valor igual o superior a 100 UVT se han reconocido como activo en las cuentas de propiedades, planta y equipo.

Esta medida asegura el cumplimiento de las normas contables y la correcta gestión de los bienes recibidos.

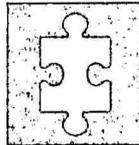
A continuación, se detallan las Regionales y Nivel Central que recibieron donaciones y comodatos en la vigencia 2024 comparado con el año 2023, con su respectivo tercero donante y/o comodante:

REGIONALES	TERCERO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CENTRAL	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4,240,298,492	9,149,885,947	- 4,909,587,455	-54%
	MUNICIPIO DE TUTA	80,660,000	0	80,660,000	0%
	MUNICIPIO DE CORRALES	57,165,281	0	57,165,281	0%
	MUNICIPIO DE PISBA	54,575,661	0	54,575,661	0%
	MUNICIPIO DE OICATA	38,972,500	0	38,972,500	0%
	MUNICIPIO DE SORA	25,317,364	0	25,317,364	0%
	MUNICIPIO DE TUNJA	0	244,500,000	- 244,500,000	-100%
	MUNICIPIO DE NOBSA	0	238,698,271	- 238,698,271	-100%
	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	0	160,631,071	- 160,631,071	-100%
	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	0	118,868,000	- 118,868,000	-100%
	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	0	59,999,919	- 59,999,919	-100%
	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	0	45,134,873	- 45,134,873	-100%
	MUNICIPIO DE MOTAVITA	0	26,923,586	- 26,923,586	-100%
	MUNICIPIO DE VENECIA CUNDINAMARCA	0	22,000,000	- 22,000,000	-100%
	MUNICIPIO DE GUAYATA	0	21,848,000	- 21,848,000	-100%
	MUNICIPIO SUSACON	0	17,851,400	- 17,851,400	-100%
	MUNICIPIO DE JERUSALEN	0	12,994,800	- 12,994,800	-100%
	MUNICIPIO DE UBALA	0	9,000,000	- 9,000,000	-100%
MUNICIPIO DE SIBATE	0	8,030,000	- 8,030,000	-100%	



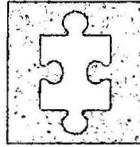
FISCALÍA
 COPPEA (C) GUAYAKIN
 En la calle y en los territorios

REGIONALES	TERCERO	2024	2023	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
	MUNICIPIO DE MONGUA	0	5,515,000	- 5,515,000	-100%
	MUNICIPIO DE COMBITA	0	4,599,400	- 4,599,400	-100%
TOTAL CENTRAL		4,496,989,298	10,146,480,267	-5,649,490,969	-56%
PACIFICO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1,590,481,972	0	1,590,481,972	0%
	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	361,195,415	0	361,195,415	0%
	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS	181,295,102	0	181,295,102	0%
	MUNICIPIO DE BUGA	170,680,799	0	170,680,799	0%
	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE	162,654,769	0	162,654,769	0%
	MUNICIPIO DE PASTO	141,679,998	90,953,999.00	50,725,999	56%
	MUNICIPIO DE GINEBRA	110,285,999	0	110,285,999	0%
	MUNICIPIO DE ANDALUCIA	94,900,000	0	94,900,000	0%
	MUNICIPIO DE PALMIRA	75,000,000	0	75,000,000	0%
	MUNICIPIO DE EL DOVIO	48,387,133	0	48,387,133	0%
	MUNICIPIO DE EL AGUILA	44,203,500	0	44,203,500	0%
	MUNICIPIO DE ZARZAL	12,852,000	0	12,852,000	0%
	MUNICIPIO DE ULLOA	11,500,000	0	11,500,000	0%
	MUNICIPIO DE TULUA	6,300,000	444,244,689	- 437,944,689	-99%
	MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN VALLE	5,622,750	0	5,622,750	0%
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	0	2,097,189,590	- 2,097,189,590	-100%
	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	0	810,355,644	- 810,355,644	-100%
	MUNICIPIO DE POPAYAN	0	645,901,325	- 645,901,325	-100%
	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	0	187,225,005	- 187,225,005	-100%
	MUNICIPIO DE TRUJILLO	0	113,484,844	- 113,484,844	-100%
	MUNICIPIO DE YOTOCO	0	101,999,999	- 101,999,999	-100%
	MUNICIPIO DE CAICEDONIA	0	34,134,870	- 34,134,870	-100%
	MUNICIPIO DE SAN PEDRO	0	28,494,503	- 28,494,503	-100%
	MUNICIPIO DE VERSALLES	0	19,352,800	- 19,352,800	-100%
MUNICIPIO DE VIJES	0	16,700,000	- 16,700,000	-100%	
MUNICIPIO DE GUAPI	0	15,600,000	- 15,600,000	-100%	
MUNICIPIO DE MORALES	0	10,779,800	- 10,779,800	-100%	



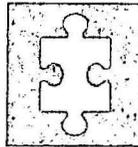
FISCALÍA
PROCESO DE TRANSICIÓN
 En la calle y en los territorios

REGIONALES	TERCERO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	MUNICIPIO DE RESTREPO	0	8,107,224	- 8,107,224	-100%
TOTAL PACIFICO		3,017,039,437	4,624,524,292	-1,607,484,855	-35%
NOROCCIDENTAL	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1,363,537,928	1,429,712,882	- 66,174,954	-5%
	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	1,121,967,531	0	1,121,967,531	0%
	MUNICIPIO DE SAIHAGUN	180,010,000	0	180,010,000	0%
	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA	65,100,001	0	65,100,001	0%
	MUNICIPIO DE COVEÑAS	48,401,105	0	48,401,105	0%
	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	34,925,000	0	34,925,000	0%
	MUNICIPIO DE SAMPUES	34,407,001	0	34,407,001	0%
	MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO	31,563,970	82,063,730	- 50,499,760	-62%
	MUNICIPIO DE PURISIMA	25,800,000	0	25,800,000	0%
	MUNICIPIO DE MEDELLIN	0	1,644,551,993	- 1,644,551,993	-100%
	DEPARTAMENTO DE SUCRE	0	1,166,589,998	- 1,166,589,998	-100%
	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	0	253,583,634	- 253,583,634	-100%
	MUNICIPIO DE MONTELIBANO	0	188,434,309	- 188,434,309	-100%
	MUNICIPIO DE CHIMA	0	82,051,000	- 82,051,000	-100%
	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO	0	34,744,830	- 34,744,830	-100%
	MUNICIPIO DE CANALETE	0	31,864,830	- 31,864,830	-100%
	MUNICIPIO DE SAN ANTERO	0	26,239,500	- 26,239,500	-100%
	MUNICIPIO DE MONTERIA	0	25,000,000	- 25,000,000	-100%
	MUNICIPIO DE SAN CARLOS	0	16,682,355	- 16,682,355	-100%
	UT MARSH - AON - WILLIS - PROSEGUROS	0	73,780	- 73,780	-100%
TOTAL NOROCCIDENTAL		2,905,712,535	4,981,592,841	-2,075,880,306	-42%
ORINOQUIA	DEPARTAMENTO DEL META	1,471,716,433	2,652,293,120	- 1,180,576,687	-45%
	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	840,000,000	0	840,000,000	0%
	MUNICIPIO DE CALAMAR	103,770,543	0	103,770,543	0%
	MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA	84,662,997	0	84,662,997	0%
	MUNICIPIO DE CUMARIBO	61,979,800	0	61,979,800	0%



FISCALÍA
OFICINA DE LA UNIÓN
 En la calle y en los territorios

REGIONALES	TERCERO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	51,656,300	501,326,910	- 449,670,610	-90%
	MUNICIPIO DE MITU	22,000,000	42,204,000	- 20,204,000	-48%
	ECOPETROL S A	0	3,576,816	- 3,576,816	-100%
	MUNICIPIO DE GUAMAL	0	38,739,410	- 38,739,410	-100%
	MUNICIPIO DE RESTREPO	0	16,923,004	- 16,923,004	-100%
	MUNICIPIO DE URIBE	0	364,605,165	- 364,605,165	-100%
	MUNICIPIO DE MESETAS	0	306,046,897	- 306,046,897	-100%
	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	0	1,055,034,000	- 1,055,034,000	-100%
	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	0	401,207,346	- 401,207,346	-100%
	MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	0	100,000,000	- 100,000,000	-100%
	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	0	273,295,000	- 273,295,000	-100%
	MUNICIPIO DE ACACIAS	0	65,699,000	- 65,699,000	-100%
	MUNICIPIO DE LA MACARENA	0	31,750,000	- 31,750,000	-100%
	MUNICIPIO DE MONTERREY	0	36,493,523	- 36,493,523	-100%
	MUNICIPIO DE OROCUE	0	238,507,894	- 238,507,894	-100%
	TOTAL ORINOQUIA	2,635,786,073	6,127,702,085	-3,491,916,012	-57%
NORORIENTAL	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	1,252,150,495	178,222,399	1,073,928,096	603%
	MUNICIPIO DE VELEZ	200,199,905	0	200,199,905	0%
	MUNICIPIO DE JORDAN SUBE	165,196,000	0	165,196,000	0%
	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	164,457,762	291,691,688	- 127,233,926	-44%
	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	141,629,000	0	141,629,000	0%
	DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	82,535,901	0	82,535,901	0%
	MUNICIPIO DE GALAN	78,000,000	0	78,000,000	0%
	MUNICIPIO DE PINCHOTE	77,799,820	0	77,799,820	0%
	MUNICIPIO DE ARAUCA	50,361,278	0	50,361,278	0%
	MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO	28,464,801	0	28,464,801	0%
	MISIÓN INTERNACIONAL DE JUSTICIA COLOMBIA	27,064,400	0	27,064,400	0%
	MUNICIPIO DE ONZAGA	24,311,000	0	24,311,000	0%
	MUNICIPIO DE PAMPLONA	23,359,700	0	23,359,700	0%

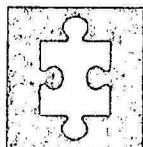


FISCALÍA
GRUPO DE PLANIFICACIÓN
En la calle y en los territorios

REGIONALES	TERCERO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	20,051,500	0	20,051,500	0%
	MUNICIPIO DE ABREGO	18,766,977	0	18,766,977	0%
	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	0	1,939,217,623	- 1,939,217,623	-100%
	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	0	1,418,297,964	- 1,418,297,964	-100%
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	0	1,126,249,000	- 1,126,249,000	-100%
	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	0	214,267,999	- 214,267,999	-100%
	MUNICIPIO DE BOLIVAR	0	119,952,000	- 119,952,000	-100%
	MUNICIPIO DE DURANIA	0	41,661,484	- 41,661,484	-100%
	MUNICIPIO DE EL ZULIA	0	32,249,994	- 32,249,994	-100%
	FUNDACION PLAN	0	30,989,980	- 30,989,980	-100%
	MUNICIPIO DE PAMPLONA	0	30,548,993	- 30,548,993	-100%
	MUNICIPIO DE RIONEGRO	0	30,240,042	- 30,240,042	-100%
	MUNICIPIO DE SANTIAGO	0	25,121,431	- 25,121,431	-100%
	MUNICIPIO DE GUAVATA	0	22,891,882	- 22,891,882	-100%
	MUNICIPIO DE SUAITA	0	22,875,000	- 22,875,000	-100%
	MUNICIPIO DE GRAMALOTE	0	22,253,000	- 22,253,000	-100%
	MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	0	21,959,070	- 21,959,070	-100%
	MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON	0	18,267,690	- 18,267,690	-100%
	MUNICIPIO DE GUAPOTA	0	17,450,500	- 17,450,500	-100%
	MUNICIPIO DE PARAMO	0	16,065,000	- 16,065,000	-100%
	MUNICIPIO DE CHINACOTA	0	8,350,000	- 8,350,000	-100%
TOTAL NORORIENTAL		2,354,348,539	5,628,822,739	-3,274,474,201	-58%
CENTRO SUR	MUNICIPIO DE IBAGUE	651,456,209	820,098,409	- 168,642,200	-21%
	MUNICIPIO DE PURIFICACION	258,393,620	0	258,393,620	0%
	MUNICIPIO DE CHAPARRAL	188,000,000	0	188,000,000	0%
	MUNICIPIO DE LERIDA	104,999,650	0	104,999,650	0%
	MUNICIPIO DE MARIQUITA	42,189,752	0	42,189,752	0%
	MUNICIPIO DE ARMERO	41,224,000	0	41,224,000	0%
	MUNICIPIO DE ACEVEDO	34,559,800	0	34,559,800	0%
	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	0	2,215,803,800	- 2,215,803,800	-100%
	MUNICIPIO DE NEIVA	0	1,115,002,000	- 1,115,002,000	-100%



REGIONALES	TERCERO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	DEPARTAMENTO DEL HUILA	0	766,723,032	- 766,723,032	-100%
	MUNICIPIO DEL ESPINAL	0	249,898,900	- 249,898,900	-100%
	MUNICIPIO DE HONDA	0	109,997,650	- 109,997,650	-100%
	MUNICIPIO DE GARZON	0	79,880,000	- 79,880,000	-100%
	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	0	40,766,000	- 40,766,000	-100%
	MUNICIPIO DE MOCOA	0	38,101,999	- 38,101,999	-100%
	MUNICIPIO DE AIPE	0	34,999,600	- 34,999,600	-100%
	MUNICIPIO DE YAGUARA	0	27,408,725	- 27,408,725	-100%
	MUNICIPIO DE TELLO	0	22,721,140	- 22,721,140	-100%
	MUNICIPIO DE BARAYA	0	19,000,000	- 19,000,000	-100%
	MUNICIPIO DE SANTA MARIA	0	11,522,000	- 11,522,000	-100%
	MUNICIPIO DE ELIAS	0	9,835,000	- 9,835,000	-100%
	MUNICIPIO DE PALESTINA	0	7,875,000	- 7,875,000	-100%
TOTAL CENTRO SUR		1,320,823,031	5,569,633,255	-4,248,810,224	-76%
EJE CAFETERO	MUNICIPIO DE MANIZALES	701,493,400	140,185,308	561,308,092	400%
	DEPARTAMENTO DE CALDAS	458,026,000		458,026,000	0%
	MUNICIPIO DE RISARALDA	18,760,000	5,115,000	13,645,000	267%
	MUNICIPIO DE CORDOBA	13,980,000	0	13,980,000	0%
	MUNICIPIO DE PALESTINA	7,698,900	0	7,698,900	0%
	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	0	757,696,800	- 757,696,800	-100%
	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	0	369,619,195	- 369,619,195	-100%
	MUNICIPIO DE RIOSUCIO	0	186,635,140	- 186,635,140	-100%
	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	0	169,913,927	- 169,913,927	-100%
	MUNICIPIO DE CALARCA	0	154,053,998	- 154,053,998	-100%
	MUNICIPIO DE CIRCASIA	0	131,329,898	- 131,329,898	-100%
	MUNICIPIO DE CHINCHINA	0	18,575,000	- 18,575,000	-100%
	MUNICIPIO DE ANSERMA	0	15,364,495	- 15,364,495	-100%
TOTAL EJE CAFETERO		1,199,958,300	1,948,488,761	- 748,530,461	-38%
CARIBE	MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR	75,000,000	0	75,000,000	0%
	MUNICIPIO DE SOLEDAD	235,330,400	0	235,330,400	0%
	MUNICIPIO DEL GUAMO	13,700,000	0	13,700,000	0%
	MUNICIPIO DE MANAURE	358,307,000	0	358,307,000	0%



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
 En la calle y en los territorios

REGIONALES	TERCERO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR	413,846,300	0	413,846,300	0%
	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	0	345,046,000	- 345,046,000	-100%
	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	0	71,935,500	- 71,935,500	-100%
	MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	0	32,270,000	- 32,270,000	-100%
	MUNICIPIO EL COPEY	0	23,187,251	- 23,187,251	-100%
TOTAL CARIBE		1,096,183,700	472,438,751.00	623,744,949	132%

(3) Bienes declarados a favor de la Nación

CÓDIGO	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.4.28.09	Bienes declarados a favor de la nación	1.689.398.716	348.120.113	1.341.278.603	385%

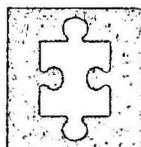
En esta cuenta se encuentran registrados los bienes que el Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación posee en sus inventarios. Estos bienes han sido entregados por la Sociedad de Activos Especiales (SAE) a través de diferentes procesos.

(4) Bienes y recursos en efectivo procedentes de gobiernos extranjeros

CÓDIGO	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.4.28.27	Bienes y recursos en efectivo procedentes de gobiernos extranjeros	2.869.949.667	13.730.048.389	-10.860.098.722	-79%

A continuación, se detallan las Regionales y Nivel Central que recibieron donaciones procedentes de gobiernos extranjeros en la vigencia 2024, con su respectivo tercero donante y/o comodante:

REGIONAL	TERCERO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NIVEL CENTRAL	EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	2,869,949,667	13,517,922,489	- 10,647,972,822	-79%
	EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA E	0	130,135,900	- 130,135,900	- 1.00



FISCALÍA
TRANSFORMANDO
En la calle y en los territorios

REGIONAL	TERCERO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	IRLANDA DEL NORTE				
	EMBAJADA DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	0	81,990,000	- 81,990,000	- 1.00
TOTAL DONACIONES		2,869,949,667	13,730,048,389	- 10,860,098,722	-79%

El valor de las donaciones recibidas por parte de Gobiernos extranjeros durante el año 2024 disminuyó en un 79% con respecto al año 2023. Es importante destacar que el 100% del valor recibido en 2024 provino de la Embajada de Estados Unidos.

Entre los bienes donados que se consideran materialmente significativos, se encuentran los siguientes: Unidades blue rey, equipos de impresión, motos, automóviles, camionetas, computadores de escritorio y portátiles, morrales, numerador de evidencia, tarjetas de memoria, cinta métrica, pilas recargables, brújulas, lentes para cámara, cámaras de video y fotografía, distanciómetros, cartuchos de tóner hp.

(5) Bienes y recursos en efectivo procedentes de organismos internacionales

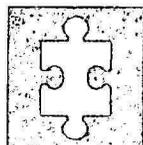
CÓDIGO	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.4.28.28	Bienes y recursos en efectivo procedentes de organismos internacionales	0	1.489.455.160	-1.489.455.160	-100%

La Fiscalía para la vigencia 2024, **no** recibió Bienes y recursos en efectivo procedentes de organismos internacionales.

(6) Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado

CÓDIGO	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.4.28.30	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado	3.856.380	193.603.630	-189.747.250	-98%

REGIONAL	TERCERO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
NIVEL CENTRAL	PROINTECH COLOMBIA SAS	2,056,680	4,022,880	- 1,966,200	-49%



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

REGIONAL	TERCERO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	JARGU S. A. CORREDORES DE SEGUROS	1,799,700	0	1,799,700	0%
DIFERENTES	OTROS	0	189,580,749	- 189,580,749	-100%
VALOR TOTAL		3,856,380	193,603,629	- 189,747,249	-98%

El valor de las donaciones recibidas por parte del sector privado durante el año 2024, que consistieron en impresoras láser y pantallas para soportes caninos, disminuyó en un 98% con respecto al año 2023.

(7) Otras Transferencias

CÓDIGO	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.4.28.90	Otras transferencias	29,317,574	40,908,734	-11,591,160	-28%

La cuenta "Otras transferencias" registra el impuesto predial pagado al Municipio de Medellín por los bienes inmuebles administrados por el Fondo Especial de Bienes (FEAB).

Es importante destacar que, aunque el FEAB administra estos inmuebles, la titularidad de los mismos está registrada a nombre de la Fiscalía. Por esta razón, el valor del impuesto predial pagado es posteriormente transferido por el FEAB a la Fiscalía.

28.1.3. Operaciones interinstitucionales

Las cuentas que representan los fondos recibidos por la Entidad de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN) para el pago de gastos presupuestados, así como las transferencias realizadas por otras Entidades públicas a la Fiscalía General de la Nación, se encuentran debidamente registradas en nuestros sistemas contables.

Adicionalmente, se incluyen las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre Entidades, independientemente del sector y nivel al que pertenezcan.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES (28.1.5)	5,572,478,419,462	5,839,222,636,528	-266,744,217,066	-5%
4.7.05	Fondos recibidos (1)	5,109,171,696,198	4,816,207,995,299	292,963,700,899	6%
4.7.20	Operaciones de enlace (2)	10,070,668	26,889,342	-16,818,674	-63%
4.7.22	Operaciones sin flujo de efectivo (3)	463,296,652,596	1,022,987,751,887	-559,691,099,291	-55%

(1) Fondos recibidos

A continuación, se detallan las Subcuentas que componen el rubro de Fondos recibidos:



CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIONES	VARIACIÓN %
4.7.05.08	Funcionamiento (a)	4.966.115.153.827	4.604.180.549.162	361.934.604.665	8%
4.7.05.09	Servicio de la deuda (b)	0	74.052.080.939	-74.052.080.939	-100%
4.7.05.10	Inversión (c)	143.056.542.371	137.975.365.198	5.081.177.173	4%
TOTALES		5.109.171.696.198	4.816.207.995.299	292.963.700.900	6%

(a) Funcionamiento

La cuenta registra los recursos que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público asigna a la Fiscalía. Estos recursos están destinados a cubrir los gastos de funcionamiento de la Entidad, y se desglosan en tres categorías principales: Servicios Personales, Gastos Generales y Transferencias.

(b) Servicio de la Deuda

La cuenta registra los recursos que fueron asignados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DGCPN, para el pago de Sentencias que se encuentran en mora con cargo a Deuda pública, según Decreto 662 de 2020 por el cual reglamentó el artículo 53 de la Ley 1955 de 2019 - Plan Nacional de Desarrollo.

(c) De Inversión:

La cuenta registra los recursos asignados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPN) a la Fiscalía, específicamente con cargo a Gastos de Inversión. Estos recursos se destinan a la ejecución de proyectos de infraestructura física, informática - Tics y proyectos de criminalística, los cuales brindan apoyo al Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la entidad.

(2) Operaciones de enlace

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIONES	VARIACIÓN %
4.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	10.070.668	26.889.342	-16.818.674	-63%
4.7.20.81	Devoluciones de ingreso	10.070.668	26.889.342	-16.818.674	-63%

Devoluciones de ingreso:

La cuenta corresponde a las devoluciones que se realizan tanto a terceros como a funcionarios. Estas devoluciones se originan por mayores valores reintegrados o por errores



en la consignación a la Entidad. El proceso de reintegro se lleva a cabo a través del aplicativo SIIF Nación del Tesoro Nacional.

(3) Operaciones sin flujo de efectivo

A continuación, se relacionan las subcuentas que componen la cuenta de operaciones sin flujo de efectivo a 31 de diciembre de 2024:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	463.296.652.596	1.022.987.751.887	-559.691.099.291	-55%
4.7.22.01	Cruce de cuentas (a)	276.310.754.523	235.259.081.399	41.051.673.124	17%
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje (b)	11.290.951.354	10.794.006.320	496.945.034	5%
4.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo (c)	175.694.946.719	776.934.664.168	-601.239.717.449	-77%

(a) Cruce de cuentas

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.7.22.01	Cruce de cuentas	276.310.754.523	235.259.081.399	41.051.673.124	17%

La cuenta corresponde a la compensación de deducciones sin flujo de efectivo que realiza la Fiscalía con diferentes Entidades de gobierno. Estas compensaciones se llevan a cabo para la cancelación de derechos y obligaciones, tales como: Pago de retenciones a la DIAN, sentencias solidarias con la Rama Judicial, pago al Ministerio de Educación Nacional por concepto de Estampillas, entre otros.

(b) Cuota de fiscalización y auditaje

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	11.290.951.354	10.794.006.320	496.945.034	5%

La Fiscalía realiza compensación de deducciones con el objetivo de efectuar el pago de la cuota de auditaje y fiscalización a la Contraloría General de la República.

(c) Otras operaciones sin flujo de efectivo

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
4.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo	175.694.946.719	776.934.664.168	-601.239.717.449	-77%

La Fiscalía a través de esta cuenta realiza pagos sin flujo de efectivo por concepto de Sentencias solidarias a las entidades con la cual se le deba realizar un pago.



28.2. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Las transacciones con contraprestación son aquellas en las que la Entidad recibe activos y/o servicios o cancela obligaciones. A continuación, se presentan los rubros que componen estos ingresos.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	1.825.974.128.671	3.142.210.834.182	-1.316.236.705.511
4.8	OTROS INGRESOS	1.825.974.128.671	3.142.210.834.182	-1.316.236.705.511
4.8.02	Financieros (1)	21.554.362.132	5.555.447.708	15.998.914.425
4.8.08	Ingresos diversos (2)	56.410.730.988	127.498.266.191	-71.087.535.204
4.8.30	Reversión del deterioro del valor (3)	104.105.647	4.097.999.923	-3.993.894.276
4.8.31	Reversión de provisiones - Litigios y demandas (4)	1.747.904.929.904	3.005.059.120.360	-1.257.154.190.456

(1) Financieros

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	Financieros	21.554.362.132	5.555.447.708	15.998.914.425	288%
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras (a)	1.828.522	1.810.829	17.693	1%
4.8.02.20	Ganancia por bajas en cuentas de cuentas por pagar (b)	7.197.334.778	42.050.382	7.155.284.396	17016%
4.8.02.21	Rendimiento efectivo préstamos por cobrar (c)	1.568.468	523.156	1.045.312	200%
4.8.02.32	Rendimientos sobre recursos entregados en administración (d)	14.353.630.364	5.510.017.029	8.843.613.336	161%
4.8.02.90	Otros ingresos financieros (e)	0	1.046.312	-1.046.312	-100%

(a) Intereses sobre depósitos en instituciones financieras

La cuenta en cuestión registra los rendimientos financieros que se generan en la cuenta corriente del Banco Agrario. Esta cuenta es manejada por el Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación (FGN) y actualmente se encuentra bajo una medida cautelar de embargo con congelamiento de saldo.

(b) Ganancia por bajas en cuentas de cuentas por pagar

El movimiento de la cuenta comprende la prescripción de acreedores varios sujetos a devolución por recursos consignados por el concepto de pines del Concurso FGN 2023, sin reclamación.



(c) Rendimiento efectivo préstamos por cobrar

La cuenta registra los intereses generados por un crédito de vivienda. Este crédito se encuentra registrado en la Seccional Córdoba y corresponde a la funcionaria Ivón María Negrete.

(d) Rendimientos sobre recursos entregados en administración

A continuación, se describen los terceros con saldo en la cuenta:

ENTIDAD	VALOR
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	11.491.802.043
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S A SOCIEDAD FIDUCIARIA	2.416.706.452
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL FINDETER	278.178.197
SAMAET RAYMOND GARCIA VASQUEZ	158.927.295
JAVIER QUINTERO MAYA	7.455.581
MAQUINAS PROCESOS & LOGISTICA M P & L S.A.S	560.796
TOTAL	14.353.630.364

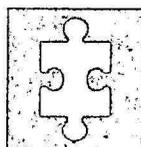
La variación más representativa corresponde a los rendimientos financieros recibidos de la Fiduciaria La Previsora S.A. Estos rendimientos aumentaron en la vigencia 2024 en \$6.049.247.689, en comparación con la vigencia anterior.

El incremento se debe a los recursos en administración del Fondo de Contingencias – Sentencias para Entidades del Estado, en cumplimiento con lo establecido en el contrato Fiduciario No. 6.001 de 2021, suscrito entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Fiduciaria.

Rendimientos financieros recibidos de Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia por un valor de \$2.416.706.452. Estos rendimientos provienen del contrato de concesión celebrado bajo el esquema de asociación público-privada No. 0202 del 24 de diciembre de 2021, con la Concesionaria Nueva Fiscalía SAS.

Rendimientos financieros recibidos de la Financiera de Desarrollo Territorial Findeter S.A. por un valor de \$278.178.197. Estos recursos corresponden al Proyecto Fiducia Sede Popayán, según el convenio Interadministrativo 066 de 2021, y al Proyecto Fiducia Sede Mitú, según el convenio Interadministrativo 081 de agosto de 2023.

A continuación, se detallan los rendimientos financieros recibidos de las Fiducias y Entidades durante la vigencia 2024:



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

ENTIDAD	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	VALOR
Fiduciaria La Previsora S.A. - Fondo de Contingencias Contrato Fiduciario No. 6-001-2021	Enero a diciembre de 2024	11.491.802.043
Findeter Contrato FGN-NC-0081 de 2023 Sede Mitú	Enero a diciembre de 2024	188.267.659
Findeter Contrato Interadministrativo 0066 DE 2021 Sede Popayán	Enero a diciembre de 2024	89.910.538
Concesionaria Nueva Fiscalía SAS. Contrato de concesión Asociación publico-privada No. 0202 del 24 de diciembre de 2021. Fiduciaria Bancolombia. Sede Cali	Julio a Diciembre de 2024	2.416.706.452
Samaet Raymond Garcia	Pago Sentencia Resolución 2805 de 2024 JL 26647	158.927.295
Javier Quintero Maya	Pago Sentencia Resolución 2806 de 2024 JL 15053	7.455.581
Maquinas Procesos & Logística	Julio de 2024	560.795
Total		14.353.630.365

(e) Otros ingresos financieros

La Seccional Córdoba registra en esta cuenta la amortización del capital del crédito de vivienda de la funcionaria Ivón Maria Negrete.

(2) Ingresos Diversos

A continuación, se detallan las subcuentas que conforman la cuenta de Ingresos diversos:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
		INGRESOS DIVERSOS			
4.8.08.15	Fotocopias (a)	786.240	5.604.960	-4.818.719	-86%
4.8.08.17	Arrendamiento operativo (b)	113.108.148	107.291.054	5.817.094	5%
4.8.08.27	Aprovechamientos (c)	839.362.697	273.670.823	565.691.874	207%
4.8.08.28	Indemnizaciones (d)	1.515.781.169	7.475.147.146	-5.959.365.977	-80%
4.8.08.51	Ganancia en derechos por fideicomiso (e)	48.937.008	284.737.240	-235.800.232	-83%
4.8.08.62	Costas procesales a favor de la entidad (f)	190.630.185	0	190.630.185	0%
4.8.08.63	Reintegros (g)	7.572.752.674	3.978.401.884	3.594.350.790	90%
4.8.08.67	Carnés	6.117.712	0	6.117.712	0%
4.8.08.90.001	Otros ingresos diversos (h)	3.293.044.265	51.101.066.903	-47.808.022.638	-94%
4.8.08.90.003	Ajuste de valores al mil	43.106	44.358	-1.252	-3%
4.8.08.90.005	Bienes, recursos y obligaciones transferidas al interior de una misma entidad (i)	36.671.948.791	51.101.983.114	-14.430.034.324	-28%
4.8.08.90.008	Mayores valores pagados (J)	5.958.828.834	12.960.477.880	-7.001.649.046	-54%
4.8.08.90.010	Por reposición de activos no financieros	199.390.159	209.833.747	-10.443.588	-5%

(a) Fotocopias:

La cuenta registra el valor correspondiente a las consignaciones realizadas por terceros externos a la Entidad, específicamente por concepto de fotocopias de procesos solicitados. Es importante destacar que la Fiscalía registra el recaudo de estos valores mediante la emisión de Factura electrónica.



(b) Arrendamiento operativo:

Corresponde al arrendamiento de espacios dentro de las instalaciones del edificio de la Fiscalía. Es importante destacar que la Fiscalía registra el recaudo de estos valores mediante la emisión de Factura electrónica.

A continuación, se detalla la ubicación de los espacios arrendados en las diferentes sedes de las Regionales de la Fiscalía:

REGIONAL	TERCERO	CONCEPTO ARRENDAMIENTO
NIVEL CENTRAL	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC	Espacio antenas Edificio II del Bunker
	INN STORE S A S	Espacios Máquinas de Snack
	MUNDO VENDING COLOMBIA S.A.S	Espacios Máquinas de Snack
	ANDISNACKS S A S	Espacios Máquinas de Snack
TOTAL NIVEL CENTRAL		
CENTRO SUR	FLOR MOGOLLON GONZALEZ ALBA	Espacio cafetería bunker Ibagué
TOTAL CENTRO SUR		
NOROCCIDENTAL	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Área física Oficina BBVA
	RAPIPHARMA S.A.S.	Espacio físico
TOTAL NOROCCIDENTAL		
CENTRAL	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Área física Oficina BBVA

(c) Aprovechamientos:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION	VARIACION %
APROVECHAMIENTOS	839,362,697	273,670,823	565,691,874	207%
FISCALIA GESTION GENERAL	654,410,474	195,212,235	459,198,239	235%
FISCALIA BOGOTA	0	43,870,000	- 43,870,000	-100%
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	142,091,056	29,870,000	112,221,056	376%
FISCALIA NORTE DE SANTANDER - CUCUTA	0	4,514,569	- 4,514,569	-100%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	18,125,000	203,232	17,921,768	8818%
GASTOS RESERVADOS	7,538	787	6,751	858%
FISCALIA BARANQUILLA	6,225,129	-	6,225,129	0%
FISCALIA TOLIMA	18,503,500	-	18,503,500	0%

En esta cuenta se registran los elementos que la Entidad recibe como valor agregado ofrecido por las compañías en un contrato.

En cuanto a la vigencia 2024, se detallan los siguientes beneficios recibidos: Teléfonos celulares ingresados a costo cero, provenientes de Telefónica Móviles de Colombia, contenedores plásticos, puntos ecológicos, escáner recibidos a través de permutas.



(d) Indemnizaciones

La variación en esta cuenta se debe al ingreso de las reposiciones de los Bienes que conforman la propiedad, planta y equipo de la Fiscalía General de la Nación. Adicionalmente, se ha realizado el reconocimiento contable de los recursos indemnizados por la Aseguradora Mapfre, como resultado de siniestros ocurridos en diversas seccionales.

A continuación, se detallan las aseguradoras y terceros que conforman el saldo de la subcuenta Indemnizaciones:

TERCERO	VALOR
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	748,695,299
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	359,342,840
GRUPO ABSTRACT S A S	358,930,750
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S A	20,657,537
EL GLORIOSO PC S.A.S	9,087,000
PANTALNET S.A.S.	3,807,000
INDUSTRIAS MUEBLE METAL S A S	3,411,611
COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	2,302,560
NUBIA SOLANO PEÑA	2,249,000
PABLO ADOLFO GUERRERO ORTIZ	1,900,000
JARGU S. A. CORREDORES DE SEGUROS	846,388
HEBER ORLANDO CEBALLOS VALENCIA	529,900
DIRECCION SECCIONAL DE SUCRE CON SEDE EN SINCELEJO	499,900
ANDRES ORLANDO NARVAEZ GOMEZ	499,900
ALIX YULIETH VALDES NARANJO	480,000
LUZ MIREYA SOLARTE YELA	479,900
GRUPO EMPRESARIAL CREAM DE COLOMBIA S A S	478,489
JAIMÉ MONROY MORENO	439,900
JAIRO DAVID MOLINA CORDOBA	360,000
CARLOS HUMBERTO MARTINEZ PALACIOS	350,000
DEISSY VIVIANA ORTIZ BENAVIDES	267,196
FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL ANTIOQUIA	159,999
TOTAL	1,515,781,169

(e) Ganancia por derechos en fideicomiso:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Ganancia por derechos en fideicomiso	48.937.008	284.737.240	-235.800.232	-83%

La cuenta registra los rendimientos financieros generados como resultado del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación, establecido entre la Fiscalía General de la Nación



y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas. Estos rendimientos provienen específicamente de los proyectos Sede Cúcuta y Bolívar, cuyos fondos se encuentran depositados en la Fiduciaria Colpatría.

(f) Costas procesales a favor de la entidad

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
COSTAS PROCESALES A FAVOR DE LA ENTIDAD	190.630.185	0	190.630.185	0		0	190.630.185
Costas procesales a favor de la Entidad	190.630.185	0	190.630.185			0	190.630.185

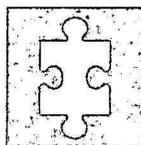
Corresponde a la contrapartida de la cuenta por cobrar que registra las costas procesales con la sentencia ejecutoriada o el laudo arbitral definitivo, a favor de la entidad, o con el acta de conciliación extrajudicial.

(g) Reintegros

La cuenta registra las consignaciones realizadas por concepto de reintegros de recursos de gastos de funcionamiento de mayores valores pagados por nómina, licencias, viáticos e incapacidades y recursos consignados por funcionarios al Tesoro Nacional por pérdida de bienes siniestrados.

A continuación, se detallan los saldos por las Seccionales de la Fiscalía que a 31 de diciembre de 2024 componen esta cuenta:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
FISCALIA GESTION GENERAL	7.190.786.948	3.752.830.266	3.437.956.682	92%
FISCALIA MAGDALENA MEDIO	340.923.050	57.924	340.865.126	588468%
FISCALIA BOGOTA	16.898.127	21.317.577	-4.419.450	-21%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	11.536.909	55.898.212	-44.361.303	-79%
FISCALIA CALI	4.898.858	8.541.550	-3.642.692	-43%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	-4.017.617	4.266.389	-248.772	-6%
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	2.091.480	2.435.890	-344.410	-14%
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	1.033.476	499.996	533.480	107%
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	367.041	117.664.757	-117.297.717	-100%
GASTOS RESERVADOS	198.968	13.963.148	-13.764.180	-99%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	200	926.175	-925.975	-100%
TOTALES	7.572.752.674	3.978.401.884	3.594.350.790	90%



FISCALÍA
TRANSACCIONES
 En la calle y en los territorios

La variación corresponde a la reclasificación de la cuenta 411002003 Sanciones disciplinarias y 411002005- Sanciones administrativas a la cuenta 480863 - Reintegros, de acuerdo al concepto No. 20211100025841 del 14 de mayo 2021 expedida por la Contaduría General de la Nación.

(h) Otros ingresos diversos

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023		SALDO FINAL 2023
MAYORES VALORES PAGADOS	5.958.828.834	0	5.958.828.834	12.960.477.880,00		12.960.477.880,00	-7.001.649.046
Mayores valores pagados	5.958.828.834	0	5.958.828.834	12.960.477.880,00		12.960.477.880,00	-7.001.649.046

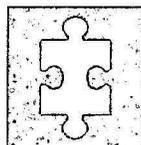
Registro detallado de las consignaciones realizadas por la Fiscalía General de la Nación, específicamente aquellas correspondientes a los mayores valores pagados por concepto de:

- Pago de sentencias dentro del Plan Nacional de Desarrollo.
- Contrapartida de la cuenta 138490005 - Acuerdos de pago originados en mayores valores pagados por concepto de nómina, seguridad social e incapacidades.

TERCERO	2024	2023	VARIACION \$	VARIACION %
JAIMES ABOGADOS ASOCIADOS SAS	1.049.266.795	0	1.049.266.795	0%
RAMON ALVARO VALENCIA POSADA	779.555.181	0	779.555.181	0%
LUIS FERNANDO TORRES GALLO	559.618.007	0	559.618.007	0%
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	559.440.243	629.253.299	-69.813.056	-11%
CUANTUM SOLUCIONES FINANCIERAS S.A	520.304.972	204.259.630	316.045.342	155%
MANUEL ALBERTO CORTES BOHORQUEZ	309.238.234	0	309.238.234	0%
AVANCE SENTENCIAS PAIS S A S	301.893.200	315.986.178	-14.092.978	0%
RICARDO DE JESUS ALZATE JIMENEZ	284.379.447	0	284.379.447	0%
LUIS ERNEIDER AREVALO	245.085.765	0	245.085.765	0%
FRANCISCO JAVIER SIERRA GOMEZ	242.298.244	0	242.298.244	0%
OTROS	1.107.748.746	11.810.978.773	-10.703.230.027	-91%
TOTAL	5.958.828.834	12.960.477.880	-7.001.649.046	-54%

(i) Bienes, recursos y obligaciones transferidas al interior de una misma entidad

Registra los bienes, junto con su respectiva depreciación, que sean remesados y/o transferidos entre las diferentes Seccionales de la Fiscalía.



FISCALÍA
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
 En la calle y en los territorios

La subcuenta del ingreso 480890 "Bienes, recursos y obligaciones transferidas al interior de una misma Entidad" y su contrapartida, la subcuenta del ingreso 589090, se concilian con las Regionales de la entidad. Es importante destacar que al cierre del período, ambas subcuentas deben presentar saldos iguales.

Posteriormente, se procede a la cancelación manual de estas subcuentas entre sí, mediante el formato de saldos y movimientos que se remite a la Contaduría General de la Nación. Esta acción tiene como finalidad evitar la sobreestimación en las cuentas de resultados (Ingresos y Gastos).

(j) Mayores valores pagados

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					SALDO FINAL 2023	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023		
MAYORES VALORES PAGADOS	5.958.828.834	0	5.958.828.834	12.960.477.880,00		12.960.477.880,00	-7.001.649.046
Mayores valores pagados	5.958.828.834	0	5.958.828.834	12.960.477.880,00		12.960.477.880,00	-7.001.649.046

Registro detallado de las consignaciones realizadas por la Fiscalía General de la Nación, específicamente aquellas correspondientes a los mayores valores pagados por concepto de:

- Pago de sentencias dentro del Plan Nacional de Desarrollo.
- Contrapartida de la cuenta 138490005 - Acuerdos de pago originados en mayores valores pagados por concepto de nómina, seguridad social e incapacidades.

TERCERO	2024	2023	VARIACION S	VARIACION %
JAIMES ABOGADOS ASOCIADOS SAS	1.049.266.795	0	1.049.266.795	0%
RAMON ALVARO VALENCIA POSADA	779.555.181	0	779.555.181	0%
LUIS FERNANDO TORRES GALLO	559.618.007	0	559.618.007	0%
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	559.440.243	629.253.299	-69.813.056	-11%
CUANTUM SOLUCIONES FINANCIERAS S.A	520.304.972	204.259.630	316.045.342	155%
MANUEL ALBERTO CORTES BOHORQUEZ	309.238.234	0	309.238.234	0%
AVANCE SENTENCIAS PAIS S A S	301.893.200	315.986.178	-14.092.978	0%
RICARDO DE JESUS ALZATE JIMENEZ	284.379.447	0	284.379.447	0%
LUIS ERNEIDER AREVALO	245.085.765	0	245.085.765	0%
FRANCISCO JAVIER SIERRA GOMEZ	242.298.244	0	242.298.244	0%
OTROS	1.107.748.746	11.810.978.773	-10.703.230.027	-91%
TOTAL	5.958.828.834	12.960.477.880	-7.001.649.046	-54%



(3) Reversión del deterioro del valor

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	104.105.647	4.097.999.924	-3.993.894.277	-97%
4.8.30.02	Cuentas por cobrar (a)	87.577.916	3.824.924.603	-3.737.346.686	-98%
4.8.30.04	Préstamos por cobrar (b)	16.527.731	273.075.321	-256.547.590	-94%

(a) Cuentas por cobrar:

La variación corresponde a la actualización y recálculo del deterioro de la vigencia 2024 de las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades.

A continuación, se detalla el saldo por deterioro de Cuentas por cobrar por incapacidades EPS y ARL.

ENTIDAD	2024	2023	VARIACIÓN S	VARIACION %
SANITAS	-	931.224.769	- 931.224.769	-100%
POSITIVA	-	838.818.609	- 838.818.609	-100%
NUEVA EPS	-	497.266.915	- 497.266.915	-100%
COMPENSAR	-	475.785.749	- 475.785.749	-100%
FAMISANAR	-	174.962.475	- 174.962.475	-100%
COLMENA	-	174.438.467	- 174.438.467	-100%
EPS SURAMERICANA	-	154.889.483	- 154.889.483	-100%
COOMEVA	15.452.607	84.076.361	- 68.623.754	-82%
SEGURO SOCIAL	-	79.059.329	- 79.059.329	-100%
CAFESALUD	2.015.227	75.846.140	- 73.830.913	-97%
ADRES	-	73.855.916	- 73.855.916	-100%
SALUD TOTAL	-	70.930.282	- 70.930.282	-100%
S.O.S.	-	46.132.578	- 46.132.578	-100%
CRUZ BLANCA	2.109.833	37.344.650	- 35.234.817	-94%
SALUDVIDA	-	30.649.333	- 30.649.333	-100%
CONSORCIO SAYP	-	26.847.917	- 26.847.917	-100%
ALIANSA SALUD	-	20.689.891	- 20.689.891	-100%
COOSALUD	-	11.316.068	- 11.316.068	-100%
COLPENSIONES	634.755	7.935.453	- 7.300.698	-92%
GOLDEN GROUP S.A.	-	6.412.468	- 6.412.468	-100%
CONSORCIO FIDUFOSYGA	-	3.418.755	- 3.418.755	-100%
COMFACHOCO	-	1.662.859	- 1.662.859	-100%
CAJACOPI	-	965.314	- 965.314	-100%
COMFAGUAJIRA	-	210.158	- 210.158	-100%
SALUD MIA	-	184.663	- 184.663	-100%
MALLAMAS EPS	314.865	-	314.865	0%
MEDIMÁS	67.050.630	-	67.050.630	0%
TOTAL	87.577.917	3.824.924.603	- 3.737.346.686	-98%



(b) Préstamos por cobrar

En la vigencia 2024 se realizó el cálculo del deterioro de los créditos de vivienda, el cual ascendió a \$21.002.350. Este cálculo se efectuó considerando la edad de la cartera en mora y la baja probabilidad de recuperación.

TERCERO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
JUAN CARLOS MEDINA PEREZ	4.655.671	0	4.655.671	0%
ARMANDO ARAUJO BAUTE	3.825.804	0	3.825.804	0%
JHONNY DE JESUS LOPEZ PATINO	2.968.237	0	2.968.237	0%
OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA	1.216.827	0	1.216.827	0%
HECTOR MARIN VELASQUEZ	998.841	0	998.841	0%
POLICARPA RUTHISS MEJIA	976.376	0	976.376	0%
NELYONY ALO VELASQUEZ SANTIAGO	859.243	0	859.243	0%
LUIS FELIPE ANZOLA BARBOSA	806.493	0	806.493	0%
LUZ MERY PAYARES ALVAREZ	776.595	0	776.595	0%
JESUS ENRIQUE ARBELAEZ CHAVARRO	721.609	14.736.915	-14.015.306	-95%
DAGOBERTO LINGER ESTUPINAN	642.385	16.221.532	-15.579.147	-96%
HENRY MATIZ MORENO	430.464	14.403.298	-13.972.834	-97%
JOAQUIN CORREDOR MOLINA	54.210	7.480.432	-7.426.222	-99%
OTROS	2.069.595	15.384.693	-13.315.098	0%
TOTAL	21.002.350	68.226.870	-47.224.520	-69%

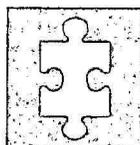
(4) Reversión de Provisiones

La variación corresponde a la recuperación de gastos generada por la disminución en la estimación de pérdida de los procesos que habían causado provisión en periodos anteriores. Esta disminución se fundamenta en la evaluación de diferentes aspectos que, según el criterio de los abogados encargados de la defensa jurídica de la entidad, reducen el porcentaje del riesgo jurídico.

Asimismo, se ha tenido en cuenta la terminación de procesos judiciales con sentencia definitiva a favor de la entidad, así como la recuperación de gastos pagados en exceso.

La Fiscalía reconoce la reversión de las provisiones de ajuste de vigencias anteriores por sentencias. A 31 de diciembre de 2024 refleja un saldo de 1.747.904.929.904

A continuación, se detalla la explicación del ingreso durante la vigencia:



FISCALÍA
GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ
 En la calle y en los territorios

PROCESO	CONCEPTO	VALOR
Cuentas por pagar - Créditos Judiciales	Pago de sentencias	162.059.163.512
	Ajuste cuentas por pagar	247.225.147.476
Provisiones	Ajuste provisiones	811.365.946.784
	Actualización financiera de provisiones	527.254.672.132
Total		1.747.904.929.904

28.3 NA

NOTA 29. GASTOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	GASTOS	6.965.899.432.854	7.972.991.898.777	-1.007.092.465.923
5.1	De administración y operación (29.1)	5.263.414.328.784	4.725.425.681.875	537.988.646.908
5.3	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (29.2)	612.311.936.978	922.660.881.378	-310.348.944.400
5.4	Transferencias y subvenciones (29.3)	0	1.488.647.854	-1.488.647.854
5.7	Operaciones interinstitucionales (29.6)	131.277.172.607	116.868.228.998	14.408.943.609
5.8	Otros gastos (29.7)	958.895.994.485	2.206.548.458.672	-1.247.652.464.187

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración y de operación están conformados por las siguientes cuentas, las cuales reflejaron los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2024:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	5.263.414.328.784	4.725.425.681.874	537.988.646.908
5.1	De Administración y Operación	5.263.414.328.784	4.725.425.681.875	537.988.646.908
5.1.01	Sueldos y salarios (1)	2.288.063.478.635	2.086.170.042.819	201.893.435.816
5.1.02	Incapacidades (2)	0	3.985.988	-3.985.987
5.1.03	Contribuciones efectivas (3)	973.222.065.417	879.095.813.367	94.126.252.050
5.1.04	Aportes sobre la nómina (4)	91.309.961.350	82.585.186.900	8.724.774.450
5.1.07	Prestaciones sociales (5)	1.242.940.517.924	1.016.355.727.811	226.584.790.112
5.1.08	Gastos de personal diversos (6)	2.688.036.417	1.863.202.455	824.833.962
5.1.11	Generales (7)	650.739.645.210	645.756.650.880	4.982.994.330
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas (8)	14.450.623.831	13.595.071.656	855.552.175



(1) Sueldos y salarios:

Las erogaciones correspondientes a 21.600 funcionarios activos a 31 de diciembre de 2024 de la planta de personal que laboran en la Entidad. Estas erogaciones incluyen conceptos tales como sueldos, gastos de representación, primas, bonificación por servicios prestados, bonificación judicial, bonificación por compensación, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, prima técnica y estímulos a la eficiencia, entre otros.

(2) Incapacidades:

Comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la prestación de servicios.

(3) Contribuciones efectivas:

Registra el valor correspondiente a las contribuciones sociales que la Fiscalía realiza a las Entidades administradoras del sistema de seguridad social. Estas contribuciones se realizan en beneficio de los funcionarios que laboran en la Entidad y abarcan conceptos como salud, pensión, Cajas de Compensación Familiar y las Administradoras de Riesgos Laborales.

(4) Aportes sobre la nómina:

Corresponde a los aportes parafiscales que la Entidad realiza mensualmente a las siguientes entidades: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sena, ESAP y aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos.

(5) Prestaciones sociales:

En cumplimiento del principio de devengo, se ha reconocido contablemente el Pasivo laboral que, a 31 de diciembre de 2024, la Fiscalía adeuda a los funcionarios por los siguientes conceptos: Vacaciones, Prima de vacaciones, Prima de servicios y Cesantías retroactivas.

Registra la causación de la provisión mensual por concepto de: Cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios y bonificación por servicios prestados.

Registra los pagos realizados a los Fondos privados por concepto de Cesantías e intereses de Cesantías, correspondientes a la vigencia 2024.

Registra el pago por concepto de Prima de navidad, causada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.



Registra el pago realizado por concepto de Prima de servicios, causada del 01 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.

El concepto Otras primas, corresponde a las erogaciones que se realizan por concepto de Prima de productividad, pago que se realiza semestralmente; el primero con corte a 30 de junio y el segundo pago con corte a 31 de diciembre de la misma vigencia.

El concepto Prima especial de servicios y Prima especial, erogación que se realiza mensualmente a los Fiscales de la Entidad.

Prima de capacitación, la Fiscalía liquida y paga esta prestación a los fiscales que fueron trasladados de la Rama judicial a la Fiscalía que traen esta condición desde 1985, según artículo 3 del Decreto 903 de 1969. En la actualidad es cancelada a un (01) fiscal delegado ante los jueces municipales.

Otras prestaciones sociales, corresponde a los pagos realizados por concepto de Bonificación por servicios prestados y Bonificación de actividad judicial.

(6) Gastos de personal diversos:

Consolida todas las demás erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal. tales como: Capacitación, bienestar social y estímulos a corto plazo, dotación y suministro a los trabajadores y otros gastos de personal diversos.

➤ Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo

Corresponde a la realización de los programas de bienestar social dirigidos a los servidores de la Entidad y su grupo familiar, los cuales son realizados a través de las Cajas de Compensación Familiar.

NIT	CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	VALOR
890201578	FGNRNO 0001-2023 (Regional Nororiental) Y MODIFICATORIO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO	385.000.000
800219488	FGNRNO 0003-2023 (Regional Nororiental)	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA	50.000.000
890500516	FGNRNO 0002-2023 (Regional Nororiental)	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER	140.000.000
800187645	FGNRO 018/2023 (Regional Orinoquia)	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEDEL META COFREM	160.000.000
1024576228	FGNRO 022/2023 (Regional Orinoquia)	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES	99.935.490
	TOTAL		834.935.490



➤ Dotación y suministro a trabajadores

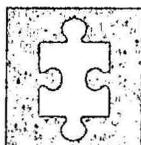
Corresponde a la adquisición de la dotación y suministro de uniformes para los servidores de la FGN a nivel nacional. A continuación, se detallan los contratos de suministros de la vigencia 2024:

NIT	CONTRATO	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
900050616	FGN-NC-0307-2024	DISMOTOS PATRICIA MEJIA E.U.	Adquisición de elementos de protección personal para motorizados de la dirección de protección y asistencia de la FGN	417.666.200
900370262	FGN-NC-003-2024	JEM SUPPLIES SAS	Adquisición de elementos de protección personal para la FGN, grupo I epp rescate	296.219.936
900315346	FGN-NC-0295-2024	SPARTA SHOES SAS	Adquisición de prendas de calzado y vestuario de seguridad acorde a la labor para un grupo de servidores de la fgn	57.429.046

(7) Generales:

Registra los pagos realizados por la FGN para el funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la Entidad, por los conceptos de vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos publicaciones, suscripciones y afiliaciones, comunicaciones y transporte, seguros generales, eventos culturales, gastos reservados, combustibles y lubricantes, servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería, organización de eventos, elementos de aseo, lavandería y cafetería, intangibles, interventorías - auditorías y evaluaciones, honorarios, servicios, servicios de telecomunicaciones y otros gastos generales.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIONES	VARIACION %
	GENERALES	650.739.645.210	645.756.650.880	4.982.994.330	1%
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad (a)	104.844.995.079	90.050.487.464	14.794.507.615	16%
5.1.11.14	Materiales y suministros (b)	41.882.064.455	47.104.469.965	-5.222.405.510	-11%
5.1.11.15	Mantenimiento (c)	53.050.087.822	56.968.086.618	-3.917.998.796	-7%
5.1.11.17	Servicios públicos (d)	50.027.008.170	43.978.295.367	6.048.712.803	14%
5.1.11.18	Arrendamiento operativo (e)	98.495.727.436	92.655.419.067	5.840.308.370	6%
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje (f)	48.993.450.635	49.621.637.275	-628.186.640	-1%
5.1.11.20	Publicidad y propaganda	0	134.779.298	-134.779.298	-100%
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones (g)	768.762.968	524.706.048	244.056.920	47%
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte (h)	30.192.780.941	32.005.417.470	-1.812.636.529	-6%
5.1.11.25	Seguros generales (i)	37.866.315.311	33.528.748.717	4.337.566.595	13%
5.1.11.37	Eventos culturales (j)	3.944.998.125	1.002.388.328	2.942.609.797	294%
5.1.11.41	Sostenimiento de semovientes y plantas	341.854.695	243.173.309	98.681.386	41%
5.1.11.43	Gastos reservados	16.193.577.391	14.648.275.145	1.545.302.246	11%
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes (k)	12.479.486.465	11.837.058.436	642.428.030	5%
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería (l)	45.153.764.516	38.221.649.575	6.932.114.941	18%



FISCALÍA
 REPÚBLICA COLOMBIANA
 En la calle y en los territorios

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIONES	VARIACION %
	GENERALES		650.739.645.210	645.756.650.880	4.982.994.330
5.1.11.54	Organización de eventos	2.175.852.541	5.708.832.823	-3.532.980.282	-62%
5.1.11.65	Intangibles (m)	15.052.418.964	28.390.398.509	-13.337.979.545	-47%
5.1.11.66	Costas procesales (n)	768.464.038		768.464.038	0%
5.1.11.73	Interventorías, auditorías y evaluaciones (ñ)	865.519.365	348.962.117	516.557.248	148%
5.1.11.79	Honorarios (o)	10.966.570.094	24.678.566.709	-13.711.996.615	-56%
5.1.11.80	Servicios (p)	12.960.381.806	19.630.101.866	-6.669.720.059	-34%
5.1.11.83	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información (q)	63.110.825.738	54.462.632.274	8.648.193.464	16%
5.1.11.90	Otros gastos generales (r)	604.738.655	12.564.500	592.174.155	471%

(a) Vigilancia y Seguridad:

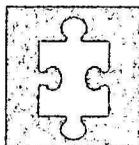
Registra los pagos correspondientes al servicio de Vigilancia y Seguridad privada, tanto fija como móvil, que incluye medios tecnológicos y personal uniformado con y sin armas. Este servicio tiene como objetivo la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de las personas que laboran e ingresan a las instalaciones, así como de los bienes muebles e inmuebles de la FGN a nivel nacional.

NIT	CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	VALOR
860523408	FEAB-FGN 206/2022	SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA (Regional Central y Nivel central)	13.435.658.209
901646859	FGN -RCA 0060/2022	UNIÓN TEMPORAL FGN CARIBE 2022 (Regional Caribe y San Andrés y Providencia)	8.767.741.385
901648067	FEAB-FGN- 028/2022	UNIÓN TEMPORAL NESJ 2022 (Regional Pacífico)	7.823.791.485
901646403	CN- RNOCC0043/2022	UNIÓN TEMPORAL SESLA 2022 (Regional Noroccidental)	7.162.104.038

(b) Materiales y Suministros:

Registro del suministro de bienes de consumo para las diferentes dependencias de la FGN. Entre los bienes más significativos se encuentran la adquisición de insumos de impresión, papelería y útiles de oficina.

NIT	CONTRATO	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
830001338	FGN-NC-0063-2024	SUMIMAS S A S	Adquirir insumos de impresión, adquisición de escáneres, adquisición de cámaras y diademas para videoconferencia, audífonos de diadema	5.996.814.065
	FGN-NC-0277-2024		profesionales over ear estéreo, cables displayport y cintas de velero para la FGN.	869.511.994
	FGN-NC-0320-2024			912.835.746
900019737	FGN-NC-049/2024	VENEPLAST LTDA	Adquirir, papelería y útiles de oficina, insumos de impresión y sillas interlocutoras gerenciales para la FGN	129.120.700
	FGN-NC-059/2024			2.499.999.998
	FGN-NC-064/2024			655.619.999
	FGN NC-065/2024			559.451.148
	FGN NC-0101/2024			2.903.600
860066674	FGN-RCA-0090-2024	MUEBLES ROMERO (Regional Atlántico, Nivel Central y Regional Central)	Suministro e instalación de mobiliario de oficina, incluido todo lo relacionado con el sistema de oficina abierta	1.250.545.447
	FGN 0209/2024			595.959.727
	FGN-RCE-0026-2024			1.999.921.732



FISCALÍA

DEFENSA FISCALITARIA
En la calle y en los territorios

NIT	CONTRATO	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
830037278	FGN 0176/2023	NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S	Adquisición y configuración de equipos de cómputo de usuario final para la FGN.	3.637.709.605,00

(c) Mantenimiento:

Pago por mantenimiento, los más representativos ejecutados en la vigencia 2024 por la FGN son:

NIT	CONTRATO	RAZON SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
811032967	FGN-NC-003-2024	INDUSTRIAL AERONÁUTICA S.A.S.	Servicio de administración técnica de programas aeronáuticos en mantenimiento de línea preventivo, correctivo y tareas directamente conexas para la correcta y segura operación de la aeronave lear jet 60-317	4.339.617.441
901837078	FGN-RNOCC-0044-2024	CONSORCIO OBRAS MONUMENTAL	Servicio de mantenimiento y adecuaciones locativas en las sedes de la FGN regional noroccidental, comprendida por las seccionales de Medellín, Antioquia, Córdoba y Sucre, bajo la modalidad de precios unitarios fijos. Incluye materiales y mano de obra.	2.266.245.158
800154507	FGN-RCE-0017-2024	COMERCIALIZADORA CONSTRUCCION INGENIERIA Y ARQUITECTURA GALERIAS LTDA	Realizar mantenimiento de sedes propias ubicadas en Girardot, Edificio Manuel Gaona Cruz, Santuario Bogotá y Cundinamarca y Sede Tunja	2.228.308.397
800122811	FGN-NC-0301-2024 FGN-NC-0302-2024	COTEL S.A.	Renovación de soporte con mantenimiento correctivo y preventivo, soporte técnico y garantía para los subsistemas que soportan los componentes centro de datos de la FGN	1.666.218.286 544.158.716

(d) Servicios Públicos:

Los pagos por servicios públicos por Regionales y Nivel Central presentan las siguientes variaciones:

REGIONAL	2024	2023	VARIACIONES	VARIACION %
FISCALIA GESTION GENERAL	11.313.455.688	11.571.145.531	-257.689.843	-2%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	8.646.655.509	7.278.776.707	1.367.878.802	19%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	6.883.501.888	5.813.470.346	1.070.031.542	18%
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	5.529.760.000	4.402.702.473	1.127.057.527	26%
FISCALIA CALI	5.175.903.384	4.430.526.951	745.376.433	17%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	4.102.557.184	3.171.167.884	931.389.300	29%
FISCALIA BOGOTA	3.466.758.403	3.222.429.434	244.328.969	8%
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	2.953.329.184	2.336.707.522	616.621.662	26%
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	1.955.086.930	1.751.368.520	203.718.410	12%
TOTAL	50.027.008.170	43.978.295.368	6.048.712.802	



(c) Arrendamiento Operativo:

Los siguientes son los pagos más representativos por contratos de arrendamientos suscritos por la Entidad en la vigencia 2024:

NIT	CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
830001338	FGN-NC 0244 DE 2022 FGN-NC 0178 DE 2024	SUMIMAS S A S	Arrendamiento de equipos tipo multifuncionales y escáneres y el servicio de integral de copiado para la FGN a nivel nacional.	6.632.242.786 3.768.901.180
900280461	FGN-RCE-065-2022 FGN-RCE-034/2024 FGN-RCE-0098- 2024	OCHOCUEROS LTDA (Regional Central)	CN 065 Arrendamiento del inmueble ubicado en la avenida 19 No.33-02, Unidades de Fiscalía locales delegados ante los Jueces Penales Municipales y la Dirección de Fiscalías Seccional Bogotá.	948.081.638
			CN 034 Arriendo, inmueble donde funciona la dirección de fiscalías Bogotá, edificio midpoint calle 19 No. 33-02	3.661.965.330
			CN 098 Arriendo, inmueble donde funciona la dirección de fiscalías Bogotá, edificio midpoint calle 19 No. 33-02	1.263.378.038
900069922	FGN-RCE-CD-0052/2022 FGN-RCE-CD-0062/2022 FGN-RCE-CD-0127/2022 FGN-RCE-CD-065/2024 FGN-RCE-CD-066/2024 FGN-RCE-CD-068/2024	INVERSIONES BEIIE S A S (Regional Central)	CN0052 Arrendamiento del inmueble ubicado en la carrera 69 No. 36-70/76 sur y zona de parqueadero en la carrera 68 No. 36-73 sur Kennedy	866.070.303
			CN 062 Arriendo, inmueble calle 13 No. 4A-11 Soacha	575.775.772
			CN 0127 Arriendo, inmueble calle 17A No. 68d-69 zona industrial de Montevideo Bogotá.	3.135.756.913
			CN 065 Arriendo Inmueble donde funciona la URI Y GATED KENNEDY	235.890.200
			CN 066 Arriendo,, Inmueble sede soacha	156.823.138
			CN 068 Arriendo Inmueble sede Montevideo donde funciona la Dirección Seccional de Fiscalías Cundinamarca	854.081.160
900051050	FGN-NC- 0218/2022 FGN- NC- 0020/2024 FGN- NC- 0288/2024	SITUANDO S.A.S	Arrendamiento el uso y goce del séptimo (7) piso y 46 parqueaderos del edificio World Business center de la carrera 86 n 51-66 de Bogotá destinados para el desarrollo de las labores de los servidores de la FGN.	657.662.616 2.959.481.772 328.831.308



NIT	CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
802000358	FGN-RCA-0120-2022 FGN-RCA-0031-2024 FGN-RCA-0146-2024	MANZUR INMOBILIARIA S.A.S. (Regional Caribe)	Arriendo inmueble donde funciona la dirección seccional de fiscalías, despacho de fiscales y demás unidades de la seccional Atlántico	669,789,407 2,823,107,576 339,289,544

(f) Viáticos y Gastos de viaje:

Corresponde a los recursos entregados a los funcionarios de la Fiscalía para el desplazamiento nacional e internacional en cumplimiento de sus funciones, debidamente autorizadas mediante órdenes de comisión.

NOMBRE REGIONAL	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FISCALIA GESTION GENERAL	29.462.005.698	25.214.317.459	4.247.688.239	16,85%
FISCALIA BOGOTA	7.335.513.450	12.125.020.980	-4.789.507.530	-65,29%
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	2.229.978.154	2.287.787.145	-57.808.991	-2,59%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	1.977.105.711	1.722.714.667	254.391.044	12,87%
FISCALIA CALI	1.939.118.341	2.173.691.672	-234.573.331	-12,10%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	1.838.327.214	1.942.568.209	-104.240.995	-5,67%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	1.706.005.172	1.713.018.524	-7.013.352	-0,41%
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	1.359.190.975	1.292.725.236	66.465.739	100,00%
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	1.146.205.920	1.149.793.383	-3.587.463	-0,31%
TOTAL	48.993.450.635	49.621.637.275	-628.186.640	1%

(g) Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones:

Registra el pago de suministro de ejemplares de revistas digitales, periódicos digitales, servicio de publicación en diario oficial de actos administrativos de carácter general expedidos por la FGN, tales como resoluciones, acuerdos, instructivos y demás documentos que requiera la Entidad, publicación de edictos, emplazatorios, avisos y demás documentos en diario de amplia circulación.

REGIONAL	2024
FISCALIA GESTION GENERAL	488.195.084
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	65.114.000
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	63.888.755
FISCALIA BOGOTA	53.079.810
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	46.635.443
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	37.307.980
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	9.591.400
FISCALIA CALI	4.719.130
FISCALIA NARIÑO - PASTO	231.366
TOTAL	768.762.968



(h) Comunicaciones y transporte:

Pago servicio de transporte, siendo los más representativos

NIT	CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
800075003	FGN-NC 0235/2022 FGN-NC 0084/2024	SUBATOURS SAS	Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para la FGN	8.301.485.291 10.778.702.746
900062917	FGN-NC01/2023 FGN-NC 01/2024	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	Prestar los servicios de admisión, curso, entrega, administración de correspondencia y demás envíos postales en la modalidades de correo normal, correo certificado, correo internacional postexpress, servicios de correo al día correspondencia agrupada corra servicio de mensajería urbana y personal inhouse para la FGN a nivel nacional	365.227.436 7.597.074.440

(i) Seguros Generales:

Proceso de contratación de una o varias compañías de seguros que cumplan con los requisitos legales para operar en Colombia. El objetivo de esta contratación es establecer un programa de seguros que garantice la adecuada protección de las personas, los bienes e intereses patrimoniales de la FGN, FEAB y de aquellos por los que sean o fueren legalmente responsables o les corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual.

NIT	CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	VALOR
891700037	FGN-NC 0259/2022	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	1.941.234.090,00
	FGN-NC-0264/2022 - FEAB	U.T. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	7.519.453.579
	FGN-NC-0165/2024 - FEAB	U.T. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	959.534.509
	FGN-NC-0169/2024 - FEAB	U.T. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	4.522.938.420
860524654	FGN-NC-0169/2024 - FEAB	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	5.166.990.348
	FGN-NC-0264/2022		7.797.345.320

(j) Eventos Culturales:

Realización de los programas de bienestar dirigidos a los servidores de la Entidad y su grupo familiar

REGIONAL	VALOR
FISCALIA BOGOTA	210.300
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	51.500
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	465.630.151
FISCALIA GESTION GENERAL	416.958.538
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	375.447.828
FISCALIA CALI	68.961.608
TOTAL	3.944.998.125



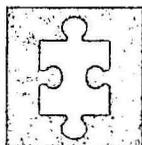
(k) Combustibles y Lubricantes:

Suministro de combustible en las diferentes categorías a nacional para el parque automotor de la FGN. A continuación, se detalla el valor correspondiente al consumo por Regional:

REGIONAL	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
FISCALIA GESTION GENERAL	2.757.739.767	3.013.527.833	-255.788.066	-8,49%
FISCALIA CALI	1.722.097.915	1.508.491.137	213.606.778	12,40%
FISCALIA ANTIOQUIA - MEDELLIN	1.558.590.921	1.341.349.805	217.241.116	13,94%
FISCALIA ATLANTICO - BARRANQUILLA	1.520.770.166	1.427.514.137	93.256.029	6,13%
FISCALIA BOGOTA	1.207.587.578	1.121.800.431	85.787.147	7,10%
FISCALIA TOLIMA - IBAGUE	1.043.048.338	948.150.371	94.897.967	9,10%
FISCALIA SANTANDER - BUCARAMANGA	955.565.379	908.945.671	46.619.708	4,88%
FISCALIA META - VILLAVICENCIO	945.254.060	822.141.645	123.112.415	13,02%
FISCALIA RISARALDA - PEREIRA	768.832.341	720.137.406	48.694.935	6,33%
FISCALIA CORDOBA - MONTERIA	0	2500	-2500	100,00%
TOTAL	12.479.486.465	11.837.058.436	642.428.029	

Esta cuenta registra los pagos por suministro de combustible en las diferentes categorías para el parque automotor de FGN, siendo los más representativos:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	CONCEPTO	VALOR
811009788	DISTRACOM S.A. \$4.147.880.147	FGN-RCA-0064-2023 OC 119171	Regional Caribe	308.591.927
		FGN-RCA-0065-2023 OC 119523		8398.534
		FGN-RCA-0140-2024 OC 137109		19.518.297
		FGN-RCA-0142-2024 OC 137192		7900
		OC 100723/2022	Regional Nororiental	14.485.984
		OC 124489/2024		347.642.726
		OC 124878/2024		96.715.978
		OC 135375/2024		7.517.786
		OC 136502/2024	Regional Eje Cafetero	29.715.456
		OC 96638/2022		622.478
		OC 124228/2024		46000
		OC 135427/2024		92.799.906
		OC 124608/2024	Regional Noroccidental	53.472.594
		OC 123576/2024		2500
		OC 96154/2024		118.833.397
		OC 124606/2024		726.9200
		OC 125403/2024		94.487.989



FISCALÍA

En la calle y en los territorios

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	CONCEPTO	VALOR
		OC 136086/2024		20.599.676
		OC 136974/2024		7.4640
		OC 136956/2024		8500
		OC125692/2024	Regional Central	705.178.868
		OC137833/2024	Regional Orinoquia	15.304.551
8001122214	BIG PASS S.A.S \$2.389.963.568	OC 0199/2023	Regional Nivel Central	208.898.084
		OC 101152/2023	Regional Central	52.587.261
		OC 95733/2022	Regional Orinoquia	135.931.943
		OC 124032/2024		771.762.330
		OC 137839/2024		21.5000
		OC 99607/2022	Regional Centro Sur	7.879.849
		OC 99608/2022		59.865.591
		OC 124797/2024		101.077.536
		OC 125120/2024		206.910.669
		OC 137404/2024		11.211.990
		OC 137316/2024	18.960.902	
		OC 100724/2022	Regional Nororiental	35.749.260
		OC 125121/2024		18.781.682
		OC-119422/2023	Regional Pacifico	731.746.471
		OC-136207/2024		7.1000
830095213	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. \$2.270.687.107	OC 101151/2022	Regional Central	164.511.061
		OC 125235/2024		158.625.885
		OC-136634/2024		12.425.041
		OC 99604/2022	Regional Centro Sur	108.014.801
		OC 12125/2024		487.9990,00
		OC 137403/2024		41.1280
		OC 119417/2023	Regional Pacifico	769.682.281
		OC 136206/2024		54.446.889
		OC 134177/2024		21.933.974
		OC 135603/2024		37.852.539
		OC 124880/2024	Regional Nororiental	265.9000
		OC 135356/2024		23.727.932
		OC 96637 /2024	Regional Eje Cafetero	107.491.700
		OC 124228 /2024		11.692.768
		OC 135438 /2024		4.5000
		OC 137423/2024	Regional Orinoquia	755.236
900459737	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S	CN 00200/2023	Regional Nivel Central	2.548.841.682



(l) Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería:

Registra los pagos por servicio integral de aseo, cafetería, mantenimiento y jardinería, incluidos los insumos y elementos necesarios para su atención en las sedes de la FGN, los más significativos son:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CONTRATO	CONCEPTO	VALOR
900229503	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LTDA	FGN-NC-00207/2022	Nivel Central	3.882.392.457
		FGN-RP-0098-2022	Regional Pacifico	3.402.861.139
		FGN-RCE-0049-2024	Regional Central	3.776.062.884
900427788	LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S	FGN-RCE-0035-2022	Regional Central	4.483.721.621
811044253	ASEAR	FGN-RNOCC-0044-2022	Regional Noroccidental	6.738.939.888
901779668	UNION TEMPORAL CA	FGN RCS-0054-2023 Tolima	Regional Centro Sur	1,657,890,145
		RCS-0055-2023 Huila		1,128,158,719
		FGN RCS-0056-2023 Caqueta		724,958,986
		RCS-0057-2023 Putumayo		464,408,398

(m) Intangibles:

A continuación, se detallan los contratos más representativos para la adquisición, renovación y actualización de intangibles en la vigencia de 2024:

CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
FGN-NC-0109/2024	ESRI COLOMBIA S.A.S	Renovación del licenciamiento corporativo ELA del software y componentes de valor agregado ARCGIS de ESRI para la FGN.	3.20000
FGN-NC-0073/2024	DATA INTEGRAL S.A.S.	Renovación de soporte (software y hardware) para las plataformas tecnológicas de los centros de cómputo de la FGN. grupos 1,2,3,4, 5,6,7,8 y 9	3.051.647.900
FGN-NC-0077/2024			233.647.999
FGN-NC-0086/2024	UT FGN VERITAS 2024	Renovacion de soporte (software y hardware) para las plataformas tecnologicas de los centros de computo de la FGN	1.789.999.190
FGN-NC-0085/2024	UT FGN RADWARE 2024	Renovacion de soporte software y hardware para la plataform balanceo radware de la FGN.	1.476.999.440
FGN-NC-0251/2024	MCAD TRAINING & CONSULTING S.A.S.	Renovacion de la suscripcion de las licencias autodesk architecture , engineering, construccion collection y autodesk media & entertainmet collection para la FGN	1.163.555.961
FGN-NC-0340/2024	XERTICA COLOMBIA SAS	Adquisicion de licencias google workspace para el trabajo con herramientas de ofimatica y correo electronico para el plan de fortalecimiento del correo institucional de la FGN.	1.267.563.871



(n) Costas procesales:

La cuenta registra el valor de las costas procesales. En caso de que estas no hayan sido consideradas en la estimación de la provisión o se hayan originado en procesos judiciales de cobro, se procederá a su registro al momento de constituir la cuenta por pagar de sentencias.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	
SENTENCIAS	768.464.038	0	768.464.038	0		0	768.464.038
Sentencias	768.464.038	0	768.464.038			0	768.464.038

(ñ) Interventorías, auditorías y evaluaciones:

TERCERO	VALOR
CONSORCIO INTERLOCATIVO FISCALÍA	415.979.352
CONSORCIO INTERVENTORIA CND 023	398.8638
CONSORCIO AL-ING 2023	50.6775
TOTAL	865.519.365

(o) Honorarios:

A continuación, se relacionan los contratos de prestación de servicios profesionales, más representativos de la vigencia 2024:

NIT	CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
901664303	CN0269 DE 2022	U.T CONVOCATORIA FGN 2022	Desarrollas el concurso de méritos en las modalidades de asenso e ingreso, desde la etapa de inscripciones hasta la conformación y publicación de las listas de elegibles en firme, para proveer 1.056 vacantes definitivas de la planta de personal de la FGN pertenecientes al sistema general de carrera.	3.960.386.140
860507903	CN 0102 DE 2024	FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	Prestar el servicio de apoyo pedagógico, académico, virtual, tecnológico de estructuración curricular, aulas con ayudas audiovisuales y conexas.	2.342.5590

(p) Servicios:

El registro corresponde a la prestación de servicios necesarios para el adecuado funcionamiento de las diferentes dependencias de la entidad.



NIT	CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
900148177	FGN-NC- 0273 DE 2022	PEAR SOLUTIONS S.A.S.	Contratar la mesa de servicios y mantenimiento correctivo para equipos de cómputo propios, con la bolsa de repuestos, para la FGN a nivel nacional.	3.133.255.972
	FGN-NC- 081 DE 2024			4.782.980.126,00
800211401	FGN-OC-0263 DE 2022	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC	Contratar los servicios de centro de contacto para la FGN, que brinde a la ciudadanía un canal de acceso no presencial a los servicios que presta la entidad.	2.081.533.642

(q) Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información:

Corresponde al servicio de internet y servicio técnico de transmisión de voz, mensajes de texto cortos (SMS) y datos (información sobre interceptación y datos móviles) de las comunicaciones investigadas. Esto se enmarca dentro de las funciones constitucionales y legales atribuidas a la FGN y la prestación de los servicios de telecomunicaciones de red corporativa WAN-LAN, seguridad informática y videoconferencia para la FGN.

Es de anotar, que el servicio es proporcionado por la unión temporal Fiscalía seguridad integral, de la cual Comcel es uno de los integrantes.

NIT	CONTRATO	RAZON SOCIAL	VALOR
800153993	CN 207/2023	COMUNICACIÓN CELULAR COMCEL S.A.	20.887.269
	CN 209/2023		1.502.460.223
	CN 272/2022		60.719.987.742
	CN 310/2024		1.426.572
	CN 312/20224		143.963.310

(r) Otros gastos generales:

Registra el pago de cuotas de administración por servicios inmobiliarios de los siguientes inmuebles:

- Alianza inmobiliaria S.A.
- Edificio plaza Santa Mónica – Propiedad horizontal
 - Edificio los conquistadores – Propiedad horizontal
 - Edificio Banco Central Hipotecario
 - Edificio San Martin del inmueble ubicado en la calle 30 No. 6-22 oficina 2104 en Bogotá D.C.
 - Centro Industrial y comercial panorama



(8) Impuestos contribuciones y tasas

Registra la cuota de auditaje y fiscalización que se cancela anualmente a la Contraloría General de la República; las tasas corresponden a matriculas del parque automotor de la FGN, pago de cargas vertidas en 2023 en operación de la sede Aquimindia de la FGN, pago de permiso de concesión de aguas subterráneas a nombre de la FGN sede Aquimindia, pago de tasa administración de historial, correspondiente a los automotores de propiedad de la Fiscalía Seccional Cesar y pago por revalidación salvoconductos armas de la Fiscalía.

A continuación, se detallan los conceptos que componen la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas, así:

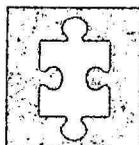
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	14.450.623.831	13.595.071.656	855.552.175	6%
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	2.341.960.558	2.239.577.782	102.382.776	5%
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditaje	11.290.951.354	10.7946.320	496.945.034	5%
5.1.20.10	Tasas	307.057.445	19.677.147	287.380.298	1460%
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	221.854.105	218.830.363	3.023.742	1%
5.1.20.12	Impuesto de registro	838.400	6.0710	-5.232.600	-86%
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	72.306	227.408	-155.102	-68%
5.1.20.34	Sobretasa ambiental	287.889.663	299.070.296	-11.180.633	-4%
5.1.20.36	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público (a)	-	17.611.340	-17.611.340	-100%

(a) Impuestos sobre el servicio de alumbrado público

Reconocimiento del impuesto de alumbrado público por cobro coactivo según Resolución 495/2023 del Municipio de Sucre, correspondiente al periodo 2019- 2023 por valor de \$17.611.340.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	612.311.936.978	922.660.881.378	-310.348.944.400
	DETERIORO	2.536.776.686	1.187.083.066	1.349.693.620
5.3.47	De cuentas por cobrar	2.515.774.336	271.139.633	2.244.634.703
5.3.49	De préstamos por cobrar	212.350	68.226.870	-47.224.520
5.3.51	De Propiedades, Planta y Equipo	0	847.716.564	-847.716.564
	DEPRECIACIÓN	55.909.247.590	54.322.071.299	1.587.176.291



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
5.3.60	De propiedades, planta y equipo	55.9096.527	54.319.178.549	1.589.827.979
5.3.62	De propiedades de inversión	241.063	2.892.750	-2.651.688
	AMORTIZACIÓN	15.139.647.460	12.513.891.690	2.625.755.771
5.3.66	De activos intangibles	15.139.647.460	12.513.891.690	2.625.755.771
	PROVISIÓN	538.726.265.242	854.637.835.323	-315.911.570.082
5.3.68	De litigios y demandas	538.726.265.242	854.637.835.323	-315.911.570.082

29.2.1 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	612.311.936.978	0	612.311.936.978
	DETERIORO (29.2.1)	2.536.776.686	0	2.536.776.686
5.3.47	De cuentas por cobrar (1)	2.515.774.336	0	2.515.774.336
5.3.47.90	Otras cuentas por cobrar	2.515.774.336	0	2.515.774.336
5.3.49	De préstamos por cobrar (2)	212.350	0	212.350
5.3.49.01	Préstamos concedidos	212.350	0	212.350
	DEPRECIACIÓN (29.2.2)	55.909.247.590	0	55.909.247.590
5.3.60.01	De edificaciones	7.781.746.344	0	7.781.746.344
5.3.60.04	De maquinaria y equipo	2.851.522.477	0	2.851.522.477
5.3.60.05	Equipo médico y científico	7.982.557.935	0	7.982.557.935
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	953.683.143	0	953.683.143
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	17.388.519.408	0	17.388.519.408
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	17.412.798.452	0	17.412.798.452
5.3.60.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	95.760.378	0	95.760.378
5.3.60.10	Semovientes y plantas	86.539.072	0	86.539.072
5.3.60.13	Bienes muebles en bodega	1.026.097.217	0	1.026.097.217
5.3.60.14	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	146.358.548	0	146.358.548
5.3.60.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	183.423.553	0	183.423.553
5.3.62	De Propiedades de Inversión	241.063	0	241.063
5.3.62.01	Edificaciones	241.063	0	241.063
	AMORTIZACIÓN (29.2.3)	15.139.647.460	0	15.139.647.460
5.3.66	De activos intangibles	15.139.647.460	0	15.139.647.460
	PROVISIÓN	538.726.265.241	0	538.726.265.241
5.3.68	De litigios y demandas (29.2.4)	538.726.265.241	0	538.726.265.241

(1) De cuentas por cobrar

De acuerdo con el manual de políticas contables de la Fiscalía General de la Nación, se realizó el análisis del deterioro de las cuentas por cobrar de los saldos adeudados por las diferentes EPS por concepto de incapacidades, este fue aplicado por cada EPS y ARL. El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de las cuentas por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que se haya incurrido).



A continuación, detalle del deterioro por cada EPS y ARL por concepto de incapacidades vigencia 2024 y 2023 con su respectiva variación:

Detalle del Deterioro de Cuentas por cobrar por concepto de Incapacidades, por cada EPS y ARL:

ENTIDAD	2024	2023	VALOR VARIACION	VARIACION %
POSITIVA	692.132.776	-	692.132.776	0%
SANITAS	561.805.106	-	561.805.106	0%
COMPENSAR	424.116.927	-	424.116.927	0%
NUEVA EPS	336.489.352	-	336.489.352	0%
FAMISANAR	128.280.185	-	128.280.185	0%
SALUD TOTAL	95.242.452	42.935.611	52.306.841	122%
EPS SURAMERICANA	87.468.408	16.354.029	71.114.379	435%
ALIANSA SALUD	56.662.986	12.232.174	44.430.812	363%
COLMENA	37.551.587	-	37.551.587	0%
S.O.S.	33.368.513	-	33.368.513	0%
ADRES	16.588.205	-	16.588.205	0%
COMFENALCO	14.057.470	-	14.057.470	0%
SEGURO SOCIAL	12.955.597	-	12.955.597	0%
CONSORCIO SAYP	8.960.643	21.096.946	-12.136.303	-58%
CONSORCIO FIDUFOSYGA	6.201.856	1.875.233	4.326.623	231%
COMFACHOCO	3.066.892	5.440.063	-2.373.171	-44%
CAJACOPI	397.338	3.215.163	-2.817.825	-88%
ASOCIACION MUTUAL SER	176.388	4.866.513	-4.690.125	-96%
COOSALUD	117.715	12.468.656	-12.350.941	-99%
SALUDCOOP	98.887	33.318.545	-33.219.658	-100%
EMSSANAR	35.053	612.921	-577.868	-94%
HUMANA VIVIR	-	11.585.471	-11.585.471	-100%
SALUDVIDA	-	46.660.957	-46.660.957	-100%
MALLAMAS	-	314.865	-314.865	-100%
COMFENALCO	-	30.483.907	-30.483.907	-100%
COMFAORIENTE	-	347.263	-347.263	-100%
COMFAGUAJIRA	-	3.101.035	-3.101.035	-100%
COLPENSIONES	-	7.396.069	-7.396.069	-100%
SAVIA SALUD	-	1.046.124	-1.046.124	-100%
FUNDACION SALUD MIA EPS	-	597.548	-597.548	-100%
ASMET SALUD EPS SAS	-	12.760	-12.760	-100%
MEDIMÁS EPS	-	15.177.779	-15.177.779	-100%
TOTAL	2.515.776.360	271.141.656	2.244.634.704	828%

La variación corresponde al reconocimiento contable de la actualización del deterioro de la vigencia 2024 de cuentas por cobrar por concepto de Incapacidades.

Es importante destacar que el aumento considerable de este saldo se debe a un recálculo del deterioro realizado en la vigencia 2023. Dicho recálculo, motivado por una sobreestimación previa, impactó la cuenta de reversión del deterioro, explicando así la variación actual.



(2) De Préstamos por cobrar

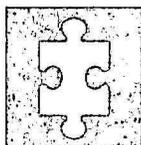
En la vigencia 2024 se realizó el cálculo del deterioro de los créditos de vivienda, el cual ascendió a \$212.350. Este cálculo se efectuó considerando la edad de la cartera en mora y la baja probabilidad de recuperación.

TERCERO	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
JUAN CARLOS MEDINA PEREZ	4.655.671	0	4.655.671	0%
ARMANDO ARAUJO BAUTE	3.825.804	0	3.825.804	0%
JHONNY DE JESUS LOPEZ PATINO	2.968.237	0	2.968.237	0%
OSCAR MAURICIO TORO VALENCIA	1.216.827	0	1.216.827	0%
HECTOR MARIN VELASQUEZ	998.841	0	998.841	0%
POLICARPA RUTHSS MEJIA	976.376	0	976.376	0%
NELYONY ALO VELASQUEZ SANTIAGO	859.243	0	859.243	0%
LUIS FELIPE ANZOLA BARBOSA	806.493	0	806.493	0%
LUZ MERY PAYARES ALVAREZ	776.595	0	776.595	0%
JESUS ENRIQUE ARBELAEZ CHAVARRO	721.609	14.736.915	-14.015.306	-95%
DAGOBERTO LINGER ESTUPINAN	642.385	16.221.532	-15.579.147	-96%
HENRY MATIZ MORENO	430.464	14.403.298	-13.972.834	-97%
JOAQUIN CORREDOR MOLINA	54.210	7.480.432	-7.426.222	-99%
OTROS	2.069.595	15.384.693	-13.315.098	0%
TOTAL	212.350	68.226.870	-47.224.520	-69%

29.2.2 Depreciación de Propiedades, planta y equipo

➤ De propiedades, planta y Equipo

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la Entidad, se determinó para cada una de las clases de Propiedades, planta y equipo las siguientes vidas útiles:



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
 En la calle y en los territorios

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3	15
	Equipos de comunicación y computación	5	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	15
	Equipo médico y científico	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3	3
	Semovientes y plantas	3	3
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	70	70

A continuación, el detalle del gasto de depreciación de propiedades, planta y equipo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION \$	VARIACION %
Equipos de transporte, tracción y elevación	17,412,798,452	18,379,186,770	- 966,388,318	-5%
Equipos de comunicación y computación	17,388,519,408	14,607,203,337	2,781,316,071	19%
Equipo médico y científico	7,982,557,935	7,113,178,827	869,379,108	12%
Edificaciones	7,781,746,344	7,792,226,396	- 10,480,052	0%
Maquinaria y equipo	2,851,522,477	2,781,818,498	69,703,979	3%
Bienes muebles en bodega	1,026,097,217	1,980,712,149	- 954,614,932	-48%
Muebles, enseres y equipo de oficina	953,683,143	974,767,537	- 21,084,394	-2%
Propiedades, planta y equipo no explotados	183,423,553	286,413,558	- 102,990,005	-36%
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	146,358,548	282,164,614	- 135,806,066	-48%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	95,760,378	43,616,280	52,144,098	120%
Semovientes y plantas	86,539,072	77,890,583	8,648,489	11%
Total, depreciación de propiedades, planta y equipo	55,909,006,527	54,319,178,549	1,589,827,978	3%



Para la vigencia 2024 la variación del gasto de la depreciación de Propiedades, planta y equipo fue de \$55.9096.527, por entradas de bienes por valor de \$58.889.015.127 y salidas de bienes por valor de \$2.9808.600.

29.2.3 Amortización de Activos Intangibles

➤ Licencias

Registra la amortización mensual de las Licencias por las Seccionales de la Fiscalía de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	15,139,647,460	12,513,891,690	2,625,755,770	21%
Licencias	15,139,647,460	12,513,891,690	2,625,755,770	21%

Para la vigencia 2024 la variación del gasto de la amortización de las licencias de la entidad fue de \$2.625.755.770. Esto corresponde a las entradas de Licencias por valor de \$15.492.790.603 y las salidas por valor de \$353.143.142.

29.2.4 Provisiones

29.2.4.1 Provisión de litigios y demandas

De acuerdo con los procedimientos establecidos, cuando se determine que una obligación es probable, es decir, cuando la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos sea superior a la probabilidad de no pérdida, la entidad procederá a registrar la nueva provisión. La contrapartida de este registro se realizará en la subcuenta correspondiente de la cuenta 5368 – Provisión litigios y demandas.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
SENTENCIAS	538.726.265.241	0	538.726.265.241	854.637.835.323		854.637.835.323	-315.911.570.082
Sentencias	538.726.265.241	0	538.726.265.241	854.637.835.323		854.637.835.323	-315.911.570.082

29.3 Transferencias y subvenciones

Otras transferencias para gastos de funcionamiento:



DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	1.488.647.854	-1.488.647.854
5.4	Transferencias y subvenciones	0	1.488.647.854	-1.488.647.854
5.4.23	Otras transferencias	0	1.488.647.854	-1.488.647.854

Registra el Convenio Interadministrativo No. 176/2022, establecido con la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC). Este convenio tiene como objetivo el funcionamiento de la aeronave LEAR JET 60-317, propiedad de la Fiscalía.

29.4 NA

29.5 NA

29.6 Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	131.277.172.607	116.868.228.998	14.408.943.609
	OPERACIONES DE ENLACE	125.126.451.471	116.848.014.596	8.278.436.875
5.7.20.80	Recaudos (1)	125.126.451.471	116.848.014.596	8.278.436.875
	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	6.150.721.136	20.214.402	6.130.506.734
5.7.22.01	Cruce de cuentas (2)	6.150.721.136	20.214.402	6.130.506.734

(1) Recaudos

La cuenta registra las operaciones derivadas de los recursos restituidos a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, de vigencias anteriores. La variación corresponde a los valores recaudados de la Superintendencia de Notariado y Registro por concepto de Ley 55 de 1985, recaudo por incapacidades médicas que las Entidades Promotoras de Salud adeudaban a la Entidad, pagos de créditos de vivienda, pagos por cuotas de procesos coactivos, mayores valores pagados por nómina, entre otros.

(2) Cruce de cuentas

El saldo de esta cuenta corresponde a la imputación presupuestal del ingreso ING 2522 y 2622 por el pago de las cuentas de cobro Nos. 3 y 4 de 2022, por concepto de servicios públicos de la URI Kennedy a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca.



29.7 Otros gastos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	OTROS GASTOS	958.895.994.485	2.206.548.458.672	-1.247.652.464.187
	COMISIONES	6.353	20.182	-13.829
5.8.02.40	Comisiones servicios financieros	6.353	20.182	-13.829
	AJUSTES POR DIFERENCIA EN CAMBIO	249.841.373	0	249.841.373
5.8.03.02	Cuentas por cobrar	249.841.373		249.841.373
	FINANCIEROS (29.7.1)	669.034.258.966	1.770.976.545.694	-1.101.942.286.729
5.8.04.01	Actualización financiera de provisiones (a)	445.889.080.850	1.291.058.159.193	-845.169.078.342
5.8.04.26	Pérdida por baja en cuentas de préstamos por cobrar	0	13.665.693	-13.665.693
5.8.04.39	Otros intereses de mora	340.500	0	
5.8.04.47	Intereses de sentencias (b)	223.144.837.615	479.904.720.809	-256.759.883.194
	GASTOS DIVERSOS (29.7.2)	289.611.887.793	435.571.892.796	-145.960.005.002
5.8.90.12	Sentencias (c)	243.200.280.819	311.015.493.153	-67.815.212.334
5.8.90.17	Pérdidas en siniestros (d)	136.278.898	539.322.606	-403.043.707
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros (e)	8.731.257.007	43.796.675.777	-35.065.418.770
5.8.90.19.001	Terrenos	3.022.500.000	27.630.974.560	-24.608.474.560
5.8.90.19.002	Semovientes	0	1.527.778	-1.527.778
5.8.90.19.006	Bienes muebles en bodega	0	77.737.261	-77.737.261
5.8.90.19.007	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0	115.586.466	-115.586.466
5.8.90.19.008	Propiedades, planta y equipo no explotados	0	1.439.416	-1.439.416
5.8.90.19.009	Edificaciones	780.211.583	5.548.028.351	-4.767.816.768
5.8.90.19.013	Maquinaria y equipo	128.638.081	675.550.325	-546.912.244
5.8.90.19.014	Equipo médico y científico	195.371.278	55.315.161	140.056.117
5.8.90.19.015	Muebles, enseres y equipo de oficina	69.094.589	201.753.230	-132.658.641
5.8.90.19.016	Equipos de comunicación y computación	328.934.323	175.281.174	153.653.148
5.8.90.19.017	Equipos de transporte, tracción y elevación	757.879.315	1.207.398.072	-449.518.757
5.8.90.19.021	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	3.448.627.838	8.106.083.982	-4.657.456.144
	Multas y sanciones	9.363.000	21.390.780	-12.027.780
5.8.90.25	Multas y sanciones (f)	9.363.000	21.390.780	-12.027.780
	Pérdida por derechos en fideicomiso	526.782.990	807.987.012	-281.204.022
5.8.90.35	Pérdida por derechos en fideicomiso (g)	526.782.990	807.987.012	-281.204.022
	Precios públicos por bienes o servicios	67.819.000	60.350.000	7.469.000
5.8.90.41	Precios públicos por bienes o servicios (h)	67.819.000	60.350.000	7.469.000
5.8.90.90.001	Otros gastos diversos (i)	258.086.570	28.203.162.423	-27.945.075.853
5.8.90.90.002	Ajuste de valores al mil	51	1.127	-1.077
5.8.90.90.003	Bienes, recursos y obligaciones transferidas al interior de una misma entidad	36.671.948.791	51.101.983.114	-14.430.034.324
5.8.90.90.005	Devolución de ingresos diversos de la vigencia anterior	10.070.668	25.526.803	-15.456.135



29.7.1 Financieros

(a) Actualización financiera de provisiones

La actualización financiera de provisiones se realiza en los siguientes escenarios:

- Cuando la provisión de un proceso se encuentra calificado por encima o por debajo de su valor real.
- Cuando el fallo es desfavorable y se liquida la sentencia, en cuyo caso se reclasifica a cuenta por pagar y se ajusta el valor provisionado.

PROCESO	CONCEPTO	VALOR
Cuenta por pagar - Créditos Judiciales	Más: Nuevas Cuentas por Pagar con cuenta de cobro radicada	112.253.077.477
	Más: Ajuste cuentas por pagar	114.1038.541
Provisiones	Más: Actualización Financiera por valoración	219.532.994.832
Total		445.889.080.850

La actualización Financiera de los procesos judiciales clasificados como alta probabilidad de condena, realizada por los abogados defensores a cargo del proceso provisionado, ha sido registrada conforme al informe de la actividad judicial de la Entidad, el cual es remitido mensualmente.

(b) Intereses de sentencias

El valor registrado corresponde a los intereses legales derivados de condenas en contra de la Fiscalía General de la Nación.

Es importante destacar que mensualmente se realiza la actualización de los intereses generados sobre las sentencias en contra de la Entidad, así como sobre aquellas sentencias que se encuentran en trámite para pago.

A continuación, se detalla el gasto de intereses sobre créditos judiciales:

PROCESO	CONCEPTO	VALOR
Cuentas por pagar - Créditos Judiciales	Más: Nuevas Cuentas por Pagar con cuenta de cobro radicada	7.640.782.241
	Más: Actualización de Intereses	1986.4388
	Más: Ajuste cuentas por pagar sentencias	17.312.749.623
	Mas: Pago de sentencias	147.723.743
Total		223.107.693.615



29.7.2 Gastos diversos

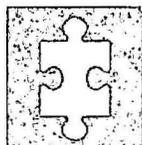
DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	289.611.887.793	435.571.892.796	- 145.960.005.003
5.8.90.12	Sentencias (a)	243.200.280.819	311.015.493.153	- 67.815.212.334
5.8.90.17	Pérdidas en siniestros (b)	136.278.898	539.322.606	- 403.043.708
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros (c)	8.731.257.007	43.796.675.777	- 35.065.418.770
5.8.90.25	Multas y sanciones	9.363.000	21.390.780	- 12.027.780
5.8.90.35	Pérdida por derechos en fideicomiso (d)	526.782.990	807.987.012	- 281.204.022
5.8.90.41	Precios públicos por bienes o servicios	67.819.000	60.350.000	7.469.000
5.8.90.90	Otros gastos diversos	36.940.106.079	79.330.673.468	- 42.390.567.389

(c) Sentencias

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN		
	CONCEPTO	SALDO 2024	CTE	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACIÓN
SENTENCIAS	243.200.280.819		0	243.200.280.819	311.015.493.153		311.015.493.153	-67.815.212.334	
Sentencias	243.200.280.819		0	243.200.280.819	311.015.493.153		311.015.493.153	-67.815.212.334	

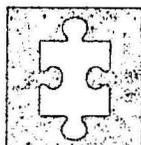
Concierne a los pagos realizados en la vigencia 2024, por concepto de capital e intereses de sentencias; los cuales se realizaron con cargo al presupuesto de la Entidad, por valor de \$243.200.280.819. El detalle se presenta a continuación:

TERCERO	VALOR PAGADO
Patrimonios Autonomos Administrados Por R4G Fiduciaria	31.192.925.603
Fondo Abierto Con Pacto De Permanencia "C*C".	24.376.385.549
Fondo De Capital Privado Cattleya	214.814.655
Patrimonios Autonomos Fiduciaria Corficolombiana S A	8.080.885.371
Confival Capital Sas	4.252.760.290
Flavio Elicer Maya Escobar	3.533.545.610
Fondo Abierto Con Pacto De Permanencia Renovable Alternativos Alianza	3.307.580.322
Rama Judicial	3.304.258.320
Kandoo Investment Advisors Llc Sucursal Colombia	2.800.581.494
Novafin Capital S.A.S	2.624.430.128



FISCALÍA
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
En la calle y en los territorios

TERCERO	VALOR PAGADO
Fondo Cerrado Sentencias Nación li Alianza	2.508.940.324
Conde Abogados Asociados Sas	2.458.514.477
Claudia Ines Wolff Mendoza	2.383.983.547
Javier Villegas Posada Abogados S.A.S.	2.332.073.477
Soraya Gutierrez Arguello	2.223.011.849
Hector Alfonso Carvajal Londoño	2.133.430.256
Organizacion Juridica James Hurtado Lopez S.A.S.	2.081.890.384
Olga Rocio Correa Ardila	2.054.144.137
Gonzalo Bechara Ospina	1.749.425.664
Carmen Yenith Molina Soto	1.575.715.488
Joselito Bautista Acosta	1.519.286.687
Lco Inversiones Legales S.A.S.	1.489.172.499
Daunith Manuel Salcedo Ortega	1.483.466.111
Patricia Luz Ortega Cantillo	1.430.738.206
Amparo Ramirez Repizo	1.411.944.176
Ivan Adolfo Santos Gutierrez	1.322.820.827
Juan Guillermo Palacio Restrepo	1.198.164.342
93 Finance Sas	1.144.379.503
Fabio Roberto Walter Herman Forero Lopez	1.104.981.639
Susana Patricia Segura Ibarra	1.090.646.548
Juan David Viveros Montoya	1.057.905.410
Rodrigo Alonso Estrada Alvarez	1.053.122.681
Carlos Alberto Gordillo Lombana	1.037.943.679
Luz Marina Rivera Bernal	1.012.125.136
Tito Augusto Gaitan Crespo	1.010.197.681
Marlon Enrique Arevalo Ospino	988.236.243
Jose Obdulio Ortega Toro	906.762.064
Donangel Ahumada De La Ossa	883.443.630
Osanzo Zomac S.A.S.	877.641.455
Ender Cardenas Reyes	876.973.500
Maria Lisve Ortiz De Saldarriaga	867.821.075
Dalila Diaz Gomez	815.231.815
Gloria Maria Suarez Morales	804.1993
Diego Fernando Lozano Becerra	791.362.528
Raul Ignacio Molano Franco	785.632.925
Maria Eugenia Arac Almonacid Martinez	783.891.308
Quantum Soluciones Financieras S.A	776.539.242
Fondo Cerrado Alternativos Local Largo Plazo	773.302.657
Joaquin Gonzalez Bohorquez	768.939.773

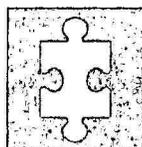


FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

TERCERO	VALOR PAGADO
Abimelec Aguiar Hurtado	763.630.103
Paula Andrea Castañeda Restrepo	760.152.501
Efp Consultores Sas	736.191.859
Jorge Elicecr Piña Zambrano	718.669.117
Delma Ines Jaramillo Jaramillo	718.570.407
Ivan Enrique Ariza Sanabria	711.496.420
Luis Mario Duque	707.377.366
Gomez Uruña Abogados Sas	676.036.131
Tulia Ines Perez Reatiga	667.270.867
Pedro Oriol Avella Franco	649.022.784
Fondo Cerrado Alianza Sentencias Nación No 4	640.243.011
Rosaura Cardenas Olarte	636.388.579
Iveth Cristina Perez Simons	633.725.352
Cartera Colectiva Abierta Alianza	600.938.695
Carlos Alberto Alfonso Blandon	600.938.695
Asesorias Juridicas Estatales S.A.S.	596.038.903
Carlos Alberto Barrera Avila	584.564.605
Claudia Yolima Chingate Tautiva	583.799.622
Sinergia Valor Sas	576.679.635
Argemiro Muñoz Corzo	570.936.780
Daniel Abdon Calderon Ceballos	557.779.564
Manner S.A.S	540.663.072
Andrea Marcela Merchan Sierra	540.663.071
Rodrigo Oñate Villa	528.894.359
Jaider Jose Toro Chogo	526.683.013
Carlos Arley Lugo Vanegas	517.326.821
Hernando Arenas Valderrama	516.827.850
Leonor Melendez Rodriguez	514.210.420
Eden Yamith Jaimen Reina	508.808.494
Subtotal	173.930.697.384
Otros	69.269.583.437

(d) Pérdida en siniestros

El valor registrado corresponde a la salida por responsabilidades en proceso de pérdidas de bienes de mayor cuantía. Estos bienes se encuentran reconocidos contablemente en Propiedades, planta y equipo a nivel nacional. A 31 de diciembre de 2024, el saldo reflejado es de \$136.278.898.



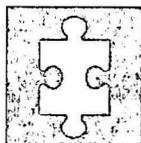
FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

SECCIONALES	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION \$	VARIACION %
Fiscalía Tolima - Ibagué	20.533.333	0	20.533.333	0%
Fiscalía Putumayo	0	1.975.000	- 1.975.000	-100%
Fiscalía Norte de Santander - Cúcuta	13.795.908	0	13.795.908	0%
Fiscalía Nariño - Pasto	15.147.414	3.650.376	11.497.038	315%
Fiscalía Medellín - Antioquía	23.619.050	22.089.756	1.529.294	7%
Fiscalía Guajira - Riohacha	0	5.041.494	- 5.041.494	-100%
Fiscalía Gestión General	0	436.997.621	- 436.997.621	-100%
Fiscalía Cauca - Popayán	21.102.423	-	21.102.423	0%
Fiscalía Cali	0	8.284.162	- 8.284.162	-100%
Fiscalía Boyacá-Tunja	0	1.500.000	- 1.500.000	-100%
Fiscalía Bogotá	0	59.784.197	- 59.784.197	-100%
Fiscalía Santander - Bucaramanga	14.726.250	0	14.726.250	0%
Fiscalía Magdalena - Santa Marta	6.656.353	0	6.656.353	0%
Fiscalía Barranquilla	20.698.167	0	20.698.167	0%
TOTAL	136.278.898	539.322.606	- 403.043.708	-75%

(e) Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros

A continuación, se realiza un comparativo de los bienes que fueron dados de baja en la vigencia 2024, por grupo de inventarios, así:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION	VARIACIÓN %
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	3.448.627.838	8.106.083.982	- 4.657.456.144	-57%
Terrenos	3.022.500.000	27.630.974.560	- 24.608.474.560	-89%
Edificaciones	780.211.583	5.548.028.351	- 4.767.816.768	-86%
Equipos de transporte, tracción y elevación	757.879.315	1.207.398.072	- 449.518.757	-37%
Equipos de comunicación y computación	328.934.323	175.281.174	153.653.149	88%
Equipo médico y científico	195.371.278	55.315.161	140.056.117	253%
Maquinaria y equipo	128.638.081	675.550.325	- 546.912.244	-81%
Muebles, enseres y equipo de oficina	69.094.589	201.753.230	- 132.658.641	-66%
Semovientes	0	1.527.778	- 1.527.778	-100%
Bienes muebles en bodega	0	77.737.261	- 77.737.261	-100%
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0	115.586.466	- 115.586.466	-100%



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

DESCRIPCIÓN	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION	VARIACIÓN %
Propiedades, planta y equipo no explotados	0	1.439.417	- 1.439.417	-100%
Total Baja en cuentas de activos no financieros	8.731.257.007	43.796.675.777	- 35.065.418.770	-80%

Para la vigencia 2024 se presentó una variación a Nivel Nacional en la cuenta por valor de - \$ 35.065.418.770 correspondiente a salidas de bienes inservibles; para ser dados de baja de la Propiedad, planta y equipo de la Entidad.

(f) Multas y sanciones

CÓDIGO	CONCEPTO	2024	AÑO 2023	VARIACIÓN S	VARIACIÓN %
5.8.90.25	Multas y sanciones	93.630	21.390.780	- 12.027.780	-56%

A continuación, se detallan los gastos por concepto de multas y sanciones y los terceros beneficiarios.

TERCERO	VALOR
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	9.3630
TOTAL	9.3630

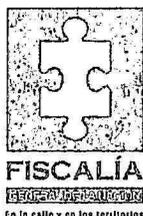
Corresponde al pago de la obligación tributaria de la Fiscalía General de la Nación a favor de la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, por concepto de Retención del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) del año 2018.

(g) Pérdidas por derechos en fideicomiso

DESCRIPCIÓN	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Perdida por derechos en fideicomiso	526.782.990	807.987.012	-281.204.022	-35%

Registra los gastos correspondientes al proyecto de Fiducia sedes Cúcuta y Bolívar bajo la administración de la Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas. Estos gastos incluyen costos de operación, impuestos, asistencia técnica, entre otros.

De igual manera, registra los gastos correspondientes al proyecto de Fiducia que se lleva a cabo con la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter, en el marco del Convenio Interadministrativo 081 de agosto de 2023.



(h) Precios públicos por bienes o servicios

La cuenta hace referencia al pago anual correspondiente al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Este pago se realiza por los derechos de uso de las frecuencias de red troncalizada que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) ha asignado a la Entidad.

(i) Otros gastos diversos

Composición de la cuenta contable otros gastos diversos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	2024	2023	VARIACIONES	VARIACIÓN %
	Otros gastos diversos	36.940.106.080	79.330.673.468	- 42.390.567.388	-53%
5.8.90.90.001	Otros gastos diversos (a)	258.086.570	28.203.162.423	27.945.075.853	-99%
5.8.90.90.002	Ajuste de valores al mil (b)	51	1.127	1.077	-95%
5.8.90.90.003	Bienes, recursos y obligaciones transferidas al interior de una misma entidad (d)	36.671.948.791	51.101.983.114	14.430.034.324	-28%
5.8.90.90.005	Devolución de ingresos diversos de la vigencia anterior (e)	10.070.668	25.526.804	15.456.136	-61%

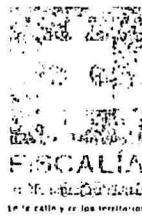
(a) Otros gastos diversos

La cuenta registra el traslado de bienes que realiza el Fondo Especial para la Administración de Bienes (FEAB), como resultado de las compras realizadas con presupuesto compartido con la Fiscalía.

Es importante tener en cuenta que cuando los bienes adquiridos quedan registrados contablemente en la unidad ejecutora del FEAB y son puestos a disposición de la Fiscalía, el FEAB procede a trasladar el bien a través de esta cuenta contable, incluyendo la depreciación generada.

En la vigencia 2024, el Fondo Especial para la Administración de Bienes (FEAB) registró el traslado de propiedades de inversión correspondientes al inmueble con matrícula inmobiliaria No. 378-75364 y placa SIAF FGN-0000000000465079.

El inmueble, está ubicado en la Calle 3 occidente # 56 - 350 casa 13 - parqueadero 25-26 condominio campestre altos de Guadalupe etapa 1, municipio de Cali, Valle del Cauca, fue objeto del contrato de arrendamiento FEAB-0042-2023 celebrado entre el Fondo Especial para la Administración de Bienes y Servilópez SAS NIT 901622513-4, por un valor total de \$258.086.570.



(b) Ajustes de Valores a mil

Registra los ajustes por aproximaciones al mil, derivados del pago de las retenciones en la fuente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), así como los ajustes al peso correspondientes a terceros.

(c) Bienes, recursos y obligaciones transferidas al interior de una misma Entidad

Registra los bienes, junto con su respectiva depreciación, que sean remesados y/o transferidos entre las diferentes Seccionales de la Fiscalía.

La subcuenta del gasto 589090 "Bienes, recursos y obligaciones transferidas al interior de una misma Entidad" y su contrapartida, la subcuenta del ingreso 480890, se concilian con las Regionales de la entidad. Es importante destacar que al cierre del período, ambas subcuentas deben presentar saldos iguales.

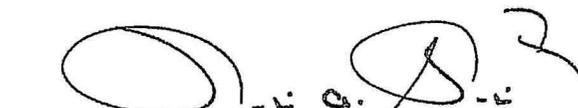
Posteriormente, se procede a la cancelación manual de estas subcuentas entre sí, mediante el formato de saldos y movimientos que se remite a la Contaduría General de la Nación. Esta acción tiene como finalidad evitar la sobreestimación en las cuentas de resultados (Ingresos y Gastos).

(d) Devolución de ingresos diversos de la vigencia anterior

La cuenta registra las devoluciones que se generan por la aplicación de ingresos, las cuales provienen de las consignaciones realizadas por funcionarios o particulares al Tesoro Nacional.


ALEJANDRO GIRARDO LÓPEZ
Director Ejecutivo
C.C. No. 79.505.592


PAOLA ANDREA VÁSQUEZ RESTREPO
Subdirectora Financiera
C.C. No. 35.898.406


JULIO ALFONSO SANABRIA ALMENDRALES
Contador
C.C. No 71.625.217
T.P. No 34265 - T